Formación Integral del Sacerdote Católico

Va creciendo en la Iglesia la conciencia de la necesidad de contar con sacerdotes santos y profundamente preparados, que puedan de verdad servir a todo el pueblo de Dios en su búsqueda de la santidad y en su empeño apostólico por anunciar el Evangelio.

Para ello el sacerdote requiere de una cualificada formación integral. La exhortación apostólica Pastores Dabo Vobis, enfatiza que la formación permanente, precisamente porque es permanente, debe acompañar a los sacerdotes siempre, esto es, en cualquier período y situación de su vida, así como en los diversos cargos de responsabilidad eclesial que se les confíen, todo ello teniendo en cuenta, naturalmente, las posibilidades y características propias de la edad, condiciones de vida y tareas encomendadas.

El curso “La formación integral del Sacerdote Católico”, esta dirigido a colaborar con quienes tienen que realizar en primera persona la experiencia viva de formador al frente de un seminario o centro de formación y al sacerdote que día a día persevera con amor en el camino de seguimiento más cercano a Cristo. Formar sacerdotes y formarse sacerdote es un arte que se realiza en la práctica de cada día al recorrer el camino que lleva al altar y durante la vida de ministerio. Por ello, este curso presenta sobre todo reflexiones y sugerencias prácticas y vivenciales para la formación del sacerdote católico.

Temario

INTRODUCCIÓN

EL SACERDOTE, IDENTIDAD Y MISIÓN

1. Llamado por Dios
2. Puesto en favor de los hombres...
3. Tomado de entre los hombres

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA FORMACIÓN SACERDOTAL

4. Los protagonistas de la formación sacerdotal
5. La autoformación y el amor como motivación fundamental
6. Formación como transformación. Formación comunitaria y personalizada.
7. Formación integral y eminentemente pastoral
8. Realismo antropológico y pedagógico
9. Formación progresiva y permanente

EL FORMADOR EN EL SEMINARIO

10. El cuadro de formadores y la figura del formador
11. La relación entre el formador y el seminarista I
12. La relación entre el formador y el seminarista II
13. La elección y preparación de los formadores

LA VIDA ESPIRITUAL DEL SACERDOTE

14. El sacerdote, hombre de Dios. Las virtudes teologales en su vida
15. Cristo al centro de la vida sacerdotal
16. El sacerdote y la Iglesia. El sacerdote y María

LA VOCACIÓN SACERDOTAL EN LA PASTORAL DE LA IGLESIA
17. El discernimiento de las vocaciones

LAS DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN
18. Formación Humana: Desarrollo de las facultades I
19. Formación Humana: Desarrollo de las facultades II
20. Formación Humana: Dimensión moral y comportamiento social
21. Formación Espiritual: Algunos recursos I
22. Formación Espiritual: Algunos recursos II
23. Formación Espiritual: Algunas virtudes I
24. Formación Espiritual: Algunas virtudes II
25. Formación Intelectual: Capacidad y hábitos intelectuales
26. Formación Intelectual: Estudios filosóficos y teológicos
27. Formación Intelectual: Cultura general y técnicas de comunicación
28. Formación pastoral: Corazón de apóstol y pastor
29. Formación pastoral: Formación para el ministerio

AMBIENTES PROPIOS DE LA FORMACIÓN SACERDOTAL
30. Ambiente personal e institucional
31. Ambiente disciplinar
32. Contacto con otros ambientes
33. El seminario menor y el curso propedéutico

FORMACIÓN PERMANENTE
34. Formación permanente

CONCLUSIÓN

Introducción al curso La Formación Integral del Sacerdote

Fuente: La Formación Integral del Sacerdote Católico
Autor: Instituto Sacerdos

Dios, con su amor pertinaz, sigue enviando obreros a su mies. Las estadísticas nos hablan de un nuevo impulso de crecimiento del número de vocaciones al sacerdocio, sobre todo en algunos países. No podemos quedar indiferentes, o pasivamente agradecidos al Señor por esa nueva muestra de su presencia perennemente viva en la Iglesia. El verdadero agradecimiento se traduce en respuestas. Hay que responderle a Dios tratando de formar lo mejor posible a esos jóvenes que él llama a su servicio para bien de los hombres.

Va creciendo en la Iglesia la conciencia de la necesidad de contar con sacerdotes santos y profundamente preparados, que puedan de verdad servir a todo el pueblo de Dios en su búsqueda de la santidad y en su empeño apostólico por anunciar el Evangelio. Esta conciencia va creciendo, quizás de modo especial, precisamente entre los laicos cristianos.

Durante el sínodo de obispos dedicado a los laicos, hace ya casi dos décadas, un laico pidió que se tratara a fondo el tema del sacerdocio. "Sin los presbíteros -decía- que pueden llamar a los laicos a realizar su papel en la Iglesia y en el mundo, que pueden ayudar a la formación de los laicos al apostolado, sosteniéndoles en su difícil vocación, faltaría un testimonio esencial en la vida de la Iglesia".

Es evidente que no se trata simplemente de que abunden los sacerdotes. Si ellos han de "llamar" a los laicos y "ayudar a su formación", deben estar primero bien formados, de acuerdo con la vocación que ellos mismos han recibido. Por eso fue acogido con general interés el tema del siguiente sínodo, celebrado en 1990: la formación de los sacerdotes.

Desde que se celebró el Concilio Vaticano II se percibe en todas partes la necesidad de renovar y mejorar los sistemas y programas formativos del presbítero "en las circunstancias actuales". Las continuas transformaciones de nuestro mundo y de nuestra Iglesia tocan también la figura del sacerdote, y exigen una atenta reflexión sobre su más adecuada preparación. La eclesiología del Vaticano II proyecta una luz renovadora acerca de la preparación de un hombre llamado a ejercer su ministerio como servicio al pueblo de Dios, a la Iglesia, que es sacramento de salvación en el mundo. Una luz recogida también en otros documentos conciliares, y que todavía tiene que iluminar muchas zonas.

El tema de la formación sacerdotal comprende muy variados y complejos aspectos. No sólo, se requiere un análisis de los mismos a partir de diversos puntos de vista, diversas experiencias y diversas culturas. El diálogo abierto y franco en el que cada uno aporte sus conocimientos y experiencias en este campo no puede sino enriquecer la reflexión común de la Iglesia.

Conocimientos y experiencias; quizás sobre todo experiencias. Porque se trata de encontrar caminos para la acción, para la realización práctica de unos programas formativos que sean de verdad efectivos. Esto no siempre es fácil. Todos hemos sentido alguna vez la dificultad de explicar la propia experiencia, que suele ser rica en matices y variada en su aplicación a las diversas circunstancias de tiempos y lugares.

Formar sacerdotes es un arte que se realiza en la práctica de cada día al recorrer junto con cada aspirante al sacerdocio el camino que lleva al altar. Por ello, este curso, dirigido a colaborar con quienes tienen que realizar en primera persona esa experiencia viva al frente de un seminario o centro de formación, presenta sobre todo reflexiones y sugerencias de índole práctica y vivencial. Los elementos doctrinales y teóricos que se recogen aquí están en función de la práctica

pedagógica. Son su luz y su fuerza.

Renovar la formación sacerdotal. Renovar no es necesariamente innovar. Las circunstancias cambiantes del mundo y de la Iglesia piden la revisión, la adaptación y a veces el cambio de ciertos enfoques y métodos. Se tratará sobre todo de elementos accidentales al sacerdocio mismo. Porque lo que es esencial, lo que constituye la médula misma del sacerdocio ministerial, instituido por Cristo, no puede cambiar. Renovar es adaptar lo accidental para que se realice mejor lo esencial según las nuevas circunstancias.

En este sentido, la renovación no va reñida con la tradición. Son algunas tradiciones las que ya no son válidas (o quizá nunca lo fueron de verdad). Renovar consiste algunas veces, precisamente, en rescatar valores que habían quedado olvidados en el camino. Es el sentido, por ejemplo, de la actual renovación patrística. No se trata de volver al pasado, sino de recuperar de él algunos elementos que enriquecerán nuestro presente y nuestro futuro. En el campo de la formación sacerdotal hay tesoros que la milenaria experiencia de la Iglesia había ido forjando, y que a veces se han tirado luego por la borda con demasiada ligereza. Renovar es también redescubrir esa riqueza, purificarla de sus posibles escorias y adaptarla al momento actual.

Son múltiples los aspectos implicados en la formación sacerdotal. En ocasiones convendrá fijarse especialmente en uno o en otro. Pero es necesario también atender a la imagen global del sacerdote. El esfuerzo por lograr cada uno de esos aspectos debería tener siempre como horizonte *la formación integral del sacerdote católico*. Por otra parte, si queremos que esa multiplicidad de elementos no lleve a una fragmentación perjudicial, es necesario centrarlo todo en torno a un núcleo esencial. Ese núcleo, tratándose de la formación del sacerdote, de un hombre que participa sacramental y existencialmente del sacerdocio eterno de Cristo, no puede ser otro que su formación espiritual. Olvidar esto, o tenerlo presente sólo en la teoría, podría conducir a que se redujera la preparación del presbítero a un currículum académico más o menos intenso. De nuestros seminarios saldrían entonces intelectuales más o menos preparados, o especialistas, más o menos pertrechados en técnicas pastorales. Todo eso es necesario, pero no suficiente. No es lo que piden los laicos cuando hablan de "un testimonio esencial en la vida de la Iglesia".

Un testimonio que brota de la naturaleza misma del sacerdocio católico. Por ello parece conveniente dedicar el primer esfuerzo de este trabajo a reflexionar sobre la *identidad y misión del sacerdote*. A partir de esa visión comentaremos algunos principios educativos que pueden ser entendidos como columnas o *principios fundamentales de la formación sacerdota*l. Sobre ellos habría que construir el edificio complejo de la preparación integral del presbítero, que puede ser de algún modo seccionado en las cuatro *áreas de la formación*: formación espiritual, humana, intelectual y pastoral. Pero todo eso es sólo utopía si no se cuenta con los hombres que deben ayudar en la realización del proyecto. Como decía antes, a ellos se dirigen especialmente estas páginas. Hay que hablar, pues, del *formador, su figura y su actuación*. Normalmente la preparación de ese aspirante se realiza en un centro de formación, dentro de un determinado ambiente. Conviene preguntarse cómo es posible lograr que sea de verdad un *ambiente formativo*. Por último, la formación de un sacerdote es un proceso lento y progresivo, que pasa por diversos momentos y períodos. Es preciso saber adaptar todo el sistema educativo de acuerdo con las diversas *etapas de la formación sacerdotal*.

Quizás alguno podrá pensar que se está presentando un cuadro demasiado pretencioso, un ideal demasiado ambicioso. El sacerdote actual vive inmerso en situaciones sociales, culturales y eclesiales difíciles y problemáticas. A veces se encuentra desorientado como en un bosque hostil. No sabe bien cómo ayudar a los demás en su vida cristiana, y a él mismo le cuesta llevar el peso de su consagración a Dios y al apostolado. ¿No habría que pensar, más bien, en conformarse con salvar lo salvable?

Por otra parte, una cosa es hablar sobre la formación de sacerdotes, y otra realizarla. En ocasiones parece una tarea imposible. Faltan formadores preparados, faltan programas concretos, faltan

recursos económicos... y faltan vocaciones. Pretender tanto parece irreal, y por lo tanto superfluo.

No obstante, estamos convencidos de que si trabajamos con entusiasmo, poniendo en juego todos los medios posibles, se puede lograr mucho más de lo que quizás esperamos. Es preciso, eso sí, tener ideas claras y tratar de realizarlas con firmeza, sin concesiones al desánimo.

El esfuerzo vale la pena. Es la mejor respuesta al amor de Dios que sigue llamando obreros a su mies.

Participación en el Foro

1. ¿Qué visión tengo de la situación actual de la formación en los seminarios de la Iglesia? ¿Cuáles son los logros alcanzados en los últimos años? ¿cuáles son las dificultades y los retos?

2. ¿Estoy de acuerdo en que la formación requiere un principio unificador, un núcleo esencial? ¿Cuál debe ser en el caso de la formación de un futuro sacerdote?



Capítulo Primero
El sacerdote, identidad y misión

Formación de sacerdotes. La tarea parece clara y definida: se trata de formar eso, sacerdotes. Y sin embargo ¿tenemos de verdad claro qué es, en profundidad, el sacerdote que pretendemos formar? Cuando nos resulta problemático definir un buen plan de formación, o cuando nuestros planes no logran los resultados esperados, ¿no será porque se nos ha desdibujado la verdadera figura del sacerdote, una figura que quizás damos demasiado fácilmente por descontada?

La formación de sacerdotes no puede eludir la pregunta por la *identidad y misión sacerdotales.* Es evidente que nuestra concepción del sacerdote determinará el tipo de formación que ofreceremos a los candidatos al sacerdocio.

Pero, por otra parte, se trata de formar *hombres* en esa identidad y para esa misión. Más aún, la "humanidad" del sacerdote forma parte también de su identidad. Es evidente, entonces, que también nuestra concepción del hombre configurará nuestro planteamiento de la formación sacerdotal.

¿Qué es el sacerdote? La pregunta parece sencilla. La respuesta, sin embargo, ha sufrido momentos de honda incertidumbre en estas décadas pasadas. Diversos modelos de sacerdote se fueron sucediendo y descalificando recíprocamente: del cura obrero al activista político, del asistente social al delegado comunitario. Era fácil toparse, como describía von Balthasar, con sacerdotes que inventaban métodos para atraer a la gente, que pretendían hablarles de Dios con lenguaje mundano para ver si así les hacían caso; habiendo sido llamados al estilo de vida de Jesucristo, temieron no encontrar acogida entre los hombres y dejaron que su amor a Dios se les secara en un horizontal amor al prójimo. Sacerdotes que se perdieron en el anonimato de lo "humano". Hablar de crisis de identidad sacerdotal era ya un tópico.

En realidad siempre ha habido y siempre habrá cierta insatisfacción al tratar de responder la pregunta sobre la identidad del sacerdote; la incertidumbre que se experimenta ante el misterio.

Cuando el sacerdote, temblorosa el alma a la vista de su indignidad y de lo sublime de su ministerio, ha puesto sobre nuestra cabeza sus manos consagradas; cuando confundido de verse hecho dispensador de la sangre del Testamento, asombrado en cada ocasión como la primera vez, de que las palabras de sus labios infundan la vida, ha absuelto a un pecador siendo pecador él mismo, nos levantamos de sus pies bien seguros... Hemos estado a los pies de un hombre, pero que hacía las veces de Cristo.

Las palabras de Manzoni confiesan un misterio que funde la bajeza de la tierra y la altura del cielo en la realidad de un hombre: el sacerdote católico. Hombre, sí; pero también presencia de Dios Redentor en medio de nuestras calles y de nuestras vidas.

No obstante, es necesario hacer un esfuerzo por penetrar en ese misterio. El autor de la epístola a los Hebreos nos traza una buena pista al presentar la figura del sumo sacerdote que culmina en Jesucristo: «Porque todo Sumo Sacerdote es tomado de entre los hombres y está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios para ofrecer dones y sacrificios por los pecados» (Hb 5,1).

Ante todo, pues, veremos que el sacerdote es *tomado*. O, dicho de otro modo, es *llamado*. No se

llama él a sí mismo, no inventa él su camino. Su identidad y misión nacen de una *vocación*.

En segundo lugar habrá que reflexionar sobre el sentido y la finalidad de esa llamada. El sacerdote es tomado para ser *puesto en favor de los hombres*. Pero no como puede serlo un ingeniero o un guardián del orden público. Él está para servir a los hombres *en lo que se refiere a Dios.* Y, más concretamente, *para ofrecer dones y sacrificios por los pecados*. Un puente entre Dios y los hombres, a través del servicio de la palabra y de los sacramentos.

Finalmente, es importante considerar quién es ése que ha sido tomado y puesto en favor de los hombres. Se trata de alguien que ha sido tomado *de entre los hombres*. Un hombre como los demás con las grandezas y miserias de todo hombre. Nos detendremos un momento a considerar ese "material humano", repleto de posibilidades y de limitaciones.

Al considerar la distancia que separa la realidad humana de quien ha sido "tomado", y el ideal para el cual ha sido "puesto", entenderemos bien la necesidad de ayudarle eficazmente a *formarse*, y comprenderemos mejor la *forma* hacia la cual deberán tender todos sus esfuerzos, y los nuestros... «hasta que Cristo tome forma definitiva en vosotros» (Ga 4,19).

Llamado por Dios

Cada año los anuarios pontificios y episcopales contabilizan y dan razón de un fenómeno que ininterrumpidamente se repite desde los orígenes de la Iglesia. Un número bien preciso de hombres, jóvenes en su mayoría, abrazan la vida sacerdotal. Cada uno de ellos trae a cuestas una historia personal. Son irrepetibles. Su nacionalidad, cultura, ambiente social, familia y temperamento los configuran de modo nítido. Sin embargo, hay un dato que los asemeja incluso antes de hubiesen comenzado a barajar en su mente la idea de ingresar en el seminario: la vocación.

Lo primero que debemos comprender y recordar siempre que pensamos en los candidatos al sacerdocio y en su formación sacerdotal es que han sido "tomados" por Dios. Ellos han llamado a las puertas del sacerdocio de modo consciente y libre, pero en realidad no están ahí por propia iniciativa. «Nadie se arroga tal dignidad, sino el llamado por Dios» (Hb 5,4). La vocación no se hace, ni depende del gusto propio, o de la propia sensibilidad. Tampoco depende de la invitación o del ejemplo atrayente de otros hombres. Ni se reduce a una jugada del azar.

La vocación es una iniciativa de Dios; es una llamada objetiva y real de Cristo. En cada uno de los que perciben la llamada al sacerdocio se repite la historia de aquellos discípulos a quienes Cristo afirmó de modo rotundo: «No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros» (Jn 15,16). Efectivamente, algún día, de diversos modos, cada uno de ellos oyó una voz interior que le decía: «sígueme» (Mc 10,21).

Toda la historia de la salvación habla de un misterioso modo de proceder divino: Dios llama a Abraham para fundar un pueblo nuevo; llama a Moisés para liberar a Israel de las manos egipcias; llama a los profetas para que sean heraldos de la verdad, testigos de la voluntad de Dios; llama a María para ser Madre del Salvador. Después Jesús de Nazaret, el Verbo encarnado, llamó a unos cuantos hombres «para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar» (Mc 3,14). Y a lo largo de la historia del nuevo Pueblo de Dios, Cristo ha seguido escogiendo y llamando colaboradores que prolonguen su presencia salvadora en el mundo.

Dios llama a cada sacerdote en un momento concreto de la historia y de su historia personal. Pero, en realidad, lo ha escogido ya desde antes, desde siempre: «Antes de haberte formado yo en el seno materno te conocía, y antes de que nacieses, te tenía consagrado; yo profeta de las naciones te constituí» (Jr 1,5).

No es una elección funcional y fría. Es *una declaración de amor*. Cristo eligió a un grupo, con total libertad: «llamó a los que él quiso» (Mc 3,13). Y los escogió poniendo en ellos su mirada de amor. A aquel joven rico que cumplía los mandamientos pero quería algo más «Jesús, fijando en él su mirada, le amó y le dijo... ven y sígueme» (Mc 10,21). A los que le siguieron hasta el final les declaró en el Cenáculo: «como el Padre me amó, yo también os he amado a vosotros» (Jn 15,9). Aunque son sus discípulos ya no les llama siervos, sino amigos (cf. Jn 15,15).

Cuando Cristo se fija en un hombre para llamarlo a seguirle en el camino sacerdotal, le hace oír su voz a través de toda una serie de luces y reclamos que va dejando caer, gota a gota, silenciosa y amorosamente, en lo íntimo de su conciencia y de su corazón. A veces una palabra dicha a un joven o una simple pregunta, una lectura o un buen testimonio, le sirven a Dios para insinuar su declaración de amor. Naturalmente, él, en su designio eterno, habrá pensado ya en la idoneidad del elegido; en ese conjunto de cualidades necesarias para responder plenamente a la vocación. La acogida oficial de la Iglesia pondrá un sello de garantía e invocará la fidelidad de Dios a sus promesas: *Dios que ha comenzado en ti la obra buena, él mismo la lleve a término*.

Pero esta declaración de amor requiere una respuesta de amor por parte del elegido. Dios al llamar respeta en su integridad al hombre. Dios habla claramente pero no acosa ni violenta. Él sugiere, crea inquietudes, prepara el alma del joven, llama suavemente, en lo más profundo de la conciencia, pero quiere que el alma responda con plena libertad y con amor auténtico. ¿Para qué quiere Dios un sacerdote que le sigue obligatoriamente, "profesionalmente", pero sin amor?

Por eso la conciencia de la vocación debe abrirse camino en el corazón del joven que la escucha, debe entrar en la profundidad del pensamiento, del sentimiento, de la voluntad del sujeto, para llegar a influir en su comportamiento moral.

Cada vocación es un auténtico diálogo de amistad entre Cristo Redentor y un hombre que él, desde siempre y por amor, ha "tomado" de entre los hombres.

Participación en el Foro

1. ¿Cuál es el elemento esencial que define la identidad del sacerdote?

¿Ha cambiado en 20 siglos la identidad del sacerdocio?

¿Por qué es importante, al comenzar este curso, tener claras las ideas al respecto?

2. ¿Tienen los jóvenes que llegan al seminario conciencia de un posible llamado de Dios? ¿o llegan como quien está simplemente eligiendo una profesión? Hoy en día, ¿es más fácil o más difícil hablar de vocación?

1.2 Puesto en favor de los hombres...

Fuente: Libro: La Formación Integral del Sacerdote Católico
Autor: Instituto Sacerdos

El sacerdote es, pues, ante todo, un elegido de Dios. Pero la elección divina no obedece a un capricho ciego, ni agota su sentido en el elegido mismo. Cuando Dios llama a un hombre lo hace para una misión específica, para pedir una colaboración determinada en sus designios de salvación.

El sacerdote «está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios para ofrecer dones y sacrificios por los pecados» (Hb 5,4). Dios lo ha puesto al servicio de los hombres. Un servicio que tiene su propia especificidad en las cosas que se refieren a Dios, y que se realiza especialmente en el servicio sacramental.

Pero es evidente que no basta anotar esto para dibujar debidamente la identidad y la misión de quien es llamado a ejercer el ministerio sacerdotal. Se podrían hacer diversas y hasta contrapuestas interpretaciones de lo que significa ese servicio a los hombres, o del alcance de "lo que se refiere a Dios". Caben, de hecho, diversos estilos sacerdotales. Pero es lícito que nos preguntemos si podemos dar con un substrato esencial, válido para todos los tiempos y latitudes.

Cristo Sacerdote, sacerdotes de Cristo

El mismo texto de la epístola a los Hebreos puede indicarnos una respuesta. Porque, en realidad, el autor ha trazado una descripción del sumo sacerdote, únicamente para presentarnos la figura de *Cristo, el verdadero Sumo Sacerdote.* Ése es el sentido de toda la carta: «... fue escuchado por su actitud reverente, y aun siendo Hijo, con lo que padeció experimentó la obediencia; y llegado a la perfección, se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen, proclamado por *Dios Sumo Sacerdote*» (Hb 5,7b-10). Aunque toda su vida, desde Belén hasta el patíbulo, fue una acción sacerdotal continua, su muerte en la cruz condensa de modo particular el sentido de su sacerdocio. Sobre el altar de la cruz él ofreció el sacrificio de sí mismo. La epístola a los Hebreos, al contemplar en clave sacerdotal el cuadro de la Pasión, subraya la participación que tuvo la humanidad de Jesús. Aquella tarde todo tuvo tono de súplica, de intercesión por los hombres. La muerte del Hijo de Dios obtuvo la salvación de sus hermanos. Por ello, la entera regeneración del género humano es obra de la acción sacerdotal de Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre. «Por eso es mediador de una nueva Alianza; para que, interviniendo su muerte para remisión de las transgresiones de la primera Alianza, los que han sido llamados reciban la herencia eterna prometida» (Hb 9,15).

Todavía hoy, «único Mediador entre Dios y los hombres» (1 Tm 2,5; cf. Hb 8,6), Jesucristo, intercede ante el Padre por sus hermanos los hombres, y como Dios que es, trae del cielo la salvación y la gracia. Jesucristo es, pues, *el Sacerdote de la Nueva Alianza*.

Los demás, todos los sacerdotes del nuevo Pueblo de Dios, no son sino prolongaciones de su único sacerdocio, del cual participan sacramentalmente, porque él así lo dispuso. En el cenáculo les dio el poder de ofrecer el sacrificio de su mismo cuerpo y sangre, exactamente como él acababa de hacer; y para subrayar esa identificación les pidió: «haced esto en recuerdo mío» (Lc 22,19). Les dio el poder, más tarde, de perdonar los pecados, una facultad que sólo Dios podía atribuirse y que él había demostrado poseer al curar a un paralítico (cf. Lc 5,21-24). Cuando encarga a Pedro el ministerio pastoral le deja bien claro que se trata de asumir y continuar el pastoreo del Maestro: «Apacienta *mis* corderos» (Jn 21,17).

Cristo es, pues, el Sacerdote. Por eso mismo sólo Cristo puede decir una palabra definitiva sobre la

identidad y el ministerio sacerdotal. No hay otro modelo de sacerdote fuera de él. En ese sentido, sí se da una fisonomía esencial del sacerdote, que no cambia. El sacerdote de mañana, no menos que el de hoy, deberá asemejarse a Cristo. Cuando vivía sobre la tierra Jesús ofreció en sí mismo el rostro definitivo del presbítero, realizando un sacerdocio ministerial del que los apóstoles fueron los primeros en ser investidos. Sacerdocio que está destinado a durar, a reproducirse incesantemente en todos los períodos de la historia. El presbítero del tercer milenio es el continuador de los presbíteros que, en los milenios precedentes, han animado la vida de la Iglesia. También en el año dos mil la vocación sacerdotal continuará siendo la llamada a vivir el único y permanente sacerdocio de Cristo.

La misión de Jesús de Nazaret se nos presenta como un prisma variado y precioso: curó enfermos, predicó en sinagogas y plazas, perdonó los pecados de adúlteras y publicanos, transformó corazones egoístas, recriminó las desviaciones y los abusos de los falsos guías del pueblo, reunió y forjó un grupo íntimo de colaboradores... y, finalmente ofreció su propia vida como víctima de Redención. Pero, en realidad, todo nacía de una única profunda intención: ser *glorificador del Padre y salvador de los hombres*. Toda su vida, desde Nazaret hasta el Calvario, tiene sentido únicamente a la luz de ese designio, en torno a esos dos polos. Devolvió la vida a Lázaro por verdadero amor de amigo, pero era consciente de que esa enfermedad era «para la gloria de Dios» (Jn 11,4). Al acercarse la hora de su entrega suprema por la salvación de los hombres (cf. Mt 26,28) explica a los suyos que va a ser «glorificado» el Hijo del hombre, y que «Dios va a ser glorificado en él» (Jn 13,31). Después, dirigiéndose a su Padre, expresa vivamente el sentido de toda su vida: «yo te he glorificado en la tierra, llevando a cabo la obra que me encomendaste realizar» (Jn 17,4). En realidad ya lo habían anunciado los ángeles del cielo en el momento mismo de su nacimiento en Belén: «*Gloria a Dios* en las alturas y en la tierra *paz a los hombres* en quienes él se complace» (Lc 2,14).

Como Cristo, el sacerdote tendrá que viajar, predicar, atender enfermos, ayudar a los necesitados, celebrar el culto divino, organizar y administrar... Pero sabe que, como Cristo, debe hacerlo todo, desde el acto más sublime de la celebración de la Eucaristía hasta el más pequeño del resto del día, viviendo su vocación sacerdotal como salvador de las almas y glorificador de Dios, por Jesucristo, en Jesucristo y con Jesucristo.

Sacerdocio ministerial, carácter sacramental

Es cierto que todos los bautizados participan del sacerdocio de Cristo: «Vosotros sois linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido» (1 P 2,9). Nos lo recordó claramente el Vaticano II. Pero el mismo Concilio anota que el sacerdocio común y el ministerial, aunque están ordenados uno al otro, son *diferentes esencialmente y no sólo de grado*. Porque el mismo Señor, con el fin de que los fieles formaran un solo cuerpo, en el que no todos los miembros desempeñan la misma función (cf. Rm 12,4), de entre los mismos fieles instituyó a algunos por ministros, que en la sociedad de los creyentes poseyeran la sagrada potestad del orden.

Esa diferencia "esencial" es determinada por el *carácter sacerdotal*. Todo carácter sacramental hace que el proyecto que Dios elabora para una existencia humana no se quede simplemente en su voluntad, sino que, imborrable, se imprima en el ser íntimo de la persona. Así, este proyecto se realiza no como algo impuesto externamente, sino como una exigencia vital que brota del propio interior[, de lo más íntimo del propio ser, y por tanto no queda a merced de la voluntad o de los sentimientos; estos y aquella deberán más bien ponerse al servicio del proyecto vocacional, verdadero unificador de la propia vida Gracias al carácter sacerdotal, la identidad del presbítero no es un trazado que lo configura desde fuera, sino una fuerza viva que se injerta en la intimidad de la persona haciéndose inseparable de su propio ser.

El signo que el carácter deja en el alma del sacerdote lo convierte en propiedad especial de Dios. Es

de Dios y para Dios a título exclusivo. Queda compenetrado con Dios. Esto no sólo por el movimiento que lanza al hombre a Dios, sino también en cuanto que, en él, Dios sale al encuentro de la humanidad para salvarla.

El carácter sacerdotal es signo, además, de configuración con Jesucristo. Por eso cuando se dice que el sacerdote es *alter Christus* no se afirma que le representa por una delegación externa, sino que la figura de Cristo sacerdote ha sido impresa en su alma. Pablo VI no dudó en exclamar: *En virtud del sacramento del orden, os habéis hecho partícipes del sacerdocio de Cristo hasta tal extremo que vosotros no solamente representáis a Cristo, no sólo ejercéis su ministerio, sino que vivís a Cristo; Cristo vive en vosotros.*

Esta configuración abarca la persona del sacerdote tanto en su *ser* como en su *actuar.* El carácter marca al ministro para que pueda hacer las veces de Cristo y obrar *in persona Christi*, como cabeza. Podemos decir que por medio del sacerdote, Jesús renueva su sacrificio, perdona los pecados, y administra su gracia en los demás sacramentos; por medio del sacerdote sigue anunciándonos su Buena Nueva; por medio del sacerdote sigue guiando y cuidando su propio rebaño. Esta verdad ha tenido siempre en la Iglesia una importancia decisiva:

Si no tienes fe en esto (en el sacerdote), toda tu esperanza es vana. Si Dios no obra a través de él, tú no has sido bautizado, ni participas en los misterios, ni has sido bendecido: es decir, no eres cristiano.

Encontramos aquí también la verdadera raíz de la *misión* del sacerdote. Ha sido escogido para estar en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios... como lo estuvo Cristo, más aún, como prolongación viva del servicio de Cristo. El carácter ha sellado su ser configurándolo a Jesucristo, para que prolongue en su actuar la misión misma del Maestro.

Profeta, sacerdote y rey

La misión de Cristo es unitaria, pero se despliega en tres diversas y complementarias funciones: la función de enseñar, la de ofrecer el culto y la de guiar al pueblo. También el sacerdote realiza, por tanto, su misión como *profeta, sacerdote, y rey*.

Jesucristo, en cuanto *profeta*, dedicó su ministerio al anuncio de la Buena Nueva (cf. Mc 1,39), y envió a sus discípulos a hacer otro tanto (cf. Lc 9,6); ése fue su último encargo: «id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación» (Mc 16,15).

Desde entonces los discípulos comprendieron que eran "enviados", "apóstoles" de la Palabra que se había hecho carne. Entendieron que la consagración sacerdotal recibida en el cenáculo estaba inseparablemente unida a su deber evangelizador.

También hoy el sacerdote de Cristo se siente apremiado por ese deber, y escucha en su interior la exclamación de Pablo: «¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!» (1 Co 9,16). También él se sabe enviado, apóstol. Apóstol del Reino de Jesucristo en el mundo. La predicación y extensión del Reino de Cristo constituye el ideal que inspira, estimula, dirige y conforma todos sus actos. Su único anhelo: que Jesucristo reine en el corazón de los hombres, en el seno de los hogares, en la vida de la sociedad. Su amor al Reino, se concreta en su amor sincero a la Iglesia fundada por el Maestro, presencia y promesa a la vez del Reino de Cristo. Desde el momento en que el sacerdote palpa que Dios le encomienda esa misión, sabe que su vida queda definitivamente comprometida en ella. Se siente enteramente copado por la misión; ella es la causa de sus temores y esperanzas, de sus penas y alegrías. Es un "prisionero de la causa de Cristo" (cf. Ef 3,1). El ímpetu del amor de Cristo a los hombres es una fuerza incontenible en el corazón sacerdotal. Es una pasión que unifica toda su vida. Por eso todo, aún una situación circunstancial o cualquier relación humana, le sirve de ocasión

para anunciar a Cristo. No tiene tiempo para sí ni para perder. La misión le urge. Es consciente de que las almas fueron compradas a precio de la sangre de Cristo. Esto, para el sacerdote que de verdad ama a Cristo y está identificado plenamente con él y con la misión profética que él le ha encomendado, no es retórica, sino una vivencia profundamente existencial.

La *función sacerdotal* de Jesucristo, culminada al ofrecerse a sí mismo como Víctima Pascual (cf. 1 Co 5,7), es prolongada también por el ministerio sacerdotal. Los primeros sacerdotes de la Nueva Alianza, a quienes el Maestro confió sus sacramentos (cf. Lc 22,19; Jn 20,23), comprendieron que su misión profética no podía separarse de su función sacramental. Por eso los miembros de la primera comunidad «acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones» (Hch 2,42).

Lo que el sacerdote anuncia, lo celebra y realiza en la liturgia, especialmente cuando *confecciona el sacrificio eucarístico en la persona de Cristo y lo ofrece en nombre de todo el pueblo a Dios*. La salvación en Cristo predicada sin descanso es actualizada en el perdón de los pecados y en los demás sacramentos. El sacerdote sabe que no es un simple "funcionario" de lo sagrado, sino «ministro y dispensador de los misterios de Dios» (1 Co 4,1). Cuando celebra los sacramentos lo hace, no como quien ha recibido un encargo que le es, en el fondo, ajeno; sino como quien realiza una acción para la cual ha quedado configurado su mismo ser. Al ofrecer el sacrificio del altar sabe que debe ofrecerse a sí mismo junto con él; y ese ofrecimiento determina el tono de su oblación total, a lo largo de los quehaceres de cada jornada.

Finalmente, el sacerdote es también *pastor.* Su participación en la función real de Cristo le lleva a identificarse plenamente con el Buen Pastor (cf. Jn 10,11-16). Por la unción y el mandato apostólico queda instituido como guía de una porción del rebaño de Cristo; rebaño que él convoca, preside, dirige, une y organiza en el nombre de Jesús.

Eso implica que ha sido llamado a ejercer una autoridad. Pero su autoridad no es otra que la del Hijo del hombre «que no vino para ser servido, sino para servir» (Mt 20,28). El oficio de pastor pide corazón de pastor. La virtud más importante del buen pastor es la misma del Buen Pastor: la caridad.

Con la ordenación se confiere al joven una gracia especial de caridad, porque la vida del sacerdote tiene sentido sólo como actuación de esa virtud. Los cristianos esperan del sacerdote que sea hombre de Dios y hombre de caridad. Puesto que Dios es amor, el sacerdote nunca podrá separar el servicio de Dios del amor a los hermanos; el sacerdote, al comprometerse en el servicio del reino de Dios, se empeña en el camino de la caridad.

La caridad, atributo esencial del mismo Dios (cf. 1 Jn 4,8), viene a ser como el alma del sacerdocio que lo representa entre los hombres.

Pero el amor florece solamente en el terreno de la humildad. Sin ella la autoridad dejará de ser servicio, ministerio. El corazón soberbio dondequiera que esté colocado es ruin, recalcitrante, amargo, cruel. Un sacerdote soberbio es una antítesis del Cristo Evangélico: no acerca, sino que aun sin percibirlo, aleja a las almas de Dios.

Profeta, sacerdote, pastor. Tres funciones distintas, pero *que están íntimamente relacionadas entre sí, se despliegan recíprocamente, se condicionan también recíprocamente y recíprocamente se iluminan.*

Testimonio sacerdotal

Ha quedado claro cómo la misión sacerdotal nace de la configuración del ministro con Cristo en

virtud del carácter sacerdotal que conforma tanto su ser como su obrar. Pero no basta. A la identificación sacramental con Cristo debe corresponder la identificación vital, experiencial, espiritual del sacerdote con su Maestro. Y, por otra parte, nunca realizará genuinamente su misión el sacerdote que no haya logrado parecerse vitalmente al Buen Pastor. Por eso el Vaticano II *exhorta vehementemente a todos los sacerdotes a que... se esfuercen por alcanzar una santidad cada vez mayor, ya que la santidad misma de los presbíteros contribuye en gran manera al ejercicio fructuoso del propio ministerio.* La autenticidad de su vida sacerdotal y la eficacia de su ministerio dependen de su unión profunda a la Vid, sin la cual "no pueden hacer nada" (cf. Jn 15,5). Esa transformación existencial que hace de ellos "otros Cristos" no solamente por el sacramento, sino también por su vida, es condición indispensable para que su presencia en el mundo llegue a ser salvífica, como la del Señor.

La personalidad sacerdotal debe ser para los demás un signo claro y límpido. Ésta es la primera condición del servicio pastoral de los sacerdotes. Los hombres, de entre los cuales han sido elegidos y para los cuales han sido constituidos sacerdotes, quieren, sobre todo, ver en ellos ese signo. Y tienen derecho a ello. A pesar de las apariencias, los hombres piden un sacerdote que sea consciente del sentido pleno de su sacerdocio: el sacerdote que cree profundamente, que manifiesta con valentía su fe, que reza con fervor, que enseña con íntima convicción, que sirve, que pone en práctica en su vida el programa de las bienaventuranzas, que sabe amar desinteresadamente, que está cerca de todos.

El sacerdote así, el verdadero sacerdote, es testimonio vivo de los valores eternos; su persona representa un misterio indescifrable para muchos, es un reclamo inacallable de lo divino, testimonio luminoso de la presencia y la eficacia de Dios en el mundo. En medio de este mundo contemporáneo en el que tantos hombres buscan desesperadamente su propia seguridad existencial en el progreso científico y técnico, en el poder, en el dinero, en la comodidad, el sacerdote testifica con su vida que sólo Cristo es la solución a todos los enigmas del hombre, que sólo Cristo es capaz de satisfacer los anhelos más profundos del corazón humano, que sólo Cristo es digno de fe.

Una identidad y una misión verdaderamente sublimes, muy por encima de lo que cualquier hombre habría podido imaginar. Y, sin embargo, estamos hablando de seres humanos como todos los demás.

Preguntas para el foro

1. Si Cristo es el verdadero, único y sumo sacerdote, ¿cómo entender la misión del sacerdote a la luz de lo que nos dice la Carta a los Hebreos? ¿qué significa hoy ser profeta, sacerdote y rey?

2. ¿Se puede concebir el sacerdocio separado de la misión que conlleva?

3. Tomado de entre los hombres

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

...Hemos estado a los pies de un hombre, pero que hacía las veces de Cristo. El texto de Manzoni citado al inicio, nos invita a reflexionar sobre la realidad humana de quien ha sido llamado a la dignidad y el ministerio sacerdotal. Podríamos invertir la frase para cambiar el acento: "Hemos estado a los pies de alguien que hacía las veces de Cristo, pero que era un hombre".

El autor de la epístola a los Hebreos señala muy bien que el sumo sacerdote ha sido tomado *de entre los hombres*; es hombre como los demás; participa de la grandeza del género humano, pero está «también él envuelto en flaqueza» (Hb 5,2).

No interesa desarrollar toda una antropología, sino dibujar unos cuantos rasgos que nos ayuden a comprender la dimensión humana del sacerdote y a valorar la imperiosa necesidad de moldear el material humano de quien ha sido llamado a él. La Revelación nos proporcionará una luz definitiva; pero convendrá primero, asomarnos brevísimamente a los destellos que nos aportan la filosofía y la psicología.

Una cierta concepción del hombre

Lo primero que salta a la vista, apenas nos asomamos a la reflexión filosófica sobre el hombre es que estamos ante un ser complejo, compuesto de elementos que no sólo son diferentes, sino hasta aparentemente contrarios. La presencia en él de *espíritu* y *materia* hacen de él un auténtico enigma.

Por su componente espiritual, el hombre posee unas características que lo hacen radicalmente diverso del resto de los seres de este mundo. En cuanto *ser racional* posee la capacidad de apertura a lo real y a sí mismo en el acto de conocimiento. Una capacidad que está potencialmente abierta a lo infinito. Posee asimismo la capacidad de *querer con libertad*, y por lo tanto es dueño de sus propios actos, es responsable. Su apertura a lo real le lleva también a la apertura a los demás. Es un ser *dialogal y socia*l. Encuentra la realización de su yo en su apertura al otro en cuanto *tú*, y, finalmente, en su apertura al *Tú infinito*.

Pero su *dimensión corporal* forma parte integrante, a pleno título, de su humanidad, y permea toda su existencia. Los sentidos internos y externos proporcionan los datos a la inteligencia. La afectividad prepara el camino para el acto de voluntad. Su apertura al exterior y su diálogo con los demás, se ven necesariamente mediados por su corporeidad.

Esta composición de elementos contrapuestos hacen del hombre un ser de frontera, ciudadano de dos mundos. Abierto radicalmente a lo absoluto, se siente limitado por la relatividad de sus logros reales y percibe el peso de la corporeidad. Se asoma audazmente más allá de las fronteras del espacio y del tiempo, pero no deja de ser profundamente histórico. Anhela vivamente la eternidad inmortal pero se halla sometido al arco biológico típico del animal en su doble fase ascendente-descendente: del nacimiento a la madurez biológica y de aquí a la muerte.

Tomado de entre los hombres, el aspirante al sacerdocio es también un ser de frontera. Tiene la capacidad de escuchar una llamada divina, responder libre y noblemente y acoger la gracia que lo eleva y hasta "diviniza". Pero esa capacidad se encontrará siempre afectada y condicionada por los límites de su finitud.

Por su parte, la psicología nos lleva a comprender que las acciones y reacciones de una persona se

ven afectadas por dinamismos contrapuestos mucho más complejos de lo que espontáneamente solemos creer.

Ante todo, hay que reconocer que los tres niveles de la psicología humana (*fisiológico, psico-social y espiritual*) se entrecruzan permanentemente en la unidad del "yo", influyendo cada uno de modo específico. Por otra parte, la actuación humana no se basa exclusivamente en *actitudes* visibles y definibles. Esas actitudes, en realidad, son provocadas y sostenidas por la fuerza de las *necesidades* (agresividad, autonomías, sexualidad...) y de los *valores* (propiedades positivas que el sujeto descubre en la realidad y hace propios). Con frecuencia esas dos tendencias se mezclan en la formación de las actitudes, de modo que es difícil saber si el comportamiento de una persona, de un seminarista, depende de una o de la otra.

La dificultad aumenta si tenemos en cuenta la influencia del *inconsciente*, sobre todo del inconsciente afectivo. La llamada "*memoria afectiva*" puede provocar reacciones emotivas que son determinadas, no por el efecto de una realidad presente, sino a causa de una impresión recibida en el pasado y almacenada en el inconsciente.

Todo sujeto humano, por su constitución espiritual, tiende profunda y espontáneamente a la *autotrascendencia*, a conocer y reconocer lo que es y vale en sí. Esa tendencia, que tiene como horizonte último el infinito, le lleva a formarse permanentemente un ideal de sí mismo. Pero su realidad presente (tendencias, valores, intereses, emociones inconscientes, etc.) pueden no concordar con su ideal. Se pueden establecer así *inconsistencias*, conscientes o inconscientes, entre lo que sabe que debe ser y realizar, y lo que de hecho es y vive. Esta posible y frecuente tensión dialéctica influye notablemente, sobre todo cuando es inconsciente, en el comportamiento humano.

Tomado de entre los hombres, el aspirante al sacerdocio tiene también una psicología compuesta de diferentes niveles. En su respuesta a la llamada del Señor y la vivencia de su formación sacerdotal se entrecruzan también los diversos dinamismos de la psique humana. Hay que conocerlos y tenerlos en cuenta.

La filosofía y la psicología nos han ayudado a penetrar un poco en el complejo enigma del hombre. Pero, en el fondo, todo intento de comprenderlo con las fuerzas de la sola razón y de la ciencia produce resultados incompletos. Se percibe en el hombre un misterio del cual la razón no alcanza a dar razón. Se hace necesaria una iluminación desde arriba. Sólo bajo la luz de la Revelación se descubrirá la identidad plena del hombre.

Releyendo el mensaje de la Escritura podemos describir al ser humano como una *imagen de Dios que ha sido desfigurada por el pecado y restaurada por Jesucristo.*

Imago Dei

«Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra... Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó» (Gn 1,26-27). Como ser creado el hombre es fruto de un acto de Dios Uno y Trino. Libremente y por amor se le ha concedido el don de existir. Cada individuo es un pensamiento y un amor singulares de Dios; existe precisamente porque Dios lo ha llamado por su nombre, sabia y afectuosamente.

Pero la creación no se cierra en un instante de tiempo. Dura lo que la existencia del hombre. El ser del hombre está permanentemente en la mano de Dios y por ello necesita radicalmente esta mano para subsistir. Así cada momento de su vida responde a un acto creador inédito.

El hombre sin Dios es un absurdo. Ontológicamente imposible. Esto explica que la persona humana tenga una irrenunciable tendencia al Absoluto. Hasta en las más recónditas fibras de su ser deja

intuir que tiene sed de infinito, sed de Dios.

En el hombre la creaturalidad no se reduce a un obvio reconocimiento de que él no es Dios. Incluye también la semejanza con el Creador que le concede una dignidad por encima de todo el resto de la creación. Esta semejanza se expresa sobre todo en esa libertad y conciencia que le permiten dar un asentimiento responsable a la palabra que Dios le dirige. Grandeza del hombre que los padres de la Iglesia no se cansaron de proclamar: *No el cielo fue creado a imagen de Dios; ni la luna; ni el sol; ni la belleza de las estrellas, ni ninguna de las otras cosas que se observan en la naturaleza. Sólo tú. Aquél que es tan grande que contiene toda la creación en una palma de la mano, está enteramente comprendido en ti. Habita en tu naturaleza* (S. Gregorio de Nisa).

Pero esa imagen sublime del Creador ha sido creada del polvo de la tierra (cf. Gn 2,7). Algo sin consistencia en sí mismo. Lleva en su interior, es cierto, el soplo de lo divino, pero no deja de ser un soplo que vivifica un pedazo de barro. Percibe que con su libertad puede escoger entre el bien y el mal y asemejarse "a los dioses"; pero en el fondo se trata de una tentación engañosa: no ha plantado él el árbol del bien y del mal (cf. Gn 3,1-7). Sin Dios nada vale; se siente desnudo; es sólo caducidad, muerte, carencia de peso. Su verdadera grandeza consiste por tanto en su capacidad y su esfuerzo por asemejarse lo más posible a Aquel de quien es imagen.

Imago Dei caída

La Escritura nos informa de otro hecho de importancia definitiva para comprender al hombre: *ha pecado* (cf. Gn 3,1-13); la imagen divina que lleva inscrita en su ser quedó desfigurada desde su origen mismo. El pecado original *hirió su naturaleza* dejando en su alma, según Santo Tomás de Aquino, cuatro heridas: la ignorancia (herida de la inteligencia), la malicia (de la voluntad), la fragilidad (del apetito irascible) y la concupiscencia (del apetito concupiscible).

Hoy, cuando examina su corazón, comprueba su inclinación al mal y se siente agobiado por múltiples males. Al negarse con frecuencia a reconocer a Dios como su principio, rompe su debida subordinación a su fin último, y su natural armonía con el resto de la creación (cf. Gn 13). A causa de esta situación anormal todo hombre, también el que ha sido escogido para el sacerdocio, experimenta en sí mismo la lucha entre el bien y el mal, la debilidad para dominar los ataques del maligno, la rebelión del cuerpo, la esclavitud del pecado que rebaja su dignidad. Así, la realidad nos pone delante de un hombre cargado de incoherencia y contradicción; ese hombre capaz de llorar como un niño pero que siente que su inocencia es culpable; que quizás todos los días levanta su mirada a Dios y que todos los días se esconde buscando a las creaturas; ese hombre que siendo rey es incapaz de no ser tirano; hombre débil que sufre la incapacidad de hacer el bien que quiere; que un día ama a Cristo y al siguiente lo vende.

Imago Dei restaurada por Cristo

Quedarse ahí sería caer en un pesimismo falso. La imagen divina inscrita en el hombre y dañada por el pecado ha sido restaurada por Jesucristo, «imagen del Dios invisible» (Col 1,15; cf. 2 Co 4,4), con la premura con que el artista repara una escultura rota o el pintor devuelve los colores originales a una figura.

La encarnación de Cristo, Dios y hombre verdadero, devuelve al hombre su valor. Él está colocado como fundamento de la nueva creación del ser humano porque ha sido hecho semejante a nosotros en todo, menos en el pecado (cf. Hb 4,15). Él es el modelo del "hombre perfecto". Con la perfección y santidad de su espíritu, alcanza las cumbres más altas de belleza y nobleza humanas; con su corporeidad, revestida de humildad desde el pesebre hasta la cruz, ha bajado hasta los extremos del dolor humano; con su triunfo definitivo en su resurrección y en su ascensión a la derecha del Padre

ha conferido dignidad y sentido a todo el peregrinar humano y le ha ofrecido las garantías de un feliz y definitivo destino. De esta manera nos ofrece la verdadera figura, dignidad y valor del hombre.

Por el bautismo el hombre se incorpora a la humanidad restaurada en Cristo, una humanidad "nueva": «El que está en Cristo es una nueva creación; pasó lo viejo, todo es nuevo» (2 Co 5,17). Esta verdad no puede dejar de asombrar y entusiasmar a quien la comprende:

Alegrémonos y demos gracias: hemos llegado a ser no sólo cristianos, sino Cristo. ¡Asombraos y alegraos: Hemos llegado a ser Cristo!

Pero la restauración operada por Cristo y asumida en el bautismo no elimina todos los efectos dañinos del pecado. La naturaleza humana quedó herida. La nueva humanidad traída por Cristo es para nosotros una meta y una tarea: «Despojaos del hombre viejo con sus obras, y revestíos del hombre nuevo, que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto, según la imagen de su Creador» (Col 3,9-10; cf. Ef 4,24).

En este trabajo, lo más determinante es la adopción de un corazón nuevo, capaz de conocer, amar y servir a Dios con espíritu filial, a ejemplo de Cristo, y de amar a todos los hombres y cosas en Dios.

A partir de este nuevo modo de conocer, de amar y de servir, el hombre nuevo imprime a su vida un dinamismo interior orientado a desarrollar los rasgos de su conducta religiosa y moral, en conformidad con su modelo Cristo, y a purificar incesantemente su corazón de las tendencias desordenadas de sensualidad y de soberbia, que continúan presentes en su interior.

La Revelación nos ofrece así una visión sumamente realista del ser humano: imagen de Dios, dañada por el pecado, restaurada por Cristo Redentor, pero con una restauración que se convierte en tarea. Así la Palabra del Creador del hombre arroja una luz definitiva para la comprensión de su creatura. Ella nos ayuda a entrever las más profundas raíces de lo que la filosofía y la psicología habían intentado describir.

Hasta que Cristo tome forma definitiva en vosotros

Hemos repasado algunos rasgos fundamentales de la figura del sacerdote. Era necesario antes de comenzar a plantearnos cómo debemos formarlo. De los trazos sumarios hasta aquí esbozados podemos ya sacar algunas conclusiones para esa labor.

El joven que ingresa en el seminario, camino del sacerdocio es, ante todo, alguien que ha sido *llamado* por Dios con amor eterno. No lo hemos llamado nosotros. No somos, por tanto, como formadores, los dueños absolutos de su camino vocacional. Nos ha sido confiado como una responsabilidad excelsa y grave, de la que hemos de dar cuenta al Señor de la mies.

Él los ha llamado para ungirlos *sacerdotes en Cristo sacerdote*. Su formación debe tener en cuenta todas las adaptaciones necesarias a los tiempos que corren, pero ha de dirigirse sobre todo a la plasmación de la identidad sacerdotal esencial que está por encima de tiempos y lugares. No se trata de formar el sacerdote que a nosotros nos gusta o que pide la moda, sino el que nos presenta la Palabra de Dios y se ha venido fraguando en la tradición viva de la Iglesia. Sacerdotes que, además de poder actuar *in persona Christi* por el carácter sacramental, se hayan identificado profunda y existencialmente con su Maestro y Amigo, de cuyo sacerdocio ellos participan y a quien representan eficazmente ante la comunidad.

Pero ha llamado a seres humanos como los demás. Hay que conocer a fondo el "material" con que contamos. Hay que reconocer la grandeza, las posibilidades maravillosas presentes en todo ser humano, imagen viva de Dios, santificada por Cristo; ser espiritual capaz de entender la verdad de

las cosas y abrirse al infinito; dotado de un permanente dinamismo hacia la auto-trascendencia y la realización del ideal que le invita siempre a ir más allá. Pero hay que ser conscientes asimismo de sus límites y debilidades. No olvidar que su naturaleza ha sido dañada para siempre por el pecado produciendo una situación de desorden; que no es espíritu puro, sino que posee también las fuerzas y los límites de la corporalidad; que en su psicología se entrecruzan impulsos contrastantes, a veces inconscientes, que pueden producir inconsistencias entre su ideal y su realidad, y que influyen notablemente sobre su comportamiento. Finalmente, hay que plantearlo todo a la luz de la esperanza que viene de Cristo, Redentor del hombre, que ha inaugurado el hombre nuevo. Un hombre nuevo, como se decía arriba, que nos es dado sólo en germen, y se nos propone como labor y como meta.

Formación de sacerdotes. La tarea es clara y definida, si comprendemos bien que se trata de formar hombres, que han sido llamados por Dios, para la sublime misión de prolongar en la historia el sacerdocio mismo de Cristo. Los formadores, impulsados por esa conciencia acogeremos con amor sincero a los jóvenes que la Iglesia pone en nuestras manos para que les ayudemos a caminar hacia la «madurez de la plenitud de Cristo» (Ef 4,13). Con nuestros programas, con nuestras orientaciones y actitudes, con nuestra comprensión y nuestra exigencia... impulsaremos a esos jóvenes a formarse adecuadamente para responder en plenitud a la llamada divina, y les diremos, con palabras y con obras: estamos aquí para ayudaros siempre, «hasta que Cristo tome forma definitiva en vosotros» (Ga 4,19).

Preguntas para el foro

1. ¿Puede el sacerdote, siendo hombre débil, llegar a ser ‘otro Cristo’?
¿Basta la configuración sacramental? ¿o es necesaria la colaboración del hombre para alcanzar la plena identificación con Cristo?

2. ¿Qué consecuencias prácticas tiene – para el formador de seminaristas - la consideración de que el sacerdote es un hombre tomado de entre los hombres?

LECTURAS RECOMENDADAS

Al terminar esta lección, pueden ayudar mucho estas lecturas:

Pastores Dabo Vobis:
- Capítulo I: Tomado de entre los hombres
(La formación sacerdotal ante los desafíos del final del segundo milenio)
- Capítulo II: Me ha ungido y me ha enviado
(Naturaleza y misión del sacerdocio ministerial)
http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis_sp.html

Presbyterorum Ordinis:
- Capítulo I: El presbiterado en la misión de la Iglesia
- Capítulo II: El ministerio de los presbíteros
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_presbyterorum-ordinis_sp.html

4. Los protagonistas de la formación sacerdotal

Principios fundamentales de la formación sacerdotal. 4. Los protagonistas de la formación sacerdotal.



Principios fundamentales de la formación sacerdotal

La formación del hombre, y por tanto también la formación del hombre que se prepara para el sacerdocio, es un arte. Es el arte de lograr que la persona crezca desde dentro hacia el ideal propuesto. No se trata, pues, de una teoría o de una ciencia exacta, sino de un trabajo de acompañamiento del formando en el camino vivo de cada día. Un camino que se recorre caminando, se realiza en la atención al momento presente, a la necesidad específica de cada instante, en los mil detalles diarios que pueden ayudar a que cada seminarista vaya fraguando en sí la personalidad del sacerdote de Cristo.

Pero es evidente que la eficiencia, en cualquier campo humano, exige un orden, un sistema. Por ello cabe hablar de "sistemas educativos". Es necesario, antes de adentrarse en los vericuetos de la práctica formativa, contar con una guía, una especie de mapa del camino. Sin él será fácil errar la ruta o girar indefinidamente en torno al mismo punto. De algún modo hemos recordado hacia dónde hemos de ir (la identidad y misión del sacerdote) y de dónde partimos (la realidad humana que hay que formar para el sacerdocio). Ahora tendremos que ver *cómo y por dónde* podemos ir. Dicho de otro modo, hace falta contar con algunos *principios fundamentales* de la formación sacerdotal; algunas columnas sobre las cuales podremos construir el edificio de la formación sacerdotal. Naturalmente, algunos principios son propios de toda labor formativa en general, pero están aquí referidos a lo específico de la formación sacerdotal.

Muchas de las reflexiones pedagógicas prácticas podrán ser ignoradas o deberán ser transformadas según las circunstancias. Pero, sin pretender demasiado, se podría decir que no habría que olvidar nunca estos principios basilares, si se pretende de verdad formar sacerdotes de la Iglesia católica.

Los protagonistas de la formación sacerdotal

Hemos comparado la tarea de la formación sacerdotal con la construcción de un edificio. Lo primero que habrá que preguntarse al plantear esta obra -una vez que se nos ha entregado los planos y se nos ha señalado el material con que contamos- es quién puede y debe levantarla. Muchos podrán dar una mano; pero hay tres protagonistas principales e imprescindibles: *el Espíritu Santo, el formando y el formador*. Cada uno tiene su papel específico. *La formación sacerdotal se basa en la plena y armoniosa colaboración de los tres.*

El Espíritu Santo

No hemos de olvidarlo: la preparación para el sacerdocio, la identificación de un hombre con Cristo Sacerdote, es una tarea que sobrepasa y trasciende completamente las capacidades y habilidades humanas. Quedaría truncada si no contáramos con la ayuda de Dios mediante la acción de su Espíritu Santificador.

A sus primeros sacerdotes, Jesús les prometió el Espíritu Santo, precisamente para que les enseñara todo y les recordara todo lo que él les había dicho (cf. Jn 14,26); y al conferirles el poder sacerdotal de perdonar los pecados les comunicó el Espíritu Santo (cf. Jn 20,22-23). Antes de su

ascensión al cielo les aseguró que recibirían la fuerza del Paráclito para que fueran sus testigos hasta los confines de la tierra (cf. Hch 1,8). Efectivamente, poco más tarde, la irrupción impetuosa del Espíritu en la fiesta de Pentecostés les marcó definitivamente y los impulsó de modo insospechado para la realización de su misión de profetas del Reino de Dios (cf. Hch 2,1ss). Pablo comprendió profundamente la importancia radical de la obra del Espíritu Santo en la vida de los cristianos: reconocía que «el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Rm 5,5); más aún, llegó a afirmar categóricamente que «nadie puede decir: "¡Jesús es Señor!" sino con el Espíritu Santo» (1 Co 12,3).

Los himnos litúrgicos de la Iglesia sobre el Espíritu Santo, como el "Veni Sancte Spiritus" o el "Veni Creator" son muy elocuentes al indicar lo que él es para el alma: luz del corazón, consolador óptimo, dulce huésped, descanso en el trabajo, consuelo en el llanto, don de Dios, fuente viva del amor...

Él es el guía y el artífice de la santificación del alma. Él es quien, con la acción de la gracia, que trae como cortejo las virtudes y los dones sobrenaturales, va transformando a la persona en la medida en la que ésta se le presta.

El joven seminarista es también, y ante todo, un cristiano. Y, en el fondo, lo más esencial en su preparación al sacerdocio es su santificación en su esfuerzo de identificarse con Cristo sacerdote. Tendrá que ser por tanto el Espíritu Santificador quien vaya iluminando en la conciencia del formando el camino de la adquisición de la fisonomía sacerdotal.

Por otra parte, se trata de un proceso lento, laborioso, con horas de luz y de oscuridad, con momentos de alegría y de quebranto. Nadie mejor que el Espíritu Santo podrá sostener y alentar, desde dentro, el esfuerzo del seminarista, y también el del formador.

El Espíritu Santo es, pues, el primer protagonista en el trabajo de formación sacerdotal. Puede parecer obvio; pero no está de más recordarlo y subrayarlo. Lo deberán tener en cuenta siempre tanto el formando como el formador, como los programas educativos. Al Espíritu Santo no hará falta recordárselo. Él se comprometió con ambos desde el momento en que llamó al sacerdocio a uno y pidió la colaboración del otro, a través de la Iglesia, para que le ayudara en esta tarea.

Pero conviene recordar también que, aunque Dios podría santificarnos contra o al margen de nuestra voluntad, la acción misteriosa del Espíritu Divino respeta con amor la libertad con que nos ha creado. Pide nuestra colaboración. Colaboración que consiste no sólo en la disponibilidad pasiva para que él realice su obra santificadora, sino que exige un esfuerzo consciente y constante, una correspondencia que se actúa mediante el ejercicio de las virtudes que preparan y acompañan la recepción de sus dones.

No habrá, pues, formación alguna, sin la colaboración responsable de los otros dos protagonistas: del formando y del formador.

El formando

Desde el primer momento el formando debe tener muy en cuenta que él es también *protagonista de su propia formación*; más aún, el primer interesado y el primer responsable. Es él quien ha sido llamado por Dios para el sacerdocio; es él quien ha respondido libremente; es él quien será ungido sacerdote y dará más o menos fruto en su ministerio según esté más o menos formado, más o menos unido a Dios.

Por otra parte, pretender lograr la formación de una persona, en cualquier campo, sin la participación consciente y activa del propio interesado, es una vana ilusión. Se podrá lograr en todo caso que el individuo pase por unos cursos, se someta a unos reglamentos... pero no habrá, desde dentro,

verdadera formación.

Es importante, pues, que desde el primer momento, el seminarista sea consciente de que nadie "lo formará" ni lo "hará" desde fuera. No hay lugar para la pasividad, la indiferencia o el "dejarse arrastrar" o "ser vivido" por un sistema formativo establecido. El joven que aspira al sacerdocio entra en el seminario o centro de formación, no para "ser formado", sino para "formarse". El principio de "autoformación" que se presentará más adelante no es sino la consecuencia operativa de esta constatación.

Naturalmente, dado que el primer protagonista de la formación es el Espíritu Santo, el formando debe concebir su trabajo personal como una colaboración con él: dejar actuar al Espíritu Santo sin impedir o entorpecer su acción: prestarse como cera blanda para que él imprima a placer en ella la figura de Jesucristo Sacerdote. Esto significa que la oración, el silencio interior, la atención a sus inspiraciones, la sinceridad en su respuesta dócil a las mismas, forman parte integrante y principal de su esfuerzo por formarse sacerdote.

Y significa también que, dado que Dios ha querido valerse de colaboradores humanos, su atención y docilidad al Espíritu han de pasar por la atención y docilidad a los formadores, que le irán ayudando a conocer las metas, las tareas, los tiempos y lugares.

El formador

San Pablo se dirigía así a los Gálatas: «Hijos míos, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros» (Gal 4,19). Se sentía él, personalmente, responsable de la maduración de los cristianos de sus iglesias. A partir de la encarnación del Verbo de Dios, hemos entendido que Dios quiere actuar, no desde la distancia de su alta atalaya, sino estando en medio de los hombres: es «Emmanuel». Pero, además, su insistencia en mandar profetas a su pueblo y la elección por parte de su Hijo de unos colaboradores, nos obligan a comprender que su designio salvífico y santificador incluye la participación de los hombres. Difícilmente podría pensarse que las cosas fueran de otro modo cuando se trata de la santificación y formación de quienes él llama al sacerdocio.

Por otra parte, la formación de cualquier persona, y en cualquier campo, requiere la colaboración de alguien que pueda señalar el camino; un consejero experimentado, un guía, un apoyo y hasta un modelo: un "formador".

El formador es, por tanto, el tercer personaje de la formación de sacerdotes. Tiene que sentirse él también plenamente responsable y comprender la importancia que tiene su misión para la Iglesia y para la sociedad. Su trabajo está destinado a dejar una profunda huella en las vidas de sus formandos. Esa conciencia le llenará de entusiasmo responsable y le llevará a poner en juego todas sus cualidades espirituales y humanas, su tiempo y su esfuerzo con desinterés y abnegación, valiéndose de todos los medios a su alcance.

Pero sería un error que se considerara como *el único* o principal responsable. Conviene que sea muy consciente de que él es un *colaborador*, un ayudante, y de que como tal debe actuar.

Colaborador, ante todo, del Espíritu Santo, el Gran Maestro y Pedagogo. El formador es instrumento y canal por donde pasa la gracia de Dios. Naturalmente, cuanto mejor sea el instrumento, cuanto más ancho y limpio sea el canal, mejor fluirá la acción de Dios. Es esa acción divina la que debe llegar al formando a través de él, a través de sus consejos, sus exigencias y motivaciones. Por ello, su primera preocupación consiste en estar cerca de Dios, abierto a su Espíritu. Ora íntima y profundamente para pedir luz en su actuación; es dócil a sus inspiraciones, aunque vayan contra sus gustos y deseos naturales; pide al formando lo que, delante de Dios, cree deberle pedir, aunque sus

sentimientos vayan en otra dirección. Sabe seguir el ritmo de Dios con cada individuo... Implora la gracia divina en favor de quienes le han sido confiados, y se sacrifica por ellos.

Con una mirada objetiva sobre sí mismo, el formador es consciente de las propias limitaciones y de la enorme desproporción existente entre sus solas posibilidades y recursos humanos y la trascendente misión que ha recibido. De esta forma, reconoce que todo bien y todo progreso en la formación de los seminaristas viene de Dios y es fruto de su acción santificadora. No hay lugar para atribuirse a sí mismo lo que corresponde a Dios, ni para considerar las propias cualidades, inteligencia, simpatía, y ni siquiera la propia cercanía a Dios, como la causa del crecimiento en Cristo de los formandos. Por ello, los éxitos en su labor no son ocasión de vanidad personal, sino más bien de admiración y genuina gratitud hacia Dios, y de reconocimiento del esfuerzo que ha hecho el educando en la medida de su generosidad.

Se sabe asimismo colaborador del mismo formando. El término "formador" no debe engañarnos. Se puede dar forma desde fuera a una vasija de barro; cuando se trata de una persona la forma surge desde dentro. El formador no "forma", sino "ayuda a formarse". Eso significa que no debe exigir sin motivar, guiar sin iluminar, diseñar a ciegas un molde e imponerlo, a ciegas, a todos por igual. Pero significa también que no puede sin más lavarse las manos y dejar que la barca flote a la deriva. Él tiene un papel activo, imprescindible. Sólo que su papel consistirá sobre todo en lograr que el formando asuma plenamente el suyo, que quiera formarse y trabaje personal y responsablemente en su formación. El éxito de la labor de un formador comienza cuando logra suscitar la iniciativa consciente y libre del formando, de modo que éste tome las riendas de su propia formación, en la docilidad al Espíritu Santo y a las orientaciones del formador mismo.

Otros colaboradores

El Espíritu Santo, el formando, el formador. El dinamismo formativo eficaz depende de la colaboración armoniosa de esos tres protagonistas, realizando cada uno su propio papel en relación con los otros dos.

Sin embargo, ellos no son los *únicos* responsables. Conviene recordar, aunque sea brevemente, que toda la *comunidad eclesial* debe sentirse responsable de la preparación de sus sacerdotes.

Al frente de ella, naturalmente, el *obispo*. Él es el pastor de sus futuros pastores. Él establece o aprueba los programas formativos de su seminario; escoge cuidadosamente a los formadores de sus alumnos; orienta su labor educativa y, si es necesario, la corrige; él participa personalmente en la formación de los estudiantes con su presencia alentadora y motivadora, a través de conferencias y predicaciones, coloquios personales (y hasta impartiendo clases, si fuera necesario y posible); él es el último responsable en la delicada función de aprobar a los candidatos para las sagradas órdenes. Al imponerles, finalmente, sus manos, quedará ligado a ellos para siempre con un vínculo profundo y sagrado de paternidad. Es importante que tanto los formadores como, sobre todo, los mismos seminaristas, vean siempre en él a un padre cercano, interesado, disponible. Y es importante que él, consciente de que su responsabilidad nace de una misión divina, se ponga siempre en las manos de Dios: "¡Ven, Espíritu Santo!".

Los *sacerdotes* de la diócesis, sea cual sea su encargo, no pueden tampoco desentenderse de la marcha del seminario y de la formación de sus futuros hermanos en el sacerdocio. Ya desde que entran al seminario deberían sentir a esos jóvenes como hermanos. En la medida de las necesidades y de sus posibilidades, también ellos deben dar una mano. Hay mil modos de hacerlo, según las circunstancias: desde ofrecerse para impartir alguna clase, hasta acoger a los jóvenes como colaboradores en su trabajo, pasando, desde luego, por su testimonio sacerdotal genuino y lúcido, y por su oración personal.

Finalmente, todos los fieles cristianos deben sentir el seminario como cosa propia. No puede serles indiferente. Se debería lograr una efectiva sensibilización de todo el pueblo en este sentido. No basta que den una limosna cada año. Deberían conocer el seminario, sus programas, logros y necesidades; conocer incluso a los seminaristas, saber cuántos y quiénes serán ordenados cada año, ofrecer sus oraciones por ellos... Sentirlos -en una palabra- parte de su misma vida cristiana. Todo un reto para el obispo, los directores del seminario, los sacerdotes y los mismos seminaristas.

LECTURAS RECOMENDADAS

Al terminar esta lección, pueden ayudar mucho estas lecturas:

Pastores Dabo Vobis, 65 – 69. Los protagonistas de la formación sacerdotal
http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis_sp.html

Optatam Totius, 5.
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_optatam-totius_sp.html

Preguntas para el foro

SACERDOTES:

1. ¿Hay conciencia en los seminaristas y en sus formadores de que el Espíritu Santo es el principal protagonista de esta obra? ¿cómo se manifiesta? ¿cómo se puede incrementar esta conciencia?
2. ¿Qué actitud hay, en general, ante la misión pastoral de ser formador en el seminario? ¿somos conscientes de su necesidad y trascendencia?

LAICOS:

1. ¿Se percibe en sus diócesis la importancia del seminario? ¿o se desconoce esta realidad? ¿qué iniciativas se pueden emprender para que todos los fieles la conozcan, se interesen y colaboren desde su propio estado?

5. La autoformación y el amor como motivación fundamental

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

Formación como autoformación

Como vimos antes, el principal responsable de la formación es el mismo formando. Se requiere, el apoyo y la guía de unos colaboradores, e incluso la ayuda de un ambiente formativo. Pero es necesario afirmar que *el proceso de formación es, ante todo, un proceso de autoformación*; más aún, que no hay verdadera formación si no hay autoformación, es decir, si no se logra que el formando trabaje en primera persona por su propia formación, movido por hondas convicciones y con una clara actitud de sinceridad.

Posiblemente no sería difícil encontrar un amplio consenso sobre este punto. Pero tal vez, aunque se suele dar por supuesto, no siempre se reflexiona suficientemente sobre su importancia ni se sacan adecuadamente sus consecuencias prácticas. Y sin embargo, es tal su incidencia sobre los resultados de la formación, que podemos considerarlo un principio fundamental de la formación sacerdotal.

El descuido de este principio puede llevar a un tremendo y rotundo engaño. Quizás en el seminario no se presentan problemas especiales; los seminaristas siguen con regularidad los horarios establecidos; los estudiantes toman apuntes en las clases... Todo esto es muy bueno, y puede ser signo de que las cosas marchan. Pero no basta. Hay que preguntarse, más allá de las apariencias: estos seminaristas que cumplen sus deberes, asisten a misa y van sacando sus estudios, ¿se están, de verdad, formando?; ¿hacen todo eso porque están convencidos de ello, o porque les están mirando?; ¿ponen en ello de verdad todo cuanto pueden, o simplemente van tirando? Sólo cuando estemos seguros de que nuestros jóvenes viven todo lo que les propone el centro de formación porque quieren formarse y veamos que, con todas sus deficiencias normales, se esfuerzan sinceramente por hacerlo lo mejor posible, podemos estar seguros de que nuestra labor formativa está cumpliendo su objetivo.

Descuidar el principio de la autoformación es poner en serio peligro la perseverancia futura de los candidatos al sacerdocio. Sin ella el seminario se convierte en un terreno baldío, o, si hay un ambiente sano, en un invernadero. La formación se reduce a un ficticio ambientalismo, en el que el seminarista vive la disciplina, el estudio, el trabajo, la oración e incluso el apostolado, arrastrado por la corriente y guiado por un horario de rutina. Al salir del invernadero, desprovisto de auténticas convicciones hechas vida, corre el serio riesgo de marchitarse al primer calor o en el primer invierno.

· *Autoconvicción*

La autoformación implica, ante todo, la *autoconvicción*. El seminarista debe *querer* formarse. Es necesario que quiera ser hombre de Dios, santo, virtuoso; y por ello, quiera orar profundamente, vivir la vida de gracia, vencer su egoísmo. Hay que lograr que desee firmemente ser un sacerdote preparado lo mejor posible en el campo intelectual; y que por ello quiera estudiar, asimilar todas las materias, ampliar su cultura. Es preciso que anhele ser un verdadero apóstol, y por tanto aprovechar todo lo que favorece su formación pastoral. Debe estar convencido de que tiene que modelar también su personalidad humana en orden a su misión sacerdotal.

Esa convicción podrá echar raíces únicamente en una firme *opción fundamental*. Opción, desde

luego y ante todo, por Cristo; pero también una decisión fundamental de corresponder a su llamada al sacerdocio.

Algunos seminaristas se pasan años sin definir claramente su opción por Cristo y por su vocación, y van arrastrándola como si se tratara de un fardo incómodo que les impide llenar sus más secretas aspiraciones. Con esta situación interior no se puede realizar ningún trabajo constructivo. Sí, es lógico que haya un período inicial en el que se medita delante de Dios la existencia o no de la vocación; la firmeza en la decisión será un fruto, uno de los principales frutos, de sus años de formación. Sin embargo, cuanto más decidido se encuentre en ella desde el inicio, más sólido será su deseo de formarse. Por el contrario, vivir todo el período de su formación para el sacerdocio en estado de indecisión implica un grave peligro para la perseverancia en la vocación, e impide el progreso efectivo en la propia formación.

Por ello, es labor prioritaria ayudarles a esclarecer ese punto y amar profundamente su vocación sacerdotal: que la valoren como un don maravilloso del amor de Jesucristo, que se entusiasmen sabiéndose elegidos, que vibren ante la perspectiva de una vida entregada a Dios y a los hermanos, como sacerdotes de la Iglesia católica. Habrá que echar mano de retiros, conferencias, homilías, orientaciones personales... todo lo que ayude para conocer la belleza de la vocación y avivar la conciencia de la responsabilidad de corresponder a la llamada divina.

La profundización en la aceptación amorosa de la vocación sacerdotal llevará a la necesaria *estabilidad vocacional*. Una estabilidad, sin embargo, que hay que defender y apoyar constantemente. En efecto, no es del todo infrecuente el caso de quien, aun después de haber tomado una decisión vocacional y haberse entusiasmado sinceramente por ella, vuelve una y otra vez a ponerla en entredicho. Un temperamento caviloso o inestable, o quizá la falta de generosidad ante las dificultades, llevan a algunos a volver a plantearse el tema de la vocación cada vez que se presenta un problema en cualquier campo: obediencia, relaciones humanas, castidad, estudios... Es preciso, por tanto, ayudar al formando a comprender «que los dones y la vocación de Dios son irrevocables» (Rm 11,29), y que por lo tanto el tema de la vocación debe llegar a ser para él algo "no negociable". Cuando se presenten problemas de cualquier índole, es necesario ayudarle a distinguir entre "dificultad" y "falta de vocación"; que entienda que tener dificultades en la obediencia, en la castidad, en el estudio, en la vida de oración, en la fe, etc., no significa necesariamente que Dios no le llama al sacerdocio. Generalmente se tratará de obstáculos normales, que deben ser superados con esfuerzo generoso y paciente, y que pueden incluso ayudar a que se refuerce el amor a Cristo y a la vocación.

· *Autoconocimiento*

El candidato al sacerdocio que de veras quiere formarse, percibirá la necesidad de conocerse bien a sí mismo. No se puede comenzar a trabajar en forma alocada y ciega. Se requiere un conocimiento del fin y de la base de donde se parte para conseguirlo. El fin está marcado por la identidad del sacerdocio católico. Pero el punto de partida y la base sobre la que se ha de construir la personalidad sacerdotal son propios de cada uno y su conocimiento requiere una seria labor de introspección. Entran en juego aquí los dos primeros elementos de la conocida tríada: *Conócete, acéptate, supérate.*

Ante todo, conocerse. Un conocimiento integral: temperamento, cualidades y defectos, sensibilidad espiritual, capacidad intelectual, virtudes y vicios... Un conocimiento profundo de sí mismo no se logra en un día, sino a lo largo de todo el período formativo, y hasta durante toda la vida. Pero hay que enseñar al formando, desde su entrada al centro de formación, a iniciar ese trabajo de análisis de sí mismo. La reflexión continua sobre sus propias actuaciones, reacciones y comportamientos; el examen de conciencia habitual; la preparación del sacramento de la penitencia; el diálogo personal,

formal o espontáneo, con el formador, etc., deben llevarlo poco a poco a penetrar lúcidamente en su "patio interior".

Al conocimiento debe ir unida la aceptación del propio yo, con sus elementos positivos y negativos. El formando debe siempre recordar que Dios lo conoce y ama así como es, y que no pensó en él para el sacerdocio por un error de cálculo, sino porque sabía que en esa madera es posible tallar la figura de Cristo sacerdote. Una actitud, pues, de realismo y optimismo, de profunda humildad y santo orgullo.

· *Autoformación*

La autoaceptación no debe confundirse con la resignación derrotista o el conformismo egoísta. Al contrario, el seminarista que de verdad quiere formarse encuentra en el conocimiento de sus límites y posibilidades un fuerte y permanente acicate. De ahí surge el deseo de realizar el tercer elemento de la tríada: *supérate*.

Ese deseo se concreta en un claro sentido de *responsabilidad*, que permea toda la vida y actividad del formando. No está esperando a que se lo manden para ponerse a estudiar; no evita aquello que contradice su vocación porque se lo prohíben, sino porque se siente responsable de ella; no cumple sus deberes porque le están viendo, sino porque quiere corresponder a quien le mira siempre con amor eterno. A la responsabilidad se une estrechamente la *sinceridad*, que se traduce en coherencia de vida, nobleza y lealtad. El joven que quiere formarse es el mismo solo y entre sus compañeros, en la calle y en el seminario, ante su conciencia y ante sus formadores.

La autoconvicción en su formación le lleva, además, a una actitud positiva de *entusiasmo y de conquista*. Quiere conquistarse a sí mismo para Cristo, quiere superar todos sus defectos, quiere prepararse lo mejor posible. Esto le llevará a un trabajo serio, efectivo, basado en propósitos y metas concretas de acuerdo con lo que, gracias al conocimiento que tiene de sí, ve que necesita.

· *Autoformación no es auto-guía*

Quizás a alguno la palabra "autoformación" podría sugerirle una visión equivocada del proceso de formación: todo depende del formando y *nada más que del formando*. Decir que él es el primer responsable y que sin su esfuerzo personal y sincero no hay nada que hacer, no es decir que no necesita de apoyo y guía en ese trabajo de su propia formación.

Un seminarista que concibiera su formación como un camino de total independencia, de aislamiento o cerrazón, demostraría no haber entendido el sentido de la autoformación. El sentido de responsabilidad del que hablamos le llevará más bien a ponerse en las manos de aquellos que Dios, a través de la Iglesia, ha designado para que le asistan y guíen en su preparación para el sacerdocio.

El amor, motivación fundamental de la formación sacerdotal

La consideración del principio de la autoformación nos ha hecho ver que el éxito de la formación dependerá, en definitiva, del deseo que el formando tenga de formarse, de la fuerza con la cual quiera hacer propio el ideal de vida que la vocación le presenta.

Ahora bien, el hombre se mueve siempre por *motivos*. Como veíamos antes, el impulso hacia la acción nace de necesidades que piden ser satisfechas y valores que piden ser poseídos, es decir,

por un dinamismo motivacional. Nadie escapa de esta realidad: todo acto de voluntad tiene un contenido y está orientado hacia un fin, mediato o inmediato. También el dinamismo de la gracia se injerta en esta estructura psicológica humana enriqueciéndola y potenciándola.

Nadie deseará formarse, sobre todo cuando ello implique esfuerzo y sacrificio, si no está profunda y seriamente motivado. Es verdad que pueden existir muchas y muy diversas fuerzas motivadoras. Para unos el interés vendrá del dinero, para otros de la fama, para otros del placer... Pero, ¿qué puede motivar suficientemente a un candidato al sacerdocio para entregarse de lleno y perseverantemente a su propia formación?

El camino sacerdotal es arduo. Como otras carreras universitarias, pide dedicación, constancia y disciplina. Pero conlleva, además, una serie de renuncias profundas a algunas realidades buenas y lícitas que el mundo puede ofrecer: la compañía de una esposa, la formación de una familia, el ejercicio de una profesión quizás muy atrayente, etc. La vida sacerdotal, y por tanto la formación para ella, se desarrollan en un ámbito diverso, y consecuentemente, por motivaciones diversas, por valores que nada tienen que ver con el mundo y sus atractivos.

Un motivo fuerte podría ser el deseo egoísta de la propia realización, buscada quizás incluso en la renuncia a otros bienes. Pero, en realidad, el que se prepara para el sacerdocio ha sido llamado a una misión de servicio que le exigirá olvido de sí y de los propios intereses. Más aún, el progreso en la formación, principalmente en la vida espiritual, está intrínsecamente ligado a un esfuerzo ascético que se contrapone a la tendencia egocéntrica a la autocomplacencia.

Ordinariamente, en un primer momento, la percepción de la vocación lleva en sí misma una carga motivacional emotiva bastante fuerte. El joven que se acerca a una convivencia vocacional o que visita por algún tiempo el seminario lo hace movido por un atractivo interior, por un impulso que lo hará capaz, eventualmente, de romper con su vida pasada y de abrazar un nuevo estilo de vida. Esta fuerza emotiva inicial puede o no permanecer con el pasar del tiempo. Para todo sacerdote resulta provechoso recordar el momento en que percibió por primera vez la voz de Dios, para volver a sentir su atractivo. Pero esta fuerza, sin más, no puede ser la motivación central y permanente de toda una vida. Los sentimientos van y vienen, aun los que acompañan profundas convicciones naturales o sobrenaturales.

El interés por una formación integral para ayudar a la Iglesia en sus necesidades, la aspiración de servir a los demás con desinterés y donación sincera, la búsqueda rectamente motivada de la santidad personal... son todos motivos válidos que pueden llegar a ser particularmente eficaces para algunos. Pero en definitiva no podrán ser en sí mismos móviles suficientemente capaces de polarizar toda la existencia y de darle un sentido profundo y pleno.

La única fuerza definitiva es la del *amor*. Él determina el "peso" de una persona: *amor meus, pondus meum: eo feror quocumque feror* (San Agustín, Confesiones, XIII, 10). El amor hace al hombre capaz de sacrificios, de privaciones de otro modo inexplicables, de grandes realizaciones, de donación total y desinteresada. El hombre tiene necesidad profunda de amar y de ser amado. *El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida carece de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y no lo hace suyo, si no participa de él vivamente* (Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, 10). En el amor encuentra el sentido de su existencia, aquello que polariza y orienta todos sus anhelos, actividades y comportamientos.

El joven llamado al sacerdocio no deja de ser hombre. Su vocación no ha cambiado las leyes de su naturaleza. Necesita también el amor. Más aún, ha sido llamado al amor, a amar más, a amar a más personas, a amar mejor. Nunca podremos pretender que se entregue con firmeza y constancia a la tarea de su formación, si no vibra en su pecho el entusiasmo del amor.

No de un amor cualquiera o a cualquiera. El único amor capaz de polarizar de veras su vida, en su vocación sacerdotal, es *el amor a Jesucristo, su Señor*. En el fondo, ésa es la esencia de su vocación: su identificación amorosa y vital con Cristo sacerdote. Jesucristo le ha llamado por amor y para pedirle su amor. A todos sus sacerdotes les repite el ruego íntimo que hizo en el cenáculo a los primeros: «Permaneced en mi amor» (Jn 15,9). Les pide un amor total y exclusivo: los ha elegido para que estén con él (cf. Mc 3,14), les aclara desde el principio que quien no sea capaz de darse a él por encima de padre, madre... y hasta de su propia vida, no puede ser su discípulo (cf. Lc14,26).

Esa llamada al amor de Cristo entraña también la vocación a *amar a los hombres*. Amarlos, no de cualquier modo, sino como él los ha amado (cf. Jn 13,34).

Por tanto, si el joven seminarista ha sido llamado a amar a Cristo e identificarse con él para participar de su sacerdocio en favor de los hombres ¿qué otra motivación podrá impulsarle genuina y vigorosamente a transformarse en él, a formarse sacerdote de su Señor? Naturalmente, puede haber muchos resortes motivacionales que respalden la fuerza del amor a Cristo, según las circunstancias por las que pasa el seminarista en cada momento. El buen formador sabe aprovecharlas con tacto y finura pedagógicos. Pero no pueden ser ellas la base de la formación. Sólo el amor a Cristo y al hombre es capaz de dar sentido a la renuncia, al esfuerzo, a la ascesis, a la disciplina que entraña la formación sacerdotal. Sólo él es capaz de hacer que el candidato al sacerdocio tome responsable y activamente las riendas de su propia formación.

Sin ese amor, la vida de formación se hará cuesta arriba, el celibato insoportable, la obediencia ridícula. Sin ese amor, el seminarista aguantará quizás los programas formativos y soportará pasivamente los consejos de sus formadores; pero no buscará hacerlos suyos. Sus tendencias dispersivas le llevarán a eludir el esfuerzo, a cumplir simplemente con el deber de oración, a evadir el estudio, o quizá a convertir el estudio en una evasión. Lo sabemos, la formación al sacerdocio no es fácil. Sin ese amor estará siempre al acecho la perspectiva del abandono. Son continuas las tentaciones que invitan a optar por un estilo de vida más fácil, más conforme al mundo, a las pasiones desordenadas.

Consideremos, además, que el paso al sacerdocio implica una opción irreversible. Se es sacerdote *in aeternum*. Quien da este paso debe estar *dispuesto a desempeñar siempre el ministerio sacerdotal... apacentando el rebaño del Señor* (Pontifical Romano). Para ello debe haber encontrado con certeza en el amor a Cristo el sentido de su vida, y estar seguro —en la medida humanamente posible— de que es capaz de perseverar, de seguir adelante sin desfallecer. Debe haber encontrado ya la motivación duradera capaz de satisfacer todos sus anhelos, de por vida. Seguir adelante sin haber logrado este amor es arriesgarse a pasar los años futuros en la insatisfacción, en la duda, en la búsqueda de compensaciones al margen de la condición sacerdotal, de sucedáneos que puedan llenar el vacío de una vida consagrada al amor, pero vivida sin amor. Los fracasos estrepitosos en las vidas sacerdotales se dan cuando éstas no se construyeron sobre un amor sincero, leal y duradero a Cristo.

Es obvio que el amor a Cristo y a la humanidad constituye una *meta* de la formación sacerdotal. No podemos pretender que quien entra en el seminario o centro de formación lo haya desarrollado ya en su plenitud. Más bien para ello viene al seminario. Es, entonces, objetivo de la formación, pero también su punto de partida y su motivación fundamental. Esto significa que todo el sistema formativo y toda la actuación de los formadores debe considerar el amor a Jesucristo como motor y fuerza con la cual puede ser alcanzado ése y todos los objetivos, primarios y secundarios de la formación.
En este sentido, podríamos decir que no sólo la espiritualidad, sino toda la formación sacerdotal, debería ser cristocéntrica. Los programas de actividades, las orientaciones de los formadores y hasta el ambiente mismo del seminario, lograrán su objetivo plenamente si tienen a Cristo como centro, modelo y criterio. Si algo, en la formación del sacerdote, estuviera desligado de Cristo, carecería de sentido, sería vacío e inútil. Sería mejor prescindir de aquellos aspectos de su formación que no

tuvieran en él su razón última.

Preguntas para el foro

1. ¿Qué se entiende por “autoformación”? ¿está de acuerdo con este principio?

2. ¿Cómo lograr que el seminarista pase de una motivación inicial, tal vez más superficial, a una motivación más fuerte y profunda? ¿Se puede dar el caso de que un seminarista pase años movido, no por el amor, sino por otros intereses?

6. Formación como transformación. Formación comunitaria y personalizada

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

Formación como transformación

Supongamos que nuestro seminarista ha hecho su opción fundamental, y que, movido sobre todo por su amor a Cristo —aunque sea un amor que aún deba madurar— quiere sinceramente formarse. No basta. Debemos preguntarnos si nuestro sistema formativo le está ayudando realmente a configurar su propia personalidad como futuro sacerdote, hasta el punto de que lo que aprende, experimenta, y practica llegue a ser vida de su vida. De otro modo, su paso por el seminario le tocaría sólo por fuera, como toca el agua las piedras de un arroyo.

Cuando Dios llama a un hombre al sacerdocio no pretende únicamente que adquiera unos conocimientos, llene un "currículum" y "ejerza" luego la función sacerdotal. Ha pensado en él para que sea sacerdote, es decir, para que su mismo ser se identifique con la persona de Cristo sacerdote, de modo que llegue a poder afirmar como Pablo: «Ya no soy yo quien vivo, sino es Cristo quien vive en mí» (Ga 2,20). No quiere de él un funcionario del culto, sino un apóstol que transmita lo que lleva dentro y viva ya él en primera persona.

Por otra parte, sólo la real configuración sacerdotal del propio ser puede dar al sacerdote la satisfacción profunda de vivir aquello que profesa. De otro modo sentirá el sacerdocio como un caparazón postizo, que no le configura por dentro: el sacramento se encarnará en una personalidad no dispuesta armónicamente para él. No podrá por tanto sentirse humanamente realizado. Una formación así, que no llega a cambiar el modo de ser y de vivir, dará muy pocas garantías de perseverancia y frutos sacerdotales.

Formación es, pues, transformación. En realidad, como sucede con algunos otros, se trata de un principio que vale para la formación en general. Porque, en efecto, "formar" no es simplemente "informar", dar unas cuantas nociones. Es más bien ayudar a que la persona adquiera una "forma". Cuando, al partir, la forma que se intenta lograr no se posee ya, entonces la persona se tendrá que "trans-formar".

La formación sacerdotal debe lograr, pues, la efectiva transformación de los seminaristas. Ante todo, transformación en Cristo sacerdote: que Cristo tome forma en ellos (cf. Ga 4,19). Transformación de toda la personalidad del candidato: su modo de pensar, sentir, amar, reaccionar, actuar, relacionarse con los demás... Todo debe quedar configurado según el alto ideal del sacerdocio católico. Los formadores deben estar atentos, para ver si los seminaristas van asimilando, haciendo suyo y viviendo desde dentro todo lo que se les propone en el período de formación.

Para lograr una verdadera formación convendrá tener presente el proceso dinámico de la transformación personal. Si se trata de que el seminarista llegue a hacer vida propia los contenidos de la formación, habrá que hacer que los valore primero de tal modo que se conviertan en motivos de su acción; pero como se trata de un ser inteligente y libre, no se conseguirá nada si primero no se le ayuda a conocer y entender esos mismos contenidos.

Por tanto, lo primero será ayudarle a conocer. El hombre se guía por las ideas. Los sentimientos desaparecen con la misma rapidez con que aparecieron. Las presiones externas influyen sólo mientras están presentes. Es de primera importancia plantear la formación como una iluminación de la inteligencia del formando. Hay que ayudarle a profundizar en el conocimiento de Cristo, la Iglesia,

el sacerdocio, el sentido su propia vocación... Hay que explicarle el porqué de las cosas: de una norma, de una práctica religiosa, de un estilo de vida. Nunca hay que dar por supuesto que los seminaristas entienden ya el sentido de lo que se les propone en su formación. Mucho menos hay que imponérselo, sin responder a sus preguntas y aclarar sus dudas. Que entiendan, por ejemplo, el porqué del celibato en la Iglesia católica, conozcan bien las tendencias naturales de todo ser humano, y comprendan consiguientemente el sentido de ciertas normas, prácticas o disposiciones que buscan ayudarles a formarse para la donación total de su corazón célibe a Cristo por el Reino de los cielos. Conviene abundar en la presentación de las nociones e ideas que iluminan la vida y la formación sacerdotal en pláticas, reuniones de grupo, homilías, clases, diálogos personales, etc. Conviene insistir cuanto haga falta, para que los seminaristas lleguen a comprender de tal modo esas ideas que se conviertan en su manera misma de ver y entender.

Sólo así podrán ellos valorar lo que se les propone. El hombre actúa siempre en favor de algún valor, haga lo que haga..., aun cuando parezca que no es así. Puede darse el caso, por ejemplo, de un alumno que aún no ha captado el valor de sus estudios sacerdotales. Pero estudia de todos modos. Sería inexacto pensar que lo hace sin motivo. Actúa bajo la atracción de algún valor (que sea correcto o no es otra cuestión). Podría ser el sentido del deber, el miedo a no pasar los exámenes, el deseo de quedar bien ante sus formadores, el amor a Dios... Por eso al formador no ha de bastarle ver lo que los alumnos hacen. Debe ir más allá para descubrir qué motivos los mueven. Sólo entonces estará en una postura tal que pueda ayudarlos a ir descubriendo los verdaderos valores que han de ser cimiento de su formación.

No hay valoración sin la intelección del valor ínsito en una realidad. Pero, por otra parte, no basta entender que algo vale; se requiere una apreciación del valor como "valor para mí". Por tanto, la labor del formador consiste también en ayudar a descubrir el valor de las cosas para cada uno, ayudar a valorar. Valorar, para seguir con el mismo ejemplo, la donación total del propio corazón a Jesucristo y la dedicación de toda la vida al servicio de los hermanos en la vivencia del celibato; y valorar consiguientemente todos los elementos que contribuyen a formar y proteger el corazón consagrado a Cristo. En este esfuerzo, el medio más eficaz a disposición del formador es sin duda el propio testimonio. Entendemos una verdad cuando nuestra mente la capta como tal; apreciamos un valor cuando comprendemos que vale, y muchas veces comprendemos que vale para nosotros al ver que otros lo valoran y lo viven.

Una vez que el seminarista ha entendido y valorado algo, es preciso ayudarle para que lo pueda vivir. De nuevo, aunque sea el presupuesto fundamental, no basta que la persona haya entendido y valorado. Cuando una persona tiene un temperamento no-activo o cuando la vivencia del valor comporta sacrificios y dificultades, puede correrse el riesgo de que todo quede en la teoría y el valor pierda su fuerza de atracción. En ese caso, no se habría logrado la verdadera transformación. Hay que invitar a la actuación de lo que se ha entendido y valorado; hay que facilitar y guiar esa vivencia, hay que encauzarla y, en ocasiones, exigirla. Que el seminarista -siguiendo nuestro ejemplo- actúe de verdad conforme a las normas y disposiciones que habrán de ayudarle a formar su corazón célibe; que ponga de hecho en práctica los medios que le ayudarán a preservarlo.

La vivencia de algo que se ha entendido y valorado de verdad es, de por sí, estable. Pero sabemos que el hombre tiende a ser, por naturaleza, inconstante. Se requiere un apoyo permanente para perseverar en la práctica de los valores interiorizados. También ayudas externas, claro, pero sobre todo apoyos que nazcan desde dentro. Y en este sentido, se hace imprescindible la formación de hábitos de vida. La repetición constante de una acción lleva a la formación de esa "segunda naturaleza" que hace más fácil los actos subsiguientes y favorece la estabilidad. ¡Qué importante es que los seminaristas salgan del centro de formación pertrechados de una buena estructura de hábitos conformes a su vocación sacerdotal: el hábito de la oración profunda y personal, el hábito del aprovechamiento eficaz del tiempo, el hábito del estudio, el hábito de la guarda del corazón y de los sentidos...! Qué importante, sobre todo, que salgan convencidos de la necesidad de conservar y cultivar estos hábitos, ayudándose también de medios externos como puede ser la dirección

espiritual, la confesión frecuente, el seguimiento de un horario en la propia vida, etc.

Parece interesante anotar, por último, que todos estos elementos del dinamismo de transformación se entrecruzan e influyen mutuamente. Cuando una persona valora profundamente una realidad la entiende más lúcida y profundamente; cuando la practica se refuerza el aprecio de su valor y se comprende mejor. Y al contrario, al dejar de vivir una realidad, se debilita fácilmente la estima que se nutría por ella y se puede dejar incluso de entender lo que antes se veía claramente. Habrá que trabajar entonces por reforzar siempre todos los elementos de ese dinamismo.
Los diálogos con el director espiritual, los exámenes de conciencia, los retiros y ejercicios espirituales, los programas de formación personal, etc., deben tener siempre bien claro ese objetivo: la transformación vital. Sin transformación no hay formación.

Formación comunitaria y personalizada

La formación de la que venimos hablando se refiere, evidentemente, a la transformación de la persona, de cada individuo particular. Y sin embargo, se alude frecuentemente al "seminario" o "centro de formación". Se entiende que no se trata simplemente del edificio que acoge a quienes aspiran al sacerdocio. Es mucho más; es, sobre todo, una comunidad eclesial que vive unida por el ideal de la formación para el sacerdocio, como servicio a la Iglesia y al mundo. Una comunidad importante para la eficacia real de la formación del futuro sacerdote. En ocasiones excepcionales puede darse el caso de que algún seminarista deba ser formado bajo la tutela de algún sacerdote, sin la posibilidad de asistir a un centro de formación específico. Sin embargo, fuera de estos casos, la vocación debe ir madurando en un clima de apertura y de relación dialogal con otras personas que participan del mismo ideal.

Formación comunitaria

Toda la vida cristiana está impregnada del sentido comunitario. En el Antiguo Testamento las acciones salvíficas de Dios se dirigieron casi siempre al pueblo en cuanto tal: desde la vocación de Abrahán (cf. Gn 12,2), hasta las últimas renovaciones de su alianza, a través de los profetas (cf. Za 8,8). Jesús mismo, enviado como salvación del pueblo (cf. Mt 1,21), reúne un grupo de seguidores para formarlos en común. Cuando el Nuevo Testamento nos habla del grupo de los "doce" (cf. Mc 3,14; Jn 6,70-71; Jn 20,24; 1 Co 15,5; Hch 6,2) es evidente que se trata de algo más que la mera suma de doce personas: es una verdadera comunidad de vida en torno al Maestro.

Por otra parte, el sacerdocio tiene sentido únicamente dentro de la Iglesia en cuanto pueblo de Dios, comunidad de creyentes. Es importante que quien se prepara a recibirlo y vivirlo se impregne profundamente del sentido de "comunión", que no es una mera categoría teológica, sino una realidad vital. Más aún, en cuanto pastor, el sacerdote deberá ser guía y fermento de una comunidad, por ejemplo de una comunidad parroquial. Difícilmente podrá transmitir el sentido comunitario a sus fieles si él no lo ha experimentado antes en primera persona. Esa experiencia será también decisiva para los presbíteros que adoptan, cada vez más frecuentemente, algún modo de vida en común, conforme a lo que recomendó el Vaticano II.

La vida comunitaria aporta, además, elementos de vital importancia en la formación del verdadero sacerdote, llamado a servir y no a ser servido. Favorece el diálogo y la apertura a los demás; ayuda a conocer y comprender las necesidades de los demás; enseña a partir y compartir los bienes materiales o espirituales; invita a salir de sí mismo, a servir, a donarse gratuitamente. Y, finalmente, el apoyo de un ambiente sano, el testimonio de los compañeros, el estímulo de los formadores, pueden ser decisivos para la perseverancia en el camino emprendido, y sostener el esfuerzo personal en el trabajo por lograr la necesaria formación.

Formación sacerdotal como formación comunitaria. Esto entraña que se tracen unos planes educativos globales, en los cuales se establezcan algunas actividades comunitarias que favorezcan la formación de cada uno de los seminaristas en cuanto individuo y en cuanto miembro de una comunidad. Implica también que se debe tratar de crear un ambiente comunitario que ayude y estimule a cada uno en su esfuerzo formativo; un ambiente de armonía, de sintonía en torno al mismo ideal, de apertura, alegría, responsabilidad... Para ello, los formadores habrán de procurar que todos los formandos se integren plenamente en el grupo o comunidad. El hecho de que alguno se sienta aislado y viva su vida al margen de los demás, no sólo hace que él no se beneficie de las aportaciones de la comunidad, sino que afecta también negativamente a la comunidad misma, disminuyendo su cohesión y armonía.

Formación personalizada

Formación comunitaria no es formación masificada. La formación debe ser, al contrario, personalizada. Sólo así se pueden superar los riesgos de la masificación, la despersonalización, el uniformismo y el anonimato. Si bien es verdad que se busca una cierta unidad en la formación de los presbíteros y que será inevitable cierto estilo parecido entre los sacerdotes formados en el mismo seminario, ello no significa sin embargo que se haya de aplicar sin más un mismo molde educativo a todos los formandos.

Si es cierto que Dios ama y salva a un pueblo, también lo es que cuando busca colaboradores no llama a masas, sino a personas concretas. El Dios de la Antigua Alianza llamaba a cada uno por su nombre, como a Moisés (cf. Ex 33,12; 3,17). Jesús escogió personalmente a sus apóstoles y personalmente les invitó: «Sígueme» (Jn 1,43). Los reunió en un grupo, es cierto; pero trató a cada uno de ellos de modo personal, específico. Maravilla contemplar la amplia gama de temperamentos que presenta el grupo de los apóstoles, y cómo Jesucristo sabe adaptarse perfectamente a cada uno de ellos. A tres de ellos los lleva aparte consigo en momentos especiales (cf. Mt 17,2; Mt 26,37); a Simón, el impulsivo sinceramente enamorado, lo trata de modo diverso que a Felipe o a Juan; más aún, para cada uno tiene un plan diverso, personalísimo: cuando Pedro pregunta sobre el destino de Juan, el Maestro le responde: «Si quiero que se quede hasta que yo venga, ¿qué te importa? Tú sígueme» (Jn 21,20-22).

La vocación, por otra parte, aunque procede del libérrimo amor de Dios y es totalmente gratuita, se realiza también en función de la misión que Dios confiará al hombre. Así, en continuidad con la vocación, la misión es del mismo modo estrictamente personal e intransferible. Por ello, la respuesta del hombre ha de ser también libre y personal; y personal tendrá que ser el camino de su realización.

La formación sacerdotal, consiguientemente, deberá tener en cuenta a cada persona en singular. Cada hombre como individuo es único e irrepetible. Cada uno de los jóvenes que ingresan en el seminario está marcado por su psicología, sus cualidades y defectos, su formación, su historia personal, el ambiente familiar y social en que ha vivido... El formador debe tener siempre en cuenta todas esas diferencias. No puede aplicar a todos el mismo rasero. La pedagogía nos enseña, además, que la atención personal estimula y promueve eficazmente el esfuerzo de autosuperación, y que, por el contrario, la persona se abandona fácilmente cuando se siente tratada como un número anónimo perdido en la masa.

Formación personalizada significa, ante todo, que los formadores, desde el rector hasta los profesores, pasando por el director espiritual, se esfuerzan por conocer personalmente a cada uno de los seminaristas. Lejanos están los tiempos en que el rector llegaba a conocer con dificultad los nombres de los alumnos. La relación entre formadores y formandos se ha ido situando cada vez más, gracias a Dios, en un plano de cercanía y cordialidad. Es el único camino. No basta conocer; el buen formador se interesa también personalmente por cada uno, por sus necesidades y problemas,

por sus gustos y sus proyectos. Y ese interés le lleva, en tercer lugar, a seguirle de cerca, a analizar con esmero su situación, su progreso real en los diversos aspectos de su formación y hacerle sentir su compañía cercana y disponible. Finalmente, se hace necesaria la adaptación a cada uno de los principios y directrices generales de la formación según la índole y situación de cada persona. Son necesarios los programas globales, pero hay que estar atentos a no absolutizarlos. Si un joven puede adquirir una formación más elevada, por ejemplo en el campo académico, que lo que piden los programas, no sólo es conveniente sino, hasta cierto punto, necesario que la adquiera. De igual modo, será necesario adaptar la formación espiritual y apostólica a los diversos temperamentos, al grado de madurez adquirido, a la situación actual de cada uno. Esa adaptación exige en el formador una buena dosis de flexibilidad y de prudencia para salvar lo esencial mientras se permite, si es necesario, cambiar algo accidental, buscando siempre el bien del formando.

Formación comunitaria y personalizada

Formación comunitaria y personalizada. A veces puede parecer que son dos términos contrapuestos. Si se piensa así, significa que no se ha entendido ninguno de los dos. Porque, si lo analizamos a fondo, comprenderemos que no hay verdadero desarrollo y verdadera realización de la persona si no es en la apertura dialogal y en la convivencia cordial con los demás; y que no existe verdadera comunidad de personas si cada uno de sus miembros no se realiza a sí mismo en cuanto persona.

Preguntas para el foro:

- Si la formación debe ser transformación y ésta se puede medir por los hábitos, ¿cuáles serían los tres hábitos más indispensables que el seminarista debe formar para su futura vida sacerdotal?
- ¿Es posible lograr la formación personalizada en los seminarios con muchos alumnos? ¿no se escapa de las manos de los formadores el mismo ambiente comunitario? ¿cómo lograrlo en estas circunstancias?

7. Formación integral y eminentemente pastoral

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

Formación integral

¿Qué debe buscar, en general, nuestro esfuerzo formativo? ¿Qué tipo de formación queremos lograr en nuestros futuros sacerdotes? ¿Cuál es la cualidad principal que debe calificar esta formación?

El mismo título de nuestro curso nos indica la respuesta: la formación integral del candidato al sacerdocio. Hemos hablado, en sesiones anteriores, de la formación como transformación. Ahora se completa esta idea diciendo que se trata de la transformación de todo el hombre, la formación de un "hombre íntegro" que sea después un íntegro sacerdote de Cristo.

Como comentamos en el capítulo introductorio, el ser humano es un ser unitario, aun en su complejidad. Por eso, cuando Dios llama a un hombre para que realice una misión, lo escoge en su integridad. Quiere que todo él se consagre a su servicio y al servicio de los demás; que todo él quede marcado por el carácter sacerdotal; que todo él se identifique con Cristo, hombre perfecto, sacerdote eterno. No se trata, pues, de parecerse a Cristo en alguna de sus facetas, sino de identificarse con él en la globalidad de la propia personalidad, aunque sea con mil imperfecciones.

Por otra parte, el ministerio sacerdotal exige, por su misma naturaleza, esa formación integral. El sacerdote es el "hombre para todos", como Pablo (1 Co 9,20-22). En su ministerio puede encontrarse con la necesidad de orientar al científico, al artista, al deportista, al obrero o al político. Su labor pastoral diaria le exigirá predicar, orientar, organizar, confesar. Otras personas pueden permitirse "el lujo" de desarrollar una de sus facetas olvidando las demás. El sacerdote no.

La misma realización humana del sacerdote, querida también por Dios al llamarle a esa misión, quedaría comprometida si se diera en él un desarrollo unilateral o parcial. Y, si fuera así, también su perseverancia futura tendría menores garantías: un aspecto de su persona que haya quedado sin formar, sobre todo si se trata de un aspecto importante, es como un hueco en el muro de una ciudad, un "punto flaco". ¿Qué sucedería, por ejemplo, con un sacerdote que hubiera desarrollado muchísimo su sensibilidad, pero saliera del seminario con una voluntad enclenque?

Formación armónica de todas las facultades

Formación integral significa pues, ante todo, el desarrollo armónico de todas las facultades y capacidades del seminarista. Naturalmente, cada uno tiene unos talentos y unos defectos propios. No se pretende que todos sean perfectos en todo. Pero sí que alcancen la suficiente maduración de cada uno de los elementos que componen su personalidad humana. Esto entraña, por una parte, el crecimiento de sus varias facetas y, por otra, la armonización o jerarquización de las diversas partes del todo humano.

En una cuadriga es necesario que los cuatro caballos sean robustos y veloces; pero es necesario también que los cuatro galopen al unísono; y es imprescindible sobre todo que haya una jerarquía: que sea el auriga quien conduzca el carro, armonizando y encauzando las fuerzas de todos. Para ser un sacerdote íntegro, el seminarista debe formar su espíritu, su inteligencia, su voluntad, su sensibilidad, su afectividad, su cuerpo; y debe lograr también la armonía jerarquizada entre todos esos elementos.

Formación armónica en todos los campos

Formación integral significa también que el sacerdote esté suficientemente preparado en todos los campos que atañen a su identidad personal y a su misión. De nuevo, cada uno tiene sus propias capacidades, gustos o tendencias. No todos tienen que ser grandes intelectuales, ni todos grandes organizadores. Pero tampoco podemos conformarnos con que nuestros seminaristas restrinjan su preparación a un solo campo, limitando así, de antemano, su posibilidad de colaborar en algunas de las necesidades de la diócesis. La prudencia pastoral del obispo podrá después destinar a cada sacerdote al puesto en que mejor pueda desarrollar su labor, de acuerdo con sus dotes y su preparación. Pero los encargados de su formación deben ayudarle antes a pertrecharse, en la medida de lo posible, de todos los elementos que puedan enriquecer su personalidad y potenciar su futuro ministerio.

Si no se tiene este principio bien presente, se puede caer en parcialidades, que llegan a ser deformaciones. Así puede darse el academicismo, cuando se proporciona al sacerdote una indudable formación intelectual, pero con una deficiente formación espiritual, humana o apostólica. O el tecnicismo pastoral: se forman excelentes expertos en dinámica de grupos, en metodología apostólica, en relaciones humanas... pero con una débil formación filosófica o teológica, o con mediocre preparación en las virtudes humanas. Estarán fácilmente inclinados a un activismo que apaga su espíritu. Tampoco deja de acosar hoy, aunque sea más bien una tendencia de tiempos pasados, el espiritualismo en el que la vida de piedad se convierte en criterio único de juicio sobre la preparación de un candidato al sacerdocio, aunque éste tenga una deficiente preparación académica y su calidad humana o sus métodos apostólicos dejen mucho que desear. Por último, la secularización reinante en el mundo de hoy, no deja de presentar la tentación de pensar la misión sacerdotal en la sola clave de un humanismo horizontalista que ignora o relega su dimensión sobrenatural.

La formación integral se obtendrá cuando los programas generales, las actividades comunitarias y las orientaciones personales tengan en cuenta la formación espiritual, humana, intelectual y pastoral de los alumnos y, dentro de éstas, los diversos elementos que las componen.

Las diversas dimensiones de la formación sacerdotal han sido delineadas claramente en la exhortación apostólica Pastores dabo vobis. Cada una de ellas será objeto de nuestro estudio más adelante en este curso.

Una formación eminentemente pastoral

Una de las dimensiones de la formación integral es la preparación para el ministerio pastoral. Pero si tenemos en cuenta que toda la formación de sacerdotes va encaminada a su preparación para la misión, comprenderemos que no se puede considerar la formación pastoral solamente como un área específica, sino que se trata de un enfoque global de toda la formación, una luz que lo permea todo. Por ello figura entre los principios fundamentales.

En efecto, hemos visto que la vocación del presbítero gira en torno a una misión: la de ser, a imitación y a nombre del Buen Pastor, pastor de las almas que la Iglesia le ha confiado. Los sacerdotes, ejerciendo en la medida de su autoridad, el oficio de Cristo, Pastor y Cabeza, reúnen la familia de Dios como fraternidad...y la conducen a Dios Padre por medio de Cristo en el Espíritu. Tanto es así que se puede llegar a afirmar que el rasgo fundamental de la personalidad sacerdotal, según el Concilio Vaticano II, es el de pastor de almas.

De aquí que la formación del sacerdote, si quiere corresponder a las exigencias de la misión sacerdotal, deba ser eminentemente pastoral. Este punto ha sido uno de los fundamentales, por no decir el mayor, que ha querido destacar el Concilio en la formación de los futuros sacerdotes. Y con

toda razón, pues descuidar la preparación del sacerdote para la misión específica que debe realizar en la Iglesia, sería nulificar en cierto sentido los demás aspectos de su educación.

El decreto del Concilio Vaticano II sobre la formación sacerdotal pone de relieve la importancia de este principio cuando al hablar de los seminarios mayores, afirma que en ellos, toda la educación de los alumnos debe tender a la formación de verdaderos pastores de las almas, a ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor; e inicia el número consagrado a la formación propiamente pastoral reafirmando su centralidad dentro de la formación del seminarista: La formación pastoral...debe informar por entero la formación de los alumnos. En las "Orientaciones para la educación en el celibato sacerdotal" de la Congregación para la Educación Católica se explicita que por formación pastoral se entiende no sólo un aspecto o un sector educativo entre otros, sino también la característica propia de la preparación de los sacerdotes, característica que debe revestir y penetrar todos los aspectos de la formación de los aspirantes. La personalidad del sacerdote-pastor es el vértice al que, por consiguiente, debe converger en plena armonía la educación seminarística. Esto significa que todos los elementos constitutivos de la estructura y función del seminario debe estar pensados y calibrados con miras a su eficiencia práctica, a la consecución del fin indicado y que los educadores debe proponerse como meta calificativa de su acción especializada la formación pastoral de los seminaristas.

En primer lugar, la formación espiritual debe orientarse y estar estrechamente unida a la formación pastoral. El corazón de esa formación es el celo por las almas y la caridad pastoral. Eso es lo primero y esencial, no las técnicas, metodologías y teorías pastorales. Si el seminarista tiene a Cristo como motivación y sentido último de su sacerdocio no podrá no amar lo que Cristo ama, no podrá ser indiferente al bien de las ovejas que Cristo le confía en la Iglesia. El aspirante al sacerdocio ha de salir del seminario con el corazón henchido de este amor, prolongación de su amor a Cristo. Si después de los años de seminario no se ha logrado formar la caridad pastoral, el celo sacerdotal, se puede decir que ha fracasado toda la formación.

Por lo tanto, debe rechazarse un tipo de formación espiritual fundada en una piedad sentimental y romántica, que aísle del compromiso apostólico y acabe en un narcisismo espiritual. El verdadero trato con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo abre a la persona al misterio de Dios amor y de Cristo Redentor; y esa apertura le infunde su mismo amor por los hombres y su anhelo salvador.

Por otra parte, una pretendida formación "pastoral" desligada de la sólida formación espiritual es sólo un engaño destinado al fracaso. Si la esencia de la acción pastoral es comunicar a los demás lo que antes se ha contemplado en la oración, es entonces preciso unir estrechamente la contemplación y la acción. De la oración brota una pastoral imbuida de espíritu sobrenatural y cargada de eficacia sobrenatural. Cuando un joven que se prepara al ministerio sacerdotal nutre su celo en una intensa y rica vida interior, en una profunda amistad con Jesucristo, está ya encaminando su futuro apostolado en la dirección correcta. Su predicación, su acción evangelizadora, su entrega a los fieles, tendrá el respaldo y la eficacia de la unión con Dios.

También la formación académica ha de estar orientada hacia la formación pastoral. Una preparación intelectual desligada de la misión apostólica conduce al cientifismo, no a la verdadera formación del sacerdote.

El enfoque pastoral de la formación académica tiene dos dimensiones. La primera es la intencionalidad: prepararse en el estudio para realizar eficazmente la propia misión apostólica y ofrecer por amor a los hombres todos los sacrificios que impone una formación filosófica y teológica tomada con seriedad. Enseñar al seminarista a dar sentido apostólico a sus estudios es ayudarle a comprender que toda su vida tiene este sentido.

La segunda consiste en ir haciéndole ver la relación intrínseca que tienen estos estudios con la misión sacerdotal. Esto naturalmente no implica desvirtuar la autonomía de método y contenido

propia de cada materia. Sin embargo es muy diversa una formación en la que profesores y alumnos se esfuerzan por ver la conexión de las materias con la actividad pastoral y con la misión específicamente sacerdotal, de una enseñanza fría y puramente "científica" de estas disciplinas. En este sentido, el decreto sobre la formación sacerdotal del Concilio Vaticano II recomienda que se preste gran atención para mostrar a los estudiantes de filosofía la relación que existe entre esta disciplina y los verdaderos problemas de la vida. También se invita a los profesores a poner de manifiesto el nexo existente entre los temas filosóficos y los misterios de la salvación. Asimismo, el estudio de la teología debe hacerse de manera que los que la han asimilado la puedan anunciar, exponer y defender en el ministerio sacerdotal, pues la enseñanza de la teología en los seminarios está principalmente destinada a formar sacerdotes para el ministerio pastoral.

De igual modo, la misma formación humana debe estar impregnada de una profunda orientación pastoral. Esta orientación añade a la formación humana nuevos contenidos y nuevas perspectivas. Nuevos contenidos por cuanto que el pastor debe poseer algunas cualidades que, de por sí, otro hombre no destinado a esta misión no tendría por qué cultivar con especial empeño. Aquí entra la formación de aquél que ha de ser guía de sus hermanos, líder espiritual, transmisor de un mensaje de salvación. Nuevas perspectivas porque las virtudes humanas se ven en función de la misión. El cultivo de la rica gama de virtudes humanas que debe poseer el sacerdote no tiene como fin la formación de un hombre perfecto, satisfecho de su perfección y cerrado en su autocontemplación. Se busca la perfección humana en orden al mejor cumplimiento de la misión pastoral. A mayor calidad de hombre, mayor calidad de pastor.

Por último, de extraordinaria importancia es formar en el futuro pastor la conciencia de que será pastor en la Iglesia, para la Iglesia y de la Iglesia. Cuando Cristo lo eligió como pastor, lo llamó para que sea ministro de la comunidad fundada por él, de la Iglesia que quiso edificar sobre la roca de Pedro (cf. Mt 16,18) y a la que confió el cuidado de sus ovejas (cf. Jn 21,15-17). El amor a la Iglesia forma parte, por lo tanto, de la correcta formación pastoral del seminarista, además de ser un contenido específico de su vida espiritual. El joven que se prepara para su futuro apostolado debe entender bien que fuera de la Iglesia su misión carece de sentido. Los contenidos de su evangelización, los métodos de su ministerio, el estilo de su acción sacramental, habrán de estar impregnados de un profundo "sensus Ecclesiae". Y toda su acción pastoral deberá desarrollarse en el signo de la armonía con el Pastor Supremo y universal, con su obispo, pastor de su iglesia particular, y con sus hermanos en el presbiterio.

Además de orientar en función de la misión específicamente sacerdotal todas las dimensiones de la formación integral del presbítero, se ha de proporcionar una específica preparación pastoral. Lo veremos con detención más adelante en este curso.

LECTURAS SUGERIDAS

Pastores dabo vobis, 24-26. La vida espiritual en el ejercicio del ministerio

PREGUNTAS PARA EL FORO

¡Les invitamos no sólo a responder la pregunta, sino también a leer y comentar las respuestas de los demás participantes!

Formadores de seminario

¿En cuál de las dimensiones de la formación sacerdotal has sentido una mayor dificultad, y —en su caso— cómo has logrado superar los obstáculos?

Otros sacerdotes y seminaristas

¿Se ha logrando en su seminario que se otorgue la debida importancia a las cuatro dimensiones de la formación sacerdotal, o hay cierto desequilibrio? En ese último caso, ¿a qué dimensión faltaría prestarle mayor atención, o bien a cuál se le presta atención excesiva en detrimento de las demás?

Demás participantes

¿En cuál de las dimensiones de la formación sacerdotal crees que se han logrado mayores avances en los últimos años?

8. Realismo antropológico y pedagógico

Principios fundamentales de la formación sacerdotal. 8. Realismo antropológico y pedagógico.

Nota sobre la participación en el foro:

1. Para facilitar las aportaciones en el foro y potenciarlo como medio de enriquecimiento para todos, se ha cambiado el orden de aparición de las preguntas, que ahora están al inicio, de modo que todos las tengan en mente en el momento de leer el capítulo. Puede ser de ayuda pensar desde el inicio una respuesta, que lógicamente puede cambiar con la lectura.

2. Dichas preguntas son sólo una guía para la discusión, y no se pretende que todos las respondan de modo lineal.

3. Se invita a todos, especialmente a los formadores, a los formandos y a quienes lo han sido, a aportar sus comentarios y experiencias que puedan edificar y ayudar a los demás en la alta misión de formar sacerdotes o formarse para el sacerdocio. Siempre que las aportaciones correspondan al capítulo que se está viendo, no importa salirse de las preguntas formuladas.

I. PREGUNTAS PARA EL FORO

1. Para todos: Menciona el rasgo positivo o negativo que creas más típico en los jóvenes de hoy, de aquellos rasgos que creas que más influyen más (positiva o negativamente) en la formación de futuros sacerdotes.

2. Sobre todo para sacerdotes y seminaristas: Comenta de qué modo se puede actuar para aprovechar dicho rasgo característico (si es un rasgo positivo) o superarlo (si es negativo).

II. 8. REALISMO ANTROPOLÓGICO Y PEDAGÓGICO

Volviendo a la imagen del edificio en construcción, podemos decir que la formación sacerdotal debe también tener en cuenta los materiales de que disponemos. No es lo mismo edificar con piedra de cantera, con cemento armado, o con hojas de palma. Por ello, un principio fundamental, elemental, de la formación sacerdotal será el realismo pedagógico que nace de un sano realismo antropológico.

Quizás un principio como éste le parecerá a alguno tan obvio que considerará superfluo detenerse en él. Pero cuando se recuerda ciertos descalabros formativos y se conocen las causas de que algunos seminarios se hayan quedado vacíos..., se tiene la impresión de que no estará de más recordarlo. Cuando al joven aspirante al sacerdocio lo dejamos formarse como pueda, sin encauzar sus esfuerzos, sin iniciarlo en la oración, sin orientarle en la virtud, sin exigirle en el estudio; cuando sabiendo que habrá de abrazar el celibato le dejamos, o incluso le invitamos, a vivir todo tipo de experiencias..., ¿qué concepto de hombre tenemos? Cuando lo encerramos en un sistema que controla y determina todos sus pasos, le imponemos la virtud o impedimos que desarrolle y encauce sus afectos..., ¿qué concepto de hombre tenemos?

Naturalmente, es imprescindible el conocimiento del individuo concreto que se está formando, con sus irrepetibles particularidades. Pero el conocimiento de cada persona se basa en el conocimiento del ser humano en cuanto tal, de una visión antropológica. En esta línea se sitúan estas reflexiones. Toda pedagogía tiene su base en una determinada visión del ser humano. Del hombre naturalmente bueno, del buen salvaje, nace la teoría de Rousseau. Del hombre como ser primariamente social, inmerso en un proceso necesario de dialéctica materialista, se deriva la teoría marxista de la educación. Del hombre como imagen de Dios herida y restaurada en Cristo, surge la pedagogía cristiana.

Reconocer la bondad fundamental del hombre

Ante todo, el hombre es creatura e imagen de Dios. Hay en él una dignidad y una nobleza que lo ponen por encima de toda otra creatura de este mundo. La filosofía y la psicología nos recordaban que es espíritu de algún modo abierto al infinito, en el que hay un dinamismo profundo hacia la trascendencia. El hombre es fundamentalmente bueno, muy bueno (cf. Gn 1,31).

Ese fondo bueno se despliega en una serie de facultades, cualidades o "talentos", como los llama Cristo en el Evangelio (cf. Mt 25,15): desde su condición física hasta su más alta dimensión espiritual. Bondad y positividad fundamental, pues,

de su cuerpo, de sus emociones, de su afectividad, sentimientos, inteligencia, voluntad, conciencia, libertad.

No podemos ignorar esta bondad profunda y radical del ser humano. Realista será el formador que no olvida esta verdad y que, sin dejarse ofuscar por una visión miope sobre el material humano que debe educar, reconoce las maravillas que la creación ha operado en cada formando. No reconocerlas sería negar la obra de Dios y partir de una base errónea en el proceso de formación.

Tarea del educador será ayudar a que se despliegue toda la bondad ínsita en cada uno de sus seminaristas y llegue a su más alto desarrollo. Ha de saber descubrir en el educando la imagen de Dios que se oculta quizás tras un muro de defectos, pero que no por eso es menos real.

Reconocer los límites y posibilidades del hombre

Sin embargo, sería también un grave error ignorar los límites y hasta las miserias que trae consigo ese joven que se prepara para el sacerdocio. Es un ser finito, condicionado por las coordenadas de su corporalidad e historicidad, ajetreado por influjos psicológicos conscientes o inconscientes. Y sobre todo, es un hombre cuya naturaleza quedó tocada por el pecado. La bondad de la imagen divina quedó en él enrarecida. Cada uno de nosotros, al volver a nuestro interior, comprobamos los efectos de esta herida, nuestra inclinación al mal, nuestra preferencia orgullosa por nosotros mismos frente a los designios del Creador, nuestra espantosa capacidad de encerrarnos en el egoísmo.

El buen formador no puede dejar de tener en cuenta esta realidad y obrar en conformidad: primeramente reconociendo la herida y detectando sus consecuencias prácticas; en segundo lugar, previendo; y, en tercero, curando.

Reconocer la herida y sus secuelas es índice de realismo pedagógico. El candidato al sacerdocio caerá muchas veces, tendrá imperfecciones constitutivas en su índole física, psicológica o moral. Su inteligencia no siempre se adherirá a la verdad, a veces por falta de capacidad, a veces por error culpable. Su voluntad podrá querer el bien aparente. Su conciencia podrá verse ofuscada por sofismas o ser silenciada por las pasiones. Podrá abusar de su libertad y rechazar su recto uso dentro de la aceptación del plan de Dios. Reconocer la naturaleza herida del hombre, evitará sorpresas desagradables en la formación y ahorrará desilusiones al educador en su tarea formativa.

Prevenir posibles desviaciones en el educando implica apuntalar sus defensas, impulsar un trabajo eminentemente positivo, fortalecer su alma con continuas motivaciones, tomar en cuenta posibles ocasiones o situaciones que sean dañosas para el educando. Prevenir es estar atento a las necesidades de los formandos para salir al paso en el momento más oportuno; es allanar el camino para evitarles tropiezos tal vez innecesarios o contraproducentes. Es la acción del buen guía que, conociendo los peligros de la montaña, lleva por senda segura al alpinista inexperto.

Curar y sanar las pasiones, tendencias y posibles desviaciones y condicionamientos puede parecer una acción negativa, pero no lo es. Ante todo porque con ella se busca un fin positivo: recuperar la dignidad integral de la naturaleza humana. En segundo lugar porque en muchas ocasiones la curación consistirá, no en la represión, sino en el encauzamiento positivo de las fuerzas ínsitas en la persona que quizás no están rectamente ordenadas. La curación de raíz la opera la gracia de Dios. Sin embargo, aun con el auxilio de la gracia, quedan en alma lo que el Concilio de Trento llamó concupiscentia o fomes peccati que ha sido permitido por Dios con el fin de ejercitar al hombre en su lucha contra el pecado (ad agonem). No es propiamente pecado, sino que procede del pecado e inclina a él. Estos reliquia peccati se van enderezando a través de todo un largo proceso formativo que implica tiempo, paciencia y repetición de actos virtuosos contrarios.

Reconocer la eficacia de la gracia divina en el hombre

Gracias a Dios, la historia de la salvación continúa más allá del primer pecado y por encima de todos los pecados. En Cristo, la "imago Dei" ha sido restaurada. En la nueva época iniciada con la consumación del misterio pascual, el hombre está destinado a «reproducir la imagen del Hijo... primogénito entre muchos hermanos» (Rm 8,29). Es ésta la era de la gracia que lleva ínsita en sí la tendencia a la gloria. La antropología terrena deja paso, en esta perspectiva, a la antropología celeste: Y del mismo modo que hemos revestido la imagen del hombre terreno, revestiremos también la imagen del celeste» (1 Co 15,49).

Sin tener presente la gracia y la llamada a la gloria, se corre el riesgo de confundir el realismo de que estamos hablando con el pesimismo propio de los humanismos horizontales. El realismo cristiano, en cambio, tiene en cuenta todas las dimensiones del misterio del hombre, misterio que sólo se esclarece a la luz del misterio de la Encarnación y del misterio pascual. Es el realismo sobrenatural del hombre de Dios, del hombre que cree firmemente en la continua actividad del Espíritu Santo en las almas, del que cuenta con el poder de Dios, del que sabe que la sabiduría de Dios actúa por medio de la paradoja de la cruz (cf. 1 Co 1,23). El formador de sacerdotes reconoce la presencia y la acción de la gracia en el alma de los seminaristas. Sabe discernir la labor del Espíritu en sus corazones y contemplar la

grandeza de su dignidad y de su destino sobrenatural. El hecho de contar con la acción de la gracia, redimensiona todo el proceso educativo. Los casos que podrían parecer perdidos son vistos bajo una óptica diversa, ya que se posee la conciencia de que la gracia puede actuar de modo inesperado, por caminos conocidos sólo por la sabiduría divina. Este realismo, de fondo optimista, imprime un sello de confianza y serenidad a toda la labor formativa.

El realismo antropológico y pedagógico de Cristo Maestro

Éste es el material con que contamos. No es perfecto, pero se puede hacer mucho con él si se sabe aprovechar. Ahí está el gran reto del formador de sacerdotes.

En su difícil tarea puede servirle de ánimo e inspiración contemplar la figura de Cristo, formador realista por excelencia. El Evangelio nos presenta a un Cristo conocedor profundo del corazón humano (cf. Jn 2,25). Este conocimiento parte de un apasionamiento por el hombre al que amó con rasgos de honda ternura y hasta el extremo de dar su vida por él (cf. Jn 13,1). Jesús es capaz de descubrir la sinceridad de un verdadero israelita como Natanael (cf. Jn 1,47) y la mentira e hipocresía de los fariseos (cf. Mt 23,13-32). Cristo reconoce las semillas divinas que están presentes en el alma del ser humano. No cierra los ojos ante la nobleza apasionada de Pedro, ni ante la fidelidad de Juan. Pero los conoce muy bien, los conoce por dentro. Sabe que «el espíritu está pronto, pero la carne es débil» (Mc 14,38); sabe que a pesar de las muestras de amor de Pedro (cf. Mc 14,28), llegada la hora de la verdad lo negará (cf. Mc 14,66-72). Confía en el hombre, pero no se hace ilusiones fatuas sobre él. Lo sabe capaz de acciones heroicas y nobles, de lances generosos y, al mismo tiempo, capaz de traición, de negación, de abandono, de cobardía e ingratitud. Pero lo que más nos sorprende es que, a pesar de conocer perfectamente su fragilidad, los llama y los destina a una misión muy superior a sus fuerzas para que quede patente que la santificación y la evangelización es obra de la gracia (cf. 2 Co 12,9-10).

No estará de más apuntar, aunque sea de pasada, otra aplicación de esta visión realista: también el formador es hombre. Conviene que lo tengamos siempre presente. Yo, formador, soy también una mezcla de grandeza y de miserias, de tendencia a la trascendencia y de egoísmo, afectado por impulsos, pasiones y condicionamientos psicológicos. Yo soy también imagen de Dios caída y redimida. Cuando realizo mi labor formativa, cuando oriento, exijo, corrijo, aliento, conviene que esté siempre atento para ver si mi comportamiento corresponde a lo que el formando necesita de mí o a una necesidad mía; si lo que digo o hago nace de una inspiración divina o de un impulso mío, humano, quizás demasiado humano.

Excursus: Rasgos peculiares del hombre de hoy

Las consideraciones hechas hasta aquí contemplaban al hombre en cuanto tal, a partir de una visión antropológica general. Pero el formador tiene frente a sí a jóvenes con una historia personal definida, situada en un tiempo y en un lugar determinado. Por eso el formador debe también conocer las influencias culturales, religiosas y sociales que provienen del contexto social del cual provienen los formandos. Ellos son, en cierto sentido, hijos de su civilización. En ella han nacido. Han asumido sus costumbres, su "forma mentis", sus valores y sus lastres característicos.

El realismo pedagógico exige también estar atentos a esos factores. La ignorancia o no aceptación de esta realidad por parte del formador podría invalidar todo su esfuerzo por formar a los aspirantes al sacerdocio; bien sea porque, al no llegar a conocerlos, no alcanzaría a entrar en contacto realmente con ellos ni a transmitirles de un modo eficaz su mensaje; bien porque sería incapaz de aportar medios y soluciones a los problemas concretos de su vida; bien porque ellos no se sentirían comprendidos.

Se debe reconocer que, a nivel general, en nuestra civilización se manifiesta una crisis de fe. El pluralismo reinante, el descuido frecuente de la enseñanza religiosa, la confusión y el disenso en el dogma y la moral, etc., hacen que, posiblemente, el joven que ingresa en el seminario venga desprovisto de un suficiente bagaje en el conocimiento y la vivencia de su fe. Por otra parte, casi a manera de respuesta, contemplamos el nacimiento entre los jóvenes de un nuevo ímpetu sincero que se refleja en la aparición y crecimiento de movimientos seglares, en una mayor conciencia apostólica, etc.

Un influjo decisivo proviene sin duda de los medios de comunicación social, frecuentemente utilizados para crear necesidades o actitudes que permitan la venta de productos, la formación de opiniones y de comportamientos humanos que favorecen los intereses de quienes los dirigen, al margen de los valores humanos, morales y religiosos.

En gran parte debido a ese influjo, el joven de hoy está frecuentemente orientado hacia una fuerte vida de sentidos. En la cultura actual se da una promoción abierta, y por tanto cultural, de la búsqueda del placer sensible. Se llega a lo que podríamos llamar un culto del goce inmediato y de la comodidad. Por doquier el hombre se ve inundado por imágenes, espectáculos, situaciones, comportamientos que lo invitan a reducir su vida a esta dimensión sensible. Quién más, quién menos, los candidatos al sacerdocio traen consigo la marca de esta tendencia.

Esta vida de sentidos afecta a la formación de la inteligencia y, en particular, a la formación de hábitos de reflexión. La sociedad de la imagen y de los resultados inmediatos algunos sistemas educativos hoy en boga, no favorecen la reflexión, la concentración, la capacidad de analizar, sintetizar y relacionar, el sano sentido crítico, etc. Es frecuente constatar entre los jóvenes de hoy la tendencia marcada a la dispersión mental, a la superficialidad, a la distracción y a la divagación. También la formación de la voluntad resulta afectada. La sociedad del consumo fácil e inmediato promueve y acentúa la tendencia humana a la comodidad y al abandono de todo esfuerzo y sacrificio.

No menos marcada, en algunos países más que en otros, es la carencia de sensibilidad cultural y artística. Los jóvenes concentran su atención y dedican su tiempo al estudio de las ciencias y de sus aplicaciones técnicas dejando a un lado el estudio de otras materias que le llevarían a un mayor conocimiento del hombre y a una mayor sintonía con los valores e ideales que más cercanamente lo atañen, a una mayor formación de la sensibilidad humana.

Estas carencias se reflejan también en una incapacidad de reflexionar sobre la propia vida. Es decir, falta un sano sentido de autocrítica del propio comportamiento, de los gustos, costumbres y hábitos que se van adquiriendo.

Así, no pocos jóvenes se encuentran fácilmente a merced de sus sentimientos, gustos y caprichos. Regulan su vida según el vaivén de las emociones, de la moda, de la presión ambiental. Si bien todo joven, de toda época, es ordinariamente inestable e inconstante por estar todavía madurando su personalidad, tal vez el joven de hoy lo sea aún más.

Resultan inevitables las consecuencias morales. No es difícil encontrar que las conciencias han sido poco o mal informadas, o que, más radicalmente, no han sido formadas. El relativismo propio de una sociedad pluralista, el bombardeo hedonista, la disminución de la educación religiosa... llevan fácilmente a la deformación de la conciencia moral.

No hace falta reflexionar excesivamente para comprender la incidencia que todos estos factores negativos tienen sobre la formación de un joven que aspira al sacerdocio. El desarrollo de su vida interior, la conquista esforzada de la virtud, su preparación intelectual... encontrarán serias trabas en esas carencias. El formador ha de reconocer que su labor debe comenzar muchas veces a un nivel elemental: la formación de la voluntad, de la inteligencia, de la conciencia moral, y por tanto del uso de la libertad, del sentido de responsabilidad, de la capacidad de sacrificio y de donación; la ilustración de su fe, la explicación de las elementos y exigencias de la vida cristiana, etc. No se debe extrañar de que quizá el progreso en la vida espiritual y en la formación en general, será más lento y más laborioso, por contar con una base humana menos preparada.

Pero sería simplemente falso olvidar los rasgos positivos que caracterizan también al joven de nuestros días, y que inciden también, positivamente, en su proceso de formación sacerdotal.

Pensemos, por ejemplo, en su mayor sentido de espontaneidad. Esa "soltura" con que se han acostumbrado a moverse entre ellos y entre los adultos, y que favorece su franqueza, su apertura a los demás y su entendimiento sincero con los formadores. Bien aprovechada, esa cualidad puede ser decisiva para lograr una buena formación. Los mismos medios de comunicación social y los modernos medios de transporte han favorecido un aumento enorme del conocimiento del mundo, de las necesidades y problemas de pueblos que habitan en el otro lado del planeta. Esto ha agudizado el natural sentido de solidaridad de la juventud y su deseo de ayudar a sus semejantes. Si consideramos además el mayor sentido de "protagonismo" y participación que la cultura actual ha promovido entre ellos, comprenderemos la fuerza positiva que todo esto puede ofrecer para la preparación de sacerdotes sensibles a las necesidades del prójimo, activos, deseosos de contribuir al bien de todo el pueblo de Dios y de la sociedad entera.

Habría que concluir con un "etcétera". Interesaba solamente recordar que el formador debe conocer y considerar todos los rasgos positivos y negativos con que se presentan los jóvenes de hoy.

III. LECTURAS RECOMENDADAS

1. Mons. Tony ANATRELLA: «El mundo de los jóvenes. ¿Quiénes son? ¿Qué buscan?», en http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/laity/Colonia2005/rc_pc_laity_doc_20030805_p-anatrella-gmg_sp.html

2. Para complementar este tema, recomendamos también la lectura del capítulo «Un hombre asediado por la debilidad» del libro "Sacerdotes para siempre", del P. Carlos BUELA, IVE.
http://es.catholic.net/catholic_db/archivosWord_db/capitulo_3_sacerdotes_para_siempre.doc

También está disponible todo el libro en Catholic.net para quienes quieran leerlo y profundizar.
http://es.catholic.net/escritoresactuales/878/937/articulo.php?id=38427

Agradecemos mucho al P. Buela que haya querido compartir este valioso material.

3. Para los que son formadores en seminarios, es recomendable que lean (si no lo han hecho) el documento reciente de la CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio, http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20080628_orientamenti_sp.html

9. Formación progresiva y permanente

Principios fundamentales de la formación sacerdotal. 9. Formación progresiva y permanente

I. PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

1. Formadores.

Se sugieren algunos puntos para que compartan su experiencia formativa:

a. Describe algún modo de aplicar la gradualidad de la formación de los seminaristas ante situaciones concretas que te haya ayudado y pueda ser útil a los demás.
b. Indica algunas características que deberá cumplir la intercomunicación entre formadores para que permita que *cada uno vaya construyendo sobre la base del trabajo del otro*, y sea al mismo tiempo en el *en el más absoluto respeto de la persona y de su conciencia.*
c. Comenta alguna de las respuestas de otros participantes.

2. Otros sacerdotes.

a. ¿Qué medios te han ayudado a hacer realidad la formación permanente en tu vida sacerdotal? (por ejemplo, lectura, asistencia a cursos, dedicación de un tiempo semanal al estudio, etc.)
b. ¿En qué áreas crees que es más importante actuar dicha formación?
c. Comenta alguna de las respuestas de otros participantes.

3. Seminaristas.

a. ¿Percibes que la transformación es algo real en tu vida y en la de tus compañeros, o es algo sólo presente en las charlas, discursos y documentos?
b. ¿Qué medio crees que ayuda más a una auténtica transformación interior en Cristo?
c. ¿Cuál es la etapa (o etapas) en que es más patente la transformación?
d. Comenta alguna de las respuestas de otros participantes.

4. Otros participantes.

a. Si la formación progresiva es una ley de la pedagogía en general, ¿cuál es la clave para aplicarla para aplicarla con éxito por parte del formador?
b. ¿En qué aspecto crees que es más deseable la formación permanente (en dónde percibes más carencias)?
c. Comenta alguna de las respuestas de otros participantes.

II. 9. FORMACIÓN PROGRESIVA Y PERMANENTE

El realismo mencionado en el capítulo pasado, nos lleva al último principio fundamental. Es un principio que ayuda a obviar dos posibles tentaciones en el camino de la formación. No es raro, en efecto, que poco después de su entrada al seminario o centro de formación, el joven aspirante al sacerdocio haga progresos realmente notorios. Tiene seguramente una "madera" buena pero poco trabajada, y a los primeros golpes de escoplo comienza a mostrar una silueta nueva. Tanto él como sus formadores, pueden pensar que prácticamente está ya todo hecho. Y entonces disminuye el esfuerzo y se frena el proceso de transformación. Otros en cambio quisieran ver cambios más

profundos, obtener resultados inmediatos. Ante la lentitud del proceso de formación se desaniman, disminuye el esfuerzo y se frena el proceso de formación. En realidad, esos dos extremos se tocan. Las dos tentaciones provienen del olvido de que la formación ha de ser, necesariamente, un proceso progresivo. Es necesario comprender que la formación no es una meta, sino un camino, en el que siempre se puede dar un paso más.

Formación progresiva

Es propia del hombre la tendencia al crecimiento continuo, incluso cuando el organismo ha comenzado ya a declinar. Y en ese dinamismo natural se injerta la llamada divina: «Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial» (Mt 5,48). Esta invitación del Señor se dirige a todo cristiano, pero los sacerdotes están obligados de manera especial a alcanzar esta perfección ya que, consagrados de manera nueva a Dios por el sacramento del orden, se convierten en instrumentos vivos de Cristo, Sacerdote eterno.

Ahora bien, la persona humana, esencialmente finita, temporal e histórica, no conseguirá nunca la perfección absoluta. Es obligado el paso por etapas de crecimiento y de maduración. La llamada a la perfección es una invitación al crecimiento progresivo, en pos de una meta que siempre estará más allá.

La formación progresiva entraña el concepto de la gradualidad. La formación es un fruto que madura poco a poco, en el esfuerzo diario. No se alcanza de repente o a saltos, sino paso a paso, como se suben las gradas del altar. Normalmente no se dan progresos espectaculares; aunque la gracia de Dios puede siempre obrar milagros. La educación de un aspirante al sacerdocio ha de tener en cuenta esta gradualidad al proponer metas personales. Sería ilusorio que un joven que está iniciando su formación pretendiera alcanzar inmediatamente la plena madurez en su vida espiritual o en su preparación intelectual. El hábito de oración, por ejemplo, sólo se consigue después de años de esfuerzo, y de trabajo. La tentación de correr es fuerte tanto para el formando como para los formadores. Pero es necesario respetar la naturaleza gradual del crecimiento de la persona, y estar atentos a seguir el ritmo que Dios va marcando para cada uno.

La formación progresiva implica también la continuidad. No basta que haya un progreso gradual durante un período. Es preciso que ese progreso continúe en el tiempo. El trabajo de formación debe ser perseverante. La continuidad exige también que haya un continuo diálogo entre los diversos formadores, de modo que cada uno vaya construyendo sobre la base del trabajo del otro. Esta intercomunicación se hace especialmente necesaria en los momentos en que, por cualquier motivo, hay un cambio de formadores. Es ilógico pensar que cada nuevo formador tenga que comenzar a ciegas, sin conocer lo que han hecho los anteriores y sin saber cómo es el formando y qué camino formativo ha recorrido. Todo esto, naturalmente, en el más absoluto respeto de la persona y de su conciencia. Se debe procurar también que haya perfecta continuidad progresiva entre las diversas "etapas" de formación que va recorriendo el seminarista. Tanto los programas como la actuación práctica de los formadores deben plantearse de modo que una etapa edifique sobre la base de la anterior y prepare la siguiente.

Hablar de continuidad no significa pretender que haya siempre un progreso lineal, perfectamente ascendente. En la historia de la humanidad y en las pequeñas historias de cada hombre hay retrocesos, caídas, momentos de detención de la marcha. Esto es parte de la condición finita del ser humano, y es también consecuencia del pecado y de sus secuelas. De ahí la necesidad de una actitud de esfuerzo, de búsqueda permanente de la propia superación, de lucha contra el propio egoísmo, el desánimo, la rutina. En realidad es la condición de todo hombre: «¿No es una milicia lo que hace el hombre sobre la tierra?» (Jb 7,1). Será necesaria también, por otra parte, una buena dosis de humildad y paciencia y la permanente disposición para levantarse después de las caídas y reemprender el camino.

La constancia en la formación exige también un cierto orden. No se puede lograr un progreso eficaz dando palos al aire. En cualquier campo de la actividad humana, si se buscan resultados reales, se echa mano de un programa. ¿Por qué habría de descartarse ese medio en la tarea de la formación sacerdotal? No hay que pensar exclusivamente en los programas generales establecidos por los directores del seminario sino también en la programación que el seminarista puede trazar para su formación personal. Programa para su vida espiritual, con metas y medios específicos, que le estimulen y guíen en su esfuerzo por eliminar sus defectos y adquirir las virtudes que él personalmente más necesita; programa para su formación intelectual, según sus capacidades, necesidades e intereses específicos, etc.

Formación permanente

Todos estos elementos ayudarán sin duda al seminarista en su progresiva preparación para el sacerdocio. Sería un grave error, sin embargo, creer que el día de la ordenación se ha llegado a la meta. La perfección evangélica y la plena identificación con Cristo, lo recordábamos hace poco, son siempre un ideal que está delante de nosotros y desde ahí nos llama a seguir progresando. El día en que el candidato recibe el sacramento del orden Dios le invita a emprender de nuevo el camino. Aquí entra en juego lo que la moderna pedagogía llama formación permanente. Es estar al día en la realización plena de su vocación sacerdotal, seguir creciendo en su amistad con Cristo, en su amor a la Iglesia, en su celo pastoral, en su actitud de entrega generosa a los demás. Es perseverar en el fervor. Es seguir capacitándose académicamente.

Esta capacitación es particularmente sentida en el ámbito de las profesiones seculares debido a los continuos cambios a que está sometida la sociedad actual, al progreso constante en las ciencias y la técnica. Un profesionista que no se actualiza pierde prestigio y competencia dentro de su propio campo. La situación del sacerdote es similar. Las ciencias teológicas y filosóficas han seguido evolucionando después de sus últimos exámenes en el seminario; la sociedad, la cultura, los hombres y mujeres a quienes se dirige su servicio van también cambiando, a veces de modo vertiginoso; él mismo sigue madurando física y espiritualmente. Tiene que "estar al día" a través de revistas, cursillos, etc. Tan importante es esta formación permanente que podemos considerarla como una de las "etapas de formación", la última, la más prolongada. Volveremos sobre ella más adelante en este curso.

LECTURAS RECOMENDADAS

Se recomienda aprovechar esta pausa de Navidad, en la medida en que lo permitan los compromisos pastorales, para repasar las normas o el programa formativo aprobado para el propio país por la Conferencia Episcopal, y otros documentos sobre la formación.

Ver bibliografía recomendada:
http://foros.catholic.net/viewtopic.php?t=50220&sid=0eabd767958eae658d74bdf16ff4594a

10. El cuadro de formadores y la figura del formador

El formador en el seminario. 10. El cuadro de formadores y la figura del formador

EL FORMADOR EN EL SEMINARIO

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

- ¿Qué medios le han ayudado a fomentar el espíritu y trabajo en equipo entre los diversos formadores en el seminario? ¿hay unidad en su modo de actuar con los seminaristas?

Otros sacerdotes

- ¿Cree que hay carencia de buenos rectores, confesores o directores espirituales?
- ¿Está de acuerdo en que los directores espirituales y confesores son parte del equipo de formadores? ¿tiene esto consecuencias prácticas?

Seminaristas

- ¿Se experimenta en el seminario la cercanía de los formadores? ¿de todos?
- ¿Quién es el formador que más influye en tu formación: el rector, el vicerrector, el director espiritual, el confesor, los profesores…?

Otros participantes

- ¿Estás de acuerdo con esta frase: «a tal formador, tal formación»? ¿La formación del seminarista depende tanto de sus formadores?

10. El cuadro de formadores y la figura del formador

Al hablar antes de los protagonistas de la formación consideramos al formador como colaborador del Espíritu Santo y del formando. Un colaborador, sin embargo, juega un papel decisivo. El Espíritu es el verdadero artífice de la santidad; el candidato al sacerdocio es el primer responsable de su propia formación. Pero es el formador quien puede y debe hacer comprender todo esto al joven que ingresa en el seminario, orientándole para que se abra al Espíritu Santo y colabore con él. Por eso podemos decir: a tal formador, tal formación.

En realidad, este curso se dirige especialmente a los formadores. Se han ido anotando de pasada numerosas sugerencias para su labor en las diversas áreas de la formación. No obstante, conviene detenerse un momento a reflexionar sobre el formador en cuanto tal. Recordaremos en las siguientes sesiones, ante todo, quiénes integran el cuadro de formadores de un seminario. Analizaremos después cuál es la figura del formador en relación con los jóvenes a quienes presta su

servicio. Veremos luego cómo debería ser la relación entre el formador y el formando si queremos que sea una verdadera colaboración para la formación, haciendo, a la vez, algunas consideraciones que pueden servir de pauta para la actuación del formador en su labor de todos los días.

El cuadro de formadores

De acuerdo con lo establecido por la Iglesia el cuadro básico de directivos y formadores de un seminario está formado por: el rector, el vicerrector, los directores espirituales, los confesores ordinarios y extraordinarios; y si se realizan estudios en el mismo centro: el encargado o prefecto de estudios y los profesores. Como establece el párrafo tercero del canon 239 del Código de Derecho Canónico, las responsabilidades de cada uno han de quedar establecidas en los estatutos del seminario, que estarán en concordancia con las normas de la Iglesia universal y del plan de formación sacerdotal establecido por la conferencia episcopal correspondiente.

Queda claro que el principal responsable de la formación, después del obispo, es el rector del seminario, quien al término de los años de formación deberá certificar que el candidato posee las cualidades necesarias para recibir las órdenes sagradas. El rector no sólo se preocupa por los aspectos externos del centro -responsabilidad en la que le ayudan de modo particular el vicerrector y el ecónomo del seminario- sino que participa activamente en todo el proceso formativo de cada uno de los seminaristas.

Sumamente delicada es también la labor del director espiritual a quien corresponde guiar "desde dentro" a cada uno de los alumnos en todos los ámbitos de su formación sacerdotal. El director espiritual por medio de su consejo, cercanía y exigencia, enseña el camino del progreso espiritual, ilumina la conciencia con criterios rectos, disipa dudas, anima a la entrega generosa, acompaña en los momentos difíciles, comparte los éxitos, dirige y unifica los esfuerzos del formando, invita a la interiorización de toda la formación y vela por su integridad. Es en definitiva, el colaborador más cercano del Espíritu Santo.

Es importante sin embargo anotar que él es también un miembro del equipo de formadores. Su labor, y la de los demás formadores, se vería limitada y tal vez comprometida si los seminaristas pensaran en él como en un confidente o consultor ajeno al equipo de formadores. Al contrario, es conveniente, por una parte, que vean su relación con él como parte de su esfuerzo formativo, y por otra, que se abran también con confianza a los demás formadores, comenzando por el rector.

Los confesores, ordinarios o extraordinarios, desempeñan asimismo un papel de trascendental importancia. Ellos también guían la marcha espiritual de los alumnos por medio de sus consejos y orientaciones. Les ayudan a formar la conciencia en sus relaciones con Dios y con el prójimo. Fomentan su progreso espiritual, sea sosteniéndolos en la lucha contra el pecado y las pasiones desordenadas, sea animándolos a subir hacia la cumbre de la perfección. Su tarea silenciosa y escondida, canal privilegiado de la gracia divina, marcará de modo particular el alma de los futuros confesores: el modo de administrar el sacramento del perdón de los futuros sacerdotes dependerá en buena parte del modo en que hoy les es administrado a ellos.

La carencia de buenos directores espirituales y confesores, o la lejanía entre ellos y los formandos, sin duda pondría en serio peligro el éxito de la formación sacerdotal, que se reduciría así a una preparación académica o técnica que no transforma en profundidad a la persona.

Si de verdad queremos que la formación de los seminaristas sea una formación personalizada, hemos de procurar siempre que haya un suficiente número de formadores. Suficiente número, desde luego, de directores espirituales y confesores. Pero no sólo. Se requiere también la cercanía del formador que acompaña a los seminaristas en su jornada ordinaria y le sirve en sus necesidades cotidianas. Cuando el centro cuenta con cierto número de seminaristas, podrían nombrarse algunos

sacerdotes experimentados que colaboren como asistentes del rector. Con su testimonio, colaboración y orientación, apoyarían su labor formativa, ayudándole sobre todo en el seguimiento personal de los seminaristas. Cada uno de ellos podría, por ejemplo, encargarse de un grupo de veinticinco o treinta seminaristas a quienes asistiría de modo particular: conviviendo más cercanamente, interesándose por ellos, siguiendo con más detalle sus programas de formación, etc. Sin esta ayuda el rector no podría quizá atender personalmente a todos con la necesaria amplitud y frecuencia. Podrían dar también una mano valiosa en aspectos organizativos y disciplinares de la vida del seminario, en la puesta en práctica de las consignas del rector, en la animación de las actividades comunes, etc.

Al hablar de la formación intelectual hemos hablado ya brevemente del papel de los profesores y de algunas características de su servicio eclesial. En cuanto al encargado o prefecto de estudios, baste anotar que su presencia y ayuda cercana es necesaria, casi indispensable, también en seminarios cuyos alumnos asistan a otros ateneos universitarios. Siempre resulta oportuno contar con un guía para el propio trabajo intelectual. Él puede atender personalmente a los estudiantes para motivar, dar sugerencias, aclarar dudas, supervisar el método de estudio, sugerir lecturas, etc. Le compete también la organización de las actividades académicas complementarias, de las que hablamos en el capítulo anterior.

Hemos mencionado el equipo de formadores. No es un mero "grupo" de encargados de la formación, que trabajan cada uno por su lado. El éxito de la marcha de un seminario depende, en buena parte, de que los formadores actúen con espíritu de equipo: colaboración, intercomunicación, aplicación conjunta de principios y consignas comunes, repartición de tareas y funciones... Este modo de actuar beneficia no sólo a la organización práctica del seminario sino también, y es lo más importante, a la formación personal de cada seminarista. Cada formador puede desempeñar mejor su misión particular si actúa según los mismos criterios que los demás formadores. El formando es orientado así por todos los formadores en una misma dirección. Por otra parte, ese espíritu de equipo de los formadores constituirá para todos los seminaristas un valioso testimonio de caridad, de unión sacerdotal y de capacidad de diálogo y colaboración: el día de mañana ese ejemplo iluminará su práctica ministerial, particularmente en el espíritu de colaboración con los demás sacerdotes. El rector debería ser el primero en poseer y fomentar el espíritu de equipo. Ni debe pretender hacerlo él todo, ni puede desentenderse de cualquier sector específico delegado a otro formador. Por eso, tiene que conocer y estimar a los formadores, motivarles y promover su colaboración activa; saber delegarles tareas y responsabilidades habituales o esporádicas; y coordinar los esfuerzos de todos en la misma dirección. Para ello es preciso que dedique parte de su tiempo a atender, escuchar, supervisar y guiar a cada uno de sus colaboradores.

El trabajo en equipo exige también que los formadores se reúnan periódicamente, bajo la presidencia del rector, para revisar la marcha del seminario, examinar los problemas que vayan surgiendo, sugerir soluciones y caminos de acción, y programar juntos los diversos aspectos de la vida del seminario.

El término "formador" se refiere en este capítulo principalmente al rector, el vicerrector, los directores espirituales, y los sacerdotes asistentes. Algunos consejos se podrán aplicar también, servatis servandis, a los confesores.

La figura del formador

Representante de Dios

Lo primero que conviene recordar al hablar del perfil del formador es que él está ahí por querer de Dios. Desde el punto de vista de la fe, antes que organizador, consultor o amigo, el formador es para los seminaristas representante de Dios. Ha sido una llamada divina la que ha invitado a los

candidatos a seguir ese camino. Y ha sido un designio divino el que ha puesto a unos hombres concretos para que les ayuden a recorrerlo. Todo esto entra en la lógica de la naturaleza de la Iglesia, tal como la quiso su Fundador: una comunidad de creyentes en la que unos sirven a otros realizando un ministerio de autoridad.

Ése es el sentido de la autoridad del formador. Valen para él las palabras de Cristo: «quien a vosotros escucha, a mí me escucha, y quien me escucha, escucha a Aquél que me ha enviado» (cf. Lc 10,16; Mt 10,40). Si, como recordábamos alguna vez, el seminario es una comunidad eclesial, el rector del seminario es de algún modo pastor de los miembros de esa comunidad.

Es importante que tanto él como sus colaboradores sean conscientes, primero, de que su labor es un servicio de autoridad, y, segundo, de que su autoridad es servicio. No es un mero juego de palabras. Los formadores no pueden renunciar a su papel de guías, pastores, representantes de Dios para los que se preparan al sacerdocio. No pueden reducir su figura a la de un coordinador más o menos eficaz de un grupo humano. Dejarían de ser lo que Dios quiere de ellos. Pero, en cuanto representantes de Dios, deben ejercer su autoridad como Cristo, que «no vino para ser servido, sino para servir» (Mt 20,28). Esa autoridad les ha sido dada «para edificar y no para destruir» (2 Co 13,10). Ejercerla con espíritu de servicio significa tratar a los seminaristas de tal modo que expresen en su comportamiento la caridad con la que Dios los ama. Significa que toda su actuación debe guiarse por el deseo único de ayudar a los seminaristas a realizar su vocación y a alcanzar en ella su propia realización. Es el bien verdadero de los jóvenes a ellos confiados lo que debe orientarles siempre en sus decisiones y comportamientos: cuando aconsejan, cuando exigen, cuando dan permisos y cuando los niegan... Siempre, por encima de todo, el bien del formando, no el suyo propio.

Será ése el mejor modo de lograr que los seminaristas vean también en ellos, iluminados por la fe, auténticos representantes del Dios que les llamó a su servicio.

Representante de la Iglesia

En realidad, el responsable último del seminario y de la formación de los candidatos al sacerdocio es el obispo, pastor puesto por Cristo al servicio de toda la diócesis. Los formadores reciben de él su autoridad. Por tanto, son representantes de la Iglesia ante los estudiantes del seminario. Como tales, deben procurar actuar de acuerdo con la mente de la Iglesia, y seguir fielmente los reglamentos e indicaciones emanados por la Iglesia universal, la conferencia episcopal y su propio obispo. Se les pide que pongan en juego toda su capacidad, sus dotes, su inventiva. Pero siempre en armonía y en coordinación con quien tiene la responsabilidad suprema de la diócesis.

Por otra parte, su labor consiste en colaborar en la formación de sacerdotes de la Iglesia y para la Iglesia. Los seminaristas confiados a su cuidado están llamados a ser hombres de Iglesia, estrechamente unidos al Sucesor de Pedro y a los obispos en comunión con él. El amor del formador a la Iglesia universal y particular debería ser tan sincero y caluroso que lo infundiera en los seminaristas de modo espontáneo en todo momento, logrando crear un auténtico ambiente eclesial que propicia la entrega entusiasta y generosa de todos sus miembros.

Padre y amigo

El verdadero formador representa a Dios y a la Iglesia, no como un delegado legal, sino como quien hace de veras las veces del otro. En este sentido, podemos decir que es para los seminaristas verdadero padre y amigo. Nunca será buen formador quien cumpla su misión como un funcionario frío, por muy competente que sea.

La actitud de Pablo con los fieles de sus iglesias es una lección para el buen formador: «Aunque pudimos imponer nuestra autoridad por ser apóstoles de Cristo, nos mostramos amables con vosotros, como una madre que cuida con cariño de sus hijos. De esta manera, amándoos a vosotros, queríamos daros no sólo el Evangelio de Dios, sino incluso nuestro propio ser, porque habíais llegado a sernos muy queridos» (1 Ts 2, 7-8).

El formador es padre por su autoridad, por su experiencia, por su interés en la maduración integral de los seminaristas; es amigo por su cercanía, por su benevolencia siempre disponible... Como padre aconseja, motiva, exige, perdona; como amigo acompaña, colabora, comparte. Este modo de ser, si es de verdad sincero, fomenta espontáneamente la estima y apertura de los seminaristas. Cuando ellos perciben comprensión, magnanimidad, y respeto por parte del formador, se sienten llamados a corresponder con actitudes semejantes.

Maestro y guía

El joven que ingresa al seminario viene a aprender. Necesita un maestro. Es cierto que uno solo es el Maestro (cf. Mt 23,8). Pero también es cierto que Jesús envió a los suyos a enseñar (cf. Mt 28,20). El formador de sacerdotes ha sido llamado, por tanto, a enseñar la doctrina del Maestro, tal como él la confió a su Iglesia.

Pero prepararse para el sacerdocio es mucho más que aprender una teoría o asimilar unos valores: es aprender a vivir. El formador se convierte así en el maestro que enseña a vivir, es decir en guía de sus seminaristas.

Deberá enseñar y guiar al candidato en mil aspectos y detalles diversos. Todos son importantes. Pero su principal tarea será conducirle al encuentro del Maestro.

LECTURAS RECOMENDADAS

Presentamos a continuación el apartado correspondiente a este tema en el PLAN DE FORMACIÓN SACERDOTAL DE ESPAÑA. Puede ser útil conocerlo y compararlo con el de la propia nación o región y compartir observaciones con los demás sobre este tema.

V. LOS EDUCADORES DE LOS FUTUROS PRESBÍTEROS

249. «La Iglesia como tal es el sujeto comunitario que tiene la gracia y la responsabilidad de acompañar a cuantos el Señor llama a ser sus ministros en el sacerdocio»430. «El Espíritu de Jesús le da la luz y la fuerza para discernir la vocación y en el acompañamiento de su itinerario. No hay, por tanto, auténtica labor formativa hacia el sacerdocio sin el influjo del Espíritu de Cristo»431. El primer representante de Cristo en la formación sacerdotal es el obispo. Esta responsabilidad formativa del obispo respecto a los candidatos al sacerdocio exige que los «visite con frecuencia y en cierto modo "esté" con ellos»432. Al obispo, por tanto, le corresponde escoger a los formadores y profesores más aptos de que disponga, pues la formación de los futuros presbíteros depende en notable proporción de educadores idóneos; compartir con ellos la responsabilidad de las decisiones, darles ánimo y velar por su preparación inicial y permanente en los institutos, cursos y reuniones periódicas que se organicen con este fin en el ámbito regional, nacional e incluso internacional433. Es imprescindible que el obispo y los formadores dialoguen entre sí constantemente para abordar en unidad de pensamiento y acción la formación de los futuros pastores y la orientación en que esa formación se realiza434. El Seminario, como comunidad educativa, vive también en el continuo diálogo mutuo entre los que se forman y sus propios formadores435.

250. La formación de los futuros presbíteros es, a la vez, unitaria y compleja. Necesita de la atención de diversos educadores, entre los que es oportuno contar también con la colaboración de fieles laicos, hombres y mujeres436, según la función que se les encomiende a cada uno de ellos para que, constituyendo un auténtico equipo de trabajo, aporten sus aptitudes y experiencias y contribuyan eficazmente a la formación integral del alumno y al desarrollo de la vida de la comunidad educativa con un sentido verdaderamente eclesial437.

251. Entre los educadores de los seminaristas cabe señalar dos grupos:
_ el equipo de formadores, que cumplen con la función de atender a la marcha general del Seminario y que conviven con los seminaristas como en una auténtica fraternidad apostólica, y
_ el grupo de profesores, que están más directamente responsabilizados de la formación intelectual de los seminaristas y que deben constituir, juntamente con los formadores, un equipo de trabajo bajo la moderación del obispo y del Rector438.

1. El Rector

252. Corresponde al Rector, por designación del obispo, la dirección del Seminario y la prudente coordinación de cuantos constituyen la comunidad educativa. Entre otras responsabilidades, a él le compete:
_ representar al Seminario ante la comunidad eclesial y ante las autoridades civiles439;
_ en conformidad con la normativa de la Iglesia, en sintonía con las disposiciones del obispo, asegurar con caridad la unidad de dirección, favoreciendo su puesta en práctica con la colaboración por parte de todos, formadores, profesores y seminaristas440;
_ admitir, con los criterios y el consentimiento del obispo, a los aspirantes que desean ingresar en el Seminario, y discernir sus pasos a lo largo de las distintas etapas del proceso educativo;
_ presentar ante el obispo las características de cada candidato para que pueda formarse el juicio de idoneidad requerido antes de la admisión a las Órdenes sagradas;
_ en el cumplimiento de sus respectivas funciones todos deben prestarle la correspondiente obediencia de acuerdo con las normas establecidas para la formación sacerdotal y el Reglamento del Seminario. De igual modo, los formadores y profesores han de cooperar con el Rector para que los seminaristas observen las normas y el Reglamento con fidelidad441.

2. El Equipo de Formadores

253. El Equipo de Formadores, que está presidido por el Rector, ha de constituirse con sacerdotes que estén debidamente capacitados para el cometido que se les encomienda442:
_ que sean hombres de fe firme, bien motivada y fundada, vivida en profundidad, de modo que se transparente en todas sus palabras y acciones y que eduquen más por lo que son que por lo que dicen443;
_ que acepten responsablemente las líneas básicas y la forma concreta que el obispo determine en lo que se refiere a la formación de los futuros sacerdotes444;
_ que vivan con entusiasmo y realismo su condición de sacerdotes en la Iglesia y en el mundo de hoy y presten una atención positiva y crítica a la cultura contemporánea445;
_ que hayan dado muestras de madurez en el desempeño de funciones pastorales y estén dotados para el ejercicio de la tarea educativa, tanto por sus cualidades personales, entre ellas la madurez afectiva446, como por su preparación específica;
_ que valoren esta función educativa específica como forma plenamente válida de realización de su condición de pastores y tengan capacidad de colaboración y corresponsabilidad en la consecución del proyecto educativo447;
_ que estén abiertos para aprender, tengan capacidad para la escucha, el diálogo y la comunicación, sepan aceptar las críticas y observaciones y estén dispuestos a corregirse448;
_ que revisen constantemente el quehacer que se les encomienda y se esfuercen por renovarse y

capacitarse cada día más con vistas a ejercerlo con mayor eficacia;
_ que, como verdaderos formadores de comunidad, sepan promover la corresponsabilidad y la participación de los alumnos en el proceso educativo449.

254. El Equipo de Formadores es un caso típico de equipo sacerdotal al servicio de una acción pastoral conjunta. En cuanto tal debe ser para los aspirantes al sacerdocio signo y ejemplo de grupo de vida que refleja el espíritu de la fraternidad apostólica:
_ por su estrecha relación con Cristo y su experiencia de fe contemplativa;
_ por su testimonio de comunión jerárquica ante los seminaristas;
_ por el espíritu evangélico de las bienaventuranzas y el amor a los pobres, reflejado también en su vivencia de la humildad y austeridad;
_ por su experiencia gozosa de vida comunitaria y de trabajo pastoral conjunto con sentido de Iglesia;
_ por el respeto mutuo y espíritu de colaboración y una clara visión de las funciones que han de realizar con unidad orgánica;
_ por la fortaleza y la perseverancia para la entrega a la misión con toda la dedicación que exige su atención al Seminario.

255. En el ejercicio de sus funciones, los formadores deben contar con la colaboración de verdaderos expertos en psicología y pedagogía. En todo caso habrá que respetar la libertad del seminarista para acudir a entrevistarse con estos expertos y será necesario su consentimiento para que éstos ofrezcan a los formadores los datos obtenidos. El juicio valorativo y la síntesis final pertenecen, por su propia naturaleza, al Equipo de Formadores450.

256. Formadores y seminaristas integran una misma y única comunidad y las relaciones entre unos y otros han de ser las que corresponden a una comunidad cristiana. Los formadores mantengan siempre, con entrañas pastorales, unas relaciones cordiales y afectuosas con los seminaristas, que no son meros destinatarios de su acción sino hermanos a quienes sirven desde el ministerio pastoral. Los seminaristas vean siempre en sus formadores a sus primeros pastores que buscan continuamente el mayor bien para ellos.

Todos, cada uno según su función, comparten la responsabilidad de programar, realizar y revisar la vida de la comunidad en todas sus vertientes de manera que se alcance la totalidad de objetivos que aquella persigue451.

3. El Director Espiritual

257. Entre las funciones del Equipo de Formadores merece atención especial la dirección espiritual. La dirección espiritual del propio sacerdote —tan claramente recomendada por la Iglesia— depende en gran medida de que desde seminarista haya vivido con seriedad la dirección espiritual durante los años de formación. Así, además, se capacitará experimentalmente para ejercer mañana la función de dirección espiritual, que va aneja a la condición de pastor del Pueblo de Dios. Cuiden, pues, los formadores de que cada seminarista tenga su Director Espiritual452, desde el ingreso en el Seminario, «a quien abra su conciencia humilde y confiadamente para que se dirija con mayor seguridad por el camino del Señor»453.

258. El obispo designará a uno de los formadores del equipo como Director Espiritual de la comunidad, quedando sin embargo libres los seminaristas para acudir a otros sacerdotes que hayan sido destinados por el obispo para esta función454.

259. Todo Director Espiritual considerará fundamental en su función la orientación de la experiencia personal del seminarista en todo el acompañamiento espiritual, especialmente en lo que respecta al progreso en la vida de oración y en el discernimiento, desde la conciencia del seguimiento

vocacional a Cristo en el sacerdocio ministerial. Para todo ello el Director Espiritual deberá tener las necesarias aptitudes así como haberse formado él mismo en Teología Espiritual y en otras ciencias del conocimiento y guía de las personas.

260. Competencias propias del Director Espiritual de la comunidad, realizadas siempre en perfecta sintonía con el resto del Equipo de Formadores, serán entre otras:
_ asumir la responsabilidad de la orientación unitaria de la comunidad en la vida espiritual y, de forma general, en todo lo que atañe a la vertiente religiosa de la formación. Esta responsabilidad comporta la oportuna programación y desarrollo de ejercicios y retiros espirituales, pláticas, etc.;
_ coordinar a los sacerdotes autorizados por el obispo para ser directores espirituales o confesores de los alumnos, a fin de asegurar la unidad de criterios en el discernimiento de la vocación 455;
_ cuidar especialmente la dimensión penitencial de cada alumno y de la comunidad. A ello contribuirán notablemente las celebraciones penitenciales periódicas en las que colaborarán los demás formadores y otros sacerdotes designados para ello por el obispo;
_ estar a completa disposición de los alumnos para su atención espiritual individualizada en la marcha de la propia formación desde la intimidad de conciencia.

261. El Seminario debe ofrecer, además de los confesores ordinarios, la presencia regular de otros confesores; y quedando a salvo la disciplina del Centro, los alumnos podrán también acudir siempre a cualquier confesor tanto en el Seminario como fuera de él456. En todo caso, para cuidar la unidad del proceso de dirección espiritual del Seminario, se ha de evitar que un confesor llegue a asumir las funciones de dirección espiritual sin haber sido designado por el obispo457.

4. El Moderador Pastoral

262. En el Equipo de Formadores tiene especial relevancia el Moderador Pastoral458 que se encarga de programar, desarrollar y evaluar con los seminaristas las prácticas pastorales. Para ello deberá estar en contacto con el Vicario de Pastoral y con los sacerdotes e instituciones de la diócesis en cuyo ámbito se inicien los seminaristas en esas prácticas.

5. El Prefecto o Director de Estudios

263. En el grupo de profesores junto con el Rector, modera y coordina el ámbito académico el Prefecto o Director de Estudios, quienes proveerán con diligencia que los profesores desempeñen debidamente su tarea según las normas para la formación sacerdotal y el Reglamento del Seminario459.

6. Los profesores

264. La formación de los futuros sacerdotes exige un número suficiente de profesores con la preparación, competencia y titulación requeridas, con la necesaria dedicación para el ejercicio de la docencia y atención personal a los alumnos, el estudio y la investigación460.

265. La acción pedagógica de los profesores, que se desarrolla fundamentalmente en las clases y que se complementa en el contacto personalizado con los seminaristas, influye decisivamente en la formación de los futuros pastores. También contribuye a su formación el testimonio personal de vida que los profesores den a los seminaristas. Supuestas las condiciones de idoneidad científica y pedagógica y de titularidad y misión jerárquica para la docencia, habrán de esforzarse por desempeñar su función no sólo como profesionales de la disciplina que enseñan sino básicamente como testigos del Evangelio que sirven a la Iglesia en el campo de la investigación y la docencia. Su creatividad investigadora y docente, enraizada en la fidelidad al Magisterio de la Iglesia, los realizará

como maestros que profesan la enseñanza con quienes serán a su vez maestros del Pueblo de Dios.

266. La relación adecuada y frecuente del grupo de profesores con el Equipo de Formadores del Seminario favorecerá la articulación entre la formación humana y espiritual, intelectual y pastoral dentro del proceso educativo integrado y coherente de toda la formación sacerdotal461. Procuren el Rector y el Director de Estudios que se reúna periódicamente el Claustro de Profesores donde, además de los asuntos ordinarios, se estudien los problemas que presentan las distintas disciplinas en orden a conseguir la armonía de toda la doctrina de la fe462 y asegurar los métodos pedagógicos convenientes. En estas reuniones traten, como equipo de trabajo, sobre sus alumnos, y estén atentos a recoger el impacto que produce su enseñanza en los seminaristas; así tendrán viva conciencia de su responsabilidad en el proceso formativo y participarán además en el proceso selectivo de los alumnos463.

267. Los profesores de Facultades de Teología, y de Centros Agregados o Afiliados a ellas, que imparten el ciclo institucional de los Estudios Teológicos a seminaristas, tengan siempre muy en cuenta que también es misión particular de una Facultad de Teología cuidar la científica formación teológica de aquellos que se preparan para el presbiterado, pues están formando futuros pastores464. En estos casos procúrese lograr una buena armonía entre la enseñanza teológica y pastoral con la líneas formativas del Seminario, con su visión del sacerdocio y de las varias cuestiones concernientes a la vida de la Iglesia465.

268. A los profesores se les pide: «ser hombres de fe y llenos de amor a la Iglesia, convencidos de que el sujeto adecuado del conocimiento del misterio cristiano es la Iglesia como tal, persuadidos por tanto de que su misión de enseñar es un auténtico ministerio eclesial, llenos de sentido pastoral para discernir no sólo los contenidos, sino también las formas mejores en el ejercicio de este ministerio. De modo especial, a los profesores se les pide la plena fidelidad al Magisterio porque enseñan en nombre de la Iglesia y por esto son testigos de la fe»466.

11. La relación entre el formador y el seminarista I

El formador en el seminario. 11. La relación entre el formador y el seminarista I. 14 de enero

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

- ¿Considera realista que se pueda establecer entre el formador y el seminarista una relación cercana, amistosa, caracterizada por la sinceridad, por la sencillez, por la apertura, la deferencia y la cordialidad? ¿ha sido ésta su experiencia?

Otros sacerdotes

- ¿Cree que –en general– los seminaristas se sienten atraídos y estimulados por el testimonio de vida de sus formadores y de los sacerdotes con los que tienen contacto?

Seminaristas

- ¿Crees que realmente tus formadores te conocen? ¿colaboras con ellos para que así sea y lo consideras importante por tu propio bien?

Otros participantes

- ¿Cómo se puede ayudar a otro a “formar su conciencia”, si ésta es lo más íntimo y personal del hombre?

11. La relación entre el formador y el seminarista I

El crecimiento humano y espiritual de la persona depende en gran parte de sus relaciones con los demás. Por ello, en todo proceso educativo -si ha de ser éste más que mera transmisión de información- la relación entre el formador y el seminarista constituye una de las facetas más importantes. Es en esa relación donde el formador puede ir ayudando personalmente a cada seminarista en su esfuerzo formativo.

Si no se logra establecer una correcta relación entre formador y seminarista, si los formadores se convierten en simples profesores o administradores, o los seminaristas viven su vida totalmente al margen de ellos, la tarea formativa puede quedar seriamente comprometida.

De la visión del formador como representante de Dios y de la Iglesia se deduce que la relación entre él y los seminaristas se debe situar, en primer lugar, sobre una base de fe. Es una relación que nace de una llamada divina. Es Dios quien quiere actuar a través de ese encuentro entre formador y seminarista, que por tanto no puede ser reducido a una simple amistad fortuita, o al trato profesional entre maestro y alumno o entre psicólogo y paciente. El formador debe ser el primero en ver así las cosas, y debe ayudar desde el inicio al seminarista a hacer otro tanto.

En ocasiones el trato con el formador es una tarea ardua para el seminarista. Su temperamento, sus circunstancias personales, su natural tendencia a la autoafirmación e independencia... pueden llevarle al

alejamiento de todo aquél que representa alguna autoridad. También el formador puede experimentar dificultad para tratar con algún alumno. Pueden surgir antipatías, de uno u otro lado, o de ambos a la vez, difíciles a veces de superar en un plano meramente humano. Sin embargo, si se ha logrado una profunda visión sobrenatural en el trato mutuo, esas dificultades no serán absolutamente determinantes, y podrían ser superadas.

Ahora bien, el aspecto sobrenatural de esta relación no suprime los elementos humanos del trato personal. En la relación entre formador y seminarista entran en juego de modo finísimo la sensibilidad humana y la bondad cristiana, la intuición natural y la luz de Dios. Corresponde, por tanto, al formador y al seminarista prestar su colaboración y su buena voluntad para llegar a entablar una relación cercana, amistosa, caracterizada por la sinceridad, por la sencillez, por la apertura, la deferencia y la cordialidad.

Ese trato franco y amable (principalmente con el director espiritual) favorece notablemente la apertura de conciencia por parte del seminarista. El seminarista puede entonces confiar sus dudas y problemas, sin miedo ni reparos, en un clima de confianza mutua. Encontrará en el formador un apoyo personal y concreto, recibirá a través de sus orientaciones importantes luces y gracias de Dios, y podrá incluso desahogarse en los momentos de tensión.

Las funciones del formador

Al formador corresponde, por su parte, no sólo entablar rectamente su relación con cada seminarista sino actuar a través de ella hasta lograr las metas de formación que hemos ya esbozado arriba.

Orar, sacrificarse, testimoniar

La primera tarea que puede realizar todo formador en bien de los seminaristas es ofrecer su oración personal por ellos. El sabe que «toda dádiva y todo don perfecto viene de lo alto, desciende del Padre de las luces» (St 1,17). Así, como Pablo, ora y repite sin cesar: «con este objeto rogamos en todo tiempo por vosotros: que nuestro Dios os haga dignos de la vocación y lleve a término con su poder todo vuestro deseo de hacer el bien» (2 Ts 1,11). Pide las gracias que los seminaristass tal vez no se atreven a pedir para sí. Como Cristo, pide que ninguno de los que le han sido confiados se pierda (cf. Jn 17,12ss). Suplica también por sí mismo para que Dios ilumine su mente y su corazón y llegue a ser un guía sensato (cf. 1 Re 3,9; Sab 7,7).
A la oración añade el sacrificio personal que expía, que intercede, que gana gracias para sus seminaristass: «ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros...» (Col 1,24).

Uno de los instrumentos más eficaces con que cuenta el formador es su testimonio de vida sacerdotal: "Verba movent, exempla trahunt". El testimonio vivo es más eficaz y penetrante que los consejos, las motivaciones o las exigencias. Cuando el seminarista constata la coherencia y santidad de vida del formador, descubre en él un modelo de aquello que está buscando para sí, se siente inclinado a la estima, a la apertura, a la docilidad, a la imitación. Así cuando el formador propone algo, el seminarista lo acepta de antemano porque viene de esta persona que convence, porque vive primero él lo que luego predica. Modificando las palabras de Cristo, de los buenos formadores se debería poder decir: "Haced lo que os dicen e imitad lo que hacen" (cf. Mt 23,3).

Conocer profundamente a cada uno

Ahora bien, para que el formador pueda actuar debida y atinadamente resulta indispensable que tenga un conocimiento profundo de cada uno de los seminaristas. Este conocimiento le servirá para ayudar mejor a cada seminarista, para poder salir al paso de sus dificultades, para aplicar los recursos adecuados, para hacer referencia a las motivaciones que más le llegan a cada uno, etc.

El conocimiento del seminarista resulta indispensable para que los formadores, principalmente el rector,

valoren rectamente la idoneidad del candidato para recibir las órdenes. De otro modo esta decisión tan importante se tomaría en base al resultado de alguna entrevista más o menos formal, o de una constatación lejana del modo de proceder del candidato.

Conocer al seminarista es conocer su temperamento, sus cualidades naturales, sus aptitudes. Es bueno también interesarse por la vida pasada del seminarista y el entorno familiar del que procede, especialmente aquello que pueda afectar a su vocación sacerdotal. Igualmente, conviene saber cómo se ha desempeñado en la etapa anterior de formación, cuáles han sido sus logros, sus mayores dificultades, sus actitudes, etc. Esto le permitirá adaptarse en seguida a la situación presente de cada seminarista sin tener que iniciar su conocimiento desde cero.

No se trata de un conocimiento adquirido de una vez para siempre. El interés sincero por el seminarista le impide "etiquetarlo" superficialmente basándose en alguna observación momentánea, o, peor aún, dejándose llevar por el "se dice". Al contrario, tratará de conocerlo personalmente, atento siempre a su situación presente, sin prejuicios de ninguna clase. Así podrá ajustar su proceder, día a día, especialmente cuando haya algún problema particular. Podrá escoger los recursos necesarios no sólo para esta persona, sino para esta persona aquí y ahora.

En este campo serán útiles los exámenes psicológicos que se pueden realizar en el momento de la admisión del candidato al seminario y en algún otro momento de su período de formación. Un medio imprescindible es el diálogo personal con cada uno. La persona es un misterio al que sólo nos podemos asomar si ella misma se autorrevela. Pero es importante también la observación concreta del comportamiento de cada uno. Son numerosas las ocasiones que tiene el formador para conocer el modo de actuar y reaccionar de los seminaristas si vive con y entre ellos y tiene verdadero interés por conocerlos bien, para así ayudarles lo mejor posible.

El buen pedagogo no sólo busca conocer al educando sino que le ayuda también a que él se conozca a sí mismo. Sobre todo en el diálogo personal puede invitarle a auto-analizarse, y comentar con él sus observaciones a propósito de su temperamento, su situación actual, etc. Si tenemos en cuenta el principio de la autoformación comprenderemos que es ésa una de las mayores aportaciones que el formador puede hacer al aspirante al sacerdocio.

Enseñar

En cuanto maestro, el formador está llamado a enseñar. El joven que ingresa al seminario se encuentra de pronto en un mundo desconocido. Toma contacto con una serie de valores, principios, normas y costumbres que son nuevos para él. Muchas cosas no las entiende, y no le es fácil captar por sí solo su sentido y su valor. Pero él no es un autómata. Necesita conocer para entender, de modo que pueda valorar y vivir libre y responsablemente todo lo que implica su vocación y su nueva vida. Por otra parte, esa vocación suya entraña también la función de enseñar. Tiene que hacerse con un amplio bagaje de conocimientos que deberá luego transmitir a los fieles, por ejemplo en el campo de la espiritualidad. Y tiene también que aprender el arte de enseñar. El mejor modo de aprenderlo será ver cómo lo ejercen sus formadores.

El horizonte de lo que un formador debe enseñar es muy amplio, y varía de acuerdo con las situaciones y necesidades de los seminaristas. Pero es evidente que lo más importante será la transmisión de los grandes principios de la vida cristiana y sacerdotal. En esos principios debe ser claro. Se requiere sentido de flexibilidad y adaptación, pero no se puede cambiar o dejar a un lado lo que constituye el entramado fundamental de la vocación sacerdotal. Buena parte de su labor de enseñanza consistirá en iluminar la conciencia del candidato, como primer requisito de su formación. Luego está todo el mundo del conocimiento de la vida espiritual, que el candidato necesita ir aprendiendo para irlo viviendo. Finalmente, hay que ilustrar lo que se refiere a las normas que rigen la vida del seminario, sus elementos disciplinares, sus costumbres...

En todos estos campos hay que enseñar desde luego el qué. Pero hay que presentar también su por

qué: esas razones teológicas, pedagógicas, prudenciales o simplemente prácticas, que sostienen todo, desde los grandes principios hasta las costumbres del seminario.

En esta tarea el formador debe estar dispuesto a explicar con paciencia las cosas una y otra vez. No puede conformarse con decir: "yo ya lo he explicado, el que quiera entender que lo entienda". Hay momentos en que el candidato se encuentra cerrado en sí mismo. Hay cosas que se olvidan sin querer, o se sumergen tanto en los recovecos de la memoria que dejan de guiar el propio comportamiento. Es necesario repetir, ilustrar lo mismo desde otro ángulo... sembrar a voleo cuantas veces sea posible.

LECTURAS RECOMENDADAS

1. Recomendamos la lectura de los números 17 a 22 del documento “Directrices sobre la preparación de los formadores de seminarios” (Congregación para la Educación Católica, 4 de noviembre de 1993).
2. Aunque dirigido a los miembros de Institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, también puede ser útil la lectura de la reciente instrucción “El servicio de la autoridad y de la obediencia” (Congregación para los Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica, 11 de mayo de 2008), especialmente los números 4 al 12. http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccscrlife/documents/rc_con_ccscrlife_doc_20080511_autorita-obbedienza_sp.html

“Directrices sobre la preparación de los formadores de seminarios”

II. LOS FORMADORES Y LOS RESPONSABLES DE SU FORMACIÓN

17. Como claramente aparece en los Evangelios, la formación de los Apóstoles fue una tarea que Jesús se reservó para sí, atribuyéndole una importancia fundamental para la suerte futura de la Iglesia. El confió más tarde esta tarea a los Apóstoles para que así continuaran con la asistencia especial del Espíritu Santo su obra y llegaran a ser, a su vez, formadores de sus discípulos y colaboradores. Se puede decir, por tanto, que el Divino Maestro es el primer inspirador y modelo de todo formador y que, por consiguiente, no «hay verdadera labor formativa para el sacerdocio sin el influjo del Espíritu de Cristo".
La ininterrumpida tradición de la Iglesia atestigua que los obispos, sucesores de los Apóstoles, han ejercido esta misión de formadores de los ministros de Cristo en servicio del pueblo de la nueva Alianza, aunque ejerciendo esta inalienable responsabilidad de maneras diversas según las distintas circunstancias ambientales e históricas, y utilizando diferentes mediaciones y formas de colaboración. En efecto, su misión comportaba de ordinario también la de escoger y preparar idóneos formadores del futuro clero.

18. «El primer representante de Cristo en la formación sacerdotal es el obispo´´: con estas palabras, la Exhortación apostólica postsinodal afirma la responsabilidad del obispo en la formación inicial y permanente de su presbiterio. El deber y el derecho propios y exclusivos que pertenecen a la Iglesia para la formación de aquellos que están destinados al sagrado ministerio7 , se ejercitan cuando el obispo escoge, llama, prepara y admite al Sacramento del Orden a los candidatos

que juzga idóneos. De esta responsabilidad formativa de los candidatos al sacerdocio deriva para el obispo la necesidad de que "los visite con frecuencia y en cierto modo «esté» con ellos-".
No obstante, el obispo no puede normalmente desarrollar este ministerio por sí sólo. El discernimiento vocacional y las tareas formativas son tan complejas y graves que superan las posibilidades de una sola persona. El obispo, por tanto, llama a otras personas para que condividan con él una buena parte de sus responsabilidades en este campo: debe escoger colaboradores especialmente capacitados y cuidar de su formación con una atención y solicitud del todo particulares.
Necesita «sacerdotes de vida ejemplar» y «de personalidad madura y recia... bajo el punto de vista humano y evangélico".
Los responsables y los profesores destinados al servicio educativo en los seminarios son por consiguiente los colaboradores más directos del obispo en su misión de formar el clero de su diócesis. Deben ser conscientes, profundamente, de que tal misión la han recibido del obispo, ejercerla estrechamente unidos a él y según sus orientaciones.
Se trata efectivamente de una actividad no privada, sino pública, que forma parte de la estructura misma de la Iglesia: «El seminario es, en sí mismo, una experiencia original de la vida de la Iglesia. En él, el obispo se hace presente a través del ministerio del rector y del servicio de corresponsabilidad y de comunión con los demás educadores»!".
Esto significa, por tanto, que se trata de un servicio eminentemente eclesial, caracterizado por las relaciones de fraternidad y de colaboración con los colegas, y de dependencia jerárquica en relación con el obispo local, en comunión con el Sumo Pontífice, acogiendo cordialmente sus directrices para la Iglesia universal.
El cumplimiento de los deberes directivos en el seminario requiere sin embargo que el rector goce de una cierta autonomía, regulada por el Código de Derecho Canónico (Cann. 238, 260, 261), Y por el Estatuto y el Reglamento del seminario.

19. Análogo razonamiento, en la debida proporción y siempre en referencia al Can. 659, 3 es válido para el derecho-deber que corresponde a los Superiores Mayores de las Familias religiosas y de las Sociedades de Vida apostólica canónicamente erigidas, para brindar a sus comunidades los sacerdotes que necesitan para el cumplimiento de su misión. Tal derecho-deber conlleva, efectivamente, también para ellos, la responsabilidad de proveer, en conformidad al n. 31 de las «Directrices sobre la formación en los Institutos Religiosos», a la preparación de los formadores de las comunidades en las que los miembros de estas Familias de vida consagrada se preparan al sacerdocio ministerial.

20 . Teniendo en cuenta las indicaciones de la Exhortación apostólica «Christifideles laici» y de la Carta apostólica «Mulieris dignitatem », citadas en la «Pastores dabo vobis», puede ser oportuno asociar a la labor formativa del seminario «en forma prudente y adaptada a los diversos contextos culturales, también fieles laicos, hombres y mujeres, escogidos conforme a sus particulares carismas y probadas competencias.
Espacios de fecunda colaboración podrán reservarse, también, para los diáconos permanentes. La acción de estas personas «oportunamente coordenada e integrada en las responsabilidades educativas primarias, está llamada a enriquecer la formación sobre todo en aquellos sectores en los que los laicos y los diáconos permanentes

son de ordinario especialmente competentes, tales como: la espiritualidad familiar, la medicina pastoral, los problemas políticos, económicos y sociales, las cuestiones de frontera con las ciencias, la bioética, la ecología, la historia del arte, los medios de comunicación social, las lenguas clásicas y modernas.

21. Útiles aportaciones formativas para los formadores del seminario pueden provenir de parte de los sacerdotes en cura de almas y de parte de los laicos comprometidos en el apostolado y en las asociaciones y movimientos eclesiales. Los formadores pueden aprovechar sus experiencias sobre los problemas que la vida diaria plantea a la fe y a la pastoral´. Una relación asidua y viva de servicio y de estima recíprocos entre seminario, presbiterio y comunidad diocesana es premisa indispensable para que estas aportaciones a la formación de los formadores puedan verificarse en toda su fecundidad.
Tal enraizamiento en la comunidad del presbiterio y de los fieles se revela particularmente beneficioso en las diócesis que son ricas en antiguas y sanas tradiciones educativas sacerdotales. Ellas modelan el espíritu del seminario y de los formadores. Es preciso, por tanto, apreciarlas y valorarlas en la preparación de los candidatos a las tareas educativas, tratando no sólo de conservarlas, sino también de transmitirlas, enriquecidas ulteriormente, a las generaciones futuras.

22. Toda la comunidad cristiana debe sentir como suyo el problema de la elección y de la formación de los formadores del seminario.
Es éste un aspecto que no puede ser separado de la vida y responsabilidad de la comunidad diocesana. La experiencia nos demuestra que allí donde la fe es viva, los carismas suscitados por Dios pueden actuar fructuosamente, al poder contar con la oración, el apoyo y la solidaridad de muchos.
Sin embargo, la directa responsabilidad de la formación de los formadores de los seminarios y de las casas religiosas corresponde al obispo y a los superiores mayores.
Son ellos quienes deben preocuparse por garantizar a los colaboradores que han elegido una adecuada y específica formación. Esto lo deberán hacer sea por el contacto personal, sea mediante institutos u otros medios apropiados.

12. La relación entre el formador y el seminarista II

El formador en el seminario. 12. La relación entre el formador y el seminarista II (17 de enero)

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

- ¿No podría llegar a confundirse la motivación con el así llamado “lavado de cerebro”? ¿dónde radica la diferencia?
- ¿Cuál es la clave para saber motivar a los seminaristas?

Otros sacerdotes

- ¿Está de acuerdo en que se realice una labor preventiva y de vigilancia en el seminario? ¿no hay que confiar absolutamente en los seminaristas?
- Sabiendo que lo ideal es el equilibrio, ¿dónde hay más riesgo: en tener formadores “bonachones” o en que sean demasiado exigentes?

Seminaristas

- ¿Te gusta que tus formadores te repitan las cosas y estén atentos a tu formación? ¿o prefieres más bien que te dejen tranquilo, a tu ritmo?

Otros participantes

- La formación requiere bondad y exigencia. ¿Cómo encontrar el equilibrio?

12. La relación entre el formador y el seminarista II

Continuamos con las funciones del formador y su relación con los seminaristas.

Motivar

No basta enseñar. Hemos recordado más de una vez que el ser humano actúa por motivos. El formador debe motivar además de enseñar. El seminarista puede entender muy bien lo que se le enseña, incluso su por qué, y no estar realmente motivado a ello. Él no es un empleado, al que se le pide que cumpla su deber aunque no le interese en sí lo que hace. La verdadera educación es la maduración que nace desde dentro. Es preciso que la persona, después de entender las cosas, perciba su valor como valor para ella. Ese valor será su motor, su motivo.

Motivar es, pues, presentar a una persona aquellos valores que pueden resultar atractivos y eficaces para ella. En ese sentido, el formador tiene que saber adaptarse a cada uno: a su sensibilidad y a su mundo axiológico interior. Pero, por otra parte, es preciso apelar de modo especial a aquellos valores que son en sí mismos más hondos y más propios de la realidad para la que se pretende motivar. Son éstos los que podrán poner en movimiento el núcleo interior de la persona y los que superarán la prueba del tiempo. Podemos encontrarnos con un seminarista en el que esos valores profundos

encuentran escasa resonancia. Se requiere entonces la habilidad suficiente para apelar a los valores que él espontáneamente percibe, aunque sean más bien superficiales, e ir conduciéndolo desde ellos hacia los otros, más importantes y duraderos.

Como veíamos antes, el motivo más hondo y más propio en la formación de un sacerdote es el amor a Cristo y a la humanidad. El formador debe saber presentar ese amor como estímulo principal en la vida del futuro sacerdote. Cuando el seminarista encuentra dificultades en su entrega, cuando pasa por momentos de oscuridad o desaliento, lo mejor que puede hacer el formador es decirle: "¿Por qué no vas a consultárselo al Señor? Búscalo en el sagrario, contémplalo en el crucifijo y pídele su luz y su fortaleza".

La destreza del formador le permitirá echar mano de todas aquellas motivaciones secundarias que pueden estimular al seminarista, también las meramente humanas. Es todo un arte. En unas ocasiones convendrá reconocer y alabar lo bien que el alumno ha realizado su labor; en otras será más eficaz en cambio espolear su amor propio haciéndole ver lo que le falta. Hay casos en que lo mejor es poner por delante un reto difícil y exigente; hay otros en que es más prudente pedir metas fácilmente accesibles. A veces es necesario llamar la atención seriamente; otras veces, por ejemplo en un momento de tensión o agobio, lo más acertado es ofrecer un rato inesperado de descanso y entretenimiento...

Cabría repetir aquí lo que se decía hace un momento a propósito de la necesidad de repetir las cosas. También la fuerza de las motivaciones se desgasta con el tiempo. Tampoco los valores son siempre comprendidos y asimilados a la primera. Una nueva presentación de un valor ya conocido puede hacer que vibre en la conciencia del seminarista con una fuerza quizás nunca experimentada. No sólo repetir de vez en cuando; se podría casi decir que el buen formador nunca pide nada, sobre todo cuando es costoso, sin ofrecer alguna motivación. Por último, puede ser útil observar que en el arte de la motivación cuenta mucho la fuerza y el calor con que el formador presenta los valores. Para que se entienda algo basta que se muestre con claridad. Pero para que se capte como valor es importante el testimonio de quien, con su modo de decirlo y de vivirlo, muestra que de verdad vale.

Guiar

Ahora bien, el realismo antropológico nos ayuda a recordar que el seminarista experimenta, como todos, la fuerza de las pasiones y el peso del propio egoísmo, que muchas veces tiran de él en dirección opuesta a su elección consciente y libre. Si es realista y sincero, él mismo se da cuenta de que necesita el apoyo de un guía.

Por otra parte, el formador es responsable de la comunidad del seminario. Debe pues guiar también todo lo que se refiere a la organización y la vida comunitaria en el centro de formación.
Por tanto, el formador, además de enseñar y motivar tiene la misión de guiar a los candidatos. Guía es el que enseña un camino, no señalándolo en el mapa, sino caminando por él junto al otro. El formador se convierte así en el maestro que acompaña al seminarista en su camino de preparación al sacerdocio.

El formador es responsable de la marcha del seminario y de la auténtica formación de los candidatos. Esto significa que él no puede desentenderse de lo que hacen o dejan de hacer. Debe estar atento, informarse -directamente o a través de sus colaboradores-, seguir de cerca el desarrollo de las actividades comunes, interesarse por el camino formativo de cada seminarista...
Es importante que el formador sepa confiar en los candidatos, y deje que se vea su confianza. Lo cual no significa, sin embargo, que cierre los ojos o suponga inocentemente que nunca puede haber desviaciones. Aquí la "inocencia" podría ser sinónimo de irresponsabilidad. Es el mismo interés sincero por el bien de los seminaristas el que le lleva a confiar en ellos y a desconfiar de la debilidad humana.

Gracias a esa actitud atenta, el formador podrá realizar una adecuada labor preventiva, fundamental en un buen sistema de educación. El buen guía sabe mirar adelante para detectar posibles obstáculos y poner en guardia a quienes le siguen. En el camino de un candidato al sacerdocio hay obstáculos y

peligros generales, que dependen de la naturaleza misma del hombre. Es fácil, sobre todo con un poco de experiencia, saber cómo y cuándo pueden presentarse. Otros dependen del modo de ser de cada uno, o de circunstancias y situaciones concretas. A veces aparecen de improviso. Pero una mirada despierta puede preverlos con frecuencia. Esa previsión permitirá removerlos o al menos avisar al interesado. La importancia de este servicio del formador podría ser sintetizada con el refrán popular: "más vale prevenir que remediar".

Guiar consiste también en "estar presente". Es el único modo de que aquello de "caminar junto al otro" sea algo más que poesía. La mera presencia del formador entre los seminaristas puede constituir un auténtico elemento formativo, una especie de reclamo que les ayuda a recordar el propio deber.

Al guiar a sus seminaristas, el formador no está haciendo más que cumplir la dimensión profética de su sacerdocio, en medio de aquellos a quienes ha sido enviado. También él ha sido puesto como «centinela» (Ez 3,17). En ocasiones su servicio de autoridad requerirá firmeza en la exigencia. Cuando le cueste exigir podrá alentarle el recuerdo de las palabras del Señor al profeta Ezequiel: «por no haberle advertido tú... yo te pediré cuentas a ti. Si por el contrario adviertes al justo... vivirá él por haber sido advertido, y tú habrás salvado tu vida» (Ez 3,20-21).

Podría parecer extraño, pero en realidad sólo el formador humilde sabe exigir. Por una parte, la humildad hace que no actúe por quedar bien ante los seminaristas. El respeto humano cohíbe la acción del formador, llevándole a buscar el aprecio de los demás, y a evitar en consecuencia todo lo que pudiera desfigurar su imagen de persona "abierta" y "buena". En realidad esas personas suelen crear más bien la impresión del "bonachón", y no logran conquistarse la confianza de los jóvenes que quieren formarse y buscan un guía claro y firme.

Pero además, se requiere la humildad profunda para que la firmeza de la exigencia no se convierta en dureza. La brusquedad no guía, aleja. Quizás una de las fórmulas educativas que más debería recordar todo formador es la concentrada en el adagio clásico: suaviter in forma, fortiter in re. No se trata de la simple contraposición de dos opuestos. Ambos elementos son expresión de una misma intencionalidad. La firmeza de fondo es verdaderamente educativa cuando se une a la suavidad en la forma. El formador tiene que ser completamente dueño de sí para no dejar que el orgullo, la impaciencia o el enfado determinen nunca su relación con los seminaristas. La humildad profunda y el interés genuino por el bien de los candidatos a él confiados le permitirán dominarse en momentos en que sería quizás fácil desahogarse con una salida brusca, o imponer a la fuerza su voluntad. Por otro lado, estas mismas actitudes harán posible que el formador sepa dejar pasar el momento en que el seminarista se encuentra cegado por la pasión, y esperar a que se haga la calma, para tratar el asunto en el momento oportuno, cuando pueda sea posible dialogar.

El formador tiene que ser consciente de que la vida ordinaria del seminarista es ya en sí exigente y dura. Él no tiene derecho a hacerle más pesada la carga con un trato desconsiderado. Menos aún con un trato despectivo. Los jóvenes son muy sensibles a la ironía y el desprecio de quienes están constituidos en autoridad, sobre todo cuando lo muestran en público. De igual modo, hay que evitar todo lo que pueda llevar a un enfrentamiento entre el seminarista y el seminarista -de nuevo sobre todo, pero no sólo, en público-. El mejor modo de ganarse el respeto de los alumnos es tratarlos con respeto sincero.

Por último, guiar la formación de los futuros sacerdotes es también impulsarla. El formador no debe concebir su papel como freno. Tiene que moderar y encauzar, eso sí, pero no frenar. Al contrario. La Iglesia y el mundo necesitan sacerdotes activos, creativos, celosos en su servicio pastoral. El formador tiene que fomentar en sus seminaristas el sentido de iniciativa, de empresa y de trabajo.

Las funciones educativas de los formadores cuentan con diversos cauces en la vida del seminario. En ocasiones actuarán en público, a través de conferencias o reuniones. A este respecto se puede pensar, por ejemplo, en algunas reuniones periódicas con todos los seminaristas o con algún grupo, en las que se recuerden, ilustren y motiven algunos aspectos de la vida del seminario que quizás se han ido olvidando o no son vividos por todos correctamente. Otras veces será el contacto personal con un

seminarista la mejor ocasión para explicar algún punto que parece especialmente útil para él o que no logra entender suficientemente, o para motivarle o guiarle a él personalmente. Contacto personal que puede darse en el ámbito de la dirección espiritual, pero también en la confesión cuando se trata de materias de conciencia y progreso espiritual, y hasta en el trato espontáneo y amigable de cada día.

Algunas actitudes generales del buen formador

En los párrafos anteriores hemos venido recordando, mientras comentábamos sus principales tareas, algunas actitudes propias del buen formador de sacerdotes. Podemos, sin embargo, recoger sintéticamente algunas otras, de carácter general, que determinan vigorosamente el estilo de su trabajo como formador.

El formador debe ser una persona cercana y accesible. Poco podrá ayudar personalmente a sus seminaristas si se encierra en su despacho y reduce su labor a supervisar a distancia la marcha del centro. Cercanía significa convivir con los alumnos, estar con ellos y entre ellos; acompañarles en las celebraciones litúrgicas, en las comidas, en los momentos de recreación... Mostrarse accesible es estar siempre dispuesto a tratar sus asuntos y a escucharles con atención.

Una de las cosas que todos más apreciamos de los demás, es que muestren interés por nosotros. Un buen formador se interesa por cada uno de los seminaristas. Es el formador que pregunta sinceramente a uno cómo va aquél asunto que le tenía preocupado, que visita al que está en enfermo y se encarga, si hace falta, de que le atienda un buen médico, que se alegra de veras con los éxitos y comparte también sus tristezas.

Un punto al que todos los seminaristas suelen ser muy sensibles es la universalidad en el trato por parte del formador. Todo lo que sepa a exclusivismo o favoritismo es perjudicial. Viceversa, un trato substancialmente igual para todos favorece la confianza de cada uno, porque demuestra que el formador no se deja guiar por simpatías o antipatías, sino por su deseo de ayudar a cada uno según sus necesidades. Es natural que el formador se entienda más fácilmente con unos que con otros. Hay jóvenes agradables en su trato, abiertos y amables, otros menos. Pero debe siempre esforzarse para estar igualmente disponible para todos. Sobre todo el formador ha de cuidar que no surja en él el rechazo o desprecio por ninguno de los seminaristas. Nunca habrá razón suficiente para ello.

Trato universal no significa trato anónimo o despersonalizado. Interesarse por todos significa interesarse por cada uno y actuar conforme a sus particularidades, sus necesidades, sus circunstancias actuales. A unos habrá que dedicarles mayor atención porque necesitan más orientación y apoyo. Habrá casos especiales que requerirán su preocupación y su tiempo para ayudarles a salir adelante. No será tiempo perdido. El día de mañana sentirá quizás la satisfacción de ver convertido en un santo sacerdote a aquél seminarista problemático que con esfuerzo logró salvar del naufragio. A otros convendrá ayudarles especialmente para que desarrollen al máximo sus especiales dotes espirituales, humanas o intelectuales. En todo grupo humano hay algunos que influyen especialmente sobre los demás. Es muy oportuno identificarlos y ayudarles a potenciar su liderazgo en provecho de todo el seminario y en función de su futuro apostolado.

Al conocer a los candidatos, el formador conocerá también necesariamente sus defectos y sus límites. El buen formador debe saber comprender y aceptar a cada uno como es. Es inútil pretender que sea perfecto. Es perjudicial pretender que sea como a uno le gustaría que fuera. Al fin y al cabo es Dios quien lo ha escogido para el sacerdocio tal cual es. El formador debe acogerlo y colaborar con él y con el Espíritu Santo para que madure y se trasforme en Cristo de acuerdo con el plan eterno de Dios.

Esa transformación interior de las personas suele ser lenta, con frecuencia imperceptible y no siempre progresiva. La gracia actúa de modo misterioso, en ocasiones inesperado. Las ideas, los motivos, pero sobre todo los hábitos de vida se asimilan poco a poco. El comportamiento humano sufre frecuentes altibajos, y a veces se tiene la impresión de que el seminarista no avanza, o incluso pierde el terreno

que ya había conquistado. Es necesario ser paciente y no desesperar. El formador paciente sabe esperar la hora de Dios y adaptarse al ritmo de su gracia. Comprende que tiene que ser el mismo seminarista quien entienda y acepte libremente lo que se le propone. Si percibe que el seminarista se encuentra en un momento difícil y es incapaz en ese instante de entender o aceptar algo, no tiene prisas, no presiona ni se precipita. Ya llegará un momento más propicio.

Todo esto requiere una buena dosis de prudencia. No se pueden formular reglas precisas sobre cómo conviene comportarse con cada persona en cada situación particular. Es la virtud de la prudencia la que ayuda a aplicar los principios generales a los casos particulares. La prudencia exige reflexión, discernimiento, análisis sereno de las circunstancias. No se trata solamente de un modo natural de ser. Es algo que se puede ir adquiriendo y perfilando, sobre todo con su esfuerzo diario por actuar en la práctica de modo prudente. El formador joven puede aprender mucho trabajando al lado de otros formadores experimentados, consultándoles sus dudas y observando su comportamiento en el trato educativo con los seminaristas.

LECTURAS RECOMENDADAS

1. Recomendamos la lectura de los números 23 a 42 del documento “Directrices sobre la preparación de los formadores de seminarios” (Congregación para la Educación Católica, 4 de noviembre de 1993).

2. Aunque dirigido a los miembros de Institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, también puede ser útil la lectura de la reciente instrucción “El servicio de la autoridad y de la obediencia” (Congregación para los Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica, 11 de mayo de 2008), especialmente los números 4 al 12. http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccscrlife/documents/rc_con_ccscrlife_doc_20080511_autorita-obbedienza_sp.html

"Directrices sobre la preparación de los formadores de seminarios”

III. CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DE LOSFORMADORES

Premisa

23. Respecto a los criterios para la elección de los formadores, la Iglesia se muestra muy exigente. Según el decreto «Optatam toiius» «los superiores y los profesores han de ser elegidos de entre los mejores »!". Sobre este punto, el Concilio se hace eco de la encíclica de Pío XI «Ad catholici sacerdoti», donde se dirige a los obispos la siguiente exhortación: «Se ponga, ante todo, un cuidado especial en la elección de los superiores y de los maestros... Dad a vuestros colegios los mejores sacerdotes; no os pese el sustraerlos de tareas en apariencia más importantes, pero que no se pueden parangonar con esta obra capital e insustituible".
Tal preciso deber ha de entenderse en el sentido de una apremiante invitación a considerar el problema de los formadores como una de las prioridades pastorales más importantes. Nada se debe dejar por hacer en las diócesis para poder dotar a los seminarios del personal dirigente y docente que necesitan.

24. Las cualidades esenciales exigidas, de las que hablan los documentos

citados, han sido especificadas en «Pastores dabo vobis»16, en la «Ratio fundamentalis» y, luego, en las «Ratio» nacionales en un modo más explícito y amplio.
Entre otras, se señalan la necesidad de poseer un fuerte espíritu de fe, una viva conciencia sacerdotal y pastoral, solidez en la propia vocación, un claro sentido eclesial, la facilidad para relacionarse y la capacidad de liderazgo, un maduro equilibrio sicológico, emocional y afectivo, inteligencia unida a prudencia y cordura, una verdadera cultura de la mente y del corazón, capacidad para colaborar, profundo conocimiento del alma juvenil y espíritu comunitario.

25. La vocación de formador supone poseer, por un lado, un cierto «carisma», que se manifiesta en dones naturales y de gracia y, por otro, en algunas cualidades y aptitudes que se han de adquirir.
Siempre que se hable de la personalidad del formador se deberá considerar este doble aspecto: cada una de las características que deseamos en el formador de seminario presenta elementos, que son, por así decirlo, innatos unos, y otros que se deben adquirir gradualmente mediante el estudio y la experiencia.
La individualización de los criterios para la elección de los formadores supone siempre un ideal que refleja las cualidades arriba indicadas, junto a muchas otras que se pueden deducir del conjunto de objetivos formativos indicados por «Pastores daba vobis».
Aquí, seguidamente, se buscará presentar una rica relación de ellas, sin pretender por ello que todas esas dotes y facultades se encuentren en grado perfecto en cada persona. Se quiere ofrecer solamente un punto de referencia para la búsqueda y selección de los formadores, que pueda al mismo tiempo servir de criterio para programar su formación, y para evaluar su servicio. Aun teniendo presentes los límites impuestos por las situaciones concretas y las posibilidades humanas, no se ha considerado inútil poner el ideal un poco por encima de tales presumibles limitaciones, a fin de que constituya un constante reclamo y estímulo hacia la superación.

A) Rasgos comunes a todos los formadores de los Seminarios

1. Espíritu de fe

26. El objeto y el fin de la tarea educativa en el seminario pueden ser comprendidos solamente a la luz de la fe. Por esta razón, el formador debe ser en primer lugar hombre de fe firme, bien motivada y fundada, vivida en profundidad de modo que se transparente en todas sus palabras y acciones. Animada por la caridad, la fe irradia en la vida el gozo y la esperanza de una dedicación total a Cristo y a su Iglesia. Se manifiesta en la elección de una vida evangélica y en una adhesión sincera a los valores morales y espirituales del sacerdocio, que trata de comunicar con prudencia y convicción. Ante la diversidad de opiniones en el campo dogmático, moral y pedagógico el formador se inspira en los criterios dictados por la fe, siguiendo con cordial e inteligente docilidad las orientaciones del Magisterio. De esta manera se siente «maestro de la fe» de sus alumnos, les hace descubrir su belleza y sus valores vitales, y se muestra sensible y atento a su camino de fe, ayudándoles a superar las dificultades.

27. El formador que vive de fe educa más por lo que es que por lo que dice. Su fe se traduce en un coherente testimonio de vida sacerdotal, animada de celo apostólico y de vivo sentido misionero.

«Adviertan bien los superiores y profesores que de su modo de pensar y de su manera de obrar depende en gran medida el resultado de la formación de los alumnos-l". Ellos manifiestan de manera sencilla y apropiada la belleza y las riquezas espirituales, como también la fe-cundidad de las buenas obras que brotan de una fe vivida en el ejercicio del ministerio y de la vida sacerdotales. Quien ha encontrado, en la perspectiva de la fe, el sentido de la vida en el propio sacerdocio es capaz de irradiar el gozo de la propia vocación y de comunicarlo a los demás.
El espíritu de fe va acompañado y sostenido por el amor a la oración. Los seminaristas necesitan, hoy más que nunca, ser educados «al significado humano profundo y al valor religioso del silencio»,20 como condición para conocer y experimentar el sentido auténtico de la oración, de la liturgia, del culto eucarístico y de una verdadera devoción mariana. Los maestros de la fe deben pues llegar a ser para sus alumnos verdaderos maestros de oración y de ejemplares celebraciones litúrgicas.

2. Sentido pastoral

28. «Toda la formación de los candidatos al sacerdocio está orientada a prepararlos de una manera específica para comunicar la caridad de Cristo, buen Pastor. Por tanto, esta formación, en sus diversos aspectos, debe tener un carácter esencialmente pastoral».21
Todos los formadores deben preocuparse en valorar cada uno de los aspectos formativos teniendo presente este fin principal del seminario. Especialmente los profesores, sin descuidar el aspecto científico de su enseñanza, pondrán en evidencia su valor pastoral y harán que «concurra armoniosamente a abrir cada vez más las inteligencias de los alumnos al misterio de Cristo... de forma que adviertan el sentido de los estudios eclesiásticos, su plan y su finalidad pastoral»22.
Los formadores cultivarán esta sensibilidad de la propia participación en la caridad pastoral de Cristo, vivida en el ministerio desempeñado antes de su nombramiento, y cultivada con generosidad -aunque dentro de los límites que les permita su compromiso en el seminario- incluso durante el servicio educativo. En sus diversas intervenciones educativas, tratarán de que los seminaristas se abran cada vez más «a la exigencia -hoy fuertemente sentida- de la evangeli-zación de las culturas y de la inculturación del mensaje de la fe»23, haciéndoles así «amar y vivir la dimensión misionera esencial de la Iglesia y de las diversas actividades pastorales".

3. Espíritu de comunión

29. Los formadores vivan «una muy estrecha unión de espíritu y de acción y formen entre sí y con los alumnos una familia que responda a la oración del Señor: «que sean una sola cosa» (d. Jn 17,11)
Y fomenten en los alumnos el gozo por su propia vocación".
Esta comunión, competentemente pedida por el Concilio, toca de cerca a la naturaleza del sacerdocio ministerial y al ejercicio de su ministerio. Como se expresa al respecto «Pastores daba vobis», «precisamente porque dentro de la Iglesia es el hombre de la comunión, el presbítero debe ser, en su relación con todos los hombres, el hombre de la misión y del diálogo»26. Se puede decir que el formador es auténtico en su servicio y que responde a las exigencias de su ideal sacerdotal, sólo en la medida en que se sabe comprometer y sacrificar por la

unidad, cuando en su pensamiento, en sus actitudes y en su oración refleja solicitud por la unión y cohesión de la comunidad a él confiada.
Este aspecto de la labor educativa requiere dones de naturaleza y de gracia, y es alimentado con una particular docilidad al Espíritu Santo, vínculo de unidad en la vida íntima divina y en la vida de la Iglesia.
Inspirándose en una verdadera «eclesiología de comunión», los formadores estarán en condiciones de educar a la comunidad del seminario «a establecer con todos los hombres relaciones de fraternidad, de servicio, de búsqueda común de la verdad, de promoción de la justicia y la paz. En primer lugar con los hermanos de las otras Iglesias y confesiones cristianas; pero también con los fieles de otras religiones y con los hombres de buena voluntad".

30. Como ya hemos señalado, este principio de comunión se traduce en una espontánea y fraterna capacidad de colaboración.
En torno al rector, quien tiene en el seminario la responsabilidad mayor y más onerosa, los formadores deben ser capaces de converger, sobre todo cuando se trate de establecer o salvaguardar la unidad del proyecto educativo. En la elaboración del reglamento de disciplina, del programa de estudios, de la formación espiritual, pastoral y litúrgica se requiere un mutuo acuerdo, y la disposición de considerar los objetivos comunes y los criterios de discernimiento dados por la Iglesia y por el obispo como normativos y prevalentes por encima del punto de vista particular.
Este espíritu de colaboración y de entendimiento es de fundamental importancia, en modo especial, en la adopción de los criterios de discernimiento vocacional para la admisión de los candidatos en el seminario y a las órdenes sagradas. Respecto a esto, quedando a salvo las distintas funciones y las responsabilidades diferentes, todos los miembros del equipo dirigente deben sentirse corresponsables, demostrando la capacidad de dar juicios certeros y conformes a las normas de la Iglesia. Pero también en otras situaciones es necesario tener siempre presente que para el éxito de la formación son responsables no sólo el rector o el director espiritual, sino todos los miembros del equipo educativo.

31. Una reflexión aparte merece el espíritu de colaboración que ha de establecerse entre los profesores de las distintas disciplinas.
Han de ser conscientes de que forman un único organismo, preocupándose de las relaciones mutuas entre las diferentes materias y de su unidad/". Esta tarea se presenta difícil en tiempos de difuso pluralismo teológico y de fragmentación de los cuerpos docentes, obligados a menudo a recurrir a la colaboración ocasional de profesores externos. Pero la dificultad exige una capacidad de colaboración todavía más intensa.

32. Un problema especial lo constituye la necesidad de establecer una buena armonía entre la enseñanza teológica y la línea formativa del seminario con su visión del sacerdocio y de las varias cuestiones concernientes a la vida de la Iglesia. Y si tal espíritu de entendimiento se ha de reforzar siempre en los centros que imparten la enseñanza teológica internamente, con mayor razón ha de serlo en aquellos casos en los que los estudios se realizan en Facultades teológicas o en otros Institutos de estudios teológicos. A tal

propósito «el profesor de teología, como cualquier otro formador, debe estar en comunión y colaborar abiertamente con todas las demás personas dedicadas a la formación de los futuros sacerdotes, y presentar con rigor científico, generosidad, humildad y entusiasmo su aportación original y cualificada.´´´ Teniendo en cuenta la fluidez y complejidad actual de los problemas en los campos teológico, pastoral y educativo, se debe ser consciente de que la deseada unidad de espíritu y de acción sigue siendo para los formadores un ideal que se ha de ir conquistando día a día, no pudiendo conseguirse de una vez por todas. Su capacidad de colaboración, su sentido de comunión están sometidos a una necesaria evaluación continua, y exigen, por lo tanto, personalidades particularmente equilibradas y cualificadas en este sentido.

4. Madurez humana y equilibrio psíquico

33. Se trata de un aspecto de la personalidad que es difícil definir en abstracto, pero que corresponde en concreto a la capacidad para crear y mantener un clima sereno, de vivir relaciones amistosas que manifiesten comprensión y afabilidad, de poseer un constante autocontrol. Lejos de encerrarse en sí mismo, el formador se interesa por el propio trabajo y por las personas que le rodean, así como también por los problemas que ha de afrontar diariamente. Personificando de algún modo el ideal que él propone, se convierte en un modelo a imitar, capaz de ejercer un verdadero liderazgo y, por tanto, de comprometer al educando en el propio proyecto formativo.
La importancia de este fundamental rasgo de la personalidad se ha de tener siempre presente, incluso para evitar fallos pedagógicos, los que pueden darse en formadores insatisfechos, exacerbados y ansiosos. Ellos traspasan sus dificultades a sus alumnos, deprimiéndolos y obstaculizando su normal desarrollo humano y espiritual.

34. Unida íntimamente a la madurez está la sabiduría, entendida como el verdadero conocimiento de sí mismo, de la propia valía y de los propios límites honestamente reconocidos y responsablemente aceptados. Un formador maduro es capaz de poseer una buena distancia crítica de sí mismo, está abierto para aprender, sabe aceptar las críticas y observaciones y está dispuesto a corregirse. Sólo así sabrá ser justo también en las exigencias a los demás, sin olvidar la fatiga y las limitaciones que incumben a la humana capacidad. Una buena y permanente predisposición a apreciaciones prudentes, equilibradas y a la paciencia hará de modo que el sentido del deber no sea confundido nunca con un descorazonador rigorismo, y que el amor comprensivo no se transforme en indulgente condescendencia.

5. Límpida y madura capacidad de amar

35. Es importante asegurar en los formadores, como parte integrante de la madurez global antes mencionada, y, al mismo tiempo, como su consecuencia esencial, un buen grado de madurez afectiva. Con esta expresión se entiende el libre y permanente control del propio mundo afectivo: la capacidad para amar intensamente y para dejarse querer de manera honesta y limpia. Quien la posee, está normalmente inclinado a la entrega oblativa al otro, a la comprensión íntima de sus problemas y a la clara percepción de su verdadero bien. No rechaza el agradecimiento, la estima o el

afecto, pero los vive sin pretensiones y sin condicionar nunca a ellos su disponibilidad de servir. Quien es efectivamente maduro jamás vinculará los otros a sí; estará, por el contrario, en condición de cultivar en ellos una afectividad igualmente oblativa, centrada y basada en el amor recibido de Dios en Cristo Jesús y a Él siempre, en última instancia, referida.
La Exhortación postsinodal subraya en varios de sus párrafos la importancia de este aspecto de la formación de los futuros sacerdotes: no será posible garantizarles el necesario crecimiento hacia el dominio sereno y liberalizador de esta afectividad madura, si los formadores no son los primeros en ser ejemplo y modelo".

36. Los formadores, por tanto, necesitan un auténtico sentido pedagógico, esto es, aquella actitud de paternidad espiritual que se manifiesta en un acompañamiento solícito, y al mismo tiempo respetuoso y discreto, del crecimiento de la persona, unido a una buena capacidad de introspección, y vivido en un clima de recíproca confianza y estima.
Se trata de un carisma especial que no se improvisa. El sentido pedagógico es, en cierta manera, innato, y no puede ser aprendido como una teoría, ni sustituido por actitudes meramente externas; al mismo tiempo, el ejercicio atento y autocrítico del servicio educativo, y un buen conocimiento de los principios de una sana sicopedagogía lo pueden desarrollar y perfeccionar.

6. Capacidad para la escucha, el diálogo y la comunicación

37. De estas tres aptitudes depende en gran parte el éxito de la labor formativa. De un lado, se encuentra el formador en su papel de consejero y guía y, del otro, el alumno como interlocutor invitado a asumir actitudes por libre iniciativa. Para el establecimiento de esta relación son muy decisivas las intervenciones sicológicamente acertadas y bien dosificadas del formador. Es preciso evitar, por una parte, un comportamiento demasiado pasivo que no promueve el diálogo; y, por otra, una intromisión excesiva que pueda bloquearlo. La capacidad de una comunicación real y profunda logra alcanzar lo más profundo de la persona del alumno; no se contenta con una percepción exterior, en el fondo peligrosamente ilusoria, de los valores que se quieren comunicar; suscita dinamismos vitales a nivel de la relacionalidad, que ponen en juego las motivaciones más auténticas y radicales de la persona, al sentirse escuchada, estimulada y valorizada.
Tales contactos deben ser frecuentes a fin de estudiar el camino, señalar las metas, acomodando al paso de cada uno la propuesta educativa, y logrando de esta manera descubrir el nivel en el que se encuentran los verdaderos problemas y las verdaderas dificultades de cada persona.

38. Para ser capaces de ello, los formadores deben poseer no só-
lo una normal perspicacia, sino también los conocimientos fundamentales de las ciencias humanas acerca de las relaciones interperso
nales y de las dinámicas de la toma de decisión en la persona. Los jóvenes de hoy generalmente son generosos, pero frágiles, sienten una fuerte, con frecuencia excesiva, necesidad de seguridad y de comprensión; manifiestan la impronta de un ambiente familiar y social no siempre sano, que es necesario curar e integrar con gran tacto pedagógico y espiritual.

39. Para cumplir eficazmente su tarea el formador debe ser buen comunicador, capaz de presentar los valores y los conceptos propios de la formación de una manera clara y adaptada a la receptividad de los alumnos. Por tanto, el seminario, con el planteamiento mismo de la labor pedagógica, debe ser una escuela de comunicación que, mientras estimula la verdadera vitalidad, prepara a los futuros sacerdotes para los delicados deberes de la evangelización.
En un reciente documento, la Congregación para la Educación Católica habla de la necesidad de crear un clima de comunicación entre los alumnos entre sí y con los formadores, que los entrene al frecuente diálogo interpersonal y de grupo, a cultivar la propiedad del lenguaje, la claridad de la exposición, la lógica y la eficacia de la argumentación, para integrar las comunicaciones prevalentemente unidireccionales típicas de una cultura de la imagen en la que prevalece el influjo de los «mass medía».
Igualmente, los profesores, en cuanto les compete, han de procurar la máxima comunicabilidad, actualizando el propio lenguaje, teniendo en cuenta las exigencias de una verdadera inculturación de las verdades de la fe: «Todos indistintamente, en unión de voluntades y de corazones, tiendan a aquella comunión que según la fe cristiana constituye el fin primario y último de toda comunicación».

40. Deber de los formadores es también el de mantener viva la comunidad educativa, orientarla y estimularla a fin de que alcance sus fines. Es una actividad que exige previsión, llevar a cabo y guiar los procesos en los que puedan madurar actitudes de participación responsable y de disponibilidad a un generoso y diligente compromiso en el seno de la comunidad. Para ello, se requiere saber gobernar las diversas instancias y funciones de la comunidad educativa y los sub-sectores que componen la comunidad más amplia del seminario, con una sabia elección de los medios adecuados para coordinar, motivar y dirigir las energías de todos hacia el fin prefijado.
Además de las cualidades naturales que pueda poseer, el formador procurará adquirir los principios metodológicos que regulan la organización y buena conducción de una compleja trama de relaciones y responsabilidades.
La atención que se debe reservar a este respecto, manifestada, por ejemplo, en la dinámica de grupo o en los métodos activos de la enseñanza, no tiene otro fin que el de obtener un mayor y más profundo compromiso de los alumnos en el proceso formativo, en el cual todos deben tomar parte activa y no meramente ser objeto. Cada candidato efectivamente «debe sentirse protagonista necesario e insustituible de su formación".

7. Atención positiva y crítica a la cultura moderna

41. Iluminado por la riqueza cultural del cristianismo, que se funda-menta en las fuentes bíblicas, litúrgicas y patrísticas, el formador de los futuros sacerdotes no puede prescindir de un amplio conocimiento de la cultura contemporánea. En efecto, el conocimiento de todo lo que contribuye a plasmar la mentalidad y los estilos de vida de la sociedad actual favorece grandemente la acción educativa y su eficacia. Esto tiene validez en relación con el mundo industrializado occidental, con las culturas indígenas de los territorios de misión, y también con los sectores

particulares de obreros, de campesinos, etc. Tal bagaje intelectual ayuda al formador a comprender mejor a sus alumnos y a desarrollar para ellos una pedagogía apropiada, enmarcándola en el contexto cultural de nuestro tiempo. Piénsese, por ejemplo, en la diversidad de corrientes de pensamiento, en los rápidos cambios de las condiciones políticas y sociales, en las creaciones literarias, musicales y artísticas en general, divulgadas con gran celeridad por los medios de comunicación social, en los logros tecnológicos y científicos con sus incidencias en la vida. Un conocimiento profundo, a la vez positivo y crítico, de estos fenómenos contribuye notablemente a una´ transmisión orgánica y eva-luadora de la cultura contemporánea, facilitando en los alumnos una síntesis interior a la luz de la fe.
Síntesis que el formador deberá haber conseguido en sí mismo y que deberá actualizar constantemente, mediante una amplia información científica, pero también filosófica y teológica, sin la que no existe una verdadera integración del saber humano".

42. Todo esto presupone en el formador una sana apertura de espíritu. Lejos de encerrarse y replegarse dentro de sí, el formador debe ser sensible a los problemas de las personas, de los grupos sociales, de la Iglesia en su conjunto. Debe ser un hombre «magnánimo, esto es, de amplias miras, que le permitan comprender los acontecimientos con sus causas, su complejidad y sus implicaciones sociales y religiosas, tomando las oportunas distancias de toda actitud superficialmente emotiva y ligada a lo efímero y del momento.

13. La elección y preparación de los formadores

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

- ¿Está de acuerdo en que estamos hablando de un carisma? ¿o cualquier sacerdote puede realizar la misión de formar futuros sacerdotes?

Otros sacerdotes y seminaristas

- Al leer las cualidades de un buen formador que aquí se señalan, ¿recuerda de modo especial el testimonio de alguno de sus formadores?
- ¿Qué iniciativas han dado buenos resultados en la preparación de futuros formadores? ¿es realista "entrenar" a un seminarista para que en el futuro pueda desempeñar esta función?

Otros participantes

- ¿Cree que realmente se deben dedicar sacerdotes "de entre los mejores" a la labor de formadores en el seminario, como afirmó el Concilio Vaticano II en el texto citado?

13. La elección y preparación de los formadores

Si, como decíamos en sesiones anteriores, la labor del formador es tan importante que podemos incluso decir: "a tal formador tal formación", y si esa labor requiere una serie tan variada de actitudes y comportamientos ricos en humanidad y profundamente cristianos, debemos concluir en la necesidad de elegir muy bien a quienes ejercerán ese ministerio eclesial, y prepararlos de la mejor manera posible.

No todo sacerdote puede realizar el oficio de formador. Es éste un carisma que Dios concede a los que él quiere. Un carisma bello y comprometedor. El formador es un artista del espíritu. Hay artistas que esculpen figuras maravillosas en la piedra inerte; el formador trabaja para ayudarle al Espíritu Santo a modelar en un hombre la imagen misma de Cristo.

Por eso el Vaticano II afirma que los formadores y profesores de los seminarios han de ser elegidos de entre los mejores, y cita a pie de página un texto de Pío XII: Ante todo elíjanse cuidadosamente los superiores y los profesores... dedicad a estos sagrados colegios los sacerdotes dotados de la mayor virtud; no dudéis en retirarlos de otros cargos que en apariencia son de más importancia, pero que en realidad no pueden compararse con este ministerio esencial, al que ningún otro supera.

Para esa elección podría ser útil tener presente un cuadro sintético de algunas cualidades fundamentales de un buen formador, que se deducen de todo lo dicho arriba sobre su actuación.

En cuanto representante de Dios y de la Iglesia, el formador de sacerdotes tiene que ser, ante todo, un hombre de Dios, caracterizado por la profundidad de su vida interior, experimentado en la oración; hombre de Iglesia, que sintoniza cordial y profundamente con el sentir de la Iglesia universal y con el pastor de su iglesia particular.

No podrá realizar su función de padre y amigo si es irascible, brusco, impositivo, hosco. Al contrario, debe ser una persona paciente, amable, abierta, cercana, sencilla y accesible. Por otra parte, su servicio de autoridad exige de él un comportamiento digno, respetuoso y respetable. Esa mezcla de bondad y firmeza no consiste en la convivencia de dos tendencias contrarias en una misma persona, sino dos manifestaciones de una misma actitud de fondo: el amor sincero al seminarista confiado a su responsabilidad. El amor quiere siempre lo mejor de la persona amada; lo contrario no es amor, es indiferencia.

Para ser amable y firme, el formador tiene que ser también muy humilde. Sólo así sabrá actuar siempre de cara a Dios, sin miedo a pedir al formando lo que en conciencia le debe pedir, sin preocuparse del "qué dirán". Sólo así sabrá exigir con sencillez y bondad, no como quien tiene "derecho" a ser obedecido, sino como quien presta el servicio de su autoridad.

Una persona que ha de ser maestro y guía deberá poseer un carácter ecuánime, sereno, firme y decidido. Siendo la suya una labor de dirección, no puede faltar en el formador la virtud de la prudencia. El formador prudente sabe medir las consecuencias para el formando y para la comunidad de sus decisiones, consejos o actuaciones; sabe esperar y buscar los tiempos y modos más aptos para hablar, aconsejar, llamar la atención o alentar.

Ha de ser un hombre dotado de fortaleza de espíritu, que sepa sobrellevar la responsabilidad que tiene asignada y no se agobie ante sus propias dificultades o ante los problemas de los demás. La fortaleza hace posible que sus estados de ánimo y su situación personal no afecten indebidamente a su actuación como formador.

Las exigencias propias de su labor piden que el formador sea un sacerdote hecho a la abnegación, trabajador, dispuesto a dedicar todo su tiempo y energías para cumplir su misión.

El formador debe ser un hombre entusiasta y optimista, que irradie alegría y deseo de entrega, que vea siempre todo con espíritu positivo, que no se lamente, ni deprima a los demás con sus actitudes o sus palabras, que sepa suscitar el espíritu de iniciativa, encauzarlo, purificarlo, guiarlo y llevarlo al éxito.

Se ha de caracterizar también por una esmerada preparación intelectual, de modo que pueda seguir y apoyar también la formación académica de los seminaristas. El conocimiento, aunque no siempre pueda ser especializado, de la psicología y pedagogía modernas pueden prestarle un buen servicio en su labor de orientación educativa.

Finalmente, es muy útil que cuente con cierta experiencia en el ministerio sacerdotal. El conocimiento directo de la pastoral ayudará a orientar adecuadamente la formación de quienes pronto emprenderán esta labor.

No es el caso de detenernos a reflexionar sobre los modos posibles de seleccionar y preparar formadores. Cabría sin embargo hacer tres observaciones. Recordar en primer lugar la posibilidad de organizar cursos de especialización en este campo. Pueden ser muy provechosos, con tal de que no se queden en la teoría, sino que orienten concretamente la labor de quienes desempeñan esa función eclesial.

En segundo lugar anotar que el mejor modo de aprender cómo se hace un trabajo es verlo realizar a alguien que lo sabe hacer. En este sentido, un recurso, a largo plazo, para preparar buenos formadores es procurar que lo sean quienes ejercen ahora esa tarea. Cuando un seminarista, por ejemplo, recibe durante años una buena atención en dirección espiritual, aprende, casi "por ósmosis", cómo se debe realizar ese apostolado. Lo mismo dígase del modo de tratar a los seminaristas, de la combinación entre suavidad en la forma y firmeza en el fondo... y de todo cuanto hemos recordado hasta aquí.

Por último, se puede pensar también en la idea de ir "entrenando" con tiempo a algunos seminaristas que un día podrían ejercer ese ministerio. Es tan decisivo el acierto en la elección de los futuros

formadores y su preparación, que no se puede dejar para después, improvisarlo en el momento en que haya que cubrir un puesto vacante. Los formadores del seminario podrían ir identificando algunos seminaristas que parecen reunir las cualidades y aptitudes de un buen formador.

De cualquier modo, lo importante es que quienes tienen la responsabilidad de la diócesis se esfuercen de verdad por ir preparando aquellos hombres de quienes, en buena parte, dependerá la formación de los futuros sacerdotes, y, por ello mismo, la vida de la comunidad eclesial.

LECTURAS RECOMENDADAS

1. Recomendamos la lectura de los números 60 a 71 del documento “Directrices sobre la preparación de los formadores de seminarios” (Congregación para la Educación Católica, 4 de noviembre de 1993).

2. Aunque dirigido a los miembros de Institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, también puede ser útil la lectura de la reciente instrucción “El servicio de la autoridad y de la obediencia” (Congregación para los Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica, 11 de mayo de 2008), especialmente los números 4 al 12.
http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccscrlife/documents/rc_con_ccscrlife_doc_20080511_autorita-obbedienza_sp.html

“Directrices sobre la preparación de los formadores de seminarios”

IV. LA FORMACIÓN DE LOS FORMADORES

A. Fase inicial
…
3. Preparación específica para los diferentes oficios

60. Cuanto se ha expuesto sobre la formación básica que se pide para todos los formadores asume algunos matices propios cuando se trata de las funciones que competen al rector, al director espiritual, a los profesores, al coordinador de las actividades pastorales o a los demás colaboradores.
Las múltiples tareas del rector se determinan, como hemos visto, por sus relaciones con el obispo, con los otros formadores, con los alumnos, con el presbiterio y con la entera comunidad diocesana, Se exige pues que sea hombre capaz de establecer relaciones humanas sólidas a todos los niveles, pero sobre todo ser hombre de comunión, en grado, por un lado, de valorar todas las ayudas y competencias y, por otro, de guiar con mano firme y capacidad de decisión el camino de cada uno y el de la comunidad, y representar dignamente a ésta en diversas ocasiones. Muy especialmente se espera de él que posea un alto concepto del seminario como institución eclesial, para garantizar sus fines específicos y asegurar la unidad de dirección y de programación. Por tanto, «la unidad de dirección manifestada en la persona del rector y de sus colaboradores» constituye una premisa necesaria para que «el seminario tenga definido su propio plan» y para que esté «al servicio, sin titubeos ni vaguedades, de la finalidad específica, la única que justifica la existencia del seminario, a saber, la formación de los futuros presbíteros, pastores de la Iglesia»52. Se trata de capacidades y convicciones que se suponen en todo rector, y que siempre se pueden y se deben perfeccionar.

61. El director espiritual, como encargado de ofrecer a la comunidad

y a cada persona, en la relación confidencial de la dirección espiritual, un acompañamiento seguro en la búsqueda de la voluntad divina y en el discernimiento vocacional, debe afinar su capacidad de acogida, de escucha, de diálogo y de comprensión, uniendo a ellas un buen conocimiento de la teología espiritual, de las demás disciplinas teológicas, y de las ciencias pedagógicas y humanas. No se deberían escatimar medios para darle la posibilidad de frecuentar algún instituto o al menos algún curso intensivo de espiritualidad.
La preparación del director espiritual para sus múltiples obligaciones y sobre todo la de formar la conciencia de los alumnos ha de cimentarse en estudios profundos y en una amplia praxis de dirección que, para dar buenos resultados, debe ser permanente y prolongada a lo largo del tiempo. Se tenga presente que:
- la dirección es un hecho esencialmente teologal y eclesial, distinta de la terapia o de la asistencia psicológica; el dirigido debe vivirla como medio y estímulo para el propio camino de fe y obediencia a la voluntad de Dios;
- el director espiritual es, por consiguiente, un testigo de la fe, experto en el gradual y humilde reconocimiento del plan de Dios sobre la vida de sus hijos;
- las distintas formas comunitarias de dirección espiritual, de intercambio de experiencias y de revisión de vida, pueden ser complementarias a la dirección espiritual, pero no deben jamás sustituirla;
- el director espiritual es pues el primer guardián de la propia identidad y de los propios deberes irrenunciables e insustituibles, que no deben confundirse con los de otros operadores pedagógicos ni impropiamente ser sustituidos por otros tipos de interventos educativos.

62. Además de la preparación científica en sus respectivas materias, los profesores deben adquirir una alta calidad didáctica y pedagógica, así como la capacidad para animar el trabajo de grupo y estimular la participación activa de los alumnos. Un oportuno perfeccionamiento de sus aptitudes didácticas les exige cuidar que la comunicación sea clara y precisa, renovar adecuadamente su lenguaje teológico53 y esforzarse constantemente por hacer resaltar la unidad y armonía intrínsecas de la doctrina de la fe, velando por poner un acento particular sobre su aspecto salvífico. Su enseñanza adquirirá una mayor vitalidad, si logran vincular sus clases con la piedad, la vida y los problemas pastorales. Deben, además, familiarizarse con los métodos científicos del trabajo teológico, seguir su progreso e introducir en ellos, mediante el estudio personal orientado, a sus alumnos.
Con el fin de poder cuidar la formación integral, y no sólo la científica, los profesores han de procurar inserirse cada vez más en la comunidad del seminario mediante la colaboración y el diálogo educativo. «Postores daba vobis», en efecto, recomienda que los formadores «residan habitualmente en la comunidad del seminarios''.

63. Las actividades pastorales de los seminaristas, recomendadas por las normas de la Iglesia55, para ser verdaderamente fructuosas y conseguir sus objetivos formativos han de estar dirigidas y coordinadas por un sacerdote muy experto y nombrado expresamente para este servicio. Debe familiarizarse con los medios que aseguran la eficacia de la supervisión y de la evaluación de estas actividades e inspirarse en los genuinos principios del sacro ministerio conforme a las normas de la autoridad eclesiástica. El encargado, llámese director o

coordinador de las actividades de la pastoral, debe respetar el reglamento disciplinar del seminario, procediendo en estrecha colaboración con el rector, con los demás formadores y profesores, en particular con el profesor de teología pastoral.

64. En lo que respecta a los demás formadores, además del vicerrector y de los asistentes -quienes cuando menos han de tener una buena formación de base- algunos oficios, como el de ecónomo y el de bibliotecario o semejantes, exigen una preparación «técnica». Para éstos y para algunos otros cargos similares se recomienda una conveniente capacitación profesional, que podrá ser conseguida asistiendo a escuelas o a cursos de especialización. Por la importancia que la biblioteca tiene para la seriedad y el buen nivel de los estudios, así como por la complejidad y delicadeza de sus problemas administrativos, se requiere para este oficio la colaboración de verdaderos expertos.

B) Formación permanente de los formadores

65. La formación permanente de los formadores responde a los deseos expresados por el Vaticano 11 y por la «Ratio fundamentalis». Se la puede concebir o como complemento y mejora progresiva de la formación inicial, que permite superar los hábitos rutinarios y la incompetencia recurrente, o como factor para una profunda renovación, allí donde métodos y estilos educativos deben someterse a un proceso de revisión más radical. En todo caso, la formación permanente, en las diversas formas en las que ya se realiza o en las que se proyectan para el futuro, se extiende por el campo de la formación inicial, como ha sido delineada en párrafos precedentes. Persigue los mismos fines, se refiere al mismo objeto, usa los mismos métodos. Lo que la distingue es la valoración de las experiencias, y la capacidad de hallar espacios e instrumentos que permiten someterlas a evaluación y a mantenerlas bajo un control crítico.

1. Actualización constante

66. La experiencia misma de los formadores es fuente privilegiada de su formación permanente. El formador aprende y se perfecciona incluso con el concreto ejercicio de su ministerio, con tal que sea sometido a constante y fraterna evaluación, en diálogo con los otros formadores, comparando diversas fórmulas educativas y sometiendo a prueba gradual y prudentemente nuevos proyectos, propuestas e iniciativas.

El análisis metódico de casos concretos, que con frecuencia se desarrolla en los cursos de formación permanente, se revela, a veces, más iluminador que la explicación abstracta de los principios. El formador jamás puede encerrarse en el estrecho margen de la experiencia personal, sino que debe permanecer abierto al examen y a la revisión, a la luz también de lo que aporta la experiencia ajena.

La necesidad de una actualización continua mediante el intercambio de ideas con colegas y con expertos, se hace sentir de modo especial en algunas áreas de la vida eclesial y social que están sujetas a mayores cambios: la situación espiritual de la juventud, las condiciones de vida y del ejercicio del ministerio sacerdotal, los profundos y rápidos cambios en las corrientes del pensamiento filosófico-teológico y cultural en general.

67. El conocimiento del mundo de los jóvenes por su misma naturaleza está abierto a un continuo desarrollo. Las investigaciones y estudios sobre el tema se multiplican bajo los aspectos descriptivo, analítico y reflexivo, y son conocidos y estudiados con continuo renovado interés. La Exhortación postsinodal hace notar la influencia de estos cambios: «Se da una fuerte discrepancia entre el estilo de vida y la preparación básica de los chicos, adolescentes y jóvenes, aunque cristianos e incluso comprometidos en la vida de la Iglesia, por un lado, y, por otro, el estilo de vida del seminario y sus exigencias formatívas». Sobre tales cambios en acto, y que según lugares y circunstancias adquieren siempre aspectos nuevos, el formador debe estar bien informado con actualización, para mantenerse en contacto con esa realidad condicionante, en gran parte, de su actividad educativa.

68. Además del conocimiento actualizado del mundo juvenil, como punto de partida del proceso educativo, es también necesario prestar atención a las condiciones de la vida y del ministerio sacerdotales las cuales constituyen su fin. De frente a la mutabilidad y a la fluidez de las situaciones pastorales, es menester preguntarse continuamente cuáles son la exigencias que de ellas se derivan para los futuros sacerdotes. El articulado análisis que se presenta en el Capítulo I de la Exhortación Apostólica no hace sino subrayar la importancia de este aspecto de la formación permanente de los formadores, a quienes se invita a ponerse siempre frente a esta pregunta fundamental: «¿Cómo formar sacerdotes que estén a la altura de estos tiempos, capaces de evangelizar al mundo de hoy?»58.

69. La labor formativa de los seminarios se ve además influenciada profundamente por cuanto sucede en el campo teológico, por las corrientes de pensamiento y por las actitudes de vida que de ellas se desprenden. La responsabilidad de la enseñanza filosófica y teológica, a este respecto, es muy grande. No sólo los profesores, sino también el rector, el director espiritual y los otros formadores deben ponerse de continuo al día, de modo crítico y preciso, sobre estas cuestiones, sometiéndolas dócilmente a la luz que sobre ellas proyectan los pronunciamientos del Magisterio'".

2. La revisión

70. A veces, en determinados casos y ante problemas justamente complejos, será necesario tomar cierto espacio de tiempo para dedicarlo a una formación prolongada y a la renovación radical de las temáticas educativas, asistiendo a cursos especializados o a períodos de revisión en algún centro de estudios especifico o en algún instituto académico. La finalidad de tales períodos de formación es la de favorecer un detenido examen de la personalidad misma del formador, de su trabajo ministerial, y de su modo de concebir y vivir la propia misión educativa.

71. Períodos de formación de este género deberían conllevar cursos bien seleccionados y expresamente programados, sea en el campo de las ciencias eclesiásticas o humanas, junto a ejercicios prácticos dirigidos por un supervisor y sometidos bajo él a atenta revisión. De este modo, el formador podrá adquirir un conocimiento más profundo de sus capacidades y aptitudes, aceptar más serenamente sus limitaciones, y actualizar y perfeccionar los criterios que

inspirarán su propia actividad.
En programas de formación permanente de tal amplitud, deben preverse períodos largos de renovación espiritual, (mes ignaciano, ejercicios espirituales, tiempos de desierto), para permitir al formador reexaminar su propia misión en sus conexiones y raíces espirituales y teológicas más profundas.

14. El sacerdote, hombre de Dios. Las virtudes teologales en su vida

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores
- ¿Cómo explicar la fe y la esperanza a los jóvenes de hoy? ¿Cómo “entrenan” a los seminaristas para que sean hombres de fe y esperanza?

Otros sacerdotes y seminaristas
- En este capítulo se ha hablado de la virtud de la “benedicencia”. ¿Es algo que se vive y practica en la Iglesia, en su parroquia, entre los sacerdotes, en el seminario? ¿Cómo fomentarlo?

Otros participantes
- El sacerdote debe ser hombre Dios. Desde el seminario debe formarse tal. ¿Cuáles son los rasgos o actitudes del sacerdote, hombre de Dios? ¿en qué se distingue de los demás?

14. El sacerdote, hombre de Dios. Las virtudes teologales en su vida

El sacerdote, hombre de Dios

Los hombres buscan en el sacerdote a un amigo, a un confidente en el que encuentren comprensión y acogida; esperan encontrar en él a un hombre prudente y bien preparado, capaz de ofrecerles orientación certera en sus luchas y en las noches de su fe. Pero ante todo, desean que el sacerdote sea un hombre de Dios. El sacerdote, «puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios» (Hb 5,1), y por lo tanto mediador entre ambos, prolongación del único Mediador, ha de ser un hombre de Dios en lo más profundo de su ser, de sus sentimientos, de sus pensamientos, de sus intenciones y de sus acciones.

Es hombre de Dios quien se ha dejado poseer por Dios: «Me has seducido, Yahvéh, y me dejé seducir; me has agarrado y me has podido» (Jr 20,7) y en virtud de esta posesión se acerca a las realidades humanas imbuido del pensamiento y del querer divinos. Los que lo escuchan y ven actuar palpan la presencia de Dios, que habla y obra a través de él. Como auténtico profeta y pastor, muestra nítidamente a los hombres el camino hacia el Padre, enseña y recuerda lo que Dios espera de ellos y lo que en justicia se le debe. Es auténtica luz para sus conciencias y maestro de oración. Suscita y alimenta en sus corazones la nostalgia de Dios y les muestra que su ciudadanía definitiva está en el cielo.

La transformación en el hombre de Dios supone para el seminarista un proceso gradual y dinámico en el que Dios va penetrando poco a poco todas sus facultades, sus sentimientos, su actuación, elevándolas con la gracia en la medida en que el alma se presta y colabora con su acción. No cabe duda que el camino primordial será el de la oración entendida como contacto fecundo y renovador

con Dios. Oración que pide y, a la vez, alimenta, la generosa correspondencia en la práctica de las virtudes; la ascesis, positiva y amorosa, necesaria para ir purificando la propia persona del pecado y de sus efectos; y la docilidad a las inspiraciones del Espíritu Santo.

Fe, esperanza, amor

Como termómetro fiel, el grado de ejercicio y crecimiento en la vivencia de las virtudes teologales indica la medida en que Dios va tomando posesión de la persona; y, por tanto, la medida en que el hombre se convierte en hombre de Dios. No hay mejor señal de bienestar espiritual, y de que Dios está haciendo su obra, que la constatación del crecimiento en estas virtudes que le tienen a él como fin. Virtudes que purifican y embellecen el alma, que son fundamento de toda la vida espiritual.

La fe

La fe es la ventana del alma a las realidades sobrenaturales. Es el fundamento de la vida cristiana, también de la vida cristiana del sacerdote. Pero en él, además, la fe se hace aún más necesaria. En primer lugar porque toda su existencia se mueve en el ámbito de lo sobrenatural: ofrece cada día el sacrificio del Hijo de Dios y sostiene su cuerpo en sus propias manos; perdona en su nombre los pecados, algo que solamente Dios puede hacer (cf. Mc 2,5); representa ante el pueblo de Dios a Cristo cabeza (LG 28). ¿Cómo puede vivir un sacerdote dedicado de por vida a «las cosas de Dios» (Hb 5,1) si no vive en la fe y de la fe?

Por otra parte, el sacerdote ha sido llamado a ser profeta del Reino de Dios, maestro de la fe: Si esta virtud es necesaria para todos, lo es de forma especial para el sacerdote, que tiene la misión de comunicar la fe a los demás con el anuncio de la Palabra. Éste no puede predicar el Evangelio con eficacia si no ha asimilado profundamente su mensaje... Todo sacerdote ha de ser animador de la fe.... (Juan Pablo II, Angelus, 17 de diciembre de 1989)

¿Cómo podrá ser animador y maestro de la fe, un sacerdote que no se encuentre profundamente imbuido de ella?

Finalmente, el camino de la vida sacerdotal se ve con frecuencia marcado por la cruz y jalonado de dificultades; hay momentos en los que la fe lo es todo y sin ella nada puede mantenerse en pie. Es vital, por tanto que la formación espiritual del seminarista se centre en la maduración de su fe. Se trata de una virtud teologal que no se reduce a un mero sentimiento de la presencia de Dios en la vida, o a un bagaje más o menos amplio de conocimientos sobre Dios y las verdades reveladas. Creer es mucho más que saber o sentir. Es ver a Dios en toda persona, y en todo acontecimiento. Es orientar constantemente hacia él todas las acciones y actividades. Es fiarse de Dios y de sus promesas, aceptar su palabra, confiar siempre a pesar de las sorpresas, los sobresaltos, las caídas, los temores y las mil dificultades de la vida.

La fe es un don divino. Hay que pedirlo diariamente con humildad, agradecerlo y manifestar este agradecimiento con la propia colaboración. Colaboración que significa ilustrarla y profundizar en ella lo mejor posible, y mantenerla libre y desprendida, mediante la purificación del corazón y la vigilancia contra las tendencias al racionalismo y a la autosuficiencia.

Hay momentos y actividades de la vida de un seminario especialmente privilegiados para avivar, ilustrar y fortalecer la fe de los seminaristas. Pero un buen formador es maestro y testigo de la fe ante ellos en todo momento y circunstancia. Con su modo de ver las cosas y las personas, con sus comentarios discretos y oportunos, con el testimonio de su vida de oración..., en la orientación personal, en la confesión, en una conversación informal... Siempre puede ir dejando en el alma de sus seminaristas gotas frescas de fe.

La esperanza

De la fe luminosa y operante brota la auténtica esperanza cristiana con sus dos vertientes principales: la esperanza que se transforma en confianza en Dios, y la que apunta al desarrollo y posesión definitivas del Reino de Cristo.

Quien cree en Dios, confía en él. Y confía a fondo, porque la confianza, o es total, o no es confianza. La esperanza nos asegura que Dios nos dará la fuerza y el coraje para llegar hasta el final, y que en él encontraremos con creces la plenitud y la felicidad que no podemos encontrar en las creaturas. Quien ejercita la virtud de la esperanza está convencido de que Dios ama profundamente al hombre, y de que a pesar de los numerosos y grandes obstáculos que la maldad y la debilidad del hombre opongan al establecimiento del Reino de Dios, el Espíritu Santificador continuará operando en la Iglesia la salvación que nos trajo Jesucristo. Así, el ejercicio de la esperanza lleva a confiar en la venida del Reino de Dios y a anhelar la felicidad futura que sólo Dios puede dar.

De nuevo aquí -como sucedía con la fe-, el joven que se prepara para el sacerdocio debe ser consciente de que no se trata de vivir una virtud para usufructuarla individualmente.

El presbítero es el hombre de la esperanza... Formar un sacerdote significa formar un hombre que tendrá la misión de testimoniar la esperanza cristiana y robustecerla en los demás. El mundo está sediento de esperanza.... El sacerdote, hombre de la esperanza, ... tenderá sobre todo a desarrollar en torno a sí la esperanza que no falla (cf. Rm 5,5). (Juan Pablo II, 24 de diciembre de 1989)

Y sin embargo, con frecuencia nos olvidamos de esta virtud: la damos por supuesta o simplemente no le prestamos mayor atención. El formador de sacerdotes no puede ignorarla sin más. Cuando, por ejemplo, un seminarista se encuentra en un momento de oscuridad, dificultad o desánimo, es necesario, sí, que le anime con recursos humanos, pero es más importante aún que le ayude a levantar su mirada y a encontrar en Dios su esperanza y su fuerza. Entonces, una circunstancia en sí negativa, habrá servido para que aquel joven fortalezca su temple cristiano y se prepare mejor para ser testigo de la esperanza.

La caridad

Dios es amor (cf. 1 Jn 4,8). Esta verdad del Nuevo Testamento es el rasgo definitivo de la revelación progresiva, misteriosa y sorprendente del rostro de Dios. Por otra parte, el hombre es imagen de Dios. Dios lo creó a imagen y semejanza suya (cf. Gen 1,27), capaz de amar, hecho para amar. Jesucristo dejó bien claro que el distintivo radical de sus discípulos es el amor (cf. Jn 13,34-35). De aquí que la tarea principal del cristiano sea parecerse a Dios por el ejercicio asiduo del amor que ha sido derramado en todo corazón por el Espíritu Santo que habita en cada bautizado (cf. Rm 5,5). La caridad es resumen y plenitud de la Ley (cf. Mt 22,40; Rm 13,10), reina de las virtudes (cf. 1 Co 13,4) y la más grande de las virtudes sobrenaturales (cf. 1 Co 13,13).

No puede, por tanto, estar ausente en el corazón y la vida del sacerdote. Él ha sido escogido para prolongar la presencia de Jesucristo y hacer presente su amor entre los hombres. Ha sido puesto como mediador entre ellos y Dios. De ahí la doble vertiente de su caridad sacerdotal: amar a Dios como deben amarlo todos los hombres, y amar a los hombres como son amados por Dios.

Amar a Dios sobre todas las cosas

El mejor modo de llevar al seminarista a amar a Dios es ayudarle a conocerlo. Cuanto más lo conozca y descubra, más lo gustará. Su corazón lo amará como al único totalmente amable y su

libertad podrá elegirlo como al único que colma todas sus ansias y anhelos. Conocerlo en la oración, en el ejercicio de la fe que lo reconoce siempre presente, en la escucha atenta de las inspiraciones del Espíritu Santo.

Nada mueve más al amor que el saberse amado. Esta experiencia humana vale también para la caridad teologal. Y alguien que ha sido escogido por Dios de entre los hombres para una misión tan sublime como la del sacerdocio, tiene muchos y muy profundos motivos para sentirse amado por su Creador y Redentor. Qué fácil es, y al mismo tiempo qué importante, recordárselo y valorárselo al seminarista: ¡Dios te ama! En los momentos de fervor y entusiasmo o en los momentos de sequedad y desánimo: ¡Dios te ama!

Como las dos virtudes anteriores, la caridad es un don de Dios. Hay que poner todos los medios humanos, pero sobre todo hay que pedirlo, esperarlo y acogerlo con humildad y apertura.

El amor a Dios llevará a las obras del amor. Formar al seminarista en la caridad teologal es también orientarle para que viva siempre en una actitud de autenticidad en su entrega a la voluntad de Dios. Recordarle que quien ama a Dios cumple sus mandamientos (cf. Jn 14,15). Ayudarle a comprender que la voluntad de Dios se manifiesta sobre todo en el interior de su conciencia (GS 16), pero se expresa también a través de quienes legítimamente le representan: desde el supremo Magisterio de la Iglesia hasta su más cercano formador. Finalmente, mostrarle que el amor a Dios debe llevarle a esforzarse del modo más sincero por evitar el pecado, como negación del amor; no sólo: debe foguear en él un ardiente anhelo de que en todas partes, entre sus compañeros y amigos, en las familias y las sociedades, reine siempre el amor por encima del pecado. El amor de Dios orientará así, de manera radical, el sentido y el objetivo esencial de su futuro apostolado. Su amor al Padre le lleva a sus hermanos.

Amor al prójimo como a sí mismo

Es la segunda dimensión de la caridad del sacerdote: amar a los hombres como son amados por Dios. Su Maestro se lo ha pedido al identificarse místicamente con todo ser humano: «cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25,40). También a él se dirigen las contundentes palabras de san Juan: «si alguno dice: "amo a Dios", y aborrece a su hermano es un mentiroso» (1 Jn 4,28).

Es preciso formar a los seminaristas en el auténtico espíritu del amor cristiano a todos los hombres. Podemos tener seminaristas "piadosos", cultos, cumplidores... pero si no viven la caridad de Cristo no podrán ser de verdad "otros Cristos", más aún serán sacerdotes que viven al margen del Evangelio.

Hay muchísimos aspectos y matices implicados en esta virtud. San Pablo nos recuerda unos cuantos: «La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad» (1 Co 13,4-6). Tratarlos todos sería interminable. Es posible, sin embargo, recordar algunos, a modo de ilustración.

El amor reside en el corazón de la persona. Podemos, pues, mencionar algunos rasgos de la caridad "interna". La caridad en cuanto bondad del corazón, que lleva a aceptar benévolamente a cualquier persona. De esa bondad nace la disposición a pensar bien de todos. Recordando la seria advertencia de Jesús: «no juzguéis y no seréis juzgados, no condenéis y no seréis condenados» (Lc 6,37), hay que habituar al futuro sacerdote a contrarrestar la tendencia natural que recoge el dicho popular: "piensa mal y acertarás", con una actitud más cristiana y más justa: "creer todo el bien que se oye; no creer sino el mal que se ve". Y ese mal que no es posible ignorar, saber disculparlo. Acostumbrarse a distinguir el pecado del pecador, y ser siempre capaz de perdonar sinceramente: «perdonad y seréis perdonados» (ibid.). ¡Qué importante es ir formando desde el inicio estas

disposiciones que van fraguando el verdadero corazón sacerdotal!

De ese corazón van brotando espontáneamente las actitudes y acciones que configuran la "caridad externa". Ante todo, la benedicencia. Desgraciadamente estamos demasiado acostumbrados a la crítica y la difamación. Muchas veces da la impresión de que se considera perfectamente compatible una vida de piedad, de misa diaria y hasta de consagración religiosa con la crítica, el chisme, la murmuración y la burla sobre el prójimo. Parecería que se nos han perdido algunas páginas del Nuevo Testamento: «no habléis mal unos de otros, hermanos. El que habla mal de un hermano o juzga a su hermano, habla mal de la Ley y juzga a la Ley» (St 4,11). El sacerdote no puede permitirse semejante incoherencia. Hay que recordárselo a los seminaristas, y ayudarles en la vida de cada día, sobre todo con el propio ejemplo. Enseñarles a no murmurar de sus compañeros, ni de sus formadores, ni de su obispo, ni de otros sacerdotes, ni de nadie. Si consideran que deben hacer algún comentario sobre otro por el bien de él o por un bien mayor, deberían encontrar siempre la posibilidad de manifestar sus observaciones ante quien tenga la capacidad de solucionar o mejorar la situación.

Pero benedicencia no es simplemente no hablar mal. El amor sincero engendra no sólo el deseo de silenciar sus fallos y defectos sino también el deseo de hablar bien de los demás. Basta una palabra, un comentario fugaz, para crearles una buena fama y rodearlos de estima. En ocasiones podrá ser necesario incluso salir noblemente en defensa de un compañero, o de cualquier persona injustamente criticada. ¡Qué bello gesto de genuina caridad! Una comunidad en la que todos saben que los demás hablarán bien de él, en la que no hay ataques por la espalda, en la que todos hablan bien de todos... ¿Es demasiado ideal? Es el ideal cristiano.

Los miembros de la primitiva comunidad cristiana «Tenían un solo corazón y una sola alma» (Hch 4,32). El seminario y las comunidades sacerdotales también aspiran a ser una grande y única familia por el amor fraterno y por las relaciones mutuas de cordialidad, de respeto y de servicialidad.

La caridad externa no se reduce, claro, a hablar bien. Se ha de traducir en obras concretas de servicio desinteresado, de colaboración generosa, de ayuda mutua. Cuántas ocasiones brinda la vida de un seminario para salir de sí mismo y servir a los demás. Para quien quiere, la vida comunitaria es un auténtico gimnasio de caridad.

Por último, el amor al prójimo engendra el interés sincero por la justicia. El sacerdote tiene que ser un hombre justo y un promotor de justicia. Justo, ante todo él, en sus relaciones con quienes trabajan en alguna institución por él dirigida. Promotor de justicia con su predicación, con su trato pastoral con quienes cometen injusticias, con su apoyo a quienes las sufren. Desde sus primeros pasos hacia el sacerdocio conviene sensibilizar al seminarista ante las necesidades de los demás y las exigencias de la justicia humana y cristiana. Y hay que ayudarle también a formarse para trabajar por ella. Procurar que comprenda, por una parte, que se trata de una dimensión de su sacerdocio, en cuanto servicio al hombre en su integridad; por otra, que su misión no puede reducirse a la de un sindicalista, sino que entraña esencialmente una dimensión sobrenatural; y, finalmente, que no hay verdadera promoción de la justicia fuera de la auténtica caridad cristiana, que comporta el amor, el perdón, la comprensión, hacia todos, sin opciones de parte, universal.
Las sugerencias prácticas en este apartado podrían multiplicarse. No obstante, el mejor método de formación en esta virtud es el testimonio de caridad sencilla y constante por parte del formador. Todo el día se convierte así para él en una magnífica cátedra de caridad. Su mejor predicación será el ejemplo personal, que nunca pasa desapercibido. Podrá, por ejemplo, adelantarse a las necesidades de los seminaristas, valorar positivamente a todos los colaboradores y a cada uno de los seminaristas, mostrarse siempre comprensivo anotando los rasgos positivos que hay en toda persona y acontecimiento... Será también necesaria su palabra de aliento y su certera orientación para que cada formando aprecie y se ejercite en esta virtud.

LECTURAS RECOMENDADAS

Pastores dabo vobis, 19 – 22.
http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis_sp.html

Presbyterorum Ordinis, 12
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_presbyterorum-ordinis_sp.html

15. Cristo al centro de la vida sacerdotal

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

- ¿Cómo ayudar a los seminaristas esta posible dificultad: “para algunos el amor a Cristo parece algo ilusorio, etéreo; algo que no llena su deseo de amar, de ser amado, de sentir afecto, de sentirse acompañado y consolado”?

Otros sacerdotes y seminaristas

- ¿Le parece adecuado decir que el amor a Cristo debe ser “apasionado”? ¿en qué sentido? ¿no es una exageración?

Otros participantes

- ¿Cómo presentar hoy un “Cristo atractivo” a los hombres?

15. Cristo al centro de la vida sacerdotal

La santidad cristiana consiste sobre todo en la unión con Cristo, ya que el Padre «nos ha elegido en él antes de la creación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor, eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo» (Ef 1,4-5). En el sacerdote, esta verdad adquiere una fuerza del todo especial. Al inicio del curso recordamos que la esencia del sacerdocio es, en efecto, la identificación con Cristo sacerdote. Pero no basta una asimilación meramente "sacramental" o funcional. El sacerdote ha sido escogido para que sea otro Cristo también en su vida personal y hasta en su modo de ser. El joven llamado al sacerdocio debe esforzarse con entusiasmo por lograr que Cristo sea el modelo y el centro de su vida personal y de su futuro servicio pastoral. Por eso, su ocupación primordial en sus años de formación ha de ser su propia transformación en Cristo.

Hablando de la "formación como transformación" constatábamos que se trata de un proceso dinámico, en el que se pasa del conocimiento de una realidad a la interiorización de su valor y, finalmente, a la vivencia personal de ese valor. La transformación en Cristo sigue el mismo dinamismo: es un proceso que va del conocimiento al amor y del amor a la imitación. Finalmente, quien ha conocido y ama a Cristo, experimenta el deseo ardiente de comunicarlo a los demás; y su mejor medio de comunicación es el testimonio que ofrece su imitación del Maestro.

Conocimiento experiencial de Jesucristo

En primer lugar, conocer a Jesucristo. No solamente al Cristo de la teología. También eso, claro. Pero un seminarista que se conformara con estudiar a fondo el objeto de la cristología, se quedaría en la pura teoría. Y nadie ama ni da la vida por una teoría. Con ella podemos obtener un erudito, nunca un buen sacerdote (y ni siquiera un buen teólogo). Se trata aquí, sobre todo, del conocimiento que se da entre dos personas vivas. Hay que ayudar a cada seminarista a encontrarse personal y experiencialmente, desde la experiencia de la fe, con el Cristo vivo y real, que se le acerca a través del Evangelio, se le hace presente en la Eucaristía, y se quiere comunicar con él en la oración personal (OT 8). Que conozca sus criterios, su modo de pensar, de valorar a las personas, las circunstancias, los acontecimientos. Que conozca su corazón, la profundidad de su

amor, su fina sensibilidad. Que conozca su modo de actuar, sus reacciones y actitudes. Pero sobre todo, que conozca su modo de tratarle a él personalmente, cuando se encuentran en la intimidad de la oración, y en el abrazo de la Eucaristía, o cuando se reencuentran en el sacramento del perdón.

Pero para que Cristo llegue a entusiasmar al joven, es preciso que los formadores sepan presentarle un Cristo atrayente, es decir, el auténtico Cristo del Evangelio, que es capaz de conquistar a cualquier persona que no oponga resistencia a la belleza, a la verdad y al amor. Hay quienes temen presentar algunas facetas menos "agradables" del Cristo del Evangelio, como su adhesión consciente y amorosa a la cruz y a la abnegación para cumplir la voluntad del Padre (cf. Jn 10,17-18). Creen que un Cristo suavizado será más aceptado por los jóvenes, más atractivo, más a medida humana. Sin embargo, sabemos bien que sólo cuando el hombre conoce y ama al Cristo real, en su naturaleza humana y divina, en el misterio de su muerte y de su resurrección, encuentra en él un reto que responde a sus más profundos anhelos de trascendencia y donación.

Amor personal, real, apasionado y totalizante

El conocimiento personal es la puerta del amor. Hay que tratar de que en el corazón del formando vaya fraguando el amor de Cristo, su Señor. Frecuentemente, la primera experiencia profunda de conocimiento y contacto íntimo con Cristo hace brotar en el recién llegado un torrente de afectos, incluso sensibles. Cuidado. Son genuinos y nobles, pero no podemos dar por alcanzado el amor, el amor maduro que lleva a la entrega real. Los formadores han de explicarles siempre que el amor es mucho más que una emoción o el aprecio vago de una persona. Si tuviéramos que concretar en unos cuantos epítetos las principales características del amor a Cristo podríamos decir que se trata de un amor personal, real, apasionado, y totalizante.

Personal, porque afecta a la persona misma, a su núcleo más sagrado, y porque se dirige a Cristo en cuanto persona viva, no en cuanto mero objeto de veneración. Es un amor que se dirige, está claro, hacia una persona que es Dios-hombre, y su dinamismo brota y se nutre de la gracia divina. Pero no puede ser un amor etéreo, puramente "espiritual", desencarnado. Cuando Cristo ha escogido a un joven para que se entregue a su amor no lo ha querido menos hombre en el amor. Al contrario, desea que realice plenamente su capacidad de amar, y quiere de él un amor cordial.

Amor real es lo contrario de un amor teórico o sentimental o simplemente falso, de fachada, de frases bellas. El amor real es el que se "realiza", el que impregna y conduce la vida real de cada jornada, el que lleva a imitar y entregarse al amado y se traduce en realizaciones efectivas.

El verdadero amor a Cristo es también apasionado. No cabe duda de que hay grados en el amor, y de que no todos amamos del mismo modo y con la misma intensidad. Entran en juego el temperamento de la persona, su formación, y el don libérrimo del Señor, que es la fuente del amor. Pero si pensamos bien que estamos hablando del amor a la persona de Cristo, nuestro creador y redentor, el amigo que dio su vida por los amigos (cf. Jn 15,13), no podremos pensar ese amor sino como una verdadera pasión de amor. Un amor que penetra hasta lo más profundo del ser y que es fuerte y entusiasta, fuerte como la muerte (cf. Ct 8,6); ese amor que es capaz de la entrega también en los momentos difíciles, y que puede llevar incluso hasta el heroísmo.

Por último, el amor a Cristo es totalizante. No significa esto que no se ame a nadie más. Al contrario, el amor a Cristo impulsa toda la capacidad de amar de la persona. De él surge la fuerza del amor a María, a la Iglesia, al papa, a todos los hombres. Amor totalizante en cuanto que él ha de ser el centro del corazón y de la vida del sacerdote. El amor a los demás (familia, amistades, y todas las personas confiadas a su ministerio) encuentra su fulcro y su criterio en el amor de su Señor. Es el sentido claro de la exigencia de Cristo que pedía estar dispuesto a dejar padre, madre... a quien quisiera ser su discípulo.

Es preciso, pues, que todo seminarista, ya desde sus primeros pasos hacia el sacerdocio, viva su vida diaria en un clima de amistad íntima y profunda con Jesucristo, descubriendo cada día más el amor de predilección que él le ofrece; un amor del que nada ni nadie podrá separarle (cf. Rm 8,39). ¡Pobre del candidato que llegara a su consagración sacerdotal alejado vivencialmente de Cristo y al margen de su amistad! Porque sólo por Cristo es posible vivir y dar sentido a una vida de exigencia y de renuncia propia de todo sacerdote auténtico; sólo por Cristo y por su Reino es posible vivir con gozo la consagración del corazón que entraña la promesa de castidad; sólo por él es posible amar el espíritu de pobreza que le debe caracterizar y encontrar en él una seguridad incomparablemente mayor que la que proporciona el dinero o el poder; sólo por él es

posible vivir con delicadeza la promesa de obediencia; y sólo por Cristo y por su Reino es posible la fidelidad hasta la muerte; esa fidelidad hecha de coherencia, de esfuerzo y de perseverancia.

Para adquirir y desarrollar esta amistad íntima con Jesucristo, el aspirante al sacerdocio debe, ante todo, ser consciente de que se trata de un don de Dios, y de que por tanto, todo esfuerzo será vano e inútil si Dios no lo acompaña y fecunda. Hay que invitarle a orar con insistencia y a colaborar con la acción de la gracia, en la firme convicción de que Dios es el primer interesado en concederle este don.

Imitación de Cristo, modelo perfecto

Quien ama piensa en el amado, busca estar con él, desea asemejarse a él. Así quien ama a Cristo se deja llevar por este dinamismo del amor para pasar a su imitación.

Jesucristo llamó a sus apóstoles para que estuvieran con él y le acompañaran en sus tareas apostólicas, y para enviarlos después a predicar (cf. Mc 3,14). Durante ese tiempo de permanencia con el Señor, ellos conocieron dónde moraba (cf. Jn 1,39), cuáles eran sus actividades a lo largo del día, y sobre todo, llegaron a conocerlo íntimamente: su modo de pensar, de sentir, de querer, de reaccionar, de actuar... En diversas ocasiones escucharon de sus labios la invitación a imitarlo en la práctica de las virtudes (cf. Mt 11,29; Jn 13,15) o el encargo de comportarse de modo muy concreto en diversas circunstancias...(cf. Mt 10,5-10) y así se fueron percatando de que la invitación a seguirlo entrañaba no sólo un seguimiento físico sino también espiritual: ser como él. La "sequela Christi" era también "imitatio Christi".

La imitación de Cristo no se reduce a un mero parecido externo y accidental. Comporta más bien, como para los apóstoles, una verdadera transformación interior. El candidato al sacerdocio ha de aspirar, con humildad pero con tenacidad, a pensar como Cristo, a sentir, amar y actuar como Él.

Por tanto, la figura de Jesucristo, tal y como se nos presenta en los Evangelios, con cada uno de los rasgos y detalles de su personalidad, con cada una de sus actitudes, constituye para el sacerdote el punto de referencia que ilumina y orienta su trabajo espiritual. Al abrir el Evangelio el seminarista descubrirá mil facetas y rasgos de Cristo que le servirán de modelo para su futura vida y ministerio sacerdotal. Pero descubrirá sobre todo su actitud radical de entrega al Padre, a su misión, a los demás; una actitud que define la disposición fundamental del verdadero sacerdote. Cristo vino al mundo para glorificar al Padre (cf. Jn 17,4) y para salvar a los hombres por su sacrificio libre y amoroso en la cruz; se sabe enviado por Dios a los hombres (cf. Jn 16,28) y encuentra el sentido único de su vida y su polarización definitiva en la realización de esa misión; vive en continuo contacto con su Padre (cf. Jn 14,10); sabe de dónde viene y a dónde va (cf. Jn 8,42), y esa convicción íntima determina en cada momento su conducta en sus relaciones con su Padre y con los hombres. Es el hombre de Dios. El Hombre-Dios.

No es difícil enseñar al seminarista a mirar siempre a Cristo como modelo. Basta hacer referencia a él, tal como se nos presenta en el Evangelio, cuando queremos ilustrar una virtud, cuando deseamos invitarle a corregir algún modo de pensar o comportarse, etc. En público y en privado, decirles siempre a nuestros seminaristas: "miradlo a él", y recordarles las palabras de su Padre: «escuchadle» (Mt 17,5).

Comunicar el amor de Cristo a los demás

Amor est diffusivus sui. No hay amor verdadero que sea narcisista, puramente privado. El deseo ardiente de dar a conocer a Cristo es el fruto más genuino y la mejor prueba de que el seminarista ha madurado en su amor al Maestro. Quien ha descubierto la anchura, la longitud, la altura y la profundidad del amor de Cristo a los hombres (cf. Ef 3,17), y se ha dejado cautivar por él, correspondiendo con generosidad, no puede sino querer dar a conocer ese amor al mayor número posible de hombres. Del amor nace el celo apostólico.

Pero, por otra parte, es también cierto que cuando hacemos algo por una causa o por una persona, crece nuestro aprecio interior por ella. Todas las actividades que saquen al seminarista de sí mismo y le lleven a darse a los demás, a transmitirles el conocimiento y el amor de Cristo, fortalecerán su amor a él.

Algunas dificultades

Aunque sea brevemente, veamos dos de entre las muchas dificultades que pueden surgir en el camino del amor a Cristo. La primera deriva de que a Cristo sólo lo vemos a través de la fe. No está físicamente presente. Resulta entonces que para algunos el amor a Cristo parece algo ilusorio, etéreo; algo que no llena su deseo de amar, de ser amado, de sentir afecto, de sentirse acompañado y consolado. Es una dificultad muy real. En un primer momento debe ser la fe la que principalmente apoye el amor naciente. Ya después la experiencia misma de la amistad de Cristo ayudará también a superar esta dificultad.

Conocer y amar a Cristo significa conformar la vida a sus mandatos: «si me amáis, guardaréis mis mandamientos» (Jn 14,15); «en esto sabemos que le conocemos: en que guardamos sus mandamientos» (1 Jn 2,3) «quien dice que permanece en él, debe vivir como vivió él» (1 Jn 2,6). De aquí la segunda dificultad que describe magistralmente san Juan: «todo el que obra el mal aborrece la luz y no va a la luz, para que no sean censuradas sus obras» (Jn 3,20). Así el amor, el crecimiento en el amor, se hará cuesta arriba cuando en nosotros haya apego al pecado, a sus consecuencias, a sus raíces. Por eso cuando a un formando le parezca difícil amar a Cristo, tal vez imposible, habrá que preguntarse si no le falta generosidad para dejar la oscuridad y sus obras, para pasar a la luz y dejarse iluminar. Y quizás habrá que comenzar por ahí.

LECTURAS RECOMENDADAS

Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros, 38-42
http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cclergy/documents/rc_con_cclergy_doc_31011994_directory_sp.html

16. El sacerdote y la Iglesia. El sacerdote y María

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

- ¿Con qué medios prácticos ayudar a los seminaristas a “acoger en la obediencia” a la Iglesia y sus enseñanzas? Por ejemplo, ¿se ha hablado en sus seminarios de la reciente instrucción “Dignitas personae” sobre algunas cuestiones de Bioética? ¿qué acogida se le ha dado?

Otros sacerdotes y seminaristas

- ¿Cuál sería la diferencia entre un “hombre de Iglesia” y un simple “funcionario de la Iglesia”? ¿cómo se forma “un hombre de Iglesia”?

Otros participantes

- ¿Se nota en los sacerdotes el interés y preocupación no sólo por la Iglesia local sino también por la Iglesia universal? ¿en qué se nota?

El sacerdote, hombre de Iglesia

El amor a Cristo nos lleva a la Iglesia. ¿Cómo va a ser posible amar a Cristo sin amar a la Iglesia, siendo así que el más hermoso testimonio dado en favor de Cristo es el de san Pablo: «amó a la Iglesia y se entregó por ella» (Ef 5,25)? (Pablo VI, Evangelii nuntaindi, 16). Así pues, el sacerdote ama a la Iglesia porque Cristo la amó, y como él la amó. Ella es madre y maestra de su fe cristiana, continuadora de la misión del Señor y principio de su Reino en la tierra. Su misma vocación cristiana y sacerdotal ha nacido en la Iglesia y se alimenta de ella. Es consciente de que ha sido escogido por Cristo como sacerdote de la Iglesia y para la Iglesia, y que ella ha confirmado esa elección y le ha consagrado en nombre de Dios.

Un centro de formación de futuros sacerdotes es una verdadera comunidad eclesial. Una de sus principales funciones es ir fraguando en los seminaristas auténticos hombres de Iglesia. No funcionarios de la Iglesia, sino cristianos que aman sinceramente a esa "ecclesia" que Cristo fundó y amó. Es preciso lograr que los seminaristas vayan madurando en un amor profundo hacia la Iglesia; un amor real que vela, que sufre, que ora, que lucha, que disculpa, que exalta, que capta los latidos de esta madre. Un amor que, como todo amor verdadero, es a la vez afectivo y efectivo. Un amor que la medita en la fe, la acoge en la obediencia, la dilata en el apostolado, la santifica en su vida.

Amor afectivo

Para que fragüe el amor afectivo es primordial, como siempre, el conocimiento profundo de la Iglesia. Conocimiento teológico serio, y conocimiento cordial de su realidad viva y actual. Con un poco de imaginación y de interés es fácil encontrar múltiples recursos para que los seminaristas estén al tanto de la realidad eclesial: paneles informativos, revistas, conferencias y seminarios... No se trata solamente de la Iglesia universal, sino también de la propia iglesia particular. Se pueden organizar actividades para entrar en

contacto con las diversas instituciones de la diócesis, comenzar a colaborar en los planes de pastoral para familiarizarse con su realidad desde dentro, etc. Recordémoslo: quien no conoce no ama.

En el caso de una realidad como la Iglesia, que no es meramente humana, es preciso fomentar la fe en su realidad sobrenatural. Sólo así los futuros sacerdotes podrán adquirir un genuino "sensus Ecclesiae". Hay que ayudar a los seminaristas a mirar con fe y a meditar en la fe la realidad global de la Iglesia de Dios. Sin esta fe, por muchas nociones culturales o experienciales que adquieran sobre la Iglesia, no podrán alcanzar a conocer sino su cascarón.

De ese conocimiento, humano y sobrenatural, surgirá el afecto, el amor. El seminarista sentirá entonces un vivo interés por la Iglesia, por sus éxitos y sus problemas, su doctrina y su labor misionera... Se alegrará con los cristianos que se alegran y sufrirá con los que sufren. La Iglesia será cosa suya.

Amor efectivo

El afecto por la Iglesia se traduce necesariamente en actitudes, comportamientos y realizaciones efectivas. La formación sacerdotal debe educar a los seminaristas para que sepan acogerla en la obediencia. La acogida de quien cree profundamente en el misterio divino que encierra, y de quien comprende que Cristo quiso fundarla como pueblo que ha de ser guiado por unos pastores. El verdadero amor a la Iglesia se extiende a todos aquellos que representan a Cristo Cabeza, y a las diversas instituciones que estructuran su realidad humana. No podemos creer que estamos formando bien a nuestros futuros sacerdotes si no les estamos ayudando a crecer en esta acogida plena y madura. Los formadores deben buscar modos para que los seminaristas conozcan bien las directrices del Magisterio eclesial, comprendan con madurez el sentido de las mismas, actúen su fe cuando les cueste entenderlas o aceptarlas. Lo sabemos todos, las personas y las instituciones no serán nunca perfectos. Pero el amor no exige la perfección. El amor acoge al otro como es y le ayuda con su entrega a ser mejor. En este sentido, la obediencia del sacerdote al Magisterio, universal o particular, debe ser mucho más que un acatamiento servil. Es un reflejo de la obediencia de Cristo a su Padre. Una obediencia cálida, cordial, activa, emprendedora. Una obediencia que se hará más fácil y más honda si se ve reforzada por una adhesión, no sólo "teológica", sino también personal y cordial al Vicario de Cristo y al propio obispo.

El amor a la Iglesia llevará al futuro sacerdote a querer también dilatarla con su apostolado, "hacer iglesia". Hay que formar a los seminaristas para que vean así su futuro servicio pastoral: un servicio eclesial y que comprendan que su misión sacerdotal tiene sentido sólo en la Iglesia, para la Iglesia y a partir de la misión sobrenatural y humana de la Iglesia.

Por último, el sacerdote debe también santificar a la Iglesia con su vida santa. Unido místicamente en un solo cuerpo con todo el pueblo de Dios, sabe que su santidad personal lo enriquece, su testimonio personal lo edifica y su servicio en el ministerio de la Palabra y en la administración de los sacramentos lo vivifica en el Espíritu de Dios.

María, Madre del sacerdote

Cuando en el Calvario dijo a la Madre: Mujer, ahí tienes a tu hijo... establecía una maternidad universal... Nuestra atención, sin embargo, se concentra en la elección de aquél que entonces fue llamado a convertirse en el hijo de María. ¡Juan era sacerdote!... Jesús no se limitó a confiar a María esta misión con respecto a los sacerdotes. Se dirigió también a Juan para introducirlo en una relación filial con Maria: Ahí tienes a tu madre. (Juan Pablo II, Angelus, 11 de febrero de 1990).

Desde el Calvario Jesucristo ha querido que su Madre y sus sacerdotes permanezcan unidos para siempre. Todo sacerdote, siguiendo el ejemplo de Juan, debe acoger a María en su casa para que ella modele su corazón sacerdotal como lo hizo con el de su Hijo divino. Desde aquella tarde María se ha convertido en la gran formadora de los sacerdotes; desde entonces los protege de los peligros y vela con solicitud por su perseverancia.

Al pensar en la formación espiritual del seminarista no podemos olvidar esta faceta de la espiritualidad sacerdotal. No se trata de enseñarle a tener "devociones", sino "devoción", la auténtica, riquísima y sólida devoción que la Iglesia nutre hacia la Madre de Dios. Esta única devoción de la Iglesia se despliega en diversas facetas. Se hace veneración profunda, cuando medita sobre la singular dignidad de la Virgen, convertida por obra del Espíritu Santo en madre de Cristo; en amor ardiente, cuando considera la maternidad espiritual de María para con todos los miembros del Cuerpo Místico; en confiada invocación, cuando se acoge a la intercesión de su abogada y auxiliadora; en servicio de amor, cuando descubre el ejemplo de la humilde sierva del Señor que se ha convertido en reina de la misericordia; en operosa imitación, cuando pondera la santidad y las virtudes de la "llena de gracia"; en conmovida admiración, cuando todavía peregrina en la tierra, contempla en Ella como en una imagen purísima, todo lo que desea y espera; en atento estudio, cuando reconoce en la cooperadora del Redentor el cumplimiento profético de su mismo futuro.

Por tanto, para todo aspirante al sacerdocio, la devoción a María no se puede reducir a un número más o menos amplio de prácticas de piedad y rezos, ni al estudio frío de la mariología. Debe ir más allá, a la imitación de sus virtudes; sobre todo de su fe, esperanza y caridad, de su obediencia, de su humildad y de su colaboración plena en el ministerio de la redención de los hombres. Ella es el modelo más acabado de la nueva creatura surgida del poder redentor de Cristo, y el testimonio más elocuente de la novedad de vida aportada por la resurrección del Señor.

Los formadores deberían esforzarse para que la vida del centro ofrezca al seminarista unos cauces sencillos y prácticos que le ayuden a entablar una relación cordial de hijo con su Madre del cielo. Se puede, por ejemplo, reservar en el programa diario del centro un tiempo para el rezo del rosario; procurar dar un especial realce a las fiestas litúrgicas marianas, etc.

De este modo el seminarista, cuanto más se avecine al momento de su unción sacerdotal, mayor hábito tendrá de dialogar con su Madre celestial; hábito que mantendrá durante toda su vida sacerdotal, poniendo en sus manos la propia fidelidad y perseverancia y el éxito de todos sus trabajos apostólicos en favor del hombre.

LECTURAS RECOMENDADAS

1. “La Virgen María en la formación intelectual y espiritual” (Congregación para la educación católica, 25 de marzo de 1988).
http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_19880325_vergine-maria_sp.html

2. El sacerdote, al servicio de la Iglesia y de la comunión:
- Pastores dabo vobis, 16
http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis_sp.html

- Presbyterorum Ordinis, 5
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_presbyterorum-ordinis_sp.html

17. El discernimiento de las vocaciones

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

¿Cuál es la clave del éxito para ayudar al seminarista en su proceso de discernimiento?
¿Se dan casos de seminaristas que se acercan a la ordenación con serias dudas sobre su idoneidad y la existencia de su vocación?

Seminaristas

¿Percibes en tus formadores el deseo desinteresado de ayudarte a discernir el llamado de Dios?
¿Qué medios te hay ayudado a percibir que Dios te llama?

Otros sacerdotes

¿Qué opinan del papel del psicólogo en el proceso de discernimiento y formación?
¿Se le ha dado más o menos importancia de la que tiene su apoyo?

Otros participantes

¿Cómo identificas a un joven que probablemente pueda ser llamado al sacerdocio?
¿Cómo podemos ayudar los laicos en la pastoral vocacional de la Iglesia?

17. El discernimiento de las vocaciones

Este capítulo se refiere al discernimiento de las vocaciones en la vida del seminario. Se recomienda la lectura del Capítulo IV de Pastores dabo vobis que trata más en general sobre la pastoral vocacional. Más adelante, en el curso, habrá un capítulo dedicado al seminario menor y al curso propedéutico, que son también momentos de discernimiento.

Dios llama, la Iglesia debe discernir

El sacerdocio es un don libérrimo de Dios. Nadie puede dictarle a quién debe llamar y a quién no. En principio, las puertas del seminario están abiertas a todos los que se sienten llamados. No hay discriminación o gratuita selección.

Pero el sacerdocio es un ministerio eclesial, y, como tal, algo que la Iglesia debe "atar o desatar" (cf. Mt 18,18). No necesariamente todos los que llaman a la puerta del seminario tienen de verdad vocación. Se impone una labor de discernimiento.

En el fondo, todo el período de formación, especialmente al inicio, es un período de discernimiento, tanto por parte de los encargados de la formación como del mismo candidato. Pero es importante que se analice bien la posibilidad de que haya vocación en el momento mismo de admitir a un joven

al centro formativo.

Importante, ante todo, para el mismo interesado. El respeto que cualquier joven merece exige que se le invite o admita al seminario únicamente si hay indicios claros de que es ése el camino de su vida. Sería injusto darle el pase a la ligera para luego tener que decirle que no es ése su lugar, con los traumas, retrasos en su carrera, etc., que esa experiencia pudiera acarrearle.

Importante también para los demás candidatos. Un seminarista que se siente desubicado, que no se identifica con la vocación sacerdotal, puede ser un elemento negativo en el seminario. Si son numerosos los candidatos inseguros, reticentes o sin las debidas cualidades, será difícil lograr el ambiente formativo del que hablábamos en el capítulo anterior.

Discernimiento, pues, serio y atento. También cuando se tiene la impresión de que escasean las vocaciones. Lo que hace falta entonces es encontrar jóvenes con verdadera vocación, no jóvenes que empiezan, sin ella, un camino que no deberían iniciar. Porque no se trata simplemente de llenar unas plazas vacantes en una institución humana, sino de dar acogida a quienes son llamados por el Señor. La pregunta de fondo, por tanto, será siempre: este joven ¿habrá sido de verdad escogido por Dios?

Criterios para un correcto discernimiento vocacional

La respuesta a esa pregunta la conoce solamente el dueño de la mies. No hay sistemas para detectar infaliblemente la presencia de una vocación sacerdotal. Por eso, el primer deber de quienes tienen la delicada responsabilidad de admitir al centro formativo es la oración. Pedir con humildad la luz del Espíritu divino para que ilumine sus mentes y la del joven que se presenta al seminario.

Sin embargo, se pueden tener siempre delante algunos criterios que ayuden a descubrir el querer de Dios, en cuanto humanamente esto es posible. En cada circunstancia diversa, según los tiempos y lugares, habrá que tener en cuenta ciertos factores concretos y específicos. Pero se puede también hablar de algunos criterios generales que se derivan de la naturaleza misma de la vocación y misión sacerdotales, y de las exigencias de la formación necesaria para esa vocación y misión.

Podemos agruparlos en relación a dos juicios globales íntimamente relacionados: el juicio sobre la idoneidad del candidato, y el juicio sobre la existencia real de la llamada divina.

Discernimiento de la idoneidad del candidato

No hay vuelta de hoja: si la persona no es apta para el sacerdocio, Dios no puede haber pensado en ella para esa vocación. Dios no se contradice.

· Conocimiento del candidato

Por tanto, lo primero que hace falta es conocer bien la índole del joven que pide su ingreso al seminario. Eso significa que quien está encargado de la admisión debe hablar con él calmadamente, y, si es posible, varias veces. Mucho ayuda también el conocimiento de su familia y de su entorno social. En ocasiones pueden ser sumamente reveladores. Conocer al candidato es conocer también su historia: la educación que ha recibido, su trayectoria espiritual y humana, algunos eventos o situaciones que puedan condicionar su futuro...

La psicología puede asimismo dar una mano en este campo. No parece exagerado considerar que siempre que fuera posible se debería hacer un buen examen psicológico antes de decidir definitivamente una admisión. Un examen serio y científico, realizado e interpretado por un psicólogo

que, además de su competencia profesional, muestre conocimiento y aprecio de la vocación sacerdotal. Si él mismo es sacerdote, mejor. En algunos casos especialmente dudosos o difíciles, podría ser aconsejable también la entrevista personal con un psicólogo que reúna las condiciones que acabamos de mencionar.

Todo ello indica que la admisión de un aspirante no puede ser precipitada. Se requiere un tiempo suficiente para conocerlo, e incluso para que él mismo se conozca mejor en relación al paso que piensa dar. A veces ese tiempo se ha extendido a lo largo de todo el período del seminario menor. Otras ha consistido en un proceso de maduración de la idea vocacional a la sombra de algún sacerdote conocido o aun frecuentando el mismo seminario. En algunos lugares se suelen realizar cursillos vocacionales, útiles también para esta necesaria labor de discernimiento.

· Salud física y mental

La idoneidad para el sacerdocio comprende diversos aspectos de la persona. Ante todo se requiere una salud física suficiente para poder sobrellevar las exigencias de la vida de formación en el seminario y colaborar después como obrero diligente en la viña del Señor. Podría haber algunas excepciones en casos singulares. Pero deberían ser efectivamente excepciones, y ser motivadas por razones de peso.

Más difícil de evaluar pero no menos decisiva es la idoneidad psicológica. No es el caso de detenernos aquí a comentar los diversos aspectos implicados en ese campo. Bastará recordar que se requiere una psicología sana para que se pueda pensar en la existencia de la vocación. El sacerdote es llamado a orientar y guiar a los demás. Se podría aplicar aquí, extendiendo un poco el sentido, la pregunta de Pablo en su primera carta a Timoteo: «si alguno no es capaz de gobernar su propia casa, ¿cómo podrá cuidar de la Iglesia de Dios?» (1 Tm 3,5).

Pueden darse casos de psicologías que, dentro de la normalidad, dan indicios de ser débiles, intrincadas o inestables. El responsable de la admisión al seminario no siempre podrá discernir a la primera si hay o no idoneidad. Prudencia, sensatez, experiencia y tal vez un poco de tiempo darán la mejor respuesta.

Resulta más fácil discernir cuando se trata de casos que se acercan o entran en el ámbito de lo patológico. Si se estuviera ante un caso de psicosis, la decisión es clara: no hay curación posible; es inútil engañarse o engañar al joven. Si hubiera sólo síntomas de algún tipo de neurosis habría que analizar muy bien el caso para llegar a una conclusión conveniente. De cualquier modo, en este campo no se puede proceder a la ligera. Las consecuencias podrían ser graves. Si existen dudas de apreciación será necesaria la colaboración de los expertos.

· Algunas virtudes fundamentales

Sería absurdo pretender que quien ingresa al seminario posea las virtudes y cualidades del sacerdote ideal. No haría falta el seminario. Se requiere, sin embargo, que posea una base humana y cristiana suficiente para que se pueda construir sobre ella el edificio de la formación sacerdotal. Lo principal, por tanto, no es que tenga ya las virtudes del buen sacerdote, sino que posea la capacidad de adquirirlas.

Por otra parte, hay una serie de virtudes y cualidades que se hacen necesarias para que el joven que inicia el camino de la vocación sacer dotal pueda seguirlo con provecho hasta llegar a la ordenación. Pensemos, por ejemplo en la sinceridad. Una persona marcadamente doble e insincera difícilmente podrá madurar adecuadamente. Se someterá quizás a unas normas externas mientras no le vean, pero nunca vivirá el necesario proceso de autoformación. Algo parecido habría que decir de la capacidad de vivir comunitariamente y de colaborar con los demás. Si un joven, por su

temperamento o su educación, es radicalmente incapaz de convivir, compartir, dialogar, colaborar, es difícil pensar que logrará formarse debidamente en un ambiente que es comunitario, y que el día de mañana, como sacerdote, sabrá abrirse a los demás para servirles en el ejercicio de su ministerio.

Conviene también que haya un fundamento sobre el cual construir la identidad espiritual del candidato. Se requiere en él al menos un mínimo de conocimiento y vivencia de su fe, y la capacidad de vivir con coherencia la vida de gracia: el sacerdote es el hombre de Dios, el ministro que acerca a los hombres a la vida divina y la restituye con el perdón cuando la han perdido. Si un joven se presenta con hábitos de pecado tan arraigados que parecen realmente insuperables, habrá que pensar seriamente antes de dejarle seguir adelante. No hay que desconfiar de la potencia divina, pero tampoco hay que tentar a Dios.

· Capacidad intelectual

Será necesario también analizar la capacidad intelectual del aspirante. Llamado a ser maestro y guía, tendrá que prepararse a fondo en campos que requieren una dedicación académica seria, como la filosofía y la teología. La historia de la Iglesia nos habla de casos elocuentes de sacerdotes santos con escasos dotes intelectuales. Sin embargo no se puede menospreciar este requisito. Sería injusto admitir a un joven que pudiera después sentirse frustrado ante la dificultad de los estudios sacerdotales, o al recibir la invitación a dejar el seminario porque no tiene la suficiente capacidad para completar los estudios.

En cuanto a la formación académica previa, normalmente hay que procurar que quien ingresa al seminario mayor esté dotado de la formación humanística y científica con la que los jóvenes de su propia región se preparan para realizar los estudios superiores.

· Ausencia de impedimentos canónicos

Un último parámetro necesario para medir la idoneidad del aspirante será la atención a los impedimentos perpetuos o simples que el derecho canónico establece para acceder a las órdenes. Sería inútil e irresponsable admitir al seminario a alguien que no podrá llegar a la meta a la que conduce ese camino.

Discernimiento de la existencia de la llamada

La presencia de las cualidades requeridas para el sacerdocio es necesaria pero no suficiente. No basta constatar que un joven tiene las cualidades y condiciones necesarias para admitirlo al seminario. Hay que ver si de verdad existe una "vocación". Porque aquí el término "vocación" no se refiere a una tendencia humana hacia una u otra ocupación profesional. Aquí el sentido de la palabra es estricto: se trata de una llamada divina histórica y personal.

Ahora bien, si es difícil discernir la idoneidad objetiva del candidato al sacerdocio, mucho más lo es comprender si existe o no la llamada divina. Allí se trata del misterio del hombre; aquí estamos ante el misterio de Dios.

· Recta motivación

Lo primero que habrá que tomar en cuenta es la motivación que induce al joven a hacer su petición para poder comprender si la hace porque considera que ha sido llamado, o por alguna otra razón.

Es necesario que su gesto sea completamente consciente y libre. La existencia de un condicionamiento serio, externo o interno, debe llevar a la cautela. Si faltara libertad habría que evitar que diera ese paso.

Hay que constatar, por tanto, que el aspirante sepa bien, en la medida de lo posible, lo que significa y entraña la vocación y la vida sacerdotal. Y comprobar que no pide ingresar al seminario empujado por alguna presión -por ejemplo de un familiar- o a causa de una frustración o desengaño amoroso, o movido por el miedo al mundo y a la batalla de la vida que en él le espera.

No sólo: se dan casos -hoy muchos menos, pero existen- de jóvenes que piden entrar al seminario para hacer carrera. Hay que estar atentos, de modo particular, cuando los padres de un muchacho están empeñados en que su hijo ingrese al seminario menor: podría tratarse solamente del intento de hacerle estudiar en un centro bueno y económico. Permitirlo sería desvirtuar el sentido del seminario y disminuir su eficacia formativa en relación con los que están ahí pensando en el sacerdocio; y quizás también se causaría un grave perjuicio al mismo joven, que se vería forzado a vivir en una situación de engaño y en un ambiente para el que no habría sido llamado y con el que nunca se sentiría identificado.

· La voz de Dios

Suponemos ya que el joven viene con recta intención: quiere ser sacerdote porque cree que Dios así lo quiere. Un primer consejo indispensable es sugerirle que intensifique su vida de oración, para después analizar con él sus inquietudes y motivaciones. Servirá para detectar posibles fenómenos de autosugestión, presión ambiental, etc. Y servirá también para ayudar al futuro seminarista a profundizar en su experiencia de escucha de la voz de Dios. Una experiencia que podrá ser definitiva en el resto de su vida seminarística y sacerdotal. A veces Dios se hace oír en el interior de la persona, de modo íntimo y directo. Otras habla sobre todo a través de circunstancias, llamativas o aparentemente insignificantes. En unas ocasiones su voz resuena vigorosa e insistente en el corazón del joven. En otras, las más, es como una brisa suave, casi imperceptible (cf. 1 R 19,12b). A unos el Espíritu les hace experimentar el amor de Cristo que lo merece todo; a otros les ayuda a ver lúcidamente que la mies es mucha y los obreros pocos; a otros les invita simplemente a seguir la vocación para la que han sido creados. Unos jóvenes vienen entusiasmados con su vocación, otros quisieran rebelarse contra la voluntad divina, pero no pueden contra el Omnipotente. Hay quienes ven todo con claridad diáfana, y quienes solamente sospechan que pueden haber sido llamados...

En este campo no hay que buscar certezas absolutas ni pedir evidencias. Basta un destello, basta esa sospecha, para poder y tener que decir: veamos. En realidad todo el período de formación, sobre todo en los momentos iniciales, es período de discernimiento vocacional. Si Dios no llama pero permite que la generosidad de un joven le lleve a emprender ese camino, por algo será. Nunca será un error, a los ojos de Dios, el deseo e intento de un joven de darle todo...

LECTURAS RECOMENDADAS

Pastores dabo vobis, Capítulo IV: Venid y lo veréis.
http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis_sp.html

Orientaciones para el uso de las competencias de la Psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio (Congregación para la Educación Católica, 2008)
http://www.zenit.org/article-29138?l=spanish
Se recomienda todo el documento (es breve), pero anexamos aquí una parte muy directamente relacionada con la temática tratada.

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

ORIENTACIONES PARA EL USO DE LAS COMPETENCIAS DE LA PSICOLOGÍA EN LA ADMISIÓN Y EN LA FORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS AL SACERDOCIO

I. La Iglesia y el discernimiento vocacional

1. "Toda vocación cristiana viene de Dios, es don de Dios. Sin embargo, nunca se concede fuera o independientemente de la Iglesia, sino que siempre tiene lugar en la Iglesia y mediante ella [...] reflejo luminoso y vivo del misterio de la Santísima Trinidad" [1].
La Iglesia, "generadora y educadora de vocaciones" [2], tiene la tarea de discernir la vocación y la idoneidad de los candidatos al ministerio sacerdotal. En efecto, "la llamada interior del Espíritu Santo tiene necesidad de ser reconocida por el Obispo como auténtica llamada" [3].
Al promover tal discernimiento y durante toda la formación al ministerio, la Iglesia se mueve por una doble intención: salvaguardar el bien de la propia misión y, al mismo tiempo, el de los candidatos.
Como toda vocación cristiana, la vocación al sacerdocio, junto a la dimensión cristológica, posee también una esencial dimensión eclesial: "ésta no sólo deriva « de » la Iglesia y de su mediación, no sólo se reconoce y se cumple « en » la Iglesia, sino que - en el servicio fundamental a Dios - se configura necesariamente como servicio « a » la Iglesia. La vocación cristiana, en todas sus formas, es un don destinado a la edificación de la Iglesia, al crecimiento del Reino de Dios en el mundo" [4].
Así pues, el bien de la Iglesia y el del candidato no están contrapuestos entre ellos, sino que son convergentes. Los responsables de la formación están encargados de armonizarlos, considerándolos siempre de manera simultánea en su dinámica interdependencia. Es este un aspecto esencial de la gran responsabilidad de su servicio a la Iglesia y a las personas [5].

2. El ministerio sacerdotal, entendido y vivido como conformación a Cristo Esposo, Buen Pastor, reclama unas cualidades, además de virtudes morales y teologales, que deben estar sostenidas por el equilibrio humano y psíquico, particularmente afectivo, de forma que permitan al sujeto estar predispuesto de manera adecuada a una donación de sí verdaderamente libre en la relación con los fieles, según una vida celibataria [6].
Tratando de las diversas dimensiones de la formación sacerdotal - humana, espiritual, intelectual, pastoral - la Exhortación apostólica post-sinodal Pastores dabo vobis, antes de centrarse en la dimensión espiritual, "elemento de máxima importancia en la educación sacerdotal" [7], resalta que la dimensión humana es el fundamento de toda la formación. La Exhortación enumera una serie de virtudes humanas y de capacidades relacionales que se le piden al sacerdote para que su personalidad sirva de "puente y no de obstáculo a los demás en el encuentro con Jesucristo Redentor del hombre" [8]. Éstas van desde el equilibrio general de la personalidad, a la capacidad de llevar el peso de las responsabilidades pastorales, y desde el conocimiento profundo del alma humana al sentido de la justicia y de la lealtad [9].
Algunas de estas cualidades merecen una particular atención: el sentido positivo y estable de la propia identidad viril y la capacidad de relacionarse de forma madura con otras personas o grupos de personas; un sólido sentido de pertenencia, fundamento de la futura comunión con el presbiterio y de una responsable colaboración con el ministerio del Obispo [10]; la libertad de entusiasmarse por grandes ideales y la coherencia para realizarlos en la acción diaria; el valor de tomar decisiones y de permanecer fieles; el conocimiento de sí mismo, de las propias capacidades y límites, integrándolos en una buena estima de sí mismo ante Dios; la capacidad de corregirse; el gusto por la belleza, entendida como "esplendor de la verdad", y el arte de reconocerla; la confianza que nace de la estima por el otro y que lleva a la acogida; la capacidad del candidato de integrar, según la visión cristiana, la propia sexualidad, también en consideración de la obligación del celibato [11].
Tales disposiciones interiores han de ser plasmadas durante el camino de formación del futuro presbítero, el cual, como hombre de Dios y de la Iglesia, está llamado a edificar la comunidad

eclesial. Él, enamorado del Eterno, está orientado hacia la auténtica e integral valoración del hombre y, también, a vivir cada vez más la riqueza de la propia afectividad en el don de sí al Dios Uno y Trino y a los hermanos, de manera particular a aquellos que sufren.
Se trata, obviamente, de objetivos que se pueden alcanzar sólo mediante la perseverante correspondencia del candidato a la obra de la gracia que actúa en él, y que son adquiridos en un gradual, prolongado y no siempre lineal camino de formación [12].
Consciente del admirable y, a la vez, difícil enlace de los dinamismos humanos y espirituales en la vocación, el candidato sólo puede sacar ventajas de un atento y responsable dicernimiento vocacional orientado a individuar caminos personalizados de formación y a superar con gradualidad eventuales carencias en los niveles espiritual y humano. Es un deber de la Iglesia proporcionar a los candidatos una eficaz integración de la dimensión humana a la luz de la dimensión espiritual, a la cual las primeras se abren y en la cual se completan [13].

II. Preparación de los formadores

3. Todo formador debería ser un buen conocedor de la persona humana, de sus ritmos de crecimiento, de sus potencialidades y debilidades y de su modo de vivir la relación con Dios. Por esto, es deseable que los Obispos, aprovechando experiencias, programas e instituciones reconocidas, proporcionen una idónea preparación a los formadores en pedagogía vocacional, según las indicaciones ya emanadas por la Congregación para la Educación Católica [14].
Los formadores tienen necesidad de recibir una adecuada preparación para llevar a cabo un discernimiento que les permita, en el máximo respeto a la doctrina de la Iglesia sobre la vocación sacerdotal, tomar decisiones, en modo razonablemente seguro, ya sea en orden a la admisión en el Seminario o en la Casa de formación del clero religioso, como en orden a la expulsión de estos centros por motivos de no idoneidad. Además, dicha preparación, les debe permitir acompañar al candidato hacia la adquisición de aquellas virtudes morales y teologales necesarias para vivir en coherencia y libertad interior la donación total de la propia vida a fin de ser "servidor de la Iglesia comunión" [15].
4. El documento Orientaciones para la educación en el celibato sacerdotal, de esta Congregación para la Educación Católica, reconoce que "los errores de discernimiento de las vocaciones no son raros, y demasiadas ineptitudes psíquicas, más o menos patológicas, resultan patentes solamente después de la ordenación sacerdotal. Discernirlas a tiempo permitirá evitar muchos dramas" [16].
Esto exige que cada formador tenga la sensibilidad y la preparación psicológica adecuadas [17] para ser capaz, en la medida de lo posible, de percibir las motivaciones reales del candidato, de discernir los obstáculos para la debida integración entre madurez humana y cristiana y las eventuales psicopatologías. Ellos deben ponderar adecuadamente y con mucha prudencia la historia del candidato. Sin embargo, por sí sola, dicha historia no puede constituir el criterio decisivo, es decir, no es suficiente para juzgar la admisión o la expulsión de la formación. El formador ha de saber valorar tanto la persona en su globalidad y en su progreso de desarrollo - con sus puntos fuertes y sus puntos débiles - como la conciencia que ella tiene de sus problemas y su capacidad de controlar responsable y libremente el propio comportamiento.
Por esto, todo formador ha de estar preparado, incluso mediante cursos específicos adecuados, para una profunda comprensión de la persona humana y de las exigencias de su formación al ministerio ordenado. Para cumplir este objetivo pueden resultar muy útiles los encuentros de diálogo y clarificación con psicológos sobre algunos temas específicos.

18. Formación Humana: Desarrollo de las facultades I

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

La formación espiritual supone y exige la formación humana del futuro sacerdote.
¿Estás de acuerdo con esta frase? ¿Crees que muchos problemas en la vida del seminarista son más de índole humano que de vida espiritual?

Seminaristas

El objetivo central de la formación humana del seminarista es fomentar su madurez humana.
¿En qué consiste la madurez humana? ¿qué haces para alcanzarla?

Otros sacerdotes

Cuando se habla de “formación permanente”, ¿quizás se piensa sobre todo en la actualización de conocimientos? ¿No es verdad que el sacerdote debe seguir formando su inteligencia y su voluntad, también después de ordenado? ¿Qué medios pueden ayudar?

Otros participantes

La voluntad es pieza clave del edificio de la personalidad.
¿Estás de acuerdo con esta frase? Comenta su importancia en toda labor pedagógica.

Todos

¿Les ha sorprendido que se incluya en el capítulo de “Formación humana” un apartado sobre la “formación de la inteligencia”? ¿Cuál creen que sea la razón de esta opción?

18. Formación Humana: Desarrollo de las facultades I

LA FORMACIÓN HUMANA DEL SACERDOTE

Comenzamos un capítulo importante de nuestro curso: las dimensiones de la formación sacerdotal. Continuamos tomando como guía y base la exhortación apostólica Pastores dabo vobis, por lo que seguiremos las diversas dimensiones en el mismo orden en que en ella son presentadas.

"Tomado de entre los hombres". El vino nuevo y mejor de la gracia, con sus dones, compromisos y exigencias, requiere odres nuevos que lo reciban noblemente, lo conserven con fidelidad y le permitan desarrollar eficazmente su dinamismo santificador. La gracia sobrenatural no suprime la naturaleza sino que la eleva (Santo Tomás, Summa Theologiae, I, q.1, a.8 c.) La formación espiritual supone y exige la formación humana del futuro sacerdote.

La formación del hombre ha de ir al mismo paso que la del cristiano y futuro sacerdote, con el fin de que las energías naturales estén purificadas y auxiliadas por la oración, por la gracia de los

sacramentos..., y por el influjo de las virtudes sobrenaturales, y éstas encuentren en las virtudes naturales una defensa y, a la vez, una ayuda en su actuación. (Pablo VI, Cara Apostólica Summi Dei Verbum, 4 de noviembre de 1963, n. 18).

Pero la formación humana no sólo redunda en bien del formando sino que también influirá profundamente en su futuro ministerio. Su madurez humana, su equilibrio psicológico, la firmeza de su voluntad, etc., condicionarán notablemente, para bien o para mal, la eficacia de su apostolado. El modo de pensar del sacerdote, su actuación, su presentación personal, su trato, su manera de expresarse... en una palabra, su configuración humana y social abre o cierra las puertas del diálogo, de la confianza, de la amistad. Muchos se acercarán o se alejarán del sacerdote atraídos o repelidos por la impresión que su personalidad les cause... No es pues algo indiferente, no es un añadido, un detalle bonito.

Los planes formativos, las actividades del seminario, y sobre todo, la atención de los formadores y de los mismos interesados no pueden descuidar este aspecto basilar de la formación integral del sacerdote.

El objetivo central de la formación humana del seminarista es fomentar su madurez humana. Concepto riquísimo y complejo, difícil de definir y delimitar. Caben, pues, diversos caminos de aproximación, ninguno absolutizable.

Recorreremos una vía descriptiva, en dos pasos. Ante todo, veremos que la formación humana requiere el desarrollo íntegro, armónico y jerarquizado de todos los componentes de la personalidad, en sintonía con lo que la persona debe y quiere ser. Esto ocupará dos lecciones del curso.

En segundo lugar nos parece esencial la educación de la dimensión moral del individuo, que es la que define al ser humano como "bueno o malo" en cuanto tal. Esto entraña sobre todo la formación de la conciencia según los principios éticos de la recta razón, sobre la base de los principios cristianos del evangelio y de acuerdo con las exigencias del propio estado de vida. Implica asimismo la vivencia de las virtudes morales. Se requiere también la adquisición de todas aquellas virtudes humanas y sociales que favorecen el encuentro con los demás y potencian la eficacia de la acción pastoral en el ambiente social en que se desarrolla.

Desarrollo íntegro, armónico y jerarquizado de las facultades

Para lograr la maduración de la personalidad se debe buscar, ante todo, que las diversas fuerzas que la integran alcancen su máximo desarrollo; segundo, que se desarrollen todas armónicamente para que no haya desequilibrios; y, tercero, que todas actúen de modo jerarquizado, cumpliendo cada una su propia función, sin invadir el campo de las otras. Puede servirnos aquí de nuevo la imagen de la cuadriga de caballos vigorosos, todos tirando al unísono y en la misma dirección bajo las riendas del auriga.

La personalidad se compone de muy variados elementos psicosomáticos. No es el momento de analizarlos todos. Podemos en cambio hablar de algunas facultades fundamentales, viendo cómo desarrollar cada una y analizando cuál es su lugar en el conjunto de la personalidad.

Es evidente que cada seminarista tiene su propia personalidad, con una estructura temperamental congénita irrepetible y unas facultades más o menos dotadas. El principio de "formación personalizada" nos ayudará a aplicar a cada caso particular lo que aquí está dicho en general.

Formación de la inteligencia

La inteligencia humana, como capacidad de captar el ser de las cosas, constituye la ventana del espíritu. Es ella el auriga de la personalidad. La madurez humana requiere por tanto, en primer lugar, la madurez de la inteligencia.

Por otra parte, su desarrollo influye decisivamente en el servicio pastoral del sacerdote. En efecto, los problemas que le confían los fieles, los consejos que le solicitan, los juicios que debe emitir sobre personas y situaciones, el diálogo con los hombres y mujeres, creyentes o no, de nuestra sociedad, requieren que su mente esté sólidamente formada.

La formación de la inteligencia implica, en primer lugar, el desarrollo de sus cuatro principales funciones: analizar, sintetizar, relacionar y juzgar.

Analiza bien quien descompone con acierto un todo en sus partes. Un todo que puede ser una lección, una conferencia, un artículo, una situación humana o un problema, un párrafo, una frase o una palabra. Analiza bien quien reconoce de inmediato el lugar de una parte en el todo significativo al que pertenece.

Sintetiza bien quien llega a decir con exactitud y concisión lo que encuentra expresado en muchas páginas; quien sabe formar un conjunto significativo con elementos hallados en distintas fuentes; quien con agilidad sabe distinguir lo esencial de lo accidental y periférico.

Relaciona bien quien compara, distingue y une los diversos aspectos de una realidad compleja, como pueden ser los diferentes capítulos de un libro, diversos libros de un mismo autor, período o tema; distintos tratados de una misma disciplina, distintos períodos históricos o manifestaciones de una misma época, etc. hasta formar en su mente un todo unitario y orgánico.

Culmen de la actividad del entendimiento es el momento del juicio. Juzga bien quien capta y valora con objetividad la verdad encerrada en mensajes, problemas, personas, situaciones humanas, actividades; quien no se precipita en sus opiniones, quien no se contenta con pensar como la mayoría, quien supera los prejuicios personales, familiares, ambientales, culturales o sociales; quien busca juzgar según la verdad de las cosas incluso por encima del propio juicio.

Habrá que procurar además que el seminarista adquiera en la medida de lo posible aquellas cualidades que mejor definen una inteligencia rica y potente.

Una cualidad importante es, por ejemplo, la capacidad de pensar con profundidad, de reflexionar detenidamente para penetrar en la esencia de las cosas. Otras cualidades complementarias son la claridad, la precisión, y el rigor lógico. Es muy útil poseer una mente rápida, intuitiva, dinámica. Hay quien tiene una inteligencia más bien pasiva, receptora y quien posee una mente activa y creadora. Algunos son sobre todo especulativos, otros tienen una inteligencia más bien práctica, y otros son capaces de moverse en las dos esferas con parecida soltura. Es importante también saber pensar con objetividad e independencia, sin que los sentimientos o emociones influyan indebidamente sobre la capacidad de juzgar. Finalmente habría que señalar la flexibilidad mental, contraria a la rigidez y terquedad.

No se puede pretender que todos los candidatos tengan la misma capacidad intelectual. Hay diversos grados y diversas características. Lo interesante es procurar que cada uno alcance el máximo desarrollo de sus propias cualidades intelectuales.

Para ello se requiere ante todo el conocimiento de esas cualidades; desde luego por parte del mismo interesado; pero también convendrá que el formador se haga una idea clara del tipo de inteligencia que posee el formando, para poder ayudarle de modo personal y eficaz. Aquí pueden dar una buena mano los "tests" de capacidades. Sin embargo se hace necesaria la observación inmediata a partir de las actividades ordinarias, académicas o no, de la vida del seminarista.

Conocido el tipo de inteligencia con que se cuenta, ¿cómo es posible educarla? Kierkegaard hablaría aquí de lo que él llama saberes "socráticos", que no se pueden enseñar sino en gerundio, llevando al formando a hacer por sí mismo la experiencia. El seminarista debe aprender a pensar, pensando. La tarea principal del formador es hacerle pensar.

El currículum escolar de la formación del sacerdote (sobre todo los estudios de filosofía y teología), es el mejor entrenamiento en este campo. Pero no cabe duda que de los mismos estudios uno puede sacar más o menos provecho para la formación de su estructura mental según los realice más activa o pasivamente. No será inútil, por tanto, invitar y pedir al estudiante que reflexione siempre serena y hondamente lo que estudia, que se esfuerce por analizar y sintetizar, etc. Una buena explicación de las actividades y cualidades de la inteligencia podría servir de guía al esfuerzo personal del alumno.

Ahora bien, la finalidad de la formación de la inteligencia no se limita al desarrollo de sus potencialidades. Ella debe ser la facultad guía de toda la persona. Es preciso por ello ayudar al seminarista a formar el hábito de darle siempre su lugar en su comportamiento personal. Que sea su razón, bien formada e iluminada por la fe, la que señale siempre el camino a seguir, y no los sentimientos o pasiones.

Aquí la labor principal del formador será la presentación de criterios claros que iluminen la mente del formando. Pero esta iluminación externa ha de ser potenciada por la reflexión personal del interesado, que desentraña los valores presentes en la realidad para poder interiorizarlos. Reflexión también necesaria a modo de introspección para descubrir los ingredientes del propio comportamiento: principios, valores, impulsos, sentimientos... El formando ha de desarrollar este hábito de reflexión no sólo en momentos privilegiados, sino a toda hora, para que esté siempre sobre sí mismo, atento a lo que debe hacer, lo que hace, y por qué lo hace.

La reflexión se ve guiada y completada por la búsqueda de la verdad. Debe haber, como actitud de fondo, un recto deseo de iluminar la propia actuación con motivos fundados, de conocer y comprender el por qué de los criterios evangélicos, de las exigencias de la moral, de las características del estado de vida sacerdotal. Sólo este esfuerzo personal garantizará que la formación del seminarista sea de verdad un fenómeno de crecimiento interior.

Formar la inteligencia implica también estar atentos a ciertas posibles actitudes que puedan desviar el uso de esa facultad. Son posturas que se pueden dar también en personas que han desarrollado notablemente su capacidad intelectual.

Un primer escollo: el afán intelectualista desmedido, característico de aquellos que prefieren convivir más con los libros que con sus semejantes. Se trata, en definitiva, de una forma de encerramiento en sí mismo. A estas personas habrá que ayudarles a encauzar debidamente su afición sin apagar lo que tiene de positivo, e invitarlos a no descuidar la formación integral de su personalidad.

Otro obstáculo posible: el racionalismo autosuficiente. A veces se encuentran seminaristas que tiene el hábito -casi la manía- de cifrar, medir y valorar todo exclusivamente en función de sus razonamientos y conocimientos, mostrándose autosuficientes y desmedidamente apegados al propio juicio. Este tipo de personas suele tener una piedad fría y mortecina, con poca sensibilidad espiritual. Si esta tendencia no se reconoce y se corrige a tiempo puede llevar a la pérdida de la vocación y de la fe, pues paulatinamente se irán desechando los criterios sobrenaturales.

Otros pueden sufrir los achaques del "complejo cartesiano". Son personas que dudan excesivamente, que dudan de todo, incluso de aquello que en manera alguna consiente ser puesto en duda. Viven en la incertidumbre y en la confusión. Si algún formando es así, habrá que ayudarle a madurar y a adquirir serenidad y seguridad en sí mismo, infundiéndole criterios rectos, sólidos,

inamovibles, capaces de iluminar su pensar y su actuar. Habrá que enseñarle a no dar paso ni atención a las dudas perniciosas que puedan asaltar su mente.

Formación de la voluntad

La voluntad es pieza clave del edificio de la personalidad. Desde el punto de vista natural, el valor de un hombre depende, en gran parte, del grado en que logra forjar su voluntad. Sólo en ésa podrá imprimir un rumbo determinado a su vida, guiando y dominando todo su ser. Dicho de otro modo, será libre en la medida en que sea señor de sí mismo, en la medida en que guíe, encauce y domine sus pasiones, sentimientos e instintos, y actúe, por encima de las circunstancias externas, de acuerdo con los criterios que le presenta la razón iluminada por la fe.

Considerada así, la formación de la voluntad es de la máxima importancia. No puede faltar en la preparación de un candidato al sacerdocio. Si Dios no suple de modo extraordinario, de ella depende el éxito en lo humano, sobrenatural y apostólico. Los beneficios de la gracia, las demás cualidades humanas... todo queda gravemente comprometido si falta el sostén de la voluntad.

Por tanto el candidato al sacerdocio ha de aplicarse en la formación de una voluntad fuerte, dócil a la inteligencia, eficaz y constante en querer el bien, tenaz frente a las dificultades, y capaz de gobernar y encauzar con suavidad y firmeza todas las dimensiones de la persona.

Trabajar en la formación de la voluntad equivale a ejercitarla en querer el bien, en quererlo con presteza, con eficacia, con constancia. Todos los medios anotados a continuación están encaminados, de un modo u otro a lograr este ejercicio.

En ningún campo la formación consiste en una acción puramente negativa. Pero aquí esta regla se aplica de modo privilegiado ya que hablamos de la facultad misma del querer. Aquí, como en ningún otro lado, el querer "el bien", el desear alcanzar "un ideal", resulta condición formativa indispensable. El mejor elemento de su formación será, por tanto, que la voluntad esté polarizada por el amor. Querer libremente cuando se ama resulta fácil, casi necesario.

Ahora bien, los obstáculos en este trabajo nacen de la naturaleza misma del hombre. Por un lado la persona sufre una división interior, de la que ya hemos hablado, como consecuencia del pecado. Por otro, encuentra que en su limitación no puede optar por todos los bienes a la vez. Elegir significa renunciar a un valor para realizar otro. Podrá entonces haber titubeos al tener que decidirse por un bien y dejar otros; podrá haber tendencias contrastantes que hagan difícil o arduo querer el bien; o que dificulten el optar siempre por el bien que dictan la fe y la razón, por encima de otros valores inferiores.

Resulta así que la formación de la voluntad implica siempre la renuncia. De aquí que ejercitarse en la renuncia sea un magnífico ejercicio para forjar y educar la capacidad de querer. No se trata de un medio negativo porque lo importante no es renunciar a un bien sino saber optar por el bien mejor. Aquí entra, ya a nivel humano, lo que tradicionalmente se denomina abnegación o renuncia de sí. La vida ordinaria proporciona ya incontables ocasiones para ejercitarse en ella: renunciar al propio capricho optando responsablemente por el cumplimiento del deber; renunciar a los propios planes individuales optando libremente por seguir una vida comunitaria o por abrazar la obediencia; renunciar al dejarse llevar por el cansancio, el pesimismo, o los sentimientos y optar libremente por un camino de serenidad y control de sí; renunciar al deseo de una vida llena de comodidades y optar por la austeridad...

A esta ejercitación en la facilidad del querer se añade otra, necesaria para que llegue a ser eficaz y constante. Hay mil modos de entrenar diariamente la propia voluntad: no retractarse con demasiada facilidad de las resoluciones tomadas; exigirse completar lo iniciado; poner especial atención a los

detalles; proceder siempre con método y previsión sin dejarse llevar por la inspiración del momento; hacer las cosas con determinación, sin dejar todo para mañana; exigirse a sí mismo pequeños detalles que exigen esfuerzo, como cuidar el orden y la puntualidad; esforzarse también en el aprovechamiento del tiempo; la dedicación al estudio, al trabajo y a la oración... En realidad toda actividad humana representa una ocasión en la que la voluntad puede salir fortificada, o, al contrario, si se realiza con pereza y dejadez, debilitada.

LECTURAS RECOMENDADAS

Pastores dabo vobis, 43 y 44

La formación humana, fundamento de toda la formación sacerdotal

43. «Sin una adecuada formación humana, toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario».(123) Esta afirmación de los Padres sinodales expresa no solamente un dato sugerido diariamente por la razón y comprobado por la experiencia, sino una exigencia que encuentra sus motivos más profundos y específicos en la naturaleza misma del presbítero y de su ministerio.

El presbítero, llamado a ser «imagen viva» de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia, debe procurar reflejar en sí mismo, en la medida de lo posible, aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre y que se transparenta con singular eficacia en sus actitudes hacia los demás, tal como nos las presentan los evangelistas. Además, el ministerio del sacerdote consiste en anunciar la Palabra, celebrar el Sacramento, guiar en la caridad a la comunidad cristiana «personificando a Cristo y en su nombre», pero todo esto dirigiéndose siempre y sólo a hombres concretos: «Todo Sumo Sacerdote es tomado de entre los hombres y está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios» (Heb 5, 1). Por esto la formación humana del sacerdote expresa una particular importancia en relación con los destinatarios de su misión: precisamente para que su ministerio sea humanamente lo más creíble y aceptable, es necesario que el sacerdote plasme su personalidad humana de manera que sirva de puente y no de obstáculo a los demás en el encuentro con Jesucristo Redentor del hombre; es necesario que, a ejemplo de Jesús que «conocía lo que hay en el hombre» (Jn 2, 25; cf. 8, 3-11), el sacerdote sea capaz de conocer en profundidad el alma humana, intuir dificultades y problemas, facilitar el encuentro y el diálogo, obtener la confianza y colaboración, expresar juicios serenos y objetivos.

Por tanto, no sólo para una justa y necesaria maduración y realización de sí mismo, sino también con vistas a su ministerio, los futuros presbíteros deben cultivar una serie de cualidades humanas necesarias para la formación de personalidades equilibradas, sólidas y libres, capaces de llevar el peso de las responsabilidades pastorales. Se hace así necesaria la educación a amar la verdad, la lealtad, el respeto por la persona, el sentido de la justicia, la fidelidad a la palabra dada, la verdadera compasión, la coherencia y, en particular, el equilibrio de juicio y de comportamiento.(124) Un programa sencillo y exigente para esta formación lo propone el apóstol Pablo a los Filipenses: «Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta» (Flp 4, 8). Es interesante señalar cómo Pablo se presenta a sí mismo como modelo para sus fieles precisamente en estas cualidades profundamente humanas: «Todo cuanto habéis aprendido —sigue diciendo— y recibido y oído y visto en mí, ponedlo por obra» (Flp 4, 9).

De particular importancia es la capacidad de relacionarse con los demás, elemento verdaderamente esencial para quien ha sido llamado a ser responsable de una comunidad y «hombre de comunión». Esto exige que el sacerdote no sea arrogante ni polémico, sino afable, hospitalario, sincero en sus palabras y en su corazón,(125) prudente y discreto, generoso y disponible para el servicio, capaz de ofrecer personalmente y de suscitar en todos relaciones leales y fraternas, dispuesto a comprender, perdonar y consolar (cf. 1 Tim 3, 1-5; Tit 1, 7-9). La humanidad de hoy, condenada frecuentemente a vivir en situaciones de masificación y soledad sobre todo en las grandes concentraciones urbanas, es sensible cada vez más al valor de la comunión: éste es hoy uno de los signos más elocuentes y una de las vías más eficaces del mensaje evangélico.

En dicho contexto se encuadra, como cometido determinante y decisivo, la formación del candidato

al sacerdocio en la madurez afectiva, como resultado de la educación al amor verdadero y responsable.

44. La madurez afectiva supone ser conscientes del puesto central del amor en la existencia humana. En realidad, como señalé en la encíclica Redemptor hominis, «el hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y no lo hace propio, si no participa en él vivamente».(126)

Se trata de un amor que compromete a toda la persona, a nivel físico, psíquico y espiritual, y que se expresa mediante el significado «esponsal» del cuerpo humano, gracias al cual una persona se entrega a otra y la acoge. La educación sexual bien entendida tiende a la comprensión y realización de esta verdad del amor humano. Es necesario constatar una situación social y cultural difundida que «"banaliza" en gran parte la sexualidad humana, porque la interpreta y la vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta».(127) Con frecuencia las mismas situaciones familiares, de las que proceden las vocaciones sacerdotales, presentan al respecto no pocas carencias y a veces incluso graves desequilibrios.

En un contexto tal se hace más difícil, pero también más urgente, una educación en la sexualidad que sea verdadera y plenamente personal y que, por ello, favorezca la estima y el amor a la castidad, como «virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona y la hace capaz de respetar y promover el "significado esponsal" del cuerpo».(128)

Ahora bien, la educación para el amor responsable y la madurez afectiva de la persona son muy necesarias para quien, como el presbítero, está llamado al celibato, o sea, a ofrecer, con la gracia del Espíritu y con la respuesta libre de la propia voluntad, la totalidad de su amor y de su solicitud a Jesucristo y a la Iglesia. A la vista del compromiso del celibato, la madurez afectiva ha de saber incluir, dentro de las relaciones humanas de serena amistad y profunda fraternidad, un gran amor, vivo y personal, a Jesucristo. Como han escrito los Padres sinodales, «al educar para la madurez afectiva, es de máxima importancia el amor a Jesucristo, que se prolonga en una entrega universal. Así, el candidato llamado al celibato, encontrará en la madurez afectiva una base firme para vivir la castidad con fidelidad y alegría».(129)

Puesto que el carisma del celibato, aun cuando es auténtico y probado, deja intactas las inclinaciones de la afectividad y los impulsos del instinto, los candidatos al sacerdocio necesitan una madurez afectiva que capacite a la prudencia, a la renuncia a todo lo que pueda ponerla en peligro, a la vigilancia sobre el cuerpo y el espíritu, a la estima y respeto en las relaciones interpersonales con hombres y mujeres. Una ayuda valiosa podrá hallarse en una adecuada educación para la verdadera amistad, a semejanza de los vínculos de afecto fraterno que Cristo mismo vivió en su vida (cf. Jn 11, 5).

La madurez humana, y en particular la afectiva, exigen una formación clara y sólida para una libertad, que se presenta como obediencia convencida y cordial a la «verdad» del propio ser, al significado de la propia existencia, o sea, al «don sincero de sí mismo», como camino y contenido fundamental de la auténtica realización personal.(130) Entendida así, la libertad exige que la persona sea verdaderamente dueña de sí misma, decidida a combatir y superar las diversas formas de egoísmo e individualismo que acechan a la vida de cada uno, dispuesta a abrirse a los demás, generosa en la entrega y en el servicio al prójimo. Esto es importante para la respuesta que se ha de dar a la vocación, y en particular a la sacerdotal, y para ser fieles a la misma y a los compromisos que lleva consigo, incluso en los momentos difíciles. En este proceso educativo hacia una madura libertad responsable puede ser de gran ayuda la vida comunitaria del Seminario.(131)

Íntimamente relacionada con la formación para la libertad responsable está también la educación de la conciencia moral; la cual, al requerir desde la intimidad del propio «yo» la obediencia a las obligaciones morales, descubre el sentido profundo de esa obediencia, a saber, ser una respuesta consciente y libre —y, por tanto, por amor— a las exigencias de Dios y de su amor. «La madurez humana del sacerdote —afirman los Padres sinodales— debe incluir especialmente la formación de su conciencia. En efecto, el candidato, para poder cumplir sus obligaciones con Dios y con la Iglesia y guiar con sabiduría las conciencias de los fieles, debe habituarse a escuchar la voz de Dios, que le habla en su corazón, y adherirse con amor y firmeza a su voluntad».(132)

19. Formación Humana: Desarrollo de las facultades II

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

¿El esfuerzo de los formadores en este campo –formación de las pasiones, sentimientos, etc.– tiene realmente el enfoque positivo de encauzamiento y potenciación? ¿Cómo se refleja?

Seminaristas

En el programa y horario de tu seminario, ¿se da espacio al deporte y al trabajo físico y manual?
¿Colaboras con el mantenimiento, limpieza y decoro del seminario?
¿Crees que todo esto ayuda a tu formación?

Otros sacerdotes

¿Qué papel juegan los sentimientos en la vida del sacerdote? ¿Cómo encauzarlos?

Otros participantes

En los sistemas educativos actuales, ¿se da importancia a la formación de la memoria y de la imaginación? ¿Cuál es su utilidad?

19. Formación Humana: Desarrollo de las facultades II

Formación de las pasiones

La pasión es una tendencia que se desarrolla de modo superior al normal. Esto puede ocurrir tanto con las tendencias intelectivas, como en las sensitivas. Pasiones de la naturaleza sensible son, por ejemplo: la tendencia a alimentarse, al descanso, a la propia conservación, a la reproducción, etc.; y de naturaleza espiritual: la tendencia a la verdad, a la belleza, a la sana afirmación de sí.

Las pasiones no son, de por sí, negativas. Simplemente son fuerzas de mayor o menor intensidad. Es por tanto erróneo pensar que la formación de las pasiones consiste en reprimirlas o suprimirlas. Más aún, sería contraproducente: su ímpetu natural, reprimido, podría sumergirse en el subconsciente, y desde ahí dar batalla sin ser advertido. Al contrario, el sentido de la formación de las pasiones es encauzar recta y firmemente su valioso potencial sublimándolo y dirigiéndolo, de modo que sean estímulo y fuerza para realizar grandes empresas.

Ahora bien, como sabemos, el pecado ha dejado al hombre en guerra civil interior. El desorden creado por él en su naturaleza hace que las fuerzas pasionales puedan empujar en direcciones contrarias a aquella que el sujeto trata de seguir consciente y libremente, según la recta razón y a la luz de la fe. Por ello, aunque las pasiones sean en sí fuerzas positivas, podemos hablar de una dirección positiva o negativa de sus impulsos, según vayan en armonía o contradigan el ideal de vida del individuo. Hay, pues, dos medidas a tomar, simultáneas y complementarias: fomentar lo

positivo y rectificar lo negativo.

Es importante señalar con Santo Tomás, que nuestro influjo sobre las pasiones no es "despótico", sino "político". Las fuerzas pasionales tienden hacia su propio objeto siguiendo mecanismos automáticos. La voluntad no tiene un dominio directo sobre ellas. Por ello se requiere un trabajo indirecto, "político", a través de ciertos recursos que pueden apaciguar, "distraer" o reencauzar esas energías.

El primer y fundamental recurso es la polarización por un ideal. El amor profundo al propio ideal de vida hace que se polarice en torno a él toda la personalidad. No sólo la inteligencia y la voluntad, sino también las pasiones, entrarán en juego según la dirección unitaria de la persona.

Pero no basta con querer el ideal. Las pasiones pueden "rebelarse" en cualquier momento, dado su automatismo natural. Se requiere vigilancia y firmeza para evitar las causas de la pasión rebelde. La experiencia personal enseña a conocer algunas situaciones o circunstancias, externas o internas, que suelen estimular las tendencias naturales en direcciones desviadas.

En ocasiones puede ser muy útil poner en acción la pasión contraria a la que está "dando lata". Me doy cuenta de que me está dominando la desesperación. Quizás no es fácil controlarla directamente. Pero puedo poner en juego mi inteligencia o mi imaginación para encontrar estímulos que provoquen la pasión de la esperanza, que contrarrestará o incluso anulará las tendencias negativas.

Es posible también encauzar las pasiones hacia objetos adecuados a ellas y a la vez conformes con las propias convicciones. En lugar de dejar que el odio se dirija hacia quien nos ha hecho un mal, podemos orientarlo contra el pecado; contra el pecado de odiar al prójimo, por ejemplo, facilitando incluso de ese modo la capacidad de perdonar. En vez de abandonarnos a la tristeza podemos usar esa tendencia para compenetrarnos con el sufrimiento redentor de Cristo, de modo que lleguemos a valorarlo tanto que sintamos la alegría profunda de sabernos amados por él hasta semejante extremo.

Hay que estar también muy atentos a controlar el crecimiento de las pasiones. Si dejamos que cualquier pasión se desarrolle desmesuradamente, puede llegar un momento en que tome ella las riendas de nuestra personalidad. Cuando se llega a ese estado, la persona se ve absorbida, ajetreada, totalmente focalizada por el impulso pasional en cuestión. Las demás pasiones, el cuerpo, y hasta la inteligencia y voluntad se encuentran sometidos a ella. Las consecuencias pueden ser desastrosas: comportamientos en diametral oposición a las convicciones y la opción de vida de la persona, e incluso, sobre todo si la fuerza pasional persiste en el tiempo, el desarrollo de una patología psicológica.

Otro recurso para educar nuestro mundo pasional es la reflexión sobre los móviles de la propia actuación. Mirar hacia dentro de vez en cuando y preguntarnos: estos pensamientos, esta reacción, este propósito que estoy a punto de hacer, ¿de dónde vienen? ¿de lo que mi razón ha visto como más conveniente y mi voluntad quiere libremente? ¿no me estoy dejando llevar, más bien, por impulsos pasionales?

Por último, cuando todas las medidas han sido insuficientes, puede ser muy sabio recurrir a una "congelación temporal": cuando nos damos cuenta de que la pasión se ha encendido en nuestro interior y nos empuja ciegamente en una dirección indebida, es conveniente no actuar, no tomar ninguna decisión importante en ese estado, esperar a que vuelva la calma.

Formación de los sentimientos

Se suele llamar sentimiento a un fenómeno psíquico de carácter subjetivo, producido por diversas

causas (estados de ánimo vitales o pasajeros, reacciones inconscientes ante el medio ambiente, estado físico, acontecimientos, situaciones, etc.) y que impresiona favorable o desfavorablemente a la persona, excitando en ella diversos instintos y tendencias.

Saber cuáles son las diversas clases de sentimientos nos ayudará para conocernos en este punto. Un primer grupo son los sentimientos vitales. Nacen del conjunto de percepciones que tienen como objeto nuestro propio organismo y, según sean, confieren a la vida un sentido de bienestar o de malestar, de frescura o de pesadez. El humor es una resonancia de los sentimientos vitales que repercute en todas las esferas de la vida.

Un segundo tipo está formado por los sentimientos de la propia individualidad. Entre ellos tenemos el sentimiento del propio poder y del propio valor: de capacidad o inferioridad, de suficiencia o insuficiencia que se basa sobre la aprensión de la propia dignidad, dotes y cualidades; puede fundarse más sobre la propia opinión o más sobre la opinión de los demás.

Otros sentimientos surgen como reacción al mundo externo: el sufrimiento, la esperanza, la resignación, la desesperación. Por otra parte se dan los sentimientos corporales (hambre, sed, cansancio, etc.); los de índole psíquica como la tristeza que oprime, la alegría que exalta, la gratitud que conmueve, el amor que enternece, etc.

Es evidente que dentro de este cuadro de sentimientos debe existir una jerarquía y armonía. Jerarquía para que la vida del espíritu, y en general la del hombre, no sea caótica. Cuando se deja curso anárquico a los sentimientos la vida de las personas se hace caprichosa e imprevisible. Cuando los sentimientos corporales acaparan a la persona, el centro de su personalidad se traslada a la piel o al estómago. Y lo mismo podemos decir de los sentimientos meramente psíquicos: en cuanto son puramente sensitivos carecen de razón y mesura, no buscan sino desahogarse. Pero en ese desahogo pueden llevar a remolque toda la vida de la persona.

Finalmente, los sentimientos espirituales que representan el don más precioso de la sensibilidad humana: una simpatía afectiva o empatía con el bien y la virtud, suscitados en el alma por la presencia, o ausencia, del bien moral: gratitud, amistad, aprecio por la sinceridad, etc. Todo el desarrollo de nuestra psique debe colaborar en el desarrollo y fortalecimiento de tales sentimientos sin por ello atropellar a los demás que son también parte característica del hombre.

La formación de los sentimientos busca aprovechar su fuerza encauzándola al bien integral de la persona y al servicio de la misión confiada por Dios. Así los sentimientos enriquecen notablemente al formando y lo hacen capaz de experiencias humanas profundas, de acercamiento a Dios y a los hombres. Un primer paso indispensable consiste en reconocer que siempre está en nuestras manos la posibilidad de controlar, orientar y armonizar la propia personalidad, con toda su riqueza, haciéndola noble, fuerte y dueña de sí.

Pero para poder formarse en este campo -como segundo paso-, el formando ha de analizar y conocer los propios sentimientos, principalmente los predominantes, y ser consciente del grado de influencia que tienen en su comportamiento, pues el sentimentalismo puede causar graves estragos en la formación. Ordinariamente estos factores dependen del temperamento, por el cual se tiende a la alegría o a la tristeza, al optimismo o al pesimismo, a la exaltación o a la depresión. El formador ha de ayudar al formando a descubrir esta componente habitual de su temperamento, con sus potencialidades, sus aspectos positivos y negativos y sus implicaciones; a aceptarse serena, gozosa y agradecidamente, y a ejercitar una labor constante y positiva de control, armonía, equilibrio y progreso.

El medio principal de formación es el mismo que comentamos ya en el apartado anterior: fomentar lo positivo, rectificar lo negativo. Si el sentimiento ayuda, sea bienvenido; si entorpece, debilita, distrae, entonces la voluntad del formado deberá entrar en acción para fomentar el sentimiento opuesto,

para centrar la atención en otra cosa, etc. A este propósito algo muy necesario para lograr el dominio y la formación de los sentimientos es educar la imaginación y no dejarla divagar inútilmente, pues las imágenes por su naturaleza llevan a la acción que representan y provocan los sentimientos correspondientes.

Este mismo mecanismo se puede poner al servicio de persona cuando ésta da paso y, en cierto sentido, fomenta los sentimientos que acompañan sus convicciones: entusiasmo por su vocación, fervor más sensible en su amor a Dios, compasión por los hombres, etc. Así los principios libremente escogidos dejan de ser algo frío e intelectual y pasan a ser, con mayor integralidad humana, convicciones operantes. A la atracción objetiva que el valor suscita se añade una carga subjetiva de resonancia.

Como resultado de este esfuerzo el formando adquiere una ecuanimidad estable que consiste en el predominio habitual de un estado de ánimo sereno, equidistante entre la alegría desorbitada y el abatimiento. Desde el punto de vista ascético, es habituarse a cumplir la voluntad de Dios, con el sostén de la voluntad, la fe, y el amor, en las diversas circunstancias de la vida. La orientación hacia este ideal irá creando una actitud habitual de sano optimismo sobrenatural capaz de transformar cualquier estado de ánimo en factor positivo. Todo es gracia para el corazón enamorado de Dios; o como dice San Pablo: «Para los que aman a Dios, todo contribuye al bien» (Rm 8,28). Quien ama su vocación y se identifica plenamente con ella llega a formar un estado de ánimo habitual positivo y fecundo.

La educación de los sentimientos está relacionada con la correcta formación de la sensibilidad como capacidad de reconocer y valorar la belleza de la naturaleza y de las obras de arte.

Formación de la imaginación

La imaginación es la facultad de la creatividad y de la originalidad. Nuestra época dominada por los medios de comunicación social, sobre todo el cine y la televisión, ha llegado a crear una verdadera "civilización de la imagen". Los hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, de esa civilización agradecerán todo lo que sea originalidad, inventiva y sensibilización en la predicación y los escritos del sacerdote. Retendrán mejor su mensaje si se le presenta envuelto en el ropaje agradable y variado que sólo una fecunda imaginación puede crear.

Por lo demás, una imaginación bien cultivada es también una mina inagotable de iniciativas en el trabajo apostólico y en todas las dimensiones de la vida.

Aquí también, una tarea de la educación de la imaginación es su desarrollo y potenciación, y otra su encauzamiento. Habrá quien tenga una imaginación pobre y chata. Convendrá que trabaje para agudizarla, en la medida de lo posible. Pueden servir, en este sentido, tanto los ejercicios para potenciar la capacidad expresiva de la persona (oral y escrita), como la lectura de autores especialmente imaginativos que puede encender una chispa en quienes más carecen de esa cualidad.

Otros en cambio tendrán una imaginación tan desarrollada que llega a ser un problema. De nuevo, lo que interesa es encauzar ese caudal, para que la imaginación deje de ser "la loca de la casa", como la llamaba Santa Teresa de Jesús, y se convierta en humilde y eficiente servidora de la persona y de su misión apostólica. Eso significa que en ocasiones habrá que pedirle a la imaginación, y hasta obligarla, a que se calle y deje de dar lata. Pero significa sobre todo que habrá que invitarla a colaborar con la inteligencia y la voluntad, fijándose en los objetos que esas facultades tienen delante. De ese modo, por ejemplo, en lugar de irse de viaje durante el estudio o la oración contribuirá a que la mente penetre más agudamente los conceptos que trata de entender o que el espíritu se compenetre más vivamente con el objeto de su meditación.

Formación de la memoria

Por las fluctuaciones propias de las distintas generaciones y culturas esta facultad ha sido en ocasiones sobrevalorada, en ocasiones menospreciada. Hoy día nuestra cultura no favorece demasiado su formación, pero no por eso ha perdido importancia o valor.

La memoria, talento y don de Dios, puede llegar a ser un precioso tesoro de conocimientos y experiencias. Hará las veces de un secretario preciso y ágil que presenta al instante el dato solicitado y archiva ordenadamente cuanto se confía a su custodia para extraer de su rico caudal, como el escriba del Evangelio, cosas nuevas y antiguas (cf. Mt 13,52).

El camino de la formación de la memoria es arduo y lento. Tiene el sabor amargo que toda ascensión deja inicialmente en la boca y en el corazón del alpinista bisoño. Requiere la disciplina de la concentración, del método inteligente, de la constancia en la ración cotidiana.

No se trata de sustituir con ella a la comprensión o la reflexión, sino de enriquecer el bagaje y la capacidad intelectual. Muchas veces resulta verdaderamente útil tener presentes datos importantes como, por ejemplo, las palabras exactas de ciertas definiciones filosóficas o teológicas que han llegado a ser clásicas. Para un sacerdote es interesante poder citar versículos o pasajes del Evangelio sin necesidad de recurrir al texto. En ocasiones también será valioso poder disponer inmediatamente de algunas sentencias de autores universales, fechas de sucesos históricos relevantes, nombres de personas que algún día encontramos, etc. Esto será posible si con frecuencia, cuando el estudiante se cruza con estos datos, hace una breve pausa para confiarlos a su memoria y de cuando en cuando controla si en verdad los ha retenido.

Formación física

La vida espiritual, la práctica constante de las virtudes, la formación intelectual, el ritmo de vida de un seminario o de un centro de formación sacerdotal son exigentes. Se requieren actividades deportivas y recreativas que ayuden a recuperar fuerzas físicas y psíquicas, a conservar y fortalecer la buena salud, y que estimulen la sana convivencia. Lo afirma el Vaticano II, hablando en general de la educación en nuestros días: El deporte ayuda a conservar el equilibrio espiritual... y a establecer relaciones fraternas. (GS 61)

Además, estas actividades ofrecen magníficas oportunidades de conocimiento propio, de formación y de ejercicio de múltiples facultades y virtudes: la diligencia, el esfuerzo y sana tensión de la voluntad, la generosidad, la apertura caritativa hacia los demás.

Por otra parte, los alumnos aspirantes al sacerdocio serán en su mayoría jóvenes que necesitan vitalmente el deporte para su sano desarrollo físico y su equilibrio psicológico. Esto no quiere decir que todos deban necesariamente ser deportistas, pero cierto ejercicio físico como la participación en algún juego comunitario, el caminar, el realizar excursiones al campo o a la montaña, hace bien a todos. Sería extraño que un joven rehuyera todo deporte, ejercicio físico o trabajo que suponga sudor y fatiga: indicaría quizá un personalidad perezosa, un estado enfermizo o una tendencia al encerramiento en sí mismo.

Se necesitan, por tanto, tiempos, espacios y actividades para desarrollar esta faceta de la formación. Los programas del seminario no pueden olvidarlo.

El ejercicio corporal sobre todo practicado en los deportes resulta ser un excelente medio de conocimiento personal, de apertura, de donación a los demás, y de formación.

Hablar de formación física no sólo se refiere al deporte, sino también a la necesidad de ejercitar de vez en cuando algún trabajo manual que requiera esfuerzo físico.

El trabajo es una faceta a imitar de la vida de Cristo, que contribuye a formar el carácter, a robustecer la voluntad, a ejercitar en la laboriosidad, a descubrir nuevas habilidades, a conocer más de cerca las condiciones, trabajos y fatigas de muchas personas y así comprenderlas mejor. Ayuda también a vencer la inclinación a la comodidad, a vivir el espíritu de pobreza con mayor autenticidad.

Por último consideremos que tanto el juego como el trabajo físico integra a los miembros de la comunidad entre sí y con el centro formativo, y contribuyen a dar a la comunidad un auténtico aire de familia y a considerar el centro como el propio hogar.

LECTURAS RECOMENDADAS

Se recomienda la lectura de este apartado sobre “Formación humana” en el Plan de Formación sacerdotal del propio país. Aquí se presenta a modo de ejemplo el caso de España.

DEL PLAN DE FORMACIÓN SACERDOTAL PARA LOS SEMINARIOS MAYORES Conferencia Episcopal Española

1. La formación humana

48. La formación humana del futuro sacerdote viene exigida tanto por la necesaria asimilación de las virtudes propias del hombre, que debe realizar todo cristiano en cuanto tal, como por la madurez humana, que exige el propio ministerio al que está llamado.
49. El Señor Jesús, haciéndose hombre139, y siendo igual a nosotros en todo menos en el pecado140, se constituye en modelo y fuente de la plenitud humana141. El don de la vida cristiana no destruye ni anula la naturaleza humana, sino que la eleva y perfecciona conduciéndola a su plenitud142. La consecución y práctica de las virtudes propias del hombre, que corresponde a todo cristiano, compromete especialmente al presbítero y, por tanto, al seminarista143. «El presbítero, en efecto, llamado a ser imagen viva de Jesucristo Cabeza y Pastor, debe procurar reflejar en sí mismo la perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre»144.

50. El don del presbiterado y su ejercicio no es algo que se sobrepone de manera extrínseca a la condición humana y cristiana del seminarista. Más bien, el presbiterado reclama en él una determinada personalidad humana, cuyas características vienen exigidas, tanto por la necesidad de que su respuesta a la vocación sea realmente personal y libre, como por el servicio específico y el lugar peculiar en la Iglesia que la ordenación confiere a quien la recibe. Así, es responsabilidad del Seminario favorecer y garantizar en los candidatos al ministerio presbiteral, una personalidad equilibrada y madura, correctamente articulada con la vocación al ministerio presbiteral145. La identificación de la persona del seminarista con el ser y ministerio del presbítero diocesano secular es un quehacer esencial del Seminario.

51. Todos los cristianos son llamados a participar de la santidad de Dios146. El presbiterado no es la única forma de responder a esa llamada. Puede haber personas que crean tener vocación y, sin embargo, para ellas el presbiterado no sea la forma más adecuada de vida cristiana debido a que la estructura de su personalidad no se adecúa a las exigencias requeridas por el ministerio presbiteral. Por ello es imprescindible un discernimiento sobre las aptitudes humanas del vocacionado, tanto antes de su

incorporación al Seminario147 como a lo largo de todo el proceso formativo148.

1. Objetivos de la formación humana

52. En todo el proceso de maduración humana del seminarista han de aplicarse las normas de la educación cristiana en la que se integren en todo momento y circunstancia las aportaciones de la psicología y pedagogía discernidas debidamente con criterios cristianos149. Se procurará contar con expertos en estas materias para que orienten en la labor educativa del Seminario150.

53. La madurez humana es una realidad compleja y no siempre resulta sencillo precisar su contenido. No obstante se suele considerar maduro el hombre que presenta, entre otras, las siguientes características: equilibrio y armonía en la integración de tendencias y valores151, suficiente estabilidad psicológica y afectiva152, capacidad para tomar decisiones prudentes153, rectitud y objetividad en el modo de juzgar los acontecimientos y las personas, dominio del propio carácter, fortaleza de espíritu, constancia, normal interiorización de las virtudes más apreciadas en la convivencia humana y aptitudes de sociabilidad que permitan relacionarse con los hombres154.

54. Los principales valores y virtudes humanas que han de cultivar los futuros presbíteros son, entre otros, los siguientes: la sinceridad y el amor a la verdad, la fidelidad a la palabra dada; el equilibrio emocional y afectivo; la capacidad de diálogo y comunicación, de perdonar y saber rehacer las relaciones, de colaboración, silencio y soledad, de animación; la aceptación de personas y modos de pensar distintos; la humildad, como aceptación de los propios límites y moderación de las aspiraciones; el sentido de la amistad, de la justicia; la responsabilidad y el uso recto de la libertad; el espíritu de servicio y de disponibilidad; el desprendimiento y la comunicación de bienes; la laboriosidad, creatividad e iniciativa en la acción; la austeridad; la firmeza y la constancia; la moderación en vestir y presentarse, en el hablar y actuar. Todo aquello, en fin, que favorezca que los futuros presbíteros lleguen a ser verdaderos signos y «artífices de comunión»155.

55. Uno de los objetivos más importantes de la formación humana consiste en que el seminarista vaya adquiriendo, mediante el encuentro transparente consigo mismo, con los formadores y con la comunidad, un conocimiento ajustado de su propia persona. Mucho contribuye a ello llegar a conocer la estructura y los aspectos más influyentes de la propia personalidad, así como los criterios en los que se asientan las motivaciones y los comportamientos; e, igualmente, discernir el papel que desempeñan, en la estructura de la personalidad, la historia personal, la vida familiar y las vicisitudes sociopolíticas, económicas y culturales de la región o nacionalidad a la que pertenece. Cuando se alcanza este conocimiento es posible desarrollar las propias virtudes y corregir las limitaciones.

56. Conseguir una madurez humana requiere que el seminarista eduque y adquiera una racionalidad analítica, crítica y constructiva. El Seminario debe favorecer el nacimiento de una actitud básica de apertura a la realidad, que ayude tanto a aprender y a asimilar como a modificar, si es preciso, las propias convicciones personales. Igualmente ha de capacitar al seminarista para que pueda realizar análisis rigurosos de la realidad, así como a elaborar síntesis. Es importante cultivar la creatividad, el rigor y el orden mental, la exposición oral y escrita del resultado de sus reflexiones, el deporte y el interés y conocimiento de la cultura.

57. En favor de los destinatarios de su misión, a fin de que el futuro presbítero llegue a ser puente y no obstáculo para el encuentro con Jesucristo156, deberá aprender a conocer en profundidad al hombre concreto, intuir sus valores y dificultades y facilitar su acceso a la fe. Así habrá de educar y cultivar el aprecio por los valores éticos «que gozan de mayor

estima entre los hombres y avalan al ministro de Cristo»157. Conviene resaltar la debida importancia que se ha de ir dando al ejercicio de la libertad con responsabilidad, al fomento del sentido de la justicia, a la concepción de la legítima autoridad como servicio, al establecimiento con ella de unas relaciones consecuentes con esta concepción, a desarrollar una actitud de disponibilidad y fidelidad a los compromisos. En cualquier caso la formación del seminarista ha de garantizar una sensibilidad ética capaz de sintonizar con las nobles aspiraciones humanas.

58. Una personalidad madura requiere, como ámbito ineludible de crecimiento, la relación con los demás. Desarrollar el sentido social y comunitario del seminarista e integrarlo en su proceso de maduración personal es una tarea fundamental. Ello exige que el seminarista participe efectivamente en «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren»158. Demanda igualmente un lúcido y crítico amor a las raíces socio-históricas de la cultura en que vive, siendo consciente de que el amor sereno a su pueblo ha de ser condición para poder amar y servir a pueblos y culturas distintos del suyo159. Madurar el sentido comunitario y social exige educar la capacidad de diálogo160 y favorecer un tipo de relaciones interpersonales gratificantes, compartir los bienes, trabajar en equipo, luchar contra el propio egoísmo y abrirse sinceramente al otro. La formación del sentido comunitario y social ayuda a descubrir el valor del ministerio presbiteral en nuestra sociedad y favorece la formación de un estilo de vida realmente participativo y corresponsable.

59. En todo el proceso de maduración de los candidatos al sacerdocio merece una atención especial la educación de la afectividad y de la sexualidad161 porque, como presbíteros, están llamados a vivir el celibato presbiteral162. Esta preparación debe garantizar aquella madurez afectiva que nace del convencimiento del puesto central del amor, como fuerza personal y englobante, en la existencia humana y cristiana163. Desde el amor así entendido adquieren todo su valor el cuerpo humano, la sexualidad, la virtud de la castidad y el mismo celibato.
En efecto, el celibato se asienta sobre la elección de una relación personal más íntima y completa del presbítero con Cristo y la Iglesia en beneficio de toda la humanidad164, y no supone una violencia a la naturaleza humana ni consiste simplemente en la mera opción que proporciona una mayor agilidad y eficacia pastoral, sino que es precisamente un cauce singular de realización del amor.
Así, por un lado, la madurez afectiva y sexual supondrá la superación de formas de autoerotismo y la capacidad probada de autocontrol165. Quien no tuviera una afectividad y sexualidad bien integrada en su propia personalidad, bajo todos sus aspectos166, no podría acceder a la ordenación sacerdotal que comporta la libre aceptación del celibato. Por otro lado, esta madurez vendrá favorecida por el cultivo de toda relación positiva y cordial, de amistad, de diálogo y colaboración con los compañeros de la comunidad y con cualquier persona en el ámbito pastoral. En ese mismo trato, quien está llamado al amor célibe deberá saber detectar y superar aquellas formas de relación particular o exclusiva que «impiden la libertad del corazón y la universalidad del amor»167.

2. Medios para la formación humana

60. Son medios fundamentales para la formación humana, entre otros, los siguientes:
_ el proyecto personal de vida de cada seminarista de acuerdo con el proyecto formativo de la comunidad del Seminario;
_ la educación en la libertad y en la responsabilidad;
_ la meditación y el examen de conciencia;
_ una vida sobria, austera y disciplinada que se programa y revisa con transparencia;
_ el intercambio y comunicación en la misma vida comunitaria del Seminario;
_ el discernimiento periódico y progresivo en diálogo con los formadores168;

_ la integración y participación en distintos ámbitos de la vida comunitaria eclesial y social;
_ la atención adecuada a la salud y al desarrollo físico: deporte, descanso, esparcimiento, etc.

NOTAS

140 Cf. Flp 2,7; Heb 2,17; 4,15.
141 Cf. Jn 1,16.
142 Cf. RFIS 51.
143 Cf. RFIS 51; PO 3.
144 PDV 43.
145 Cf. OT 11.
146 Cf. Mt 5,48.
147 Cf. RFIS 39; n. 180-183 de este Plan de Formación.
148 Cf. OT 6; RFIS 40.
149 Cf. OT 11; CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Directrices sobre la preparación de los formadores en los Seminarios [DPFS] 58.
150 Cf. n. 255 de este Plan de Formación.
151 Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Orientaciones para la educación en el celibato sacerdotal [OECS] 18; CONC. VAT. II, Decl. Gravissimum educationis [GE] 1; CONC. VAT. II, Decr. Perfectae caritatis [PC] 18; RFIS 39.
152 Cf. OT 11; RFIS 39.
153 Cf. OT 11.
154 Cf. OT 6,11; RFIS 39; OECS 18; PDV 43.
155 Cf. PDV 43.
156 Cf. PDV 43.
157 OT 11.
158 GS 1.
159 Cf. GS 58.
160 Cf. OT 15.
161 La formación específica para el celibato se expone también al hablar de la formación espiritual, cf. n. 73, 88 y 89 de este Plan de Formación.
162 Cf. OECS 20; 21.
163 Cf. PDV 44.
164 Cf. SaCe 54; 72.
165 Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual [OEAH] 98 y 101; Cf. OECS 63.
166 Cf. OEAH 98 y 101; OECS 63.
167 OECS 61; cf. también Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los sacerdotes con ocasión del
Jueves Santo, 1995, 4-6.
168 Cf. RFIS 40.

20. Formación Humana: Dimensión moral y comportamiento social

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores
- ¿Qué importancia dan los formadores a la virtud de la sinceridad y a la formación de la conciencia? ¿Qué opinan del ejemplo que se cita en el texto: que los seminaristas hagan sus exámenes en su habitación confiando en su sinceridad?

Seminaristas
- ¿Te ayudan tus formadores a vivir la virtud cristiana de la gratitud? ¿eres consciente de que tienes mucho que agradecer a Dios y a los demás?

Otros sacerdotes
- ¿Qué consecuencias –positivas o negativas– puede tener la formación de la conciencia en un seminarista de cara a su futuro ministerio?

Otros participantes
- Las formas externas son espejo del alma. ¿Están de acuerdo con la frase? ¿No es una “cuestión cultural” el tema aquí tratado (educación social, distinción y cortesía, etc.)?

20. Formación Humana: Dimensión moral y comportamiento social

Formación de la dimensión moral

Podemos encontrarnos con un hombre que sabe mucho: será un hombre sabio; o uno que ha desarrollado su voluntad: será un hombre vigoroso y firme... Cuando encontramos uno que vive buscando el bien, rechazando todo mal, decimos: es un "hombre bueno", a secas.

La formación humana incluye necesariamente la educación de esa dimensión moral por la cual un ser humano es "bueno" en cuanto ser humano.

El centro de esa dimensión es la conciencia moral. En efecto, ¿cómo no ha de ser central para quien pretende ser "hombre de Dios", formar aquello que es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla? (GS 16) Formar la conciencia será entonces preparar el encuentro con Dios, escuchar su voz.

La conciencia será faro para el camino: «La lámpara del cuerpo es el ojo. Si tu ojo está sano, todo tu cuerpo estará luminoso; pero si tu ojo está enfermo todo tu cuerpo estará a oscuras. Y si la luz que hay en ti es oscuridad, ¡qué oscuridad habrá!» (Mt 6,22-23). La conciencia formada será garantía de que no habrá doblez, insinceridad, hipocresía en su vida. Una conciencia deformada

será en cambio fuente de tinieblas y de zozobra.

Pero además la conciencia del sacerdote está puesta al servicio de los demás. Él ha sido llamado a ser maestro en la fe, guía en el camino hacia Dios, educador de la conciencia moral de los fieles a él encomendados. Una buena parte de su ministerio diario consistirá en iluminar las conciencias y aconsejar a los hombres y mujeres en la confesión, en la dirección espiritual, en reuniones y conferencias, y hasta en el diálogo informal. En estas ocasiones ayudarán, sí, los conocimientos teóricos de teología moral; pero, en definitiva, la rectitud y oportunidad de su juicio sobre las vidas de los demás quedarán fuertemente marcadas por la formación de su propia conciencia, por sus profundas convicciones morales.

La formación de la conciencia tomará un matiz u otro dependiendo de la concepción que se tenga del hombre, y de cómo se conciba y se perciba el bien y el mal; es decir del concepto que se tenga de la moral. Aquí partimos de la concepción personalista del hombre que se ha venido esbozando desde el inicio.

Para trabajar en la formación de la conciencia es importante lograr un sano equilibrio entre las dimensiones objetiva y subjetiva de la moralidad. Podemos afirmar que existe una serie de valores morales objetivos -provenientes en el fondo de la ley moral natural y de la Revelación- que la conciencia ha de reconocer y hacer propios. Por otra parte, el carácter "moral" (bondad o maldad moral) de los actos humanos, proviene últimamente del sujeto, de su adhesión responsable y libre al "bonum" o al "malum". Tenemos así una norma moral objetiva (relacionada con los valores objetivos) y una norma moral subjetiva (el juicio de la conciencia). Hay que ir educando al seminarista para que considere no sólo la mera objetividad, sino también los factores subjetivos (intencionalidad, condicionamientos, etc.). De ese modo podrá evitar, en su propia vida, sentimientos de culpabilidad o remordimientos desmedidos e infundados; o, en el extremo opuesto, justificaciones fáciles de sabor subjetivista y relativista. Después, cuando su servicio pastoral le exija orientar a los demás, podrá ayudarles a descubrir y vivir la verdad moral sin tormentos innecesarios.

Es importante asimismo mantener el equilibrio al distinguir los factores morales que dependen de la "naturaleza" del ser humano en cuanto tal, y los que se deben a su "historicidad". Sólo así se evitarán dos extremos erróneos: considerar universal y permanente algo que es solamente histórico-cultural; o reducir todo a lo histórico-cultural.

Podemos distinguir las funciones de la conciencia en tres operaciones complementarias: percibir el bien y el mal como algo por hacerse o evitarse (función antecedente a la acción), impeler a hacer el bien y a evitar el mal (fuerza que lleva a la acción), y emitir juicios sobre la bondad o maldad de lo hecho (función subsiguiente a la acción). Formar la conciencia significa fortalecer esos tres aspectos, pues las deformaciones de conciencia pueden darse en una o varias de estas tres funciones.

Puede haber quien sea demasiado amplio o demasiado estricto en su manera de percibir el bien por hacer o el mal por evitar (conciencia laxa o escrupulosa respectivamente). Puede haber quien percibiendo lo que debe evitar, lo hace de todos modos o, percibiendo lo que debe hacer, no lo hace; la fuerza prescriptiva de la conciencia viene acallada por otros motivos (conciencia inoperante). Puede haber quien después de haber actuado en contra de su conciencia ahogue el juicio que ésta emite. En este último caso la persona ha llegado ya a un punto peligroso que puede llevar a la deformación global de la conciencia.

Un primer objetivo de la formación de la conciencia será educarla a abrirse a los valores objetivos y conformarse a la norma moral objetiva. Cuando se da esta conformidad, hablamos de una conciencia rectamente formada.

No basta. Es preciso trabajar para fortalecer el influjo de la conciencia sobre la voluntad. Podríamos identificar la fuerza que la conciencia ejerce, con las convicciones interiorizadas que se han hecho

operantes y que de un modo efectivo gobiernan el comportamiento. Podríamos también asociarla al hábito de la coherencia, entendido como la constancia en actuar conforme a lo que la conciencia pide. Una conciencia bien formada en este segundo aspecto ayudará siempre a la persona a actuar como debe.

Pero será en el tercer ámbito, el juicio ulterior de la conciencia, donde se juegue de modo definitivo la formación o deformación de la conciencia. Quien se permite actuar en contra de la conciencia, se adentra, más o menos gravemente, en el campo del mal moral. Pero si después reconoce haber obrado mal y toma las debidas medidas para reparar y pedir perdón, ha dado un paso firme en la educación de su conciencia; si en cambio acalla la conciencia no prestando oído a su llamamiento, puede llegar a dañarla irreparablemente: quizás un día será incapaz de reaccionar ante el bien y el mal.

Es evidente la importancia en este campo de algunos de los medios señalados en el apartado de la formación espiritual. El examen de conciencia, el sacramento de la reconciliación y la dirección espiritual pueden ayudar a iluminar, vivificar y purificar la conciencia del futuro sacerdote.

La dimensión moral de la persona incluye la vivencia de las virtudes morales. Un horizonte inagotable. Cuando Santo Tomás estudia en la Suma Teológicae cincuenta y cuatro diversas virtudes no pretende abarcarlas todas. Es un campo variado y fecundo en el que el seminarista puede ir enriqueciendo su personalidad humana, cristiana y sacerdotal. Para no perdernos en este trabajo puede ser útil centrar la atención en las cuatro virtudes morales cardinales. En torno a la prudencia, justicia, fortaleza y templanza, pueden de algún modo ser reagrupadas todas las demás. En cuál de ellas conviene insistir, y cómo hacerlo, depende de la situación personal de cada formando. Baste aquí mencionar solamente algunas que parecen tener una especial importancia en la preparación y en la vida de un sacerdote.

Pensemos, por ejemplo, en la sinceridad. No parece que haga falta ponderar la necesidad de esta virtud en la vida de un sacerdote, llamado a ser reflejo de quien dijo «yo soy... la verdad» (Jn 14,6) y afirmó que para eso había venido, «para dar testimonio de la verdad» (Jn 18,37). ¿Quién acudirá a pedir consejo a un sacerdote que se muestra insincero? Es esencial que cada formando se forje en el sentido de la veracidad, la honestidad, la rectitud. Podrá saber mucha teología y hasta ser piadoso: si hay en él doblez y mentira será sólo una caricatura de sacerdote, un cristiano a medias, un ser humano dividido y disminuido. Hay que valorar esta virtud a los seminaristas y educarles a ella en la práctica diaria. Mientras no logremos que se comporten del mismo modo cuando son vistos y cuando están solos, y que lleguen a ser capaces, por ejemplo, de hacer los exámenes escritos en su propia habitación sin copiar, no podemos estar tranquilos.

Otra virtud elemental, y sin embargo muchas veces descuidada, es la gratitud. «Te doy gracias, Padre, por haberme escuchado» (Jn 11,41; cf. Mt 15,25). De nuevo Cristo como modelo. La gratitud es fruto y signo de grandeza de alma, de humildad, de respeto y caridad. La ingratitud indica raquitismo, egocentrismo, tosquedad del espíritu. El sacerdote suele ser objeto de innumerables favores y gestos de benevolencia por parte de sus mismos fieles. Una palabra, una tarjeta, un pequeño detalle de agradecimiento por su donativo, por su colaboración en la catequesis parroquial... pueden ser verdaderas semillas del Reino de Dios. Al contrario, cuánto mal puede hacer un sacerdote que da la impresión de sentirse con derecho a ser servido sin necesidad de agradecer. Hay que educar a los seminaristas a la práctica sincera y fina de la gratitud en la vida ordinaria, en su trato con los compañeros, los formadores, las personas que prestan sus servicios en el seminario, los fieles que colaboran económicamente para el mantenimiento del centro, etc.

Formación en el trato y el comportamiento social

El ser humano es esencialmente un ser social, dialogal. La realización humana del sacerdote pasa

también por ahí. La transformación que se debe operar en el candidato al sacerdocio debe alcanzar también su modo de relacionarse con los demás, e incluso el modo de presentarse y comportarse en el ambiente social que le rodea. Las formas externas son espejo del alma.

Por otra parte, esos aspectos relacionales y sociales de su formación tendrán grande importancia en su futuro apostolado. En ocasiones podrán ser decisivos. No olvidemos la "economía de la encarnación". Dios podía salvar al hombre desde su morada eterna. Pero lo quiso hacer acercándose a él, haciéndose uno como él. Desde ese momento la figura humana del Salvador, su modo de hablar, de acoger, de dialogar, de sonreír, y hasta su porte externo, se convirtieron en signo e instrumento de salvación. La gente se sentía atraída por su personalidad, estaba a gusto con él. Y esa atracción natural favorecía su acercamiento al Reino de los cielos.

También en el sacerdote es preciso que todo, desde lo más interno hasta lo más exterior, ayude a quienes se acerquen a él a encontrar al Salvador. Cuántas veces una palabra amable o un gesto educado pueden abrir las puertas de un alma. Cuántas en cambio se cierran a la gracia por culpa de un trato brusco, o poco agradable.

Naturalmente, cada sacerdote tiene su modo de ser, y es necesario que se comporte con naturalidad. Pero cabe siempre preguntarse si hay algo que se pueda, y quizás se deba, cambiar para parecerse más a Cristo y para cumplir mejor la misión encomendada.

Trato amable y abierto

Conviene ayudar a los seminaristas para que entiendan que el sacerdote es un hombre para los demás. Su ministerio les obligará a estar constantemente en contacto con toda clase de personas. Unas amables, agradables y abiertas. Otras indiferentes, irritables, quizá casi intratables. Deben acostumbrarse desde ahora a tratar con todos, respetándolos y amándolos como son. La base de fondo de su apertura universal será el hábito de ver en cada persona un miembro de Cristo, un hermano, hijo de Dios llamado a la salvación. Sólo así serán capaces de tratarlos como los trataría el Señor, buscando ganarlos, no para sí, sino para el Reino.

Igual que su Maestro, el pastor de almas debe ser manso y humilde de corazón (cf. Mt 11,29). Por eso los seminaristas deben esforzarse para que en todas sus relaciones humanas resplandezcan la benignidad y la mansedumbre, de modo que las personas que traten con ellos se sientan acogidas y aceptadas y no encuentren frialdad, indiferencia o aspereza.

Habrá ocasiones en las que el sacerdote se verá obligado a exigir. Pero una cosa es exigir despóticamente y otra hacerlo con amabilidad y comprensión. La sabiduría popular conoce la diferencia: "más abejas atrae una gota de miel que un barril de vinagre".

El sacerdote es el hombre de la palabra. Pero debe saber también guardar silencio y escuchar. ¡Cuántas veces lo único que necesita una persona atribulada es ser escuchada! En su trato con los compañeros o con las demás personas, los seminaristas tienen que ir aprendiendo a interesarse sinceramente por los demás, por lo que les interesa, por lo que piensan y dicen. Un sacerdote que tiende siempre a acaparar la conversación con sus propios intereses impedirá que los fieles le hablen de sus cosas. Quizás tendrá la sensación de haber hecho mucho porque ha hablado mucho; pero las personas se habrán marchado con sus problemas, sin haberlos podido explicar.

Hombre de diálogo. ¡Qué importante! Malo, cuando el sacerdote cree tener él la razón siempre y en todo. Perderá ocasiones preciosas para aprender de los demás, enriquecer su mundo interior y recibir luces útiles para su actuación en el apostolado. No sólo, los demás dejarán también de acercarse a él con el deseo de colaborar: es inútil, ya lo sabe todo. El sacerdote de nuestros días tiene que saber dialogar además con todo tipo de personas y mentalidades. En nuestras sociedades

pluralistas y secularizadas se hace imprescindible aprender a dialogar con el agnóstico, el ateo y el creyente; con el cristiano que vive anclado en el pasado y con el que, por querer correr, se sale del camino plurisecular de la Iglesia. Naturalmente, dialogar no es ser ecléctico, inseguro o indiferente. El diálogo del sacerdote-profeta con el mundo de hoy tiene que partir de una sólida base de convicciones fundamentales que nacen de la fe y se nutren en el inagotable depósito de la tradición de la Iglesia. Pero solidez no es rigidez, y mucho menos imposición. La misión del sacerdote no es "vencer" sino "con-vencer". No hay peor "profetismo" que el que se convierte en "dogmatismo".

Hay que procurar que los seminaristas aprendan el difícil arte del diálogo. Sobre todo en la convivencia diaria. Insistir para que escuchen al otro, traten sinceramente de entender su punto de vista, reconozcan con humildad y sencillez lo que tenga de verdad, expongan con seguridad su visión personal de las cosas, y estén dispuestos a matizarla o cambiarla si fuera necesario.

Trato distinguido y cortés

Dentro puede haber un tesoro. Pero la gente ve primero el exterior. Una cosa es que llevemos el tesoro en vasos de barro y otra que el vaso se presente tan tosco y desagradable que nadie quiera acercarse a él.

En nuestro mundo actual, sobre todo en algunos ámbitos, cobra particular importancia la distinción en el trato y hasta en la propia presentación exterior. Desde los miembros de los más altos círculos de la sociedad hasta los indígenas más humildes pueden llegar a sentirse profundamente ofendidos si el sacerdote ignora las reglas elementales de su código de comportamiento social. El sacerdote no puede permitirse esta ignorancia, esta falta de educación social. Su mensaje es demasiado valioso para perder de este modo oportunidades de predicarlo. También ésta es una forma de "inculturación".

La formación integral de los seminaristas habría de incluir la educación en el trato distinguido y cortés con los demás. Distinción y cortesía en el modo de hablar, en el vocabulario, en el trato personal. Evitar lo que sepa a timidez, encogimiento, apocamiento. Evitar el trato brusco, agresivo o excesivamente irónico que puede alzar una barrera entre él y los demás. Cada uno tendrá su estilo propio. Pero alguien que es ante los demás representante de Cristo, maestro y pastor, debe esforzarse por presentar siempre un modo de ser firme, amable, natural, alegre, sereno, equilibrado...

Podríamos seguir indefinidamente comentando aplicaciones de la formación social. En realidad lo que importa es el principio. Es labor de los formadores ayudar a sus seminaristas a afinar los mil detalles que pueden contribuir a la configuración de su perfil como sacerdotes de Cristo para el pueblo de Dios. Han de tener en cuenta que estas virtudes no se adquieren en un día, y que en el centro de formación no siempre se percibe el alcance que en el apostolado tiene una buena educación en este campo. Habrá que motivar, ilustrar y explicar. Y habrá que procurar que comiencen a esforzarse por educarse desde el primer momento. Esta formación de la propia fisonomía no puede improvisarse el día de la ordenación o al afrontar la primera responsabilidad ministerial. Posiblemente será tarde.

Por otra parte, el cultivo de estas cualidades en la vida ordinaria del seminario será sin duda un factor importante en el esfuerzo por crear un ambiente agradable, digno, amable, en el que todos se sientan a gusto conviviendo con los demás. También estos pequeños detalles de convivencia social contribuyen a que el salmo se haga realidad: «ecce quam bonum et quam iucundum habitare fratres in unum» (Sal 133,1).

La tarea puede parecer abrumadora. Se pierde uno en este bosque de virtudes, cualidades, comportamientos, actitudes... Pero en realidad las cosas son más sencillas de lo que parece. Si se

tiene claro el cuadro completo de la formación, será relativamente fácil detectar en cada caso y momento aquellos aspectos que se hacen más necesarios en la personalidad de cada formando. Si se tiene interés por ayudarle en este campo de la formación humana, se encontrará el modo de orientarle y motivarle aprovechando las actividades y ocasiones formativas de que se dispone. Los encuentros personales, incluida la dirección personal, pueden servir en este sentido. Se pueden organizar algunas clases o conferencias sobre temas de formación humana. Todo dependerá de la importancia que se dé a este campo de la formación sacerdotal.

LECTURAS RECOMENDADAS

Del ciclo de conferencias organizado por la Congregación para el Clero (www.clerus.org), ofrecemos el texto de esta conferencia pronunciada en julio de 2005.

La formación permanente y la dimensión humana

Prof. Alfonso Carrasco Rouco (Facultad de Teología "San Dámaso", Madrid)

"La formación permanente es expresión y exigencia de la fidelidad del sacerdote a su ministerio, es más a su propio ser. Es, pues, amor a Jesucristo y coherencia consigo mismo. Pero es también un acto de amor al Pueblo de Dios, a cuyo servicio está el sacerdote". En efecto, la formación permanente es una llamada a vivir conscientemente la propia identidad personal, renovada por la vocación recibida del Señor. Es, por tanto, una reafirmación de la esperanza, de la riqueza de vida, de amor y de sentido, que fundamenta la propia vida y ha determinado la propia ordenación. Pero, al mismo tiempo es una invitación a la vigilancia, a responder con la propia libertad al don de Dios, a no dar por descontado el cumplimiento de la propia existencia y de la propia misión.

En este sentido, la formación permanente, vivida como expresión e instrumento para un mejor seguimiento de Cristo, está llamada a contribuir al crecimiento personal de cada uno hacia su madurez. Este camino hacia la plenitud de la propia humanidad es imprescindible para la vida del sacerdote y para su ministerio; pues, de alguna manera, es la expresión primera de la propia fe en Jesucristo, que "ofrece la más absoluta, genuina y perfecta expresión de humanidad", libera del mal y acompaña la vida de quien lo sigue hacia su destino pleno. Si el sacerdote no pudiera reconocer en su existencia los frutos del don de Dios, se debilitaría la entrega personal y el cumplimiento de la propia misión. Del mismo modo, se desplegaría difícilmente en su ministerio la novedad humana que aporta el Evangelio; se empobrecería el testimonio vivido de la misericordia y de la salvación que anuncia, la capacidad de comprender y acoger los ruegos y las urgencias de los fieles, de iluminar y acompañar sus esperanzas y sus dificultades, sus dolores y sus alegrías.

Este crecimiento personal del sacerdote acontece, por supuesto, en la entrega cotidiana a la propia misión; no puede separarse del vivir la propia vocación, de la memoria del amor de Dios, de la relación personal y sacramental con Él, del anuncio del Evangelio, de su cercanía a la vida de sus fieles en todas las circunstancias, especialmente en las dolorosas. Pues sólo la realización en acto manifiesta la verdad profunda de la propia fe y de la propia vocación: que lo humano es verdaderamente comprendido, redimido y conducido a plenitud por obra y en el encuentro con el Señor Jesús.

Esta experiencia es esencial para el sacerdote, para su vida y su misión. Por ello, tiene gran importancia la reflexión, el esfuerzo de comprensión y de juicio inteligente sobre la propia experiencia pastoral, a lo que está llamada a servir también la formación permanente. Pues este crecimiento personal no es simplemente espontáneo, se paraliza si se separa de la propia experiencia de vida, pero se ralentiza también si esta experiencia no es acompañada por la inteligencia que la comprende a la luz de la fe y con la ayuda de los hermanos. La ausencia de esta dimensión verdaderamente fraterna, en la que es posible compartir y ayudarse a comprender el significado de la propia vivencia personal y pastoral, oscurecería el sentido de la formación permanente –destinada a cuidar, a reavivar el carisma recibido por cada uno– y disminuiría su fecundidad.

Por el contrario, si la formación permanente presta realmente atención a la vida del sacerdote, redundará muy positivamente en la relación de los presbíteros con sus fieles. Pues podrá experimentarse mejor la unidad y la cercanía del sacerdote con todos aquellos, laicos o religiosos,

con los que compartirá más conscientemente el camino de la fe y de la entrega al Señor, la esperanza en su significado salvador para la propia vida en toda circunstancia. Y este ámbito de unidad vivida, de acompañamiento real, de verdadera comunión en el seguimiento de Cristo, facilitará a su vez el crecimiento personal, haciendo posible con la contribución y con los dones de todos lo que a la persona aislada, también al sacerdote, resultaría imposible.
Pues el Señor quiso que los dones dados a cada uno den fruto a favor de todos, de modo que así, en la unidad del Cuerpo, todos sus miembros, y por supuesto los presbíteros, lleguen "al estado de hombre perfecto, a la plena madurez en Cristo".

21. Formación Espiritual: Algunos recursos I

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

- Comente algunas de las iniciativas que más les han ayudado a fomentar en su seminario la vida de oración y la vida litúrgica.
- ¿Se “prescriben” algunos compromisos espirituales en su seminario? ¿hay un momento fijo en el horario para la oración personal? ¿se reza la Liturgia de las horas en común?

Seminaristas

- Algunos dicen que es mejor rezar sólo “cuando te nace”. ¿Estás de acuerdo? ¿Cómo se vive la vida de oración y la vida litúrgica en tu seminario?

Otros sacerdotes

- ¿Cuál es la importancia de estos aspectos de la formación espiritual de cara al futuro ministerio? O en otras palabras: ¿Qué le recomendaría a un seminarista en este tema?
- ¿Cómo renueva el sacerdote su amor a la oración y su trato íntimo con Cristo Eucaristía?

Otros participantes

- ¿Es la oración algo que se puede enseñar? ¿cómo?

21. Formación Espiritual: Algunos recursos I

Siguiendo el esquema de la Pastores dabo Vobis, ya hemos tratado varios aspectos de la vida espiritual del sacerdote (temas 14, 15 y 16 de nuestro curso). Hemos ya comentado ciertos recursos particulares para ayudar a adquirir tal o cual virtud.

Hay sin embargo algunos medio generales y fundamentales, sobre los que se apoya todo el proceso de formación espiritual. Son medios que van configurando su personalidad, pues lo ponen en contacto con las verdaderas fuentes de la vida espiritual: los sacramentos, la oración, el Evangelio. Lo acercan a Dios, modelan su corazón de apóstol, lo abren permanentemente a los valores del espíritu, y le sostienen en el camino de su santificación.

Lejos de ser una añadidura que "distrae y roba tiempo" al estudio o al apostolado, son necesidades profundas y exigencias normales de una auténtica vida cristiana y sacerdotal que busca la santidad y la realización de la propia misión (cf. Ratio Fundamentalis 54). Sin ellos, el seminarista no será un buen seguidor de Cristo, ni mucho menos, un buen sacerdote.

La oración

La oración es en cierta manera la primera y la última condición de la conversión, del progreso espiritual y de la santidad. Tal vez en los últimos años -por lo menos en determinados ambientes- se ha discutido demasiado sobre el sacerdocio, sobre la "identidad" del sacerdote, sobre el valor de su presencia en el mundo contemporáneo, etc., y, por el contrario, se ha orado demasiado poco. No ha habido bastante valor para realizar el mismo sacerdocio a través de la oración, para hacer eficaz su auténtico dinamismo evangélico, para confirmar la identidad sacerdotal. (Juan Pablo II, Carta Novo Incipiente, 10).

La oración es fuente de luz para el alma: en ella se robustecen las certezas de la fe. La oración es generadora de amor: en ella la voluntad se identifica con el querer santísimo de Dios. La oración es vigorosa promotora de la acción: en ella Dios nos llena de celo en su servicio y en la entrega a los demás.
Es necesario orientar al seminarista para que quiera orar, aprenda a orar y ore de hecho. El seminario debe ser una escuela de oración, un lugar de oración, y una comunidad de oración.

Para ello, es necesario que los programas del centro de formación contemplen ciertos momentos dedicados a la oración, tanto a la comunitaria como a la personal. De la primera hablaremos más abajo al referirnos a la liturgia. Ahora serán suficientes algunas reflexiones sobre la meditación personal.

La meditación, más que una elucubración intelectual, es un diálogo personal e íntimo con Dios, que ilumina y robustece en la mente, en la voluntad y en el corazón la decisión de identificarse con su voluntad. Alguien que ha dedicado su vida al servicio de Dios entenderá bien que no puede vivir su jornada sin dedicar algún momento amplio a dialogar personal y exclusivamente con él. No podemos llenar el día de actividades, estudios, trabajos... y darle al Señor las migajas que caen de nuestra mesa. Por otra parte, la meditación, si ha de ser profunda y jugosa, no puede ser una ráfaga repentina, una práctica hecha a la carrera, por cumplir. Requiere tiempo para que el alma vaya entrando en contacto íntimo con Dios y el Espíritu Santo pueda decir cuanto desee.

Naturalmente, no hay un lugar o un tiempo exclusivamente aptos para la oración. Ya llegó el momento en que los adoradores verdaderos adoran al Padre en espíritu y en verdad (cf. Jn 4,23). Sin embargo, es muy oportuno proporcionar al seminarista algunos auxilios externos que le faciliten la adquisición del hábito de la oración. En ese sentido, puede ser conveniente que el horario del centro prevea una hora fija en la que todos se dediquen a ella, en un clima de silencio. Quizás convenga situarla al inicio del día, para que ese encuentro con Dios marque la orientación espiritual y apostólica de la jornada. De ese modo, por una parte los seminaristas comprenderían, sin necesidad de explicaciones, que la oración no es una actividad más de su formación, sino un momento primordial en la vida del sacerdote; por otra se evitaría el riesgo siempre real de que la pereza o ciertos compromisos y quehaceres surgidos a lo largo del día lleven a dejar la meditación "para mañana".

A unos les ayudará hacer la meditación en la capilla, ante Cristo Eucaristía. Otros preferirán retirarse a la soledad de su habitación. Lo importante es que tanto el lugar, como el tiempo, como el ambiente del centro, favorezcan de veras el encuentro con Dios y consigo mismo.

La oración de meditación es un arte difícil, que se aprende con la práctica continua. No podemos pretender que un joven recién llegado haga una oración perfecta. Y por tanto, hemos de ayudarle desde el inicio a introducirse serena y entusiastamente en esa aventura del espíritu.

Es... muy importante que los candidatos al sacerdocio se formen en la oración. Ante todo, deben adquirir la convicción de que la oración es necesaria para su vida sacerdotal y para su ministerio. Luego, deben aprender a orar, a orar bien, a utilizar de la mejor manera posible, según el método que les resulte más conveniente, los momentos de oración. Finalmente, deben desarrollar el gusto por la oración, el deseo y, al mismo tiempo, la voluntad de oración. (Juan Pablo II, Angelus, 11 de

marzo de 1990)

Cuando se trata de los alumnos de un seminario menor, es muy útil que alguno de los formadores, o incluso algún seminarista mayor especialmente dotado, les dirija la meditación a modo de exhortación o de comentario evangélico en voz alta, con un contenido muy práctico y concreto, que toque su propia vida y les enseñe a dialogar con Dios; de vez en cuando se pueden ir intercalando breves pausas de silencio para que ellos mediten algún punto particular ya comentado o respondan en privado a alguna pregunta que les formula el director de la meditación.

Si son jóvenes que están dando sus primeros pasos en el seminario mayor, hay que ayudarles también a iniciarse en la oración. Desde luego, explicarles con suficiente detención los elementos de la oración discursiva, afectiva, discursivo-afectiva y contemplativa, enseñando a los alumnos a poner en la oración toda su persona: inteligencia, voluntad, afectos, imaginación, sentimientos, problemas, debilidades, inquietudes, anhelos... Ayuda mucho encaminarles también a ellos en el ejercicio de la meditación con la guía de algún formador durante varios meses. Al inicio los nuevos seminaristas agradecerán que el guía les desarrolle ampliamente el contenido de la meditación. Poco a poco se les puede ir dejando un mayor margen de reflexión personal, hasta que hayan aprendido en la práctica a orar y se les pueda soltar las amarras para que naveguen solos.

Dada la importancia de la oración para la vida del futuro sacerdote conviene que sea tema frecuente en la dirección espiritual, de forma que se pueda ayudar a cada uno a superar las dificultades que surjan con el paso de los años y alentarle en la entrega constante e ilusionada a su encuentro diario con Dios.

La vida interior

El espíritu de oración es mucho más que la práctica de una oración. El sacerdote que anhela su propia santificación y quiere de verdad dar fruto, quiere vivir unido a la Vid (cf. Jn 15,4). No se conforma con cumplir con el deber de la oración matutina como quien paga un tributo y se olvida de él. Quiere vivir toda su jornada en espíritu de oración, quiere vivificar sus quehaceres, sus trabajos, su vida exterior, con una vigorosa y fresca vida interior.

Hay que hacer ver a los seminaristas la importancia de esta dimensión de la vida espiritual, y orientarles con consejos prácticos a cultivarla en su vida diaria.

No se trata, lo sabemos bien, de pasarse todo el día en la capilla o pensando exclusivamente en Dios. Es algo mucho más natural y sencillo. Se trata del desarrollo de la semilla que Dios deposita en el alma del cristiano el día de su bautismo -gracia y virtudes sobrenaturales- según la propia vocación. A esta luz, todo sacerdote debe esforzarse por llevar a total cumplimiento su maduración cristiana y sacerdotal hasta llegar a la madurez de la plenitud de Cristo (cf. Ef 4,13), aprovechando todas las oportunidades para robustecer y enriquecer la vida del espíritu.

Para fomentar la vida interior contribuye en gran medida el silencio interior y exterior, el aprender a vivir la jornada en una actitud de diálogo sencillo, espontáneo, cordial con Dios, como con el mejor amigo: ofreciendo y agradeciéndole cada una de las actividades a lo largo del día; cultivando la docilidad y prontitud a sus inspiraciones; comentándole las propias alegrías, los proyectos, las dificultades y fracasos, y pidiéndole perdón por las propias faltas y debilidades; uniéndose a él mediante sencillas jaculatorias, que son auténticos actos de amor.

Estas actividades requieren apenas tiempo, pueden realizarse en cualquier lugar y mantienen fresca la unión con Dios. De este modo se opera en la propia vida una progresiva invasión de lo divino y la conquista de lo humano que así queda iluminado, robustecido y ennoblecido.

Vida litúrgica y sacramental

La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza (Sacrosantum Concilium 10). Por su parte, el sacerdote ha sido llamado para que ofrezca y presida el culto de los fieles. Es uno de sus principales servicios a la comunidad. Por tanto, es imprescindible que el futuro sacerdote reciba una adecuada formación litúrgica que le permita comprender los sagrados ritos y participar en ellos con toda el alma, de modo que su futuro ministerio litúrgico y sacramental sirva verdaderamente para la edificación de los fieles.

En esa formación pueden ayudar algunas clases específicas, teóricas o prácticas, sobre la liturgia, su sentido y el modo de celebrarla.

Pero no cabe duda de que lo más importante es la vivencia misma de la liturgia. De algún modo, la vida litúrgica debería constituir el centro de una comunidad eclesial como debe ser el seminario. Los horarios, la organización interna, e incluso la disposición física de las dependencias del centro pueden reflejar esa centralidad. La mejor forma de educar a la liturgia es procurar que su celebración en el seminario corresponda a su más profundo significado. Que sea digna y viva; que todos participen en ella de modo consciente y activo. Y, dado que estamos formando sacerdotes de la Iglesia católica, es deber de honestidad elemental formarles en la liturgia de acuerdo con las directrices de la Iglesia universal y local. No se pide al seminario que produzca geniales inventores de ritos litúrgicos, sino buenos celebrantes del culto que Cristo ha confiado a su Iglesia.

En este punto será decisivo el testimonio vivo de los formadores, por su modo de celebrar y dirigir el culto y los sacramentos.

Sacramento de la Eucaristía

El centro de toda la vida litúrgica es la celebración de la Eucaristía. Si de veras los miembros del seminario constituyen una comunidad eclesial, no puede faltar el momento diario en que se reúnan a celebrar juntos la cena del Señor, en memoria suya.

Resulta muy provechoso asimismo, dar todo su realce a las distintas fiestas y solemnidades litúrgicas con una celebración eucarística preparada con especial dedicación y empeño por parte de todos los alumnos y formadores; preparación que comprenda la meditación personal de los misterios celebrados, el arreglo particularmente cuidado de toda la ornamentación de la capilla, los cantos y moniciones preparados por los alumnos, etc.

La devoción eucarística es la manifestación de nuestro aprecio por el don que Cristo nos hace de sí mismo, en su voluntad de amarnos hasta el fin con una prueba de amor abrumadora, que debe mover especialmente el corazón del sacerdote al amor, la gratitud y el respeto. Posiblemente un día, cuando sean sacerdotes y se encuentren quizás solos en una parroquia o en un territorio de misiones, nuestros jóvenes encontrarán en el sagrario su único refugio y su mejor descanso. Es necesario que desde sus años de seminario vayan gustando del coloquio personal con Cristo sacramentado. Convendrá que los formadores fomenten entre ellos las visitas frecuentes a Cristo Eucaristía, quien, desde el sagrario, ordena las costumbres, forma el carácter, alimenta las virtudes, consuela a los afligidos, fortalece a los débiles, invita a su imitación a todos los que se acercan a él, y llena a los sacerdotes de gracias para incrementar y santificar el Cuerpo Místico.
Hay también otras posibles actividades que ayudarán a fortificar el sentido eucarístico. Se pueden organizar horas eucarísticas periódicas o en algunas fiestas principales, turnos de adoración en alguna ocasión especial...

Sacramento de la reconciliación

El sacerdote es administrador del perdón de Dios (cf. Jn 20,23). Pero está también él necesitado de ese perdón. Difícilmente será un buen confesor si no ha hecho frecuente y profundamente la experiencia personal del sacramento de la reconciliación.

Consciente de la necesidad permanente de la conversión del corazón para la realización plena de la voluntad de Dios sobre su vida, el futuro sacerdote debe acercarse frecuentemente al sacramento de la reconciliación, haciendo de él un encuentro vital y renovador con Cristo y con la Iglesia.

La recepción frecuente del sacramento de la reconciliación, recomendada por la Iglesia (cf. PO 18, CIC 246, 4), favorece el conocimiento de sí mismo, hace crecer la humildad, ayuda a desarraigar las malas costumbres, aumenta la delicadeza de conciencia, evita caer en la tibieza o en la indolencia, fortalece la voluntad y conduce al alma a una identificación más íntima con Jesucristo.

Para prepararse mejor y no caer en la rutina podría ser útil que el seminarista dé un especial sentido penitencial al día en que piensa acercarse al sacramento de la penitencia, a través del tema elegido para la meditación, de un especial examen de conciencia y de una mayor actitud de reparación durante toda esa jornada.

Ordinariamente es oportuno que se tenga un mismo confesor para que el trabajo espiritual gane en profundidad, unidad y eficacia. Esto no quita que se deba dejar total libertad a cada uno para acudir al confesor que prefiera, entre los ordinarios y extraordinarios, e incluso a cualquier sacerdote dotado de la debida autorización.

Liturgia de las Horas

Otro capítulo importante de la vida espiritual del futuro sacerdote es la liturgia de la horas. A través de ella la Iglesia, Esposa de Cristo, habla al Esposo (cf. SC 84), cumple el mandato del Señor de orar incesantemente, alaba al Padre e intercede por la salvación de los hombres.

Durante su formación seminarística el futuro sacerdote tiene que aprender gradualmente a recitarla con atenta devoción, sea en privado, sea en común. Para la recitación en particular conviene que el seminarista forme el hábito de concederse el tiempo necesario para ella, sin precipitaciones, eligiendo los lugares y momentos más adecuados. Aunque cuando sea sacerdote quizás no podrá recitar siempre comunitariamente el oficio divino, el seminarista encontrará en esa práctica una ayuda al fervor personal y un modo de vivir en la práctica el sentido eclesial de su oración.

Esta fuente de piedad y alimento de la oración personal produce mayor provecho si se profundiza en el espíritu de los salmos y de las lecturas, para así poder comprender mejor las luces que el Espíritu Santo derrama en el corazón. Será, por tanto, oportuno que este elemento no falte en la formación litúrgica y teológica.

LECTURAS RECOMENDADAS

Pastores dabo vobis, 45-48

Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros (1994) 48-54

El sacramento de la Eucaristía

48. El misterio eucarístico
Si bien el ministerio de la Palabra es un elemento fundamental en la labor sacerdotal, el núcleo y centro vital es, sin duda, la Eucaristía: presencia real en el tiempo del único y eterno sacrificio de Cristo.(147)
La Eucaristía — memorial sacramental de la muerte y resurrección de Cristo, representación real y eficaz del único Sacrificio redentor, fuente y culmen de la vida cristiana y de toda la evangelización (148) — es el medio y el fin del ministerio sacerdotal, ya que « todos los ministerios eclesiásticos y obras de apostolado están íntimamente trabados con la Eucaristía y a ella se ordenan ».(149) El presbítero, consagrado para perpetuar el Santo Sacrificio, manifiesta así, del modo más evidente, su identidad.
De hecho, existe una intima unión entre la primacía de la Eucaristía, la caridad pastoral y la unidad de vida del presbítero: (150) en ella encuentra las señales decisivas para el itinerario de santidad al que está específicamente llamado.
Si el presbítero presta a Cristo — Sumo y Eterno Sacerdote — la inteligencia, la voluntad, la voz y las manos para que mediante su propio ministerio pueda ofrecer al Padre el sacrificio sacramental de la redención, él deberá hacer suyas las disposiciones del Maestro y como Él, vivir como don para sus hermanos. Consecuentemente deberá aprender a unirse íntimamente a la ofrenda, poniendo sobre el altar del sacrificio la vida entera como un signo claro del amor gratuito y providente de Dios.

49. Celebración de la Eucaristía
Es necesario recordar el valor incalculable, que la celebración diaria de la Santa Misa tiene para el sacerdote, aún cuando no estuviere presente ningún fiel.(151) Él la vivirá como el momento central de cada día y del ministerio cotidiano, como fruto de un deseo sincero y como ocasión de un encuentro profundo y eficaz con Cristo. Pondrá cuidadosa atención para celebrarla con devoción, y participará íntimamente con la mente y el corazón.
En una sociedad cada vez más sensible a la comunicación a través de signos e imágenes, el sacerdote cuidará adecuadamente todo lo que puede aumentar el decoro y el aspecto sagrado de la celebración. Es importante que en la celebración eucarística haya un adecuado cuidado de la limpieza del lugar, del diseño del altar y del sagrario,(152) de la nobleza de los vasos sagrados, de los ornamentos,(153) del canto,(154) de la música,(155) del silencio sagrado,(156) etc. Todos estos elementos pueden contribuir a una mejor participación en el Sacrificio eucarístico. De hecho, la falta de atención a estos aspectos simbólicos de la liturgia y, aun peor, el descuido, la prisa a, la superficialidad y el desorden , vacían de significado y debilitan la función de aumentar la fe.(157) El que celebra mal, manifiesta la debilidad de su fe y no educa a los demás en la fe. Al contrario, celebrar bien constituye una primera e importante catequesis sobre el Santo Sacrificio.
El sacerdote, entonces, al poner todas sus capacidades para ayudar a que todos los fieles participen vivamente en la celebración eucarística, debe atenerse al rito establecido en los libros litúrgicos aprobados por la autoridad competente, sin añadir, quitar o cambiar nada.(158)
Todos los Ordinarios, Superiores de los Institutos de vida consagrada, y los Moderadores de las sociedades de vida apostólica, tienen el deber grave no sólo de preceder con el ejemplo, sino de vigilar para que se cumplan fielmente las normas litúrgicas referentes a la celebración eucarística en todos los lugares.
Los sacerdotes, que celebran o concelebran están obligados al uso de los ornamentos sagrados prespcritos por las rúbricas.(159)
50. La adoración eucarística
La centralidad de la Eucaristía se debe indicar no sólo por la digna y piadosa celebración del Sacrificio, sino aún más por la adoración habitual del Sacramento. El presbítero debe mostrarse modelo de la grey también en el devoto cuidado del Señor en el sagrario y en la meditación asidua que hace — siempre que sea posible — ante Jesús Sacramentado. Es conveniente que los sacerdotes encargados de la dirección de una comunidad dediquen espacios largos de tiempo para la adoración en comunidad, y tributen atenciones y honores, mayores que a cualquier otro rito, al Santísimo Sacramento del altar, también fuera de la Santa Misa. « La fe y el amor por la Eucaristía hacen imposible que la presencia de Cristo en el sagrario permanezca solitaria ». (160)
La liturgia de las horas puede ser un momento privilegiado para la adoración eucarística. Esta

liturgia es una verdadera prolongación, a lo largo de la jornada, del sacrificio de alabanza y acción de gracias, que tiene en la Santa Misa el centro y la fuente sacramental. En ella, el sacerdote unido a Cristo es la voz de la Iglesia para el mundo entero. La liturgia de las horas también se celebrará comunitariamente cuando sea posible, y de una manera oportuna, para que sea « intérprete y vehículo de la voz universal, que canta la gloria de Dios y pide la salvación del hombre ».(161) Ejemplar solemnidad tendrá esta celebración en los Capítulos de canónigos.

Siempre se deberá evitar, tanto en la celebración comunitaria como en la individual, reducirla al mero « deber » mecánico de una simple y rápida lectura sin la necesaria atención al sentido del texto.

Sacramento de la penitencia

51. Ministro de la reconciliación.

El Espíritu Santo para la remisión de los pecados es un don de la resurrección, que se da a los Apóstoles: « Recibid el Espíritu Santo; a quien perdonareis los pecados, les serán perdonados; a quienes se los retuviereis, les serán retenidos » (Jn 20, 22-23). Cristo confió la obra de reconciliación del hombre con Dios exclusivamente a sus Apóstoles y a aquellos que les suceden en la misma misión. Los sacerdotes son, por voluntad de Cristo, los únicos ministros del sacramento de la reconciliación.(162) Como Cristo, son enviados a convertir a los pecadores y a llevarlos otra vez al Padre.

La reconciliación sacramental restablece la amistad con Dios Padre y con todos sus hijos en su familia, que es la Iglesia. Por lo tanto, ésta se rejuvenece y se construye en todas sus dimensiones: universal, diocesana y parroquial.

A pesar de la triste realidad de la pérdida del sentido del pecado muy extendida en la cultura de nuestro tiempo, el sacerdote debe practicar con gozo y dedicación el ministerio de la formación de la conciencia, del perdón y de la paz.

Conviene que él, en cierto sentido, sepa identificarse con este sacramento y — asumiendo la actitud de Cristo — se incline con misericordia, como buen samaritano, sobre la humanidad herida y muestre la novedad cristiana de la dimensión medicinal de la Penitencia, que está dirigida a sanar y perdonar.(164)

52. Dedicación al ministerio de la Reconciliación

El presbítero deberá dedicar tiempo y energía para escuchar las confesiones de los fieles, tanto por su oficio (165) como por la ordenación sacramental, pues los cristianos — como demuestra la experiencia — acuden con gusto a recibir este Sacramento, allí donde saben que hay sacerdotes disponibles. Esto se aplica a todas partes, pero especialmente, a las zonas con las iglesias más frecuentadas y a los santuarios, donde es posible una colaboración fraterna y responsable con los sacerdotes religiosos y los ancianos.

Cada sacerdote seguirá la normativa eclesial que defiende y promueve el valor de la confesión individual y la absolución personal e íntegra de los pecados en el coloquio directo con el confesor.(166) La confesión y la absolución colectiva se reserva sólo para casos extraordinarios contemplados en las disposiciones vigentes y con las condiciones requeridas.(167) El confesor tendrá oportunidad de iluminar la conciencia del penitente con unas palabras que, aunque breves, serán apropiadas para su situación concreta. Éstas ayudarán a la renovada orientación personal hacia la conversión e influirán profundamente en su camino espiritual, también a través de una satisfacción oportuna.(168)

En cada caso, el presbítero sabrá mantener la celebración de la Reconciliación a nivel sacramental, superando el peligro de reducirla a una actividad puramente psicológica o de simple formalidad. Entre otras cosas, esto se manifestará en el cumplimiento fiel de la disciplina vigente acerca del lugar y la sede para las confesiones.(169)

53. La necesidad de confesarse

Como todo buen fiel, el sacerdote también tiene necesidad de confesar sus propios pecados y debilidades. É1 es el primero en saber que la práctica de este sacramento lo fortalece en la fe y en la caridad hacia Dios y los hermanos.

Para hallarse en las mejores condiciones de mostrar con eficacia la belleza de la Penitencia, es esencial que el ministro del sacramento ofrezca un testimonio personal precediendo a los demás fieles en esta experiencia del perdón. Además, esto constituye la primera condición para la

revalorización pastoral del sacramento de la Reconciliación. En este sentido, es una cosa buena que los fieles sepan y vean que también sus sacerdotes se confiesan con regularidad: (170) a Toda la existencia sacerdotal sufre un inexorable decaimiento si viene a faltarle por negligencia o cualquier otro motivo el recurso periódico, inspirado por auténtica fe y devoción, al Sacramento de la Penitencia. En un sacerdote que no se confesara más o se confesara mal, su ser sacerdotal y su hacer sacerdotal se resentirán muy rápidamente, y también la comunidad, de la cual es pastor, se daría cuenta ».

54. La dirección espiritual para sí mismo y para los otros

De manera paralela al Sacramento de la Reconciliación, el presbítero no dejará de ejercer el ministerio de la dirección espiritual. El descubrimiento y la difusión de esta práctica, también en momentos distintos de la administración de la Penitencia, es un beneficio grande para la Iglesia en el tiempo presente.(172) La actitud generosa y activa de los presbíteros al practicarla constituye también una ocasión importante para individualizar y sostener la vocación al sacerdocio y a las distintas formas de vida consagrada.

Para contribuir al mejoramiento de su propia vida espiritual, es necesario que los presbíteros practiquen ellos mismos la dirección espiritual. Al poner la formación de sus almas en las manos de un hermano sabio, madurarán — desde los primeros pasos de su ministerio — la conciencia de la importancia de no caminar solos por el camino de la vida espiritual y del empeño pastoral. Para el uso de este eficaz medio de formación tan experimentado en la Iglesia, los presbíteros tendrán plena libertad en la elección de la persona a la que confiarán la dirección de la propia vida espiritual.

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

22. Formación Espiritual: Algunos recursos II

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores
- ¿Con qué periodicidad se organizan retiros y ejercicios espirituales en el seminario? ¿es un medio que ayuda a la formación de los seminaristas? ¿o se prefieren otras actividades?

Seminaristas
- ¿Cada cuánto acudes a tu director espiritual? ¿lo buscas con periodicidad o sólo cuando lo necesitas?
- ¿Te ayuda hacer diariamente examen de conciencia? ¿cuándo lo haces?

Otros sacerdotes
- ¿Experimenta el sacerdote la necesidad de tener un director espiritual? ¿o lo suele dejar después del seminario o de los primeros años del ministerio? ¿A quién acude para encontrar este tipo de ayuda personal?

Otros participantes
- ¿Qué tipo de libros espirituales te gustan y te ayudan más para alimentar el espíritu?

22. Formación Espiritual: Algunos recursos II

La dirección espiritual

Uno de los principios fundamentales de la formación sacerdotal subrayaba la importancia de la autoformación. Se insistía en que es el formando mismo el primer responsable de su vocación y de su formación. Pero vimos ya que es necesaria la colaboración del formador, y que éste debe prestar una ayuda personalizada. Un momento privilegiado de esta colaboración personalizada es la dirección espiritual.

El nombre de esta práctica, tal como se ha recogido en la tradición de la Iglesia, no debe llevarnos a una comprensión errónea de su sentido genuino. Podríamos hablar de "diálogo espiritual", "encuentro personal de formación", "orientación espiritual", etc. El nombre es secundario. Lo que importa es que se entienda bien que se trata de una colaboración que un sacerdote preparado dispensa a un seminarista, para ayudarle a caminar, él personalmente, en su propia vocación. El "director" espiritual no está ahí para "dirigir" al formando como se dirige una carreta, sino para ayudarle a "encontrar la dirección" y motivarle a seguirla libremente.

El principio del realismo antropológico y pedagógico nos ayuda a comprender que el seminarista necesita de veras esa colaboración. Todos corremos el riesgo de caer en el subjetivismo, y encerrarnos en una visión parcial de las cosas, y, sobre todo, de nosotros mismos. Por eso, como dice la sabiduría popular, "nadie es buen juez en su propia causa". En momentos de turbación y

oscuridad todos agradecemos la ayuda de alguien que nos tienda una mano "desde fuera" y nos ayude a ver mejor, o al menos nos ofrezca su apoyo, nos dé ánimo, y -¿por qué no?- nos brinde un consuelo.

Colaboración, pues, con el formando. Pero, en realidad, el director espiritual, como todo formador, colabora con él en la medida en que colabora también con el Espíritu Santo. Hablábamos de que su labor consiste en ayudar al seminarista a encontrar la mejor dirección para su vida. No se trata de marcarle la dirección que él, como persona experimentada y prudente, cree más conveniente, sino de ayudarle a descubrir lo que Dios quiere en cada momento. De este modo se podría decir que la dirección espiritual es un diálogo entre tres: el formando, el formador y el Espíritu Santo, en el cual los dos primeros tratan de escuchar la voz del tercero para comprender cuál es la voluntad de Dios sobre el formando.

El orientador debe ser consciente de que la dirección espiritual se convertirá en un medio fecundo en el camino del alma hacia Dios si es profundamente motivadora, exigente y concreta; si no se convierte en un simple desahogo para el orientado; si es periódica, porque así lo requieren el carácter "progresivo" de la formación; si es profunda, pues la búsqueda de la voluntad de Dios compromete a todo el hombre con su inteligencia, su voluntad, su libertad, sus sentimientos; si es, por último, cordial y amable, es decir, si hay acogida, escucha, comprensión.

Esta acogida humana y cristiana favorecerá decididamente la apertura del formando. Una apertura que es esencial para que la dirección espiritual no sea una pérdida de tiempo. Pero, por otra parte, es necesario respetar la conciencia y libertad del seminarista. Pretender forzar a alguien a ser sincero es, simplemente, una "contraditio in terminis": la sinceridad nace de dentro, libremente, o no es sinceridad. El camino único es el de la motivación. Hay que saber estimular al seminarista para que dialogue con el director con sencillez y sinceridad: valorarle estas cualidades; hacerle ver que sólo así se le podrá dar una mano y sólo así Dios podrá hacer oír su voz; y, finalmente, facilitarle las cosas con su actitud benévola, cálida y comprensiva.

Evidentemente, no basta que el formando abra su interior al director espiritual; es preciso también que se abra confiadamente a sus observaciones, reflexiones, motivaciones y hasta indicaciones; es el mejor modo abrirse a las inspiraciones del Espíritu.

La práctica de la dirección espiritual será sólo posible si se cuenta con suficientes y buenos directores, que se entreguen con interés y generosidad a esa bella pero ardua labor. Por otra parte, el mejor modo de preparar futuros buenos orientadores es lograr que nuestros actuales seminaristas hagan asidua experiencia de una auténtica dirección espiritual.

El examen de conciencia

El examen de conciencia diario es un medio eficaz para la necesaria conversión al amor del Padre de las misericordias (cf. PO 18), y para constatar los progresos o deficiencias personales en el camino de la propia santificación y de la realización de la propia misión.

Todo comerciante serio se sienta regularmente a hacer cuentas y sacar las consecuencias necesarias para prosperar en el futuro. Un trabajo consciente y serio en la vida espiritual pide también detenerse frecuentemente para hacer un balance personal.

Al enseñar al seminarista a hacer el examen de conciencia, es importante ayudarle a entender que no es un mero acto de introspección, ni un recuento matemático de faltas cometidas ni mucho menos una autoexploración negativa y masoquista. Es, ante todo, un momento de oración ante Dios; y por tanto ha de hacerse en un clima de diálogo personal e íntimo con Cristo que le ha llamado, le pide su fidelidad, está dispuesto a perdonar sus faltas y puede sostenerle en adelante con su gracia. Examinarse ¿de qué? De todo lo que importa en su vida. Su progreso espiritual, su fidelidad a los compromisos contraídos, su vivencia de las virtudes, su entrega a los demás, etc. Para ello podría

ser útil algún tipo de cuestionario-guía. Pero lo fundamental es ese diálogo con Dios sobre la propia situación. No sólo para detectar fallos, sino también para descubrir los avances y las gracias de Dios correspondidas, y hacer nuevos propósitos o renovar los ya hechos.

Retiros y ejercicios espirituales

Siguiendo con el ejemplo anterior, podríamos hablar de los balances globales que todo comerciante o empresario tiene que realizar periódicamente. Una vez al mes, y, desde luego, al final del ejercicio, analiza la situación del negocio, saca cuentas y se plantea una estrategia y un presupuesto para el año siguiente. Hay que enseñar a los seminaristas a ser profesionalmente serios en su búsqueda de la santidad sacerdotal y en su entrega a la misión encomendada.

Todos sentimos la necesidad de ciertos momentos de mayor recogimiento. Una semana, un día, dedicados exclusivamente a la oración, a la meditación, en una palabra a nuestra relación con Dios. Por otra parte, es evidente que cuando vivimos en un clima de mayor intensidad espiritual es más fácil escuchar la voz de Dios, que quizás estaba tratando de hacerse oír, en vano, porque andábamos demasiado atareados. Todos necesitamos momentos de retiro. Nuestra condición humana, limitada e histórica, implica que sufrimos el desgaste del tiempo. Se nos van olvidando los principios aprendidos, se nos desdibuja el ideal, se desinfla el entusiasmo. Así somos todos. Necesitamos momentos de renovación.

También el seminarista los necesita, en su subida hacia el sacerdocio. Sería inconveniente no proporcionarle en el seminario una ayuda tan importante. A lo largo del año se pueden organizar varios retiros periódicos: un día o media jornada una vez al mes, o en algún momento especial del año litúrgico, etc. Pueden ser útiles actividades de convivencia y reflexión sobre temas específicos. Pero no deben faltar algunas jornadas dedicadas especialmente a la oración personal, en silencio interior y exterior (cf. Ratio Fundamentalis 56).

Otro tanto hay que decir de los llamados ejercicios espirituales. No cabe duda que hay actividades provechosas integradas por reuniones, reflexiones en común, conferencias, paneles de información, etc. Sin embargo, nada puede sustituir la fuerza renovadora del encuentro a solas con Dios que caracteriza los ejercicios espirituales. Una experiencia ya plurisecular ha demostrado su particular eficacia. No parece justificado abandonar sin más ese instrumento de crecimiento espiritual regalado por Dios a la Iglesia a través de san Ignacio de Loyola. Hay, eso sí, que actualizar y renovar, continuamente, su contenido y su realización, pero salvaguardando su estructura y sus elementos esenciales. Si se alteran éstos sería mejor darle otro nombre a la nueva práctica espiritual inventada.

Puede ser, pues, muy conveniente que los seminaristas celebren anualmente los ejercicios espirituales, con su dinámica propia. Esa dinámica incluye la combinación de meditaciones, momentos dedicados al examen personal y a la reflexión; el seguimiento de la estructura temática fundamental, con todas las debidas y necesarias adaptaciones; el enfoque de conversión y renovación de la propia vida que debe permear todas las actividades; la guarda total del silencio, como clima de disponibilidad a la gracia; la dedicación completa a las tareas de los ejercicios, prescindiendo de toda otra ocupación o preocupación; la preparación -si parece oportuno- de una confesión general sobre el período trascurrido desde los últimos ejercicios; el diálogo con el propio director espiritual para revisar con él el estado de la propia vida y analizar la dirección a seguir en el futuro inmediato.

No cabe duda que se trata de una actividad fuerte. Creer, sin embargo, que los jóvenes de hoy son incapaces de ella es, simplemente, rebajar su capacidad; y significa también que no se tiene noticia de los muchos jóvenes, también seglares, que cada año participan en tandas de ejercicios, con íntimo gozo y abundante fruto espiritual.

Un programa de vida espiritual

Hablábamos de "profesionalismo" en la vida espiritual. No se puede negar que las cosas del espíritu son imprevisibles. Para Dios «un día es como mil años y mil años como un día» (2 Pe 3,7; cf. Sal 90,4). Él puede darnos en un instante aquello que andábamos tratando de alcanzar durante años. La vida espiritual tiene mucho de "intuitivo" y debe ser siempre algo espontáneo. Sin embargo, cuando alguien quiere de veras alcanzar algún objetivo, se esfuerza por poner todos los medios a su alcance. El medio principal, en el trabajo espiritual, será la oración y la confianza en Dios. Pero si Él nos ha dado una razón capaz de ordenar nuestros esfuerzos será para que la usemos en toda nuestra vida; quizás de modo especial en la tarea primordial de nuestro crecimiento interior y en nuestra transformación en Cristo. San Pablo tomaba muy en serio su "carrera espiritual"; por eso corría «no como a la ventura» (1 Co 9,26), sino poniendo con interés los medios necesarios.

Ésta es la razón del llamado "programa de vida espiritual". Su sentido radica en dos principios fundamentales del capítulo segundo. La formación, decíamos, debe ser "transformación", configuración paulatina con Cristo sacerdote, por la vivencia de las virtudes sacerdotales. Por otra parte, la formación es "progresiva": la transformación se va realizando, normalmente, paso a paso, conquista tras conquista. Son esos pasos los que se pueden "programar".

El programa de vida espiritual no sirve para establecer una determinación automática, como en el dominio de la informática. Su finalidad es encauzar y ordenar el trabajo espiritual. Ante todo, es preciso detectar bien las propias necesidades: los principales defectos que obstaculizan el progreso en la santidad, seguramente agrupables en torno a una "pasión dominante", y las virtudes más necesarias para contrarrestar esas deficiencias y madurar en el camino de santidad. Luego conviene fijar unos cuantos medios que ayuden apropiadamente, a la persona en cuestión, a realizar ese propósito. Se tratará del buen aprovechamiento de los medios ordinarios a su alcance, o bien la disposición de algunos otros más particulares.

Un momento ideal para la preparación del programa espiritual es el tiempo de ejercicios espirituales. En ese clima de recogimiento y de intimidad con Dios, a la luz de las inspiraciones del Espíritu Santo se pueden muy bien establecer los propósitos para el curso que empieza, y revisarlos con la ayuda del director espiritual.

Es evidente que de nada servirá el programa de vida si no se hace vida. Para ello se requiere repasarlo con frecuencia. Puede ser objeto del examen de conciencia diario, tema del diálogo con el propio orientador, y materia para preparar el sacramento de la reconciliación.

La lectura espiritual

Veamos, por último, la conveniencia de educar a los seminaristas a la lectura espiritual. No hace falta ponderar la importancia de la lectura en todos los campos. Un buen libro nos pone en contacto con los mejores resultados de las investigaciones, experiencias y reflexiones. Es una mina al alcance de la mano.

Claro que la mejor mina, el mejor texto de lectura para un seminarista, como para todo cristiano, es el que tiene por Autor al mismo Dios. Hay que ayudar a los candidatos a leer frecuentemente la Escritura y a gustarla como miel dulce al paladar (Sal 119,123). Junto a ella puede ser de indudable provecho la lectura de los santos padres, de los clásicos de la vida espiritual en la tradición de la Iglesia, de los principales documentos del Magisterio, así como de buenos autores modernos de espiritualidad.

Para que sea verdadero alimento del espíritu, la lectura espiritual debe ser algo periódico y frecuente. Podría servir de ayuda dedicar a ella un momento del horario diario.

Conclusión

He aquí un esbozo de algunos aspectos de la formación espiritual del sacerdote. Ha sido fácil decirlo. Queda, sin embargo, la tarea de cada uno, de cada formador: encontrar la senda peculiar por la que Dios quiere llevar a cada formando, y ayudarle a que la siga con generosidad, con la certeza de que la ascensión a la cumbre de la santidad vale la pena.

LECTURAS RECOMENDADAS

Autor: Pedro María Reyes Vizcaíno
La dirección espiritual del seminarista

El derecho canónico declara que el seminarista tiene libertad para escoger su director espiritual y su confesor. Este derecho del seminarista se debe conjugar con la necesidad de garantizar una formación espiritual para todo el seminario.

La dirección espiritual del seminarista

El Código de Derecho Canónico se ocupa de la formación de los seminaristas. No sólo presta atención a la *formación doctrinal religiosa*, o también a la *formación pastoral*, sino que también se preocupa de una cuestión tan delicada -y de tanta trascendencia para la vida de la Iglesia- como es su formación espiritual. Además de dar los criterios de la formación espiritual de quien es candidato al sacerdocio, se ocupa también de establecer el modo de ejercer la dirección espiritual, estableciendo una legislación que facilita sobremanera que el seminarista pueda recibir una efectiva dirección espiritual, y además garantizando la necesaria libertad del seminarista al escoger a su director espiritual.

Lo mismo se puede decir *-mutatis mutandis-* de la confesión de los seminaristas. El legislador canónico se ocupa de posibilitar la recepción frecuente del sacramento del perdón por parte de los seminaristas, y arbitra medidas para que efectivamente se les facilite la confesión, siempre respetando la *legítima libertad*que tiene cada uno para escoger su confesor.

Además, la legislación en vigor garantiza la necesaria reserva de las conversaciones de ayuda y dirección espiritual que el seminarista mantenga, incluso en el momento de tomar una decisión tan trascendente como es la de proponer la admisión de un candidato a las Ordenes sagradas.

Estos son los cánones que hablan de la materia:

Canon 239 § 2: En todo seminario ha de haber por lo menos un director espiritual, quedando sin embargo libres los alumnos para acudir a otros sacerdotes que hayan sido destinados por el Obispo para esta función.

Canon 240 § 1: Además de los confesores ordinarios, vayan regularmente al seminario otros confesores; y, quedando a salvo la disciplina del centro, los alumnos también podrán dirigirse siempre a cualquier confesor, tanto en el seminario como fuera de él.

§ 2: Nunca se puede pedir la opinión del director espiritual o de los confesores cuando se ha de decidir sobre la admisión de los alumnos a las órdenes o sobre su salida del seminario.

Canon 246 § 4: Acostumbren los alumnos a acudir con frecuencia al sacramento de la penitencia, y se recomienda que cada uno tenga un director espiritual, elegido libremente, a quien puedan abrir su alma con toda confianza.

Canon 985: El maestro de novicios y sus asistente y el rector del seminario o de otra institución

educativa no deben oír confesiones sacramentales de sus alumnos residentes en la misma casa, a no ser que los alumnos lo pidan espontáneamente en casos particulares.

Como se ve por estos cánones, se establece la obligación para la legítima autoridad del seminario de nombrar al menos un director espiritual. El canon 239 § 2 establece que entre los designados para esta función, el seminarista puede acudir libremente a *otros sacerdotes* designados por el Obispo para esta función.

Igualmente, el seminario ha de proveer al nombramiento de confesores ordinarios, y procurar que vayan otros confesores. Los seminaristas pueden acudir libremente a cualquier confesor, con la única limitación de preservar la disciplina del seminario. La alusión a la disciplina del seminario se debe entender hecha al respeto por parte del seminarista de las horas de entrada y salida y otras normas disciplinares semejantes, nunca al establecimiento por parte de las autoridades del seminario de uno o varios confesores a los que obligatoriamente deban acudir los seminaristas. Otra interpretación distinta desvirtuaría el tenor literal del canon 240 § 1.

¿Puede el seminarista escoger un *director espiritual distinto* de los directores espirituales nombrados por la autoridad del seminario? Parece que sí, de acuerdo con el canon 240 § 1. Aunque no indica expresamente que el director espiritual pueda ser escogido fuera del seminario -como sí se dice del confesor- tampoco lo excluye. El canon 239 § 2 indica que los seminaristas pueden acudir a directores espirituales designados por el Obispo para el seminario. Sin embargo el canon 246 § 4 indica expresamente que el director espiritual pueda ser *escogido libremente*, sin señalar ninguna restricción. Se debe tener también en cuenta que el canon 18 establece que las leyes que coartan el libre ejercicio de los derechos se deben interpretar estrictamente.

A la vista de las anteriores conclusiones, pudiera sacarse la conclusión de que es misión de la autoridad del seminario nombrar confesores y director espiritual, y abstenerse de intervenir en la formación espiritual de los seminaristas para respetar su libertad. O incluso que el director espiritual, una vez que ha ofrecido su atención a los alumnos del seminario, ha de despreocuparse de la marcha del seminario o de si los seminaristas acuden a la dirección espiritual o no. Pero tal interpretación es falsa: nada más lejano de lo que el Código de Derecho canónico pretende.

El director espiritual del seminario tiene funciones comunes a todo el seminario, colectivas para todos los seminaristas: así, ha de preocuparse de todo lo que se refiere a la *formación espiritual* de quien quiere ser sacerdote. Los cánones 245 y 246 hablan específicamente de la formación espiritual que debe prestar un seminario: y esa es una función específica del director espiritual. También deberá encargarse de la *predicación* en el seminario; muchas veces se realizará por medio de otros, pero será función del director espiritual asegurar la predicación periódica, quizá estableciendo un plan de pláticas u homilías que garanticen una predicación orgánicamente estructurada. Estos son dos ejemplos de las funciones de dirección espiritual comunes a todo el seminario.

Y tampoco ahí acaban las funciones del director espiritual. El director espiritual deberá seguir la marcha de cada alumno, no sólo ofreciéndose a hablar con cada uno, sino preocupándose del *acompañamiento y dirección espiritual* de cada uno. No puede violentar la legítima libertad del seminarista de escoger su director espiritual, pero tampoco debe desentenderse de la dirección espiritual de cada uno: si el seminarista tiene director espiritual, no ha de entrometerse el director espiritual del seminario. Pero si el seminarista no ha escogido director espiritual, puede facilitarle que escoja uno, quizá él mismo.

Además, el canon 240 § 2 establece que no se debe pedir la opinión del director espiritual o de los confesores cuando se ha de decidir sobre la admisión a las sagradas órdenes o la salida del seminario. Este canon se relaciona con el canon 985: puesto que en estas trascendentales decisiones sí debe intervenir el rector. El cual, por lo que se ve, nunca debe ser nombrado confesor del seminario. De este modo el rector tiene las manos libres para dar su opinión. Lógicamente el rector nunca puede usar para el gobierno del seminario, o para dar su opinión sobre la admisión a

las sagradas órdenes o salida del seminario de un alumno, de lo que hubiera conocido en confesión: cfr. al respecto el canon 984 § 2. La finalidad de esta norma es *no hacer odiosa* la dirección espiritual. En el caso de la confesión entra en juego además el *sigilo* sacramental.

23. Formación espiritual.
Algunas virtudes sacerdotales I

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

- “El celibato no se improvisa el día de la ordenación”. ¿Cómo ayudar a los seminaristas a comprender la belleza y las exigencias de este don?

Seminaristas

- ¿Es fácil o difícil obedecer a tus formadores? ¿cuál es la motivación profunda que nos debe llevar a vivir la obediencia?

Otros sacerdotes

- Al hablar de la pobreza, se ha comentado el aprovechamiento del tiempo como un don de Dios que hay que saber administrar. ¿Cuál es el reto para los sacerdotes en este sentido?

Otros participantes

- Pobreza, castidad y obediencia no son sólo virtudes para sacerdotes y religiosos. ¿Cómo está llamado a vivirlas todo cristiano, a ejemplo de Jesucristo?

23. Formación espiritual. Algunas virtudes sacerdotales I

La imitación de Cristo sacerdote se concreta en la vivencia de las virtudes. Además de las tres teologales, otras muchas enriquecen y embellecen la vida del cristiano. La espiritualidad sacerdotal, lo decíamos arriba, es una espiritualidad cristiana, en la que se subrayan ciertos rasgos propios de la condición de quien ha sido llamado al servicio ministerial. En ese sentido, podemos hablar de "virtudes sacerdotales": virtudes cristianas que configuran de un modo especial la vida y la misión del ministro de Jesucristo.

Castidad por el Reino de los cielos

Por la promesa de celibato emitida formalmente al recibir el diaconado, el futuro sacerdote se consagra total, definitiva y exclusivamente al único y supremo amor de Cristo. De esta forma se mantendrá en un estado de plena disponibilidad afectiva y práctica para el servicio del Reino de los cielos (cf. Mt 19,12), y su vida será para los hombres una invitación a la contemplación y a la esperanza de los bienes futuros.

La promesa del celibato no es una mera formalidad jurídica. Es, al contrario, una donación profunda, que nace de un corazón enamorado. El celibato no se improvisa el día de la ordenación. Es importante que desde el inicio de su formación sacerdotal el seminarista vaya formando su corazón y

orientándolo hacia el amor exclusivo a Jesucristo.

Los formadores deben explicar a sus seminaristas cuál es el sentido profundo del celibato que la Iglesia latina pide al sacerdote católico. Procurar que entiendan su por qué, su valor, su belleza, sus exigencias.

Hay que ayudarles también a que tengan una visión recta y equilibrada del cuerpo humano, de modo que lo valoren en su justa medida, dentro del marco de la dignidad de la persona humana: el cuerpo es obra de Dios y, además, es templo del Espíritu Santo (cf. 1 Co 6,19); por tanto debe ser rodeado del pudor y de la modestia cristianos, sin despreciarlo como algo pecaminoso ni idolatrarlo con un culto sustitutivo de la adoración a Dios. En este sentido, es importante también proporcionar a los seminaristas, en el momento y del modo más oportuno, una equilibrada, serena, clara y apropiada educación sexual.

La renuncia al matrimonio que implica el celibato por el Reino no tiene nada que ver con una actitud de temor, represión o desprecio. Al contrario, será solo un don agradable a Cristo si el candidato al sacerdocio conoce el valor de esa realidad, y le entrega amorosa, libre y generosamente algo que considera un bien. La formación en el seminario debe presentar una correcta visión de la mujer, que ayude a reconocer su dignidad como persona, y los valores específicos de su feminidad como riqueza querida por Dios para la Iglesia y para el mundo.

Educar en la castidad es también enseñar a encauzar, no a reprimir, las propias tendencias y pasiones, de acuerdo con la propia vocación. La represión impide la maduración. Como se ha dicho ya varias veces, Dios no quiere que el sacerdote sea menos hombre; lo quiere hombre íntegro, con todas sus potencialidades en armonía con la vocación para la cual lo ha creado. Hay que lograr que el seminarista llegue a poner positivamente y con entusiasmo todo el rico arsenal de sus pasiones al servicio de su vocación y misión sacerdotal.

En eso consiste la verdadera madurez afectiva del candidato al sacerdocio: en la integración armoniosa de la capacidad de amar, y de la necesidad de ser amado, con la propia condición de vida. No se reduce simplemente a la recta integración de la sexualidad en la personalidad, sino que abarca más bien toda la capacidad de relación interpersonal. Implica la orientación de todos los afectos, y en la medida de lo posible también de los sentimientos, hacia el ideal que se ha escogido, de modo que la persona esté plenamente identificada consigo misma y no se encuentre dividida entre lo que pretende ser y lo que sus afectos exigen de ella.

Ordinariamente, la experiencia de un amor totalizante y exclusivo resulta el mejor catalizador de la madurez afectiva. Para muchos la preparación para el matrimonio, y la misma vida matrimonial, son ocasión natural para lograr esta madurez. La afectividad madura bajo los rayos del verdadero amor personal. La afectividad de quien ha sido llamado a vivir sólo para Dios madurará bajo los rayos de un amor totalizante y exclusivo a Dios, del cual brota su amor de donación universal a todos los hombres.

Si no perdemos esto de vista, la maduración afectiva de los seminaristas no es tan complicada como a veces la presentan algunos. Todo lo que favorezca esa integración armoniosa de las naturales tendencias afectivas y sexuales con el ideal de consagración a Dios y la condición célibe del sacerdote, será un elemento positivo para esa maduración. Todo lo que de algún modo dificulte esa integración será negativo y habría de ser evitado.

Para hacer una correcta valoración de los factores positivos o negativos es necesario tener presente el principio del "realismo antropológico y pedagógico" expuesto anteriormente. Las tendencias y pasiones que un seminarista, como cualquier ser humano, lleva consigo, son impulsos naturales, queridos por el Creador. Pero el pecado ha creado una situación de desorden en el hombre, en su capacidad de orientar esos impulsos de acuerdo con su razón y voluntad. Hay que evitar el error de

creer que una opción consciente y libre, por muy profunda que sea, es ya suficiente para encauzar correctamente las pasiones. Estas son automáticas y ciegas, y buscan siempre sus objetos propios, por más elevado que se halle el sujeto en su camino de purificación interior. Cientos de historias de santos y místicos cristianos nos lo ilustran con creces. La presencia de un estímulo exterior correspondiente a una tendencia interna hará que ésta reaccione en esa dirección. Si la dirección es contraria a la opción vital de consagración a Cristo propia del sacerdocio, será ocasión de desorden y tensión interior, y dificultará más o menos seriamente la integración armoniosa de toda la persona en torno al ideal escogido.

Si un seminarista se permite todo tipo de lecturas, películas, espectáculos o diversiones, en la variada oferta de mercado de una sociedad hedonista como la nuestra, encontrará fácilmente estímulos fuertes que provocarán sus tendencias naturales en contra de su vocación a la castidad sacerdotal. Si cultiva un tipo de relación con la mujer que es propicio para suscitar sentimientos de afecto y llegar al enamoramiento, lo más probable es que surjan de hecho esos sentimientos, y que supongan un serio obstáculo para su maduración afectiva, en una vocación que pide la entrega total del propio corazón y de la propia vida a Cristo y a su Reino.

La naturaleza tiene sus propias leyes. No podemos jugar con ellas. Los formadores tienen que ser muy realistas y sensatos en este campo. No sólo: deben ser también justos. ¿Con qué derecho podemos exponer a nuestros seminaristas -o permitir sin más que se expongan- a experiencias que van en dirección contraria a la castidad implicada en la vocación a la que Dios, y no nosotros, les ha llamado? ¿Con qué derecho podemos hacer o dejar que durante su período de formación cultiven un tipo de relaciones a las que luego habrán de renunciar por la promesa del celibato?

Sensatez no es estrechez. Educar para la madurez afectiva no es aislar al seminarista en una torre de marfil. Tampoco es pretender que no existan en él las tendencias propias de todo individuo humano. Hemos comentado ya que la educación a la castidad consiste en ayudar a encauzar y no a reprimir. Debe ser un trabajo sumamente positivo, abierto, alegre. La alegría de quien ofrece todas sus renuncias por amor.

La adquisición de esta madurez requiere ordinariamente un amplio período de tiempo, pues está íntimamente ligada al desarrollo físico y psicológico del individuo. Tanto el formador como el formando han de tener en cuenta que, por circunstancias diversas -fisiológicas, psicológicas, circunstanciales, etc.- puede haber períodos de mayores o menores dificultades, de afectos más o menos fuertes que tocan a la puerta del corazón, de tentaciones más o menos marcadas. Y han de proceder con prudencia, con serenidad y constancia en la aplicación de aquellos medios que la Iglesia por su milenaria experiencia, por su profundo conocimiento del hombre, aconseja para la adquisición y salvaguarda de la castidad sacerdotal.

Siendo rico, se hizo pobre

Al contemplar la vida de Cristo nos admira su total y continua libertad de espíritu. Cristo es un hombre libre porque tiene un solo señor, el Padre, y porque no ha apegado su corazón a ninguna creatura. Quiso despojarse de su grandeza divina para hacerse uno como nosotros (Flp 2,7); «siendo rico, se hizo pobre» (2 Co 8,9). No puso su corazón en los bienes de esta tierra, pero tampoco los despreció, y, llegado el caso, supo usarlos con la misma libertad de espíritu con la que en otras ocasiones prescindía de ellos. Ahí tiene su origen la pobreza sacerdotal.

El futuro sacerdote, cuya parte y herencia es el Señor (cf. Nm 18, 20) ha de buscar imitar este ejemplo de Cristo recibiendo con espíritu agradecido los bienes materiales que la Providencia le asigna, usándolos con moderación, responsabilidad y desprendimiento, y apartando su corazón del afán de posesión de bienes innecesarios, superfluos o impropios de una persona que quiere seguir más de cerca a su Señor. Su corazón pobre le llevará, también, a descubrir a Cristo en los más

necesitados, y a hacer de ellos objeto privilegiado de su atención y caridad pastoral.

El formador debe ayudarle a fomentar esta confianza filial y plena en la Providencia de Dios (Mt 6,25-34), para evitar que su seguridad personal se apoye en los bienes materiales. No es difícil que la avaricia vaya, poco a poco, buscando entrada en el corazón del sacerdote, particularmente en algunos ambientes. Cuando este vicio hace presa en el sacerdote, produce grave escándalo entre los fieles cristianos y limita grandemente su acción apostólica. Y no siempre es necesaria la abundancia de bienes para que el corazón humano se apegue a ellos. La avaricia se puede dar entre los pobres y los ricos, por poseer riquezas, comodidades, privilegios o seguridades superfluas, o por desear poseerlas.

Para llegar a amar la pobreza de espíritu, el aspirante al sacerdocio debe cultivarla desapegando su corazón de las cosas que usa, evitando la vana ostentación y viviendo como peregrino en camino hacia la posesión eterna de Dios. Tanto el ambiente del seminario como el formador han de llevar al formando a apreciar esta virtud, a experimentar cómo, con sencillez, la pobreza evangélica mantiene el alma abierta a Dios y a los hombres, crea un clima espiritual propicio a la docilidad interior, a la oración, al diálogo y a la colaboración; alimenta la esperanza, engendra la justicia y la misericordia, aumenta el amor, y dona serenidad, paz y libertad de espíritu. Cuando se han gustado estos frutos la pobreza llegará a ser para el alma un bien precioso, un tesoro codiciado.

Ahora bien, el espíritu de pobreza sacerdotal, la libertad de los apegos, no se identifica con la miseria, ni se opone en línea de principio al uso de los bienes materiales en el trabajo apostólico. Ya Cristo lamentaba que los hijos de las tinieblas sean más astutos que los hijos de la luz (cf. Lc 16,8); sabía bien que ellos sí aprovechan todos los medios a su alcance para lograr sus fines. El sacerdote, ya desde sus años de formación, ha de ser él también diligente en el uso de cuanto puede servir para promover la causa de Cristo y para servir mejor a la Iglesia y a sus fieles. No hacerlo bajo el pretexto del espíritu de pobreza sería malinterpretar este espíritu y reducirlo a un parapeto de la falsa prudencia humana o de la pereza en el cumplimiento de la misión.

Por la pobreza que le corresponde observar, el sacerdote queda también sujeto a la ley del trabajo, y por tanto ha de hacer rendir al máximo su tiempo, teniendo presente, sí, aquellas palabras de Cristo: «... porque el obrero merece su sustento» (Mt 10,9), pero también aquellas otras de san Pablo a los Tesalonicenses: «si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma» (2 Ts 3,10). Nada menos edificante para el pueblo cristiano que un sacerdote perezoso que no aprovecha su tiempo.

Se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte

Hemos recordado varias veces que la santidad sacerdotal consiste sobre todo en la identificación con Cristo sacerdote. Ahora bien, una de las características más propias de la figura sacerdotal de Jesús es su obediencia al Padre. Ésta fue el máximo testimonio de amor. Según san Pablo, fue la obediencia de Cristo la que justifica a los hombres (cf. Rm 5,19). Por eso invita a los cristianos a tener «los mismos sentimientos que Cristo, el cual... se humilló a sí mismo obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz» (Flp 2,5.8). Es el camino de la redención: «... y aun siendo Hijo, con lo que padeció experimentó la obediencia, y llegado a la perfección, se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen...» (Hb 5,8-9).

Así el sacerdote, llamado a ser "otro Cristo", ha sido llamado también ejercitarse en ésta que es la virtud por excelencia porque entraña la ofrenda amorosa del don más grande de Dios al hombre: la libertad. La libertad es el regalo de Dios que más amamos después del don de la vida, y del que más nos cuesta deshacernos. Si lo ofrecemos es sólo por amor y obsequio, como imitación de Cristo. La obediencia es la virtud cuya práctica entraña la mayor dificultad por ser la expresión más radical de la libre y constante entrega total de todo nuestro ser.

A imitación de su Maestro, el sacerdote ha sido llamado también para que consagre su voluntad al servicio de Dios y de sus hermanos, aceptando y ejecutando con espíritu de fe lo que se manda o recomienda por parte del Sumo Pontífice, del propio obispo y de los otros superiores.
(Presbyterorum Ordinis 15)

La clave de esta virtud, que desde el día de la unción sacerdotal llega a ser promesa al obispo, se encuentra en la vivencia práctica de un principio de fe que nos viene a través de la revelación: «El que os escucha a vosotros, a mi me escucha» (Lc 10,16), y del dinamismo del amor que quiere hacer propia la voluntad del amado: «porque no busco mi voluntad, sino la voluntad del que me ha enviado» (Jn 5,30; 6,38), o en otras palabras de Cristo: «si alguno me ama, guardará mi Palabra» (Jn 14,23).

Por otra parte no hemos de olvidar que la obediencia de Cristo a su Padre pasó por el sometimiento a quienes tenían autoridad sobre él (cf. Lc 2,51). Es ejemplo y fundamento de la obediencia del cristiano, como afirma san Pedro en su primera carta: «sed sumisos, a causa del Señor, a toda institución humana» (1 P 2,13).

Cuando el candidato aprende a obedecer así, iluminado por estas verdades, verá siempre en todos los superiores representantes del mismo Jesucristo, sin comparar la propia sabiduría, edad, experiencia o perfección con la del superior en cuestión.

No es la obediencia del esclavo, sino la que nace de la «gloriosa libertad de los hijos de Dios» (Rm 8, 21). No es una obediencia ciega, sino motivada; no es puramente práctica, sino sobrenatural; no soportada, sino pronta y alegre; no pasiva, sino activa y dinámica. Quien obedece por amor no se limita a la simple ejecución mecánica de un mandato, sino que pone todas las fuerzas de su inteligencia y voluntad, así como los dones de la naturaleza y de la gracia en la realización de las indicaciones recibidas.

La obediencia cristiana y sacerdotal echa sus raíces en el amor a Cristo y en la humildad. No se trata de lograr que los seminaristas -o posteriormente, los sacerdotes- "se sometan", sino que "obedezcan" libremente.

Se ve así porque la obediencia no está reñida con el espíritu de iniciativa cuando éste procede con rectitud de intención y la debida dependencia. Más aún se podría decir que la iniciativa es parte de una obediencia activa. Iniciativa dentro del campo asignado: la cura pastoral de una parroquia o de un hospital, la enseñanza, los medios de comunicación social... E iniciativa también para proponer al obispo o a la autoridad competente nuevos proyectos apostólicos, nuevas metas pastorales. La obediencia sin iniciativa será una obediencia servil, poco fecunda. La iniciativa sin obediencia será independencia y lejanía de la bendición de Dios.

Por su parte para lograr este ideal en la práctica de la obediencia de los que se preparan al sacerdocio, los formadores, además de ser ellos los primeros modelos de esta virtud, han de ayudar ejerciendo su autoridad con espíritu de servicio a los seminaristas, de suerte que expresen la caridad con que Dios los ama, gobernándolos como a hijos de Dios, con respeto a su persona, escuchándolos con interés, y atención.

LECTURAS RECOMENDADAS

1. Encíclica Sacerdotalis coelibatus (Pablo VI, 1967)

2. ORIENTACIONES PARA LA EDUCACIÓN EN EL CELIBATO SACERDOTAL
(Congregación para la Educación Católica, abril 1974).

TERCERA PARTE: ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN SEMINARÍSTICA

III. ORIENTACIONES PARA LA EDUCACIÓN AL CELIBATO

47. Verdad y autenticidad del celibato

El celibato es un valor, una gracia, un carisma, que debe presentarse en su justo punto para que se le estime, elija y viva por lo que es. Así, pues, es necesaria una serena presentación del mismo, refutando a la vez los prejuicios y las objeciones contra él. Esto es un deber primario del educador.

La educación seminarística debe ayudar a discernir el sentido de la sexualidad en el matrimonio; para consagrarse al celibato se presupone el conocimiento de lo que lleva consigo el amor de los cónyuges.

Sin embargo, la educación seminarística tiene como finalidad primordial descubrir el sentido de la sexualidad y su función auténtica en el celibato consagrado a Dios en Cristo", No se trata pues de suprimir el amor y la sexualidad, sino de aprender a sublimarlos. Y aquí, más que la simple instrucción, se requiere toda una pedagogía que eduque a amar con amor de caridad.

El celibato sacerdotal es algo más que la simple castidad y no se identifica con el hecho de no casarse o con la continencia sexual; es la renuncia a una triple tendencia natural: a la función generativa, al amor conyugal y a la paternidad humana; renuncia, sí, pero por amor del reino de los cielos. Para que sea auténtico y verdadero testimonio de los valores religiosos, no debe ser nunca una negación o una huida, sino una sublimación de la sexualidad.

48. Dinamismo interior en la vida de celibato

Las motivaciones del celibato tienen dimensiones particulares para cada sujeto. Por otra parte, en la vida del célibe consagrado tiene lugar una evolución, mediante un aprendizaje de relaciones con Dios y con los demás. Y aquí es donde se plantea el verdadero problema, más que en el valor de las motivaciones iniciales.

No hay que olvidar la importancia de la actitud psicológica del seminarista frente a la vida célibe61. El ideal del equilibrio humano, tanto en el celibato como en el matrimonio, no se realiza completamente de una vez para siempre’

<. >No hay tampoco que considerar como contradictoria la inclinación del joven al matrimonio o a la familia, incluso el que le resulte dolorosa la renuncia. El sacrificio puede hacerse sentir por toda la vida y, sin embargo, no constituye prejuicio para el estado virginal, si la exclusividad de la dedicación a Dios se vive con pleno consentimiento. El celibato es una invitación de Dios, que puede costar incluso el sacrificio de una fuerte propensión al matrimonio.

49. En un contexto de relaciones y de soledad

El celibato voluntario tiene sentido en un contexto de relaciones; se debe vivir en el seno de una comunidad fraterna que supone intercambio y permite llegar a los demás al margen de la necesidad que se pueda tener de ellos: aprendizaje de la no-posesión. Señal de un celibato bien abrazado es la capacidad de crear y mantener relaciones interpersonales válidas; es la presencia de los amigos en su ausencia, el

rehusar imponerse a ellos, la prueba de no tener demasiada necesidad de ellos. Por esto el celibato es también una aceptación de la soledad63. Hay una soledad constitutiva, misteriosa, que forma parte de nuestra condición humana. En una situación de soledad es donde siempre se descubre mejor la propia identidad y las propias posibilidades, y se maduran las grandes elecciones de la vida. La soledad del celibato sacerdotal está llena de estos valores.

El sacerdote está destinado a conducir a los hombres a Dios a través de Cristo y lo conseguirá cuando la bondad y el amor de Dios irradien a través de su persona. En coherencia con su estado, el sacerdote debe saber poner en un segundo plano los intereses personales y subordinar la satisfacción de sus propias tendencias al amor del prójimo, al que se ha entregado con su sacerdocio.

50. Condiciones de la educación para el celibato

Teniendo en cuenta el principio, ya enunciado, según el cual la educación sexual se integra en la educación total de la persona, y queriendo educar para el celibato, es indispensable inducir a los seminaristas a cultivar cada vez más las virtudes naturales y sobrenaturales64 . Se les haga ver la conexión y la unión de las virtudes con la caridad, que es la norma de toda conducta virtuosa; se les persuada de la necesidad de dedicarse constante y enteramente a la perfección de la caridad, vínculo de la perfección (Col 3, 14).

A medida que los seminaristas crezcan en convicciones y en sentido de responsabilidad para la elección vocacional debe estimulárseles a amar activamente el ideal y a querer vivir la castidad perfecta sin indulgentes concesiones o compromisos, conscientes de que, incluso desde el punto de vista humano, no son inferiores a los demás.

Cada aspirante debe conocerse a sí mismo, sus propias condiciones físicas, psíquicas, morales, religiosas y efectivas, y valorar plenamente su capacidad de responder a la llamada divina con una decisión ponderada, madura y responsable'". Debe tener la plena y libre voluntad de ofrecerse totalmente y de forma continua a Cristo, sumo y eterno Sacerdote, y a su Iglesia66 . Debe poder y querer cumplir los mandamientos de Dios y la disciplina de la Iglesia67 .

51. Educación al verdadero amor del celibato

La integración de la renuncia al matrimonio no sólo excluye la ignorancia de la sexualidad, sino que exige que los jóvenes sean educados a tomar conciencia de ella y a valorarla en toda su importancia en el conjunto de los demás valores de la personalidad. Todo esto implica una educación del corazón, de los afectos, de los sentimientos, de la apertura a los demás, en una palabra, un progresivo y controlado desarrollo de la propia sexualidad y afectividad. //

No basta vivir materialmente el celibato, hay que amarlo sacerdotalmente. Sería una grave contraindicación para la vocación eclesiástica si un joven fuese egoísta, cerrado al afecto y preocupado exclusivamente de sí mismo y de sus propias conveniencias. Pero es también verdad que un joven dotado de un temperamento excesivamente afectuoso, fácil a simpatías y aficiones morbosas, no es muy apto para la vida célibe.

El celibato es vocación a una forma de amor; hay que vivirlo en un clima de amistad, ante todo con Dios en Cristos". El sacerdote debe vivir de aquel amor de caridad que se remonta hasta Dios como a su

más elevado manantial y que se ejercita a imitación de Cristo, extendiéndose a todos y dilatando aquel sentido de responsabilidad que es índice de la personalidad madura.

52. Relación entre religiosidad y castidad

A la hora de hacer su elección de vida y para ser fieles a la misma -ya que debe renovarse día a día- guíese a los seminaristas a fundarse en los motivos que sean más válidos, y se les persuada a querer vivir un auténtica, si no quieren consumirse en la mediocridad, sin las alegrías humanas ni las divinas.

Dada la profunda relación existente entre religiosidad y castidad, y por el significado específicamente sagrado y cristiano del celibato, es indispensable que la formación religiosa de los seminaristas se perfeccione más y más y alcance hasta lo más hondo del alma", que se les ponga en contacto con las fuentes de una auténtica vida espiritual, la única que puede dar sólido fundamento a la observancia de la sagrada virginidad?".

El celibato, abrazado para toda la vida, ofrece la posibilidad de sacrificar nuevas situaciones al Señor, de enriquecerse con renovadas dimensiones eclesiales, de verificar la generosidad sincera del primer ofrecimiento, además de ir conformándose lenta y progresivamente con Cristo Jesús en lo más hondo del propio yo, de perpetuar un constante abandono confiado en la asistencia del Espíritu del Señor y de simbolizar y testimoniar ante el Pueblo de Dios el sacerdocio eterno de Jesucristo.

…

VI. DIFICULTADES DEL PROCESO DE FORMACIÓN

62. Deberes de la acción educativa en la adolescencia

El educador debe conocer la personalidad del educando a través de las varias fases de la edad evolutiva. En lo que respecta especialmente a la adolescencia, téngase presente que ésta se distingue por el proceso de maduración fisiológica, por el brote del deseo sexual y por el predominio de la actividad de la fantasía sobre lo relacionado con la vida sexual.

El adolescente necesita ser ayudado para formarse una sana idea de la función de la sexualidad, para tomar conciencia de su posición en el orden de los valores, para aprender el recto modo de actuar en el caso de tentaciones impuras y frente a situaciones que envuelven elementos sexuales y para dominar sus instintos, no con terror, sino con la serenidad que solamente el conocimiento de la verdad puede proporcionar.

La educación debe tener presente todo esto y debe desarrollar en la sociabilidad el potencial afectivo del adolescente, ayudándole a objetivar su impulso sexual en una donación total. Es tarea particularmente ardua la de integrar claramente este impulso. Nada de extraño, pues, que se efectúe en el adolescente un repliegue sobre sí mismo, unido a la sensación de que es dramáticamente incomprendido por el ambiente que le rodea. Es comprensible que en este estado el impulso sexual lleve alguna vez al adolescente a centrar en sí su carga erótica, haciendo cada vez más difícil su integración.

63. El fenómeno del autoerotismo en la adolescencia

Una de las causas responsables del fenómeno de la masturbación es el desequilibrio sexual; otras causas son sobre todo ocasionales y secundarias, si bien facilitan su aparición y contribuyen a fomentarlo.

La acción pedagógica debe estar orientada más a estas causas que no a enfrentarse directamente con el fenómeno; solamente así se podrá favorecer eficazmente la evolución del instinto del muchacho, es decir, el crecimiento interior que le llevará a una disciplina progresiva de su mundo instintivo que estas causas contribuyen a obstaculizar más o menos.

No hay que recurrir al miedo, a las amenazas o intimidaciones de carácter físico o espiritual, si no se quieren favorecer estados obsesivos que comprometan el equilibrio sexual y fijen al sujeto sobre sí mismo; más bien hay que abrirlo a los demás. En ésta, como en otras materias, la superación se obtiene en la medida en que se logra tomar conciencia de la verdadera causa de la anomalía. Y en esta línea se orientará particularmente la acción educativa.

El autoerotismo es un obstáculo contra el orden de vida a que conduce la tarea formativa. El educador no puede permanecer indiferente ante la cerrazón de horizontes causada por el autoerotismo. Sin embargo, debe despojar de todo dramatismo el hecho de la masturbación y no disminuir el aprecio y benevolencia al sujeto. Al establecer contacto con el amor oblativo sobrenatural del educador, el joven se siente acogido en la comunión caritativa y se siente arrancado de su cerrazón en sí mismo.

No es conveniente ofrecer siempre una solución para cada una de las dificultades, de forma que el sujeto sólo se limitara a acatarla, sino que es mucho más eficaz -para los efectos de un verdadero crecimiento interior- ayudar y estimular al sujeto a hallar por sí mismo la solución. Así no sólo resuelve un determinado problema, sino que aprende el arte de resolver todos los problemas que eventualmente se le presenten.

64. La formación seminarística en la adolescencia

Admitido que la educación seminarística debe promover armónicamente la formación natural, cristiana y sacerdotal de los alumnos, el aspecto más difícil de esta educación en la adolescencia es el de saber dosificar, en la proporción justa, la formación cristiana y la formación sacerdotal. Esta última se iniciará gradualmente y se llevará adelante, en el período adolescente, con mucha sensatez.

Para la mayoría de los aspirantes, los motivos de la vocación son, al principio, muy vagos. Quieren ponerse al servicio de los hombres, de la Iglesia y de Cristo, pero frecuentemente no tienen idea muy concreta ni de la Iglesia ni de Cristo. Su actitud es más bien una disponibilidad de carácter humanitario, con una polarización poco específica a Dios, a Cristo y a la Iglesia. En efecto, para muchos adolescentes la visión de la vida es todavía global. La actitud humanitaria y la referencia religiosa están aún difuminadas.

Esta es la razón por la que muchos adolescentes se inclinan inicialmente por el sacerdocio; pero cuando los intereses humanos se presentan en su dimensión especifica, si el tenor religioso de su disposición no se enriquece, abandonan la idea de la vocación y dejan el seminario. Hay que hacerles descubrir oportunamente el sentido de una vida consagrada a Dios y no imponerles desde el principio un estado

de vida ya sacerdotal.

65. Tarea de la acción educativa en la juventud
En la juventud, el amor tiende a expresarse en manifestaciones de sexualidad muy definida, en la fusión del factor sexual fisiológico con el psico-afectivo. A pesar de las apariencias y de la actual promiscuidad, muchos jóvenes desconocen la verdadera psicología femenina.
La mujer les atrae, pero es un misterio para ellos y les desconcierta. Pueden ceder fácilmente a las falsificaciones del amor, cuando en realidad deberían descubrir que castidad y amor son una única virtud, esencialmente activa, fecunda y generosa.
El educador ha de tener presente, en especial, el hecho de que la juventud es la época de la elección decisiva y definitiva de la vida. A los jóvenes se les debe poner frente a todas sus propias posibilidades para poder elegir libremente. Es el momento en que es necesario guiarles para que conozcan la verdadera teología del matrimonio y del celibato consagrado, es el tiempo en que deben serles disipados definitivamente los prejuicios y las falsas teorías que afirman que la continencia es imposible o nociva para el perfeccionamiento del hombre'".

66. El problema de la perseverancia en la vocación
Un grave problema, hoy, no es sólo el de la insensibilidad de los jóvenes a la vocación sacerdotal, sino también el de su perseverancia y adhesión completa a las exigencias que esta vocación comporta.
Entre las muchas causas de la no perseverancia, están ciertamente las objetivas, que dependen de las condiciones ambientales y culturales en que viven los jóvenes. Pero indudablemente hay también una causa subjetiva de notable importancia, sobre la cual conviene llamar la atención de los educadores: la indebida desvalorización del estado de consagración a Dios en la vida sacerdotal.
Los jóvenes de hoy no son menos generosos que los de ayer, pero necesitan ser guiados en el camino del deber, impulsados hacia el heroísmo. Necesitan grandes ideales. Es un grave error reducir la vocación sacerdotal a las dimensiones de una vida ordinaria, sin sacrificio, sin obligaciones. Los jóvenes no podrán responder generosamente si no se hace hincapié sobre las cualidades propias del alma juvenil: el amor a lo difícil, la necesidad de la entrega, el gozo en el sacrificio.
Los jóvenes deben llegar a sentir profundamente con cuánto agradecimiento debe ser abrazado este estado, no solo por exigirlo la ley eclesiástica sino porque ciertamente es un don precioso de Dios que debe impetrarse humildemente y al que ellos, estimulados y ayudados por la gracia del Espíritu Santo, deben apresurarse a corresponder libre y generosamente".

67. Dificultades especiales en la edad adulta
Es señal de realismo psicológico pensar que el sacerdote, como todo hombre, está sujeto a las crisis comunes del desarrollo humano y a las dificultades especiales de su condición: crisis y dificultades efectivas, sexuales, de relación con la autoridad, de inserción en la Iglesia y en el mundo, y de orden espiritual. Por esto los aspirantes a la vida sacerdotal deberán ser preparados para afrontar estas crisis con espíritu de sacrificio y animosa coherencia.
En la vida del hombre, el paso de lo que suele llamarse la mitad

del camino de nuestra vida es un hecho muy importante. Las soluciones fundamentales se han adoptado ya al resolver, entre los veinte y los treinta años, los problemas cruciales de la vida: vocación, profesión, orientación de la vida. Las posibilidades de volver atrás son mínimas.
A esta edad, han disminuido las perspectivas y prerrogativas de la juventud: entusiasmos, esperanzas, sueños de santidad y de grandes obras en el seno de la Iglesia. Empieza una vida más consciente, más tranquila, más equilibrada; pero también más vulnerable. Se ha podido ya gozar de consideraciones, de puestos de responsabilidad, de éxitos; o sentirse uno humana y apostólicamente frustrado. Incluso se puede uno hallar en una situación de resignada oscuridad.
Esta constatación puede llevar a algunos sujetos a una vida atormentada, interiormente desasosegada, a una crisis de vacío, es decir, de insatisfacción y de frustración respecto a los ideales malogrados.
En semejantes circunstancias, la urgencia de una amistad humana se dejará sentir muy vivamente.

68. Razones de crisis en la vida sacerdotal
Desde el punto de vista de la situación familiar, el sacerdote se encuentra solo; ya no vive, generalmente, la familia en la que estaba insertado desde joven y no tiene una familia propia. La situación de su apostolado señala una disminución del fervor que sostuvo al sacerdote en su juventud; tiene la impresión de que las nuevas generaciones le marginan. Por esto, a los cuarenta años le espera, por lo general, una soledad interior y exterior. Entonces puede sentir más vivamente el peso y el alcance de lo que renunció con el celibato.
Con frecuencia, a esto se añade una cierta monotonía en el ministerio, siempre igual, muchas veces difícil, unido tal vez a una sensación de desconfianza del ambiente y de la jerarquía eclesiástica, desconfianza porque las cosas marchan siempre del mismo modo, sin esperanza de cambiarlas.
Nacen así las penosas introversiones, las irritaciones, los malos humores; surge el peligro de redescubrir y sobrevalorar las realidades sensibles, de las que se separó para consagrarse a Dios. No faltará la crisis espiritual, que a veces emprende el camino de la rutina en el ministerio y en los ejercicios de piedad; otras veces le invade el escepticismo sobre los progresos espirituales y juzga inútiles los esfuerzos.

69. Criterios para prevenir y resolver las crisis
Para quien se pueda encontrar en estas situaciones, la primera norma a seguir es la de tener paciencia consigo mismo, aceptarse a sí mismo y no irritarse cuando sobrevengan las dificultades. Estas forman parte de la naturaleza, y la vocación no suprime la naturaleza.
La impaciencia frente a estas dificultades, la incapacidad de comprenderlas, es una de las causas que conducen al abandono o al hastío de la vocación.
Sin embargo, la aceptación paciente y serena de lo que los años traen consigo no bastará, ni será tal vez posible tampoco, sin tener vivo el sentido de la fe con una humilde y fructífera unión con Dios, repitiendo a menudo las palabras del apóstol San Pablo: Scio cui credidi et certus sum (2 Tim 1,12). Esta humilde y fructífera unión, hecha con conciencia de sí mismo, confianza, abandono y oración, le proporcionará una lozanía de vida espiritual que le mantendrá joven

a pesar del paso de los años. La unión con Dios y una visión de fe harán también valorar de una manera justa y objetiva las dificultades aludidas; si no suprimen las dificultades, al menos las aligeran y son capaces de transformar en un don el vacío de la soledad.
y si la crisis fuese tan profunda hasta el punto de que el sacerdote pidiese suspender su misión eclesiástica para reflexionar y, al mismo tiempo, experimentar por algún tiempo la vida seglar, es preferible poner al sacerdote en un ambiente comunitario, en el que se vea favorecido o por un amor humano y caritativo o por una renovada visión de fe en un ejercicio ascético y pastoral.

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

24. Formación Espiritual. Algunas virtudes sacerdotales II

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores

- ¿Cómo ayudar a los seminaristas a aceptar la condición que el mismo Cristo puso para su seguimiento? "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. Porque quien quiera salvar su vida, la perderá; pero quien pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará" (Mc 8, 34)

Seminaristas

- ¿Cuáles son las mejores ocasiones que te presenta la vida en el seminario para crecer en humildad y en amor a la cruz de Cristo?

Otros sacerdotes

- ¿Cómo puede el sacerdote purificar constantemente su intención para que la gloria de Dios sea el único motivo de sus actos? ¿Qué otras intenciones van robando su lugar a Dios en nuestra vida sacerdotal?

Otros participantes

- ¿Cuál es la respuesta cristiana al profundo misterio de la cruz y del sufrimiento?

24. Formación Espiritual. Algunas virtudes sacerdotales II

Manso y humilde de corazón

Pocas veces se presenta Cristo a sí mismo como modelo de una virtud concreta. Sin embargo, hay una que él vivió de modo especial y en la que invita a todo cristiano: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón» (Mt 11,29).

Por propia experiencia, el formador sabe que la humildad es una virtud cristiana difícil de aceptar para la soberbia humana. Sólo el ejemplo de Cristo la ilumina, le da su sentido y su trascendencia y la rescata de toda falsificación. La humildad es la verdad y la justicia con las que el cristiano se presenta ante a Dios, ante los demás y ante sí mismo. Por eso está íntimamente ligada a la obediencia pues la hace posible y la perfecciona.

Virtud importante en todo cristiano, lo es aún más en el sacerdote, por estar «también él envuelto en flaqueza» (Hb 5,3), por llevar su «tesoro en vaso de barro», (2 Co 4,7) y porque, a pesar de ello, debe hacer las veces de Cristo, «para que aparezca que la extraordinaria grandeza del poder es de Dios y que no viene de nosotros» (2 Co 4,8). El sacerdote ha de ser humilde, a ejemplo de su Maestro que «no vino a ser servido, sino a servir» (Mt 20,28).

Cuando es auténtica no crea espíritus apocados ni propicia la timidez o la falta de entrega en el cumplimiento de las propias responsabilidades sacerdotales, ni la huida de la propia realización personal. La humildad, más bien, confirma el compromiso de quien, en verdad, se sabe instrumento de Dios; imprime arrojo apostólico porque no mide los peligros según las propias fuerzas ni se atribuye los éxitos, ni se amedrenta ante los fracasos, sino que refiere todo a Dios. El sacerdote humilde será, sin duda, un sacerdote celoso. La fecundidad apostólica depende del poder de Cristo, y no tanto de las propias cualidades, aptitudes o esfuerzos, ya que sin él nada se puede hacer en el orden de la gracia (cf. Jn 15,5).

Por otro lado, tanto el formador como el formando, han de ser conscientes de que todo progreso en el conocimiento y en la experiencia de Cristo, y en la vida espiritual en general, está relacionado con la humildad, basado en ella como en su fundamento: mientras más humilde sea un seminarista, más lleno estará de Dios, más justo será, más semejante a Cristo, más abierto, generoso y comprensivo con los hombres.

Para ayudar al formando en la vivencia de la humildad, es necesario invitarle a meditar frecuentemente en Dios, en sus atributos y perfecciones divinas; a contemplar los grandes ejemplos de humildad que nos dejó Jesucristo durante su vida mortal y nos ofrece ahora en la Eucaristía. El alma que saborea a Dios en la oración jamás será soberbia.

El complemento necesario para avanzar en la humildad es la meditación y reflexión serenas sobre uno mismo, reconociendo con sencillez los dones recibidos de Dios y las propias imperfecciones, caídas y limitaciones. Así nace en la persona la responsabilidad del administrador fiel que emplea con madurez sus talentos, reconociendo sus éxitos y agradeciéndolos a Dios.

La mansedumbre no puede tampoco faltar en el corazón del sacerdote. Cuando una persona está atribulada, cuando un pecador arrepentido busca una palabra de perdón, cuando la conciencia pide luz, el corazón manso de quien los acoge obra ya una transformación, abre el camino a la gracia, predispone a la docilidad. Al contrario, la dureza y la insensibilidad pueden causar serios daños, en ocasiones irreversibles.

La mansedumbre, que acompaña y perfecciona la humildad, se cultiva con paciencia, con dominio de sí; pero, sobre todo, con mucho amor y comprensión. Es una virtud más difícil para algunos que para otros dependiendo del carácter y temperamento, pero sea como fuese, es una virtud indispensable en el futuro sacerdote.

Para que el Padre sea glorificado

Por su parte, como fruto de la humildad, el aspirante al sacerdocio debe buscar en todo y sobre todo la gloria de Dios y la salvación de los hombres sin pretender la propia gloria, sin dejarse llevar por la vanidad o la soberbia, sin hacer su justicia delante de los hombres para que lo vean (cf. Mt 6,5). Ésta es la orientación de fondo de toda la vida de Cristo (cf. Jn 11,4; 13,31-32; 14,13). Ésta debe ser la actitud fundamental de toda vida cristiana y sacerdotal. Cuanto salga de ella será echar en saco roto; será pérdida de tiempo, y tarde o temprano llevará al engaño y a la frustración.

Desde los primeros días de vida en el seminario, conviene ayudar al candidato a emprender todos los actos del día con pureza de intención: la oración, la celebración eucarística, las actividades académicas y deportivas, la vida común en el seminario, las relaciones sociales, el trabajo apostólico... todo ha de estar orientado hacia Dios, fuente de todo bien, y fin de todos nuestros afanes.

Hay algunas prácticas sencillas que pueden ayudar mucho en este sentido: el ofrecimiento y la acción de gracias al inicio y al final de cada una de las actividades del programa del seminario; el detenerse brevemente en distintos momentos del día para analizar con sinceridad la intención que

en la práctica nos está moviendo; la corrección serena de nuestra intención cuando descubrimos que se nos ha desviado, y la gratitud a Dios al advertir que nos mueve una intención recta.

Si alguno quiere venir en pos de mí...

Aunque la cruz no es el coronamiento de la vida cristiana, sin embargo es una condición indispensable para el seguimiento de Cristo, quien para salvarnos, se anonadó a sí mismo hasta la muerte, y muerte de cruz (cf. Flp 2,8). Él lo dijo sin medias palabras: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame» (Mt 16,24). San Pablo compara la vida del cristiano con un entrenamiento para conquistar el triunfo en el estadio: «los atletas se privan de todo; y eso ¡por una corona corruptible!» (1 Co 9,25). Y él mismo confiesa que trabaja no como quien da golpes al viento, sino que domina su cuerpo y lo somete a servidumbre para no ser descalificado (cf. 1 Co 9,27). Así la abnegación aparece no como un fin, sino como un medio necesario para alcanzar el fin: la santificación personal y la fecundidad apostólica.

Al pensar en los seminaristas debemos ser conscientes de que la abnegación no tiene por sí misma sentido ni razón de ser, ni ejerce ningún atractivo sobre la naturaleza humana, inclinada a concederse todas las satisfacciones posibles. Sólo a la luz de la cruz de Cristo y con la fuerza que brota de ella se convierte en un camino necesario de santidad y de eficacia apostólica. Es el camino escogido por Cristo para realizar su obra de salvación y para llevar fruto abundante: «Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto» (Jn 12,24).

Esta virtud cristiana, lejos de significar desprecio, aversión o indiferencia hacia los valores personales o los aspectos positivos de las realidades del mundo, tiende a liberar el corazón del egoísmo, raíz de todos los males personales y sociales, y a purificarlo de todas aquellas tendencias desordenadas que lo cierran al amor a Dios y a los hermanos. Es, además, un medio apto para cultivar una voluntad firme contra las veleidades de los sentimientos y de las emociones, en el control de las reacciones emotivas desordenadas y en el temple del propio carácter.

La abnegación es necesaria al aspirante al sacerdocio también como preparación para su apostolado. Todo su trabajo como ministro del Señor requerirá dedicación, inventiva, entrega y perseverancia; cualidades que no se pueden dar sin un gran desprendimiento personal, y sin saber aceptar, por el bien de los demás, la fatiga, la contrariedad, las dificultades, la incomprensión, los fracasos parciales...

Conviene que el formador dé un testimonio sencillo de sacrificio en todo su trabajo, y ayude al candidato a valorar las diversas ocasiones que la vida del seminario le ofrece cada día para ofrecer algo al Señor, desde que se levanta a una hora fija, hasta que se retira a descansar después de haber trabajado intensa y amorosamente durante toda la jornada.

Me consume el celo por tu casa

La vida de Cristo tiene un programa esencial: realizar la voluntad del Padre, centrada en la salvación de todos los hombres. Esta es la explicación más profunda de su encarnación y su nacimiento, de su vida oculta, de su predicación incansable, de su muerte y resurrección.

El sacerdote ha sido llamado a participar de esa misma misión, prolongándola en la historia. Si no logramos que quien se prepara para el sacerdocio adquiera un ardiente celo apostólico, habremos fracasado. Es vital ayudar al seminarista a dejarse penetrar por la caridad de Cristo hacia la humanidad, fuente inspiradora de la vocación y actividad apostólica, de modo que se sienta llamado a luchar denodada y ardientemente por anunciar y extender el Reino de Cristo mediante la oración fervorosa, el testimonio y el trabajo apostólico intenso.

Al hablar, más adelante, de la formación apostólica se desarrollará con amplitud este tema y se

darán algunas sugerencias metodológicas para inculcar este celo en el alma de los seminaristas.

Asimilación de las verdades fundamentales

El sacerdote, maestro y guía, debe iluminar la vida de los fieles con los multiformes rayos de la fe cristiana. Ha sido llamado a ser profeta, pregonero, sobre todo del verdadero y definitivo sentido de la vida del hombre. Y él mismo se encuentra necesitado de anclar toda su existencia en esa realidad profunda.

Es importante educar a los futuros sacerdotes en la meditación y la asimilación de las llamadas "verdades fundamentales". La verdad de la creación, que hace ver la propia vida como un don gratuito de Dios, y favorece la actitud humilde de quien se sabe creatura. El sentido profundo de la vida, como una peregrinación en la cual nos ha sido confiada una misión. La realidad inapelable de la muerte, como término necesario de este camino, a cuya luz el tiempo adquiere un valor definitivo: la vida es una y se vive una sola vez; lo que no hagamos en ella quedará sin hacer. La vida eterna, meta última de nuestra existencia, abrazo definitivo con nuestro Creador y Redentor.
La interiorización de estas verdades "radicales" ayudarán a "dar peso" a la vida espiritual del seminarista, y le infundirá un vigoroso caudal de dinamismo y optimismo cristiano.

LECTURAS RECOMENDADAS

Aprovechamos este capítulo para recomendar la lectura de la encíclica AD CATHOLICI SACERDOTII (1935), del Papa Pío XI. Aquí incluimos un segmento relacionado con nuestro capítulo.

http://www.vatican.va/holy_father/pius_xi/encyclicals/index_it.htm

II. SANTIDAD Y VIRTUDES SACERDOTALES

Dignidad sacerdotal
25. Altísima es, pues, venerables hermanos, la dignidad del sacerdote, sin que puedan empañar sus resplandores las flaquezas, aunque muy de sentir y llorar, de algunos indignos; como tales flaquezas no deben bastar para que se condenen al olvido los méritos de tantos otros sacerdotes, insignes por virtud y por saber, por celo y aun por el martirio. Tanto más cuanto que la indignidad del sujeto en manera alguna invalida sus actos ministeriales: la indignidad del ministro no toca a la validez de los sacramentos, que reciben su eficacia de la Sangre sacratísima de Cristo, independientemente de la santidad del sacerdote; pues aquellos instrumentos de eterna salvación [los sacramentos] causan su efecto, como se dice en lenguaje teológico, ex opere operato.
Santidad proporcionada
26. Con todo, es manifiesto que tal dignidad ya de por sí exige, en quien de ella está investido, elevación de ánimo, pureza de corazón, santidad de vida correspondiente a la alteza y santidad del ministerio sacerdotal. Por él, como hemos dicho, el sacerdote queda constituido medianero entre Dios y el hombre, en representación y por mandato del que es único mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo Hombre(50).
Esto le pone en la obligación de acercarse, en perfección, cuanto es posible a quien representa, y de hacerse cada vez más acepto a Dios por la santidad de su vida y de sus acciones; ya que, sobre el buen olor del incienso y sobre el esplendor de templos y altares, lo que más aprecia Dios y lo que le es más agradable es la virtud. «Los mediadores entre Dios y el pueblo —dice Santo Tomás— deben tener limpia conciencia ante Dios y limpia fama ante los hombres»(51).
Y si, muy al contrario, en vez de eso, quien maneja y administra las cosas santas lleva vida censurable, las profana y comete sacrilegio: «Los que no son santos no deben manejar las cosas santas»(52).
Mayor santidad que en el AT

27. Por esta causa, ya en el Antiguo Testamento mandaba Dios a sus sacerdotes y levitas: «Que sean santos, porque santo soy Yo, el Señor, que los santifica»(53). Y el sapientísimo Salomón, en el cántico de la dedicación del templo, esto precisamente es lo que pide al Señor para los hijos de Aarón: «Revístanse de santidad tus sacerdotes y regocíjense tus santos»(54). Pues, venerables hermanos, si tanta justicia, santidad y fervor —diremos con San Roberto Belarmino— se exigía a aquellos sacerdotes, que inmolaban ovejas y bueyes, y alababan a Dios por beneficios temporales, ¿qué no se ha de pedir a los que sacrifican el Cordero divino y ofrecen acciones de gracias por bienes sempiternos?(55). Grande es la dignidad de los Prelados —exclama San Lorenzo Justiniano —, pero mayor es su carga; colocados en alto puesto, han de estar igualmente encumbrados en la virtud a los ojos de Aquel que todo lo ve; si no, la preeminencia, en vez de mérito, les acarreará su condenación(56).

Santidad para celebrar la eucaristía

28. En verdad, todas las razones por Nos aducidas antes para hacer ver la dignidad del sacerdocio católico tienen su lugar aquí como otros tantos argumentos que demuestran la obligación que sobre él pesa de elevarse a muy grande santidad; porque, conforme enseña el Doctor Angélico, para ejercer convenientemente las funciones sacerdotales no basta una bondad cualquiera; se necesita más que ordinaria; para que los que reciben las órdenes sagradas, como quedan elevados sobre el pueblo en dignidad, lo estén también por la santidad(57). Realmente, el sacrificio eucarístico, en el que se inmola la Víctima inmaculada que quita los pecados del mundo, muy particularmente requiere en el sacerdote vida santa y sin mancilla, con que se haga lo menos indigno posible ante el Señor, a quien cada día ofrece aquella Víctima adorable, no otra que el Verbo mismo de Dios hecho hombre por amor nuestro. Advertid lo que hacéis, imitad lo que traéis entre manos(58), dice la Iglesia por boca del obispo a los diáconos, cuando van a ser ordenados sacerdotes.

Santidad para administrar los sacramentos y la Palabra divina

Además, el sacerdote es el dispensador de la gracia divina, cuyos conductos son los sacramentos. Sería, pues, bien disonante estar el dispensador privado de esa preciosísima gracia, y aun que sólo le mostrara poco aprecio y se descuidara en conservarla. A él toca también enseñar las verdades de la fe; y la doctrina religiosa nunca se enseña tan autorizada y eficazmente como cuando la maestra es la virtud. Porque dice el adagio que «las palabras conmueven, pero los ejemplos arrastran». Ha de pregonar la ley evangélica; y no hay argumento más al alcance de todos y más persuasivo, para hacer que sea abrazada con la gracia de Dios que verla puesta en práctica por quien encarece su observancia. Da la razón San Gregorio Magno: «Penetra mejor en los corazones de los oyentes la voz del predicador cuando se recomienda por su buena vida; porque con su ejemplo ayuda a practicar lo que con las palabras aconseja»(59). Esto es lo que de nuestro divino Redentor dice la Escritura: que empezó a hacer y a enseñar(60); y si las turbas le aclamaban, no era tanto porque jamás ha hablado otro como este hombre(61) cuanto porque todo lo hizo bien(62). Al revés, los que dicen y no hacen, se asemejan a los escribas y fariseos, de quienes el mismo divino Redentor, si bien dejando en su lugar la autoridad de la palabra de Dios, que legítimamente anunciaban, hubo de decir, censurándolos, al pueblo que le escuchaba: «En la cátedra de Moisés se sentaron los escribas y fariseos; cuantas cosas, pues, os dijeren, guardadlas y hacedlas todas; pero no hagáis conforme a sus obras»(63). El predicador que no trate de confirmar con su ejemplo la verdad que predica destruirá con una mano lo que edifica con la otra. Muy al contrario, los trabajos de los pregoneros del Evangelio que antes de todo atienden seriamente a su propia santificación, Dios los bendice largamente. Esos son los que ven brotar en abundancia de su apostolado flores y frutos, y los que en el día de la siega volverán y vendrán con gran regocija, trayendo las gavillas de su mies(64).

No descuidar la propia santificación

29. Sería gravísimo y peligrosísimo yerro si el sacerdote, dejándose llevar de falso celo, descuidase la santificación propia por engolfarse todo en las ocupaciones exteriores, por buenas que sean, del ministerio sacerdotal. Procediendo así, no sólo pondría en peligro su propia salvación eterna, como el gran Apóstol de las Gentes temía de sí mismo: «Castigo mi cuerpo y lo esclavizo, no sea que habiendo predicado a los otros, venga yo a ser reprobado»(65), pero se expondría también a perder, si no la gracia divina, al menos, sí, aquella unción del Espíritu Santo que da tan admirable fuerza y eficacia al apostolado exterior.

Vocación a una especial santidad

30. Aparte de eso, si a todos los cristianos está dicho: «Sed perfectos como lo es vuestro Padre

celestial»(66), ¡con cuánta mayor razón deben considerar como dirigidas a sí estas palabras del divino Maestro los sacerdotes llamados con especial vocación a seguirle más de cerca! Por esta razón inculca la Iglesia severamente a todos los clérigos esta su obligación gravísima, insertándola en su código legislativo: «Los clérigos deben llevar interior y exteriormente vida más santa que los seglares y sobresalir entre ellos, para ejemplo, en virtud y buenas obras»(67). Y puesto que el sacerdote es embajador en nombre de Cristo(68); ha de vivir de modo que pueda con verdad decir con el Apóstol: «Sed imitadores míos como yo lo soy de Cristo»(69); ha de vivir como otro Cristo, que con el resplandor de sus virtudes alumbró y sigue alumbrando al mundo.

Oración

31. Pero si todas las virtudes cristianas deben florecer en el alma del sacerdote, hay, sin embargo, algunas que muy particularmente están bien en él y más le adornan. La primera es la piedad, según aquello del Apóstol a su discípulo Timoteo: «Ejercítate en la piedad»(70). Ciertamente, siendo tan íntimo, tan delicado y frecuente el trato del sacerdote con Dios, no hay duda que debe ir acompañado y como penetrado por la esencia de la devoción. Si la piedad es útil para todo(71), lo es principalmente para el ejercicio del ministerio sacerdotal. Sin ella, los ejercicios más santos, los ritos más augustos del sagrado ministerio, se desarrollarán mecánicamente y por rutina; faltará en ellos el espíritu, la unción, la vida; pero la piedad de que tratamos, venerables hermanos, no es una piedad falsa, ligera y superficial, grata al paladar, pero de ningún alimento; que suavemente conmueve, pero no santifica. Nos hablamos de piedad sólida: de aquella que, independientemente de las continuas fluctuaciones del sentimiento, está fundada en los más firmes principios doctrinales, y consiguientemente formada por convicciones profundas que resisten a las acometidas y halagos de la tentación.

Esta piedad debe mirar filialmente en primer lugar a nuestro Padre que está en los cielos, mas ha de extenderse también a la Madre de Dios; y habrá de ser tanto más tierna en el sacerdote que en los simples fieles cuanto más verdadera y profunda es la semejanza entre las relaciones del sacerdote con Cristo y las de María con su divino Hijo.

Celibato

32. Intímamente unida con la piedad, de la cual le ha de venir su hermosura y aun la misma firmeza, es aquella otra preciosísima perla del sacerdote católico, la castidad, de cuya perfecta guarda en toda su integridad tienen los clérigos de la Iglesia latina, constituidos en Ordenes mayores, obligación tan grave que su quebrantamiento sería además sacrilegio(72). Y si los de las Iglesias orientales no están sujetos a esta ley en todo su rigor, no obstante aun entre ellos es muy considerado el celibato eclesiástico; y en ciertos casos, especialmente en los más altos grados de la jerarquía, es un requisito necesario y obligatorio.

33. Aun con la simple luz de la razón se entrevé cierta conexión entre esta virtud y el ministerio sacerdotal. Siendo verdad que Dios es espíritu(73), bien se ve cuánto conviene que la persona dedicada y consagrada a su servicio en cierta manera se despoje de su cuerpo. Ya los antiguos romanos habían vislumbrado esta conveniencia. El orador más insigne que tuvieron cita una de sus leyes, cuya expresión era: «A los dioses, diríjanse con castidad»; y hace sobre ella este comentario: «Manda la ley que acudamos a los dioses con castidad, se entiende del alma, en la que está todo, mas no excluye la castidad del cuerpo; lo que quiere decir es que, aventajándose tanto el alma al cuerpo, y observándose el ir con castidad de cuerpo, mucho más se ha de observar el llevar la del alma»(74). En el Antiguo Testamento mandó Moisés a Aarón y a sus hijos, en nombre de Dios, que no salieran del Tabernáculo y, por lo tanto, que guardasen continencia durante los siete días que duraba su consagración(75).

34. Pero al sacerdocio cristiano, tan superior al antiguo, convenía mucha mayor pureza. La ley del celibato eclesiástico, cuyo primer rastro consignado por escrito, lo cual supone evidentemente su práctica ya más antigua, se encuentra en un canon del concilio de Elvira(76) a principios del siglo IV, viva aún la persecución, en realidad no hace sino dar fuerza de obligación a una cierta y casi diríamos moral exigencia, que brota de las fuentes del Evangelio y de la predicación apostólica. El gran aprecio en que el divino Maestro mostró tener la castidad, exaltándola como algo superior a las fuerzas ordinarias(77); el reconocerle a El como flor de Madre virgen(78) y criado desde la niñez en la familia virginal de José y María; el ver su predilección por las almas puras, como los dos Juanes, el Bautista y el Evangelista; el oír, finalmente, cómo el gran Apóstol de las Gentes, tan fiel intérprete de la ley evangélica y del pensamiento de Cristo, ensalza en su predicación el valor inestimable de la virginidad, especialmente para más de continuo entregarse al servicio de Dios: «El no casado se

cuida de las cosas del Señor y de cómo ha de agradar a Dios»(79); todo esto era casi imposible que no hiciera sentir a los sacerdotes de la Nueva Alianza el celestial encanto de esta virtud privilegiada, aspirar a ser del número de aquellos que son capaces de entender esta palabra(80), y hacerles voluntariamente obligatoria su guarda, que muy pronto fue obligatoria, por severísima ley eclesiástica, en toda la Iglesia latina. Pues, a fines del siglo IV, el concilio segundo de Cartago exhorta a que guardemos nosotros también aquello que enseñaron los apóstoles, y que guardaron ya nuestros antecesores(81).

35. Y no faltan textos, aun de Padres orientales insignes, que encomian la excelencia del celibato eclesiástico manifestando que también en ese punto, allí donde la disciplina era más severa, era uno y conforme el sentir de ambas Iglesias, latina y oriental. San Epifanio atestigua a fines del mismo siglo IV que el celibato se extendía ya hasta los subdiáconos: «Al que aún vive en matrimonio, aunque sea en primeras nupcias y trata de tener hijos, la Iglesia no le admite a las órdenes de diácono, presbítero, obispo o subdiácono; admite solamente a quien, o ha renunciado a la vida conyugal con su única esposa, o ya —viudo— la ha perdido; lo cual se practica principalmente donde se guardan fielmente los sagrados cánones»(82). Pero quien está elocuente en esta materia es el diácono de Edesa y doctor de la Iglesia universal, San Efrén Sirio, con razón llamado cítara del Espíritu Santo(83). Dirigiéndose en uno de sus poemas al obispo Abrahán, amigo suyo, le dice: «Bien te cuadra el nombre, Abrahán, porque también tú has sido hecho padre de muchos; pero no teniendo esposa como Abrahán tenía a Sara, tu rebaño ocupa el lugar de la esposa. Cría a tus hijos en la fe tuya; sean prole tuya en el espíritu, la descendencia prometida que alcance la herencia del paraíso. ¡Oh fruto hermoso de la castidad en el cual tiene el sacerdocio sus complacencias...!; rebosó el vaso, fuiste ungido; la imposición de manos te hizo el elegido; la Iglesia te escogió para sí, y te ama»(84). Y en otra parte: «No basta al sacerdote y a lo que pide su nombre al ofrecer el cuerpo vivo (de Cristo) tener pura el alma, limpia la lengua, lavadas las manos y adornado todo el cuerpo, sino que debe ser en todo tiempo completamente puro, por estar constituido mediador entre Dios y el linaje humano. Alabado sea el que tal pureza ha querido de sus ministros»(85). Y San Juan Crisóstomo afirma que quien ejercita el ministerio sacerdotal debe ser tan puro como si estuviera en el cielo entre las angélicas potestades(86).

36. Bien que ya la alteza misma, o por emplear la expresión de San Epifanio, la honra y dignidad increíble(87), del sacerdocio cristiano, aquí por Nos brevemente declarada, prueba la suma conveniencia del celibato y de la ley que se lo impone a los ministros del altar. Quien desempeña un ministerio en cierto modo superior al de aquellos espíritus purísimos que asisten ante el Señor(88), ¿no ha de estar con mucha razón obligado a vivir, cuanto es posible, como un puro espíritu? Quien debe todo emplearse en las cosas tocantes a Dios(89), ¿no es justo que esté totalmente desasido de las cosas terrestres y tenga toda su conversación en los cielos?(90). Quien sin cesar ha de atender solícito a la eterna salvación de las almas, continuando con ellas la obra del Redentor, ¿no es justo que esté desembarazado de los cuidados de la familia, que absorberían gran parte de su actividad?

3?. Espectáculo es, por cierto, para conmover y excitar admiración, aun repitiéndose con tanta frecuencia en la Iglesia católica, el de los jóvenes levitas que antes de recibir el sagrado Orden del subdiaconado, es decir, antes de consagrarse de lleno al servicio y culto de Dios, por su libre voluntad, renuncian a los goces y satisfacciones que honestamente pudieran proporcionarse en otro género de vida. Por su libre voluntad hemos dicho: como quiera que, si después de la ordenación ya no la tienen para contraer nupcias terrenales, pero las órdenes mismas las reciben no forzados ni por ley alguna ni por persona alguna, sino por su propia y espontánea resolución personal(91).

38. No es nuestro ánimo que cuanto venimos diciendo en alabanza del celibato eclesiástico se entienda como si pretendiésemos de algún modo vituperar, y poco menos que condenar, otra disciplina diferente, legítimamente admitida en la Iglesia oriental; lo decimos tan sólo para enaltecer en el Señor esta virtud, que tenemos por una de las más altas puras glorias del sacerdocio católico y que nos parece responder mejor a los deseos del Corazón Santísimo de Jesús y a sus designios sobre el alma sacerdotal.

Pobreza

39. No menos que por la pureza debe distinguirse el sacerdote católico por el desinterés. En medio de un mundo corrompido, en que todo se vende y todo se compra, ha de mantenerse limpio de cualquier género de egoísmo, mirando con santo desdén toda vil codicia de ganancia terrena, buscando almas, no riquezas; la gloria de Dios, no la propia. No es el hombre asalariado que trabaja

por una recompensa temporal; ni el empleado que cumple, sí, a conciencia, las obligaciones de su cargo, pero tiene también puesta la mira en su carrera, en sus ascensos; es el buen soldado de Cristo que no se embaraza con negocios del siglo, a fin de agradar a quien le alistó para su servicio(92), pero es el ministro de Dios y el padre de las almas, y sabe que su trabajo, sus afanes, no tienen compensación adecuada en los tesoros y honores de la tierra. No le está prohibido recibir lo conveniente para su propia sustentación, conforme a aquello del Apóstol: «Los que sirven al altar participan de las ofrendas... y el Señor dejó ordenado que los que predican el Evangelio vivan del Evangelio»(93); pero llamado al patrimonio del Señor, como lo expresa su mismo apelativo de clérigo, es decir, a la herencia del Señor, no espera otra merced que la prometida por Jesucristo a sus apóstoles: «Grande es vuestra recompensa en el reino de los cielos»(94). ¡Ay del sacerdote que, olvidado de tan divinas promesas, comenzara a mostrarse codicioso de sórdida ganancia(95) y se confundiese con la turba de los mundanos, que arrancaron al Apóstol, y con él a la Iglesia, aquel lamento: Todos buscan sus intereses y no los de Jesucristo!(96). Este tal, fuera de ir contra su vocación, se acarrearía el desprecio de sus mismos fieles, porque verían en él una lastimosa contradicción entre su conducta y la doctrina evangélica, tan claramente enseñada por Cristo, y que el sacerdote debe predicar: «No tratéis de amontonar tesoros para vosotros en la tierra, donde el orín y la polilla los consumen y donde los ladrones los desentierran y roban; sino atesoraos tesoros en el cielo»(97). Cuando se reflexiona que un apóstol de Cristo, uno de los Doce, como con dolor observan los evangelistas, Judas, fue arrastrado al abismo de la maldad precisamente por el espíritu de codicia de los bienes de la tierra, se comprende bien que ese mismo espíritu haya podido acarrear a la Iglesia tantos males en el curso de los siglos. La codicia, llamada por el Espíritu Santo raíz de todos los males(98), puede llevar al hombre a todos los crímenes; y cuando a tanto no llegue, un sacerdote tocado de este vicio, prácticamente, a sabiendas o sin advertirlo, hace causa común con los enemigos de Dios y de la Iglesia y coopera a la realización de sus inicuos planes.

40. Al contrario, el desinterés sincero gana para el sacerdote las voluntades de todos, tanto más cuanto que con este despego de los bienes de la tierra, cuando procede de la fuerza íntima de la fe, va siempre unida una tierna compasión para con toda suerte de desgraciados, la cual hace del sacerdote un verdadero padre de los pobres, en los que, acordándose de las conmovedoras palabras de su Señor: «Lo que hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis»(99), con singular afecto reconoce, reverencia y ama al mismo Jesucristo.

Celo apostólico

41. Libre así el sacerdote católico de los dos principales lazos que podrían tenerle demasiado sujeto a la tierra, los de una familia propia y los del interés propio, estará mejor dispuesto para ser inflamado en el fuego celestial que brota de lo íntimo del Corazón de Jesucristo, y no aspira sino a comunicarse a corazones apostólicos, para abrasar toda la tierra(100), esto es, con el fuego del celo. Este celo de la gloria de Dios y de la salvación de las almas debe, como se lee de Jesucristo en la Sagrada Escritura(101), devorar al sacerdote, hacerle olvidarse de sí mismo y de todas las cosas terrenas e impelerlo fuertemente a consagrarse de lleno a su sublime misión, buscando medios cada vez más eficaces para desempeñarla con extensión y perfección siempre crecientes.

42. ¿Cómo podrá un sacerdote meditar el Evangelio, oír aquel lamento del buen Pastor: «Tengo otras ovejas que no son de este aprisco, las cuades también debo yo recoger»(102), y ver «los campos con las mieses ya blancas y a punto de segarse»(103), sin sentir encenderse en su corazón el ansia de conducir estas almas al corazón del Buen Pastor, de ofrecerse al Señor de la mies como obrero infatigable? ¿Cómo podrá un sacerdote contemplar tantas infelices muchedumbres, no sólo en los lejanos países de misiones, pero desgraciadamente aun en los que llevan de cristianos ya tantos siglos, que yacen como ovejas sin pastor(104), que no sienta en sí el eco profundo de aquella divina compasión que tantas veces conmovió al corazón del Hijo de Dios?(105). Nos referimos al sacercdote que sabe que en sus labios tiene la palabra de vida, y en sus manos instrumentos divinos de regeneración y salvación. Pero, loado sea Dios, que precisamente esta llama del celo apostólico es uno de los rayos más luminosos que brillan en la frente del sacerdote católico; y Nos, lleno el corazón de paternal consuelo, contemplamos y vemos a nuestros hermanos y a nuestros queridos hijos, los obispos y los sacerdotes, como tropa escogida, siempre pronta a la voz del Supremo Jefe de la Iglesia para correr a todos los frentes del campo inmenso donde se libran las pacíficas pero duras batallas entre la verdad y el error, la luz y las tinieblas, el reino de Dios y el reino de Satanás.

43. Pero de esta misma condición del sacerdocio católico, de ser milicia ágil y valerosa, procede la

necesidad del espíritu de disciplina, y, por decirlo con palabra más profundamente cristiana, la necesidad de la obediencia: de aquella obediencia que traba hermosamente entre sí todos los grados de la jerarquía eclesiástica, de suerte que, como dice el obispo en la admonición a los ordenandos, la «santa Iglesia aparece rodeada, adornada y gobernada con variedad verdaderamente admirable, al ser consagrados en ella unos Pontífices, otros sacerdotes de grado inferior..., formándose de muchos miembros y diversos en dignidad un solo cuerpo, el de Cristo»(106). Esta obediencia prometieron los sacerdotes a su obispo en el momento de separarse de él, luego de recibir la sagrada unción; esta obediencia, a su vez, juraron los obispos en el día de su consagración episcopal a la suprema cabeza visible de la Iglesia, al sucesor de San Pedro, al Vicario de Jesucristo.

Tenga, pues, la obediencia constantemente y cada vez más unidos, entre sí y con la cabeza, a los diversos miembros de la sagrada jerarquía, haciendo así a la Iglesia militante de verdad terrible a los enemigos de Dios como ejército en orden de batalla(107). La obediencia modere el celo quizá demasiado ardiente de los unos y estimule la tibieza o la cobardía de los otros; señale a cada uno su puesto y lugar, y ése ocupe cada uno sin resistencias, que no servirían sino para entorpecer la obra magnífica que la Iglesia desarrolla en el mundo. Vea cada uno en las órdenes de los superiores jerárquicos las órdenes del verdadero y único Jefe, a quien todos obedecemos, Jesucristo Nuestro Señor, el cual se hizo por nosotros obediente hasta la muerte, y muerte de cruz(108).

En efecto, el divino y Sumo Sacerdote quiso que nos fuese manifiesta de modo singular la obediencia suya absolutísima al Eterno Padre; y por esto abundan los testimonios, tanto proféticos como evangélicos, de esta total y perfecta sujeción del Hijo de Dios a la voluntad del Padre: «Al entrar en el mundo dije: Tú no has querido sacrificio ni ofrenda; mas a mí me has apropiado un cuerpo... Entonces dije: Heme aquí que vengo, según está escrito de mí al principio del libro, para cumplir, oh Dios, tu voluntad»(109). Mi comida es hacer la voluntad del que me ha enviado(110). Y aun en la cruz no quiso entregar su alma en las manos del Padre sin antes haber declarado que estaba ya cumplido todo cuanto las Sagradas Escrituras habían predicho de El, es decir, de toda la misión que el Padre le habia confiado, hasta aquel último, tan profundamente misterioso, Sed tengo, que pronunció para que se cumpliese la Escritura(111), queriendo demostrar con esto cómo aun el celo más ardiente ha de estar siempre regido por la obediencia al que para nosotros hace las veces del Padre y nos transmite sus órdenes, esto es, a los legítimos superiores jerárquicos.

Ciencia

44. Quedaria incompleta la imagen del sacerdote católico, que Nos tratamos de poner plenamente iluminada a la vista de todo el mundo, si no destacáramos otro requisito importantísimo que la Iglesia exige de él: la ciencia. El sacerdote católico está constituido maestro de Israel(112), por haber recibido de Cristo el oficio y misión de enseñar la verdad: «Enseñad a todas las gentes»(113). Está obligado a enseñar la doctrina de la salvación, y de esta enseñanza, a imitación del Apóstol de las Gentes, es deudor a sabios e ignorantes(114). Y ¿cómo la ha de enseñar si no la sabe? En los labios del sacerdote ha de estar el depósito de la ciencia, y de su boca se ha de aprender la ley, dice el Espíritu Santo por Malaquías(115). Mas nadie podría decir, para encarecer la necesidad de la ciencia sacerdotal, palabras más fuertes que las que un día pronunció la misma Sabiduría divina por boca de Oseas: «Por haber tú desechado la ciencia, yo te desecharé a ti para que no ejerzas mi sacerdocio»(116). El sacerdote debe tener pleno conocimiento de la doctrina de la fe y de la moral católica; debe saber y enseñar a los fieles, y darles la razón de los dogmas, de las leyes y del culto de la Iglesia, cuyo ministro es; debe disipar las tinieblas de la ignorancia, que, a pesar de los progresos de la ciencia profana, envuelven a tantas inteligencias de nuestros días en materia de religión. Nunca ha estado tan en su lugar como ahora el dicho de Tertuliano: «El único deseo de la verdad es, algunas veces, el que no se la condene sin ser conocida»(117). Es también deber del sacerdote despejar los entendimientos de los errores y prejuicios en ellos amontonados por el odio de los adversarios. Al alma moderna, que con ansia busca la verdad, ha de saber demostrársela con una serena franqueza; a los vacilantes, agitados por la duda, ha de infundir aliento y confianza, guiándolos con imperturbable firmeza al puerto seguro de la fe, que sea abrazada con un pleno conocimiento y con una firme adhesión; a los embates del error, protervo y obstinado, ha de saber hacer resistencia valiente y vigorosa, a la par que serena y bien fundada.

45. Es menester, por lo tanto, venerables hermanos, que el sacerdote, aun engolfado ya en las ocupaciones agobiadoras de su santo ministerio, y con la mira puesta en él, prosiga en el estudio serio y profundo de las materias teológicas, acrecentando de día en día la suficiente provisión de

ciencia, hecha en el seminario, con nuevos tesoros de erudición sagrada que lo habiliten más y más para la predicación y para la dirección de las almas(118). Debe, además, por decoro del ministerio que desempeña, y para granjearse, como es conveniente, la confianza y la estima del pueblo, que tanto sirven para el mayor rendimiento de su labor pastoral, poseer aquel caudal de conocimientos, no precisamente sagrados, que es patrimonio común de las personas cultas de la época; es decir, que debe ser hombre moderno, en el buen sentido de la palabra, como es la Iglesia, que se extiende a todos los tiempos, a todos los países, y a todos ellos se acomoda; que bendice y fomenta todas las iniciativas sanas y no teme los adelantos, ni aun los más atrevidos, de la ciencia, con tal que sea verdadera ciencia. En todos los tiempos ha cultivado con ventaja el clero católico cualesquiera campos del saber humano; y en algunos siglos de tal manera iba a la cabeza del movimiento científico, que clérigo era sinónimo de docto. La Iglesia misma, después de haber conservado y salvado los tesoros de la cultura antigua, que gracias a ella y a sus monasterios no desaparecieron casi por completo, ha hecho ver en sus más insignes Doctores cómo todos los conocimientos humanos pueden contribuir al esclarecimiento y defensa de la fe católica. De lo cual Nos mismo hemos, poco ha, presentado al mundo un ejemplo luminoso, colocando el nimbo de los Santos y la aureola de los Doctores sobre la frente de aquel gran maestro del insuperable maestro Tomás de Aquino, de aquel Alberto Teutónico a quien ya sus contemporáneos honraban con el sobrenombre de Magno y de Doctor universal.

46. Verdad es que en nuestros días no se puede pedir al clero semejante primacía en todos los campos del saber: el patrimonio científico de la humanidad es hoy tan crecido, que no hay hombre capaz de abrazarlo todo, y menos aún de sobresalir en cada uno de sus innumerables ramos. Sin embargo, si por una parte conviene con prudencia animar y ayudar a los miembros del clero que, por afición y con especial aptitud para ello, se sienten movidos a profundizar en el estudio de esta o aquella arte o ciencia, no indigna de su carácter eclesiástico, porque tales estudios, dentro de sus justos límites y bajo la dirección de la Iglesia, redundan en honra de la misma Iglesia y en gloria de su divina Cabeza, Jesucristo, por otra todos los demás clérigos no se deben contentar con lo que tal vez bastaba en otros tiempos, mas han de estar en condiciones de adquirir, mejor dicho, deben de hecho tener una cultura general más extensa y completa, correspondiente al nivel más elevado y a la mayor amplitud que, hablando en general, ha alcanzado la cultura moderna comparada con la de los siglos pasados.

Santidad y ciencia

47. Es verdad que, en algún caso, el Señor, que juega con el universo(119), ha querido en tiempos bien cercanos a los nuestros elevar a la dignidad sacerdotal —y hacer por medio de ellos un bien prodigioso— a hombres desprovistos casi completamente de este caudal de doctrina de que tratamos; ello fue para enseñarnos a todos a estimar en más la santidad que la ciencia y a no poner mayor confianza en los medios humanos que en los divinos; en otras palabras: fue porque el mundo ha menester que se repita de tiempo en tiempo en sus oídos esta salvadora lección práctica: «Dios ha escogido a los necios según el mundo para confundir a los sabios..., a fin de que ningún mortal se gloríe ante su presencia»(120). Así, pues, como en el orden natural con los milagros se suspende, de momento, el efecto de las leyes físicas, sin ser abrogadas, así estos hombres, verdaderos milagros vivientes en quienes la alteza de la santidad suplía por todo lo demás, en nada desmienten la verdad y necesidad de cuanto Nos hemos venido recomendando.

48. Esta necesidad de la virtud y del saber, y esta obligación, además, de llevar una vida ejemplar y edificante, y de ser aquel buen olor de Cristo(121) que el sacerdote debe en todas partes difundir en torno suyo entre cuantos se llegan a él, se hace sentir hoy con tanta mayor fuerza y viene a ser tanto más cierta y apremiante cuanto que la Acción Católica, este movimiento tan consolador que tiene la virtud de impulsar las almas hacia los más altos Ideales de perfección, pone a los seglares en contacto más frecuente y en colaboración más íntima con el sacerdote, a quien, naturalmente, no sólo acuden como a director, sino aun le toman también por dechado de vida cristiana y de virtudes apostólicas.

25. Formación Intelectual: Capacidad y hábitos intelectuales

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Sacerdotes

- Cursar los estudios eclesiásticos es un requisito para la ordenación.
¿Es proporcionado el esfuerzo y el tiempo dedicado a este campo con su importancia y con su necesidad para el ministerio sacerdotal?
- Los jóvenes que llegan al seminario, ¿cuentan con buenos hábitos de estudio? ¿o hay que empezar a construir desde la base?

Seminaristas

- ¿Qué actitudes tienes frente a la necesidad de formarte intelectualmente? ¿Resignación: “hay que estudiar”? ¿Profunda conciencia de tu misión?

Otros participantes

- ¿En qué circunstancias se percibe y valora más la altura de la formación intelectual de un sacerdote?

25. Formación Intelectual: Capacidad y hábitos intelectuales

Importancia de la formación intelectual

Sin duda el rasgo más importante del sacerdote es que sea hombre de Dios. Es también verdad que la formación humana del sacerdote resulta en muchas ocasiones determinante -sobre todo en los primeros contactos- para el acercamiento a Cristo y a la Iglesia de numerosos hermanos nuestros. Pero no basta. El sacerdote católico, por su función profética, está llamado a ser "maestro". Es el mismo Maestro quien lo envía: «Enseñad a todas las gentes» (cf. Mt 28,19). Por eso conviene detenerse a considerar su formación intelectual como uno de los campos fundamentales de la preparación del seminarista.

Hoy, más que en el pasado, se pedirá al sacerdote que esté siempre dispuesto a dar respuesta a todo el que le pida razón de su esperanza (cf. 1 Pe 3,15). Dispuesto y preparado, naturalmente. Los hombres acudirán a él para pedirle la luz de Dios sobre los problemas que los angustian. Esperarán de él respuestas claras basadas en la fe y en el conocimiento profundo del corazón humano.

En una civilización como la nuestra, tan desarrollada en las ciencias y en la técnica, el sacerdote afronta, dentro y fuera de la Iglesia, circunstancias muy complejas, y ambientes frecuentemente hostiles o indiferentes. El sacerdote es llamado hoy a ser pastor de hombres y mujeres más adultos, más críticos, más informados; inmersos en un mundo ideológicamente pluralista donde el

cristianismo está expuesto a múltiples interpretaciones y sospechas por parte de una cultura cada vez más extraña a la fe (cf. Congregación para la Educación Católica, La formación teológica de los futuros sacerdotes); un mundo con numerosos problemas morales intrincados, permeado por abundantes sectas que ofrecen soluciones fáciles e inmediatas a las necesidades religiosas de la persona, desconcertado por desviaciones doctrinales. Todo esto exige del sacerdote actual una ciencia y una cultura apropiadas, que hagan posible el contacto con los hombres de su época, y eficaz la transmisión del Evangelio.

No está de más recordar a los formadores y a los alumnos que la falta de preparación intelectual no se suple con nada: ni con fervor, ni con un gran corazón, ni con talento, ni con vastos planes de apostolado. De ordinario, la gracia actúa a través de la calidad de los instrumentos y no suele hacer fecunda la acción del apóstol que, por pereza, cobardía o irresponsabilidad ha descuidado su preparación intelectual.

La formación intelectual no se reduce al cumplimiento de un currículum académico. Además de adquirir ciertos conocimientos, el alumno debe potenciar y afinar sus capacidades intelectuales, y lograr aquellas disposiciones y hábitos que harán de él una persona intelectualmente madura. Es entonces cuando dará todo su fruto la asimilación de un bagaje de contenidos, que debe ser lo más amplio y profundo posible, en los campos de la filosofía, la teología y la cultura general. Finalmente, podemos considerar también parte de esta área la capacidad de comunicar eficazmente a los demás esos contenidos.

Formación de las capacidades y los hábitos intelectuales

En el apartado sobre la formación humana hemos tratado con cierto detenimiento lo que atañe a la educación de las facultades interiores. Bastará por tanto aquí recordar que los formadores deben tener en cuenta siempre esa dimensión interior del formando cuando piensan en la formación intelectual. Al dar una clase, al orientar al formando en su preparación académica, etc., no deben contentarse con que el estudiante asimile unos conocimientos. Lo principal es que desarrolle su capacidad de adquirirlos y de manejarlos eficazmente. El enfoque y estilo que se dé a la enseñanza y al estudio pueden influir notablemente sobre la maduración de la inteligencia, la memoria, la imaginación, etc.

Es también importante que los formadores se preocupen por ayudar al formando para que vaya forjando ciertas disposiciones y actitudes que harán de él un hombre intelectualmente maduro. Con cierta frecuencia llegarán al seminario jóvenes que no saben lo que es estudiar en serio. Si no se logra que tomen una actitud positiva y responsable ante el deber de formarse intelectualmente, su inteligencia, memoria, imaginación, y todas sus cualidades, por muy brillantes que sean, quedarán inútilmente sepultadas, como el talento del siervo temeroso.

Es preciso, por tanto, saber motivar, orientar, incentivar continuamente a los estudiantes. Hay que lograr que quieran de verdad estudiar, aunque no les agrade naturalmente el estudio. No sólo, es también necesario que a base de esfuerzo y dedicación continua lleguen a formar buenos hábitos de vida intelectual: que sepan concentrarse rápida y establemente en la lectura de un libro, que puedan seguir activamente una clase o una conferencia, etc. Esos hábitos, además de producir abundantes frutos en el aprovechamiento de los cursos del seminario, serán la mejor garantía de que, dejado el centro de formación tras la ordenación sacerdotal, seguirán preparándose intelectualmente, como una de las facetas de su formación permanente.

LECTURAS RECOMENDADAS

MISA DE INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO
EN LAS UNIVERSIDADES ECLESIÁSTICAS PONTIFICIAS

HOMILÍA DEL CARD. ZENON GROCHOLEWSKI

Prefecto de la CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

26. Formación Intelectual: Estudios filosóficos y teológicos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores y otros sacerdotes

- ¿Cómo tienen organizado el ciclo de estudios en su seminario? ¿cursan los estudios en alguna institución o en el mismo seminario?
- ¿Envían algunos seminaristas a las universidades pontificias en Roma? ¿Porqué motivos?
- ¿Se notan progresos o retrocesos en la formación filosófica y teológica, en comparación con los años en que ustedes realizaron sus estudios? ¿En qué campos y porqué?

Seminaristas

- ¿Te gusta la filosofía? ¿Has valorado tus estudios filosóficos o te han parecido poco útiles a primera vista para el ministerio sacerdotal? ¿qué provecho has obtenido de ellos?

Otros participantes

- ¿Por qué cree que es importante que los sacerdotes estudien tantos años antes de ordenarse? ¿no sería mejor ordenarlos cuanto antes por la gran necesidad de pastores que hay?

26. Formación Intelectual: Estudios filosóficos y teológicos

La formación filosófica

¿Por qué no puede bastar la teología para la preparación de un futuro sacerdote? Son bastantes los seminaristas que se lo preguntan al iniciar sus estudios. No sólo. A veces se percibe en algunos ambientes un cierto descrédito de la formación filosófica. Hay programas que tienden a recortar lo más posible esa etapa académica del sacerdote o a diluirla en medio de otros estudios, como si se tratara de un aspecto secundario que hay que cumplir para llenar ciertos requisitos prescritos por el derecho canónico.

La filosofía, ante todo, marca un momento importante en la formación de la capacidad intelectual del candidato al sacerdocio. Los estudios filosóficos son escuela de reflexión. Por la filosofía aprende el seminarista a pensar profundamente en clave de ser, de objetividad. Por ella agudiza el sentido crítico, se entusiasma por la verdad dondequiera que ésta se encuentre, y aprende a descubrir y refutar los errores.

En segundo lugar con la filosofía, se recibe todo un patrimonio de sabiduría, tan antigua como la misma humanidad (cf. Congregación para la Educación católica, La enseñanza de la filosofía en los seminarios, III.2). En el estudio de la filosofía se encuentra el estudiante, de modo hondo y sistemático, con los más agudos problemas teóricos y existenciales del ser humano, profundizando en sus raíces. Así el seminarista entra en contacto con las ideas que han marcado el curso de la historia y que han ido esbozando lo que el hombre sabe "humanamente"

sobre sí mismo, sobre el mundo y sobre Dios. Por ello se dice que la filosofía tiene un valor cultural insustituible; ella constituye el alma de la auténtica cultura.

Por otro lado, la filosofía constituye un precioso auxilio para la fe y para la teología. Es necesario evitar a toda costa una ruptura interior entre fe y razón. El "amor a la sabiduría", por su fidelidad a la verdad (y, por tanto, necesariamente, fidelidad a la Verdad) ayuda a encontrar el acuerdo entre el conocimiento de la razón -que ha de reconocer los propios límites- y el conocimiento de la fe, que la sublima. Además el estudio de la filosofía resulta ser un instrumento útil para la teología, sea a título de las nociones y principios que presta a la especulación teológica, sea por los procesos de reflexión que ofrece para la recta prosecución del discurso sobre Dios y para la profundización del dato revelado. Por esto resulta normalmente más provechoso realizar los estudios filosóficos antes que los teológicos, sin compaginarlos o simultanearlos.

Por último, el motivo apostólico. Hay que llevar el Evangelio a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, evangelizar sus mentes y aspiraciones, fermentar la cultura con la Buena Nueva. Para comprender, dialogar y tener argumentos, incluso solamente humanos, la filosofía presta un servicio insustituible; se convierte en terreno de encuentro y de diálogo, sobre todo entre creyentes y no creyentes.

El camino para alcanzar estas metas lo marca la Optatam Totius al recomendar que en los estudios filosóficos tanto los formadores como los alumnos concedan particular importancia a la filosofía sistemática y a cada una de sus partes, de forma que los futuros sacerdotes lleguen, por encima de todo, a un conocimiento sólido y coherente del hombre, del mundo y de Dios, apoyados en el patrimonio filosófico de perenne validez teniendo también en cuenta las investigaciones filosóficas de la edad moderna, particularmente aquellas que ejercen mayor influjo en la propia nación, y los últimos progresos de la ciencia. (OT 15, Ratio fundamentalis 71).

Esto significa que no se debe confundir el estudio de la filosofía con el estudio de historia de la filosofía. Ésta es sólo un elemento del cuadro general. Lo fundamental es aprender a reflexionar sobre la realidad con cabeza propia, apoyados, eso sí, en las aportaciones de quienes nos han precedido en la historia.

Significa también que se debe prestar especial atención a aquellas asignaturas que constituyen la estructura fundamental de la filosofía en cuanto ciencia que busca las causas últimas de la realidad. No se debería descuidar, por ejemplo, el estudio del conocimiento humano, punto de partida de todo el saber. La metafísica, en cuanto reflexión sobre el ser, proporciona un instrumento valiosísimo para que el pensamiento busque siempre "tocar fondo" en el análisis de cualquier realidad, y pone en contacto con el último escalón de todo lo que existe, posibilitando el salto hacia el ser trascendente. La reflexión filosófica sobre Dios y sobre el hombre se muestra singularmente importante para quien ha sido llamado a ser mediador entre Dios y los hombres.

Por último, conviene recordar siempre que quien está estudiando filosofía en el seminario es un candidato al sacerdocio, y que por ello la está estudiando. La experiencia enseña que a veces el período de filosofía ocasiona algunas dificultades en el campo de la fe. Al momento evolutivo normal del joven, que va afianzando su capacidad de juicio, se suma el impacto de una disciplina académica que le obliga a cribarlo todo con el filtro de su razón. El contacto necesario con corrientes y autores ajenos o contrarios a la trascendencia y a la fe, podría suscitar interrogantes o dudas de fe.

Teniendo esto en cuenta, los profesores y los encargados de los estudios deberían presentar las cosas de modo que se entienda que la razón no es juez absoluto y definitivo de todo lo existente. Es muy sano ayudar a ver que la mente humana tiene sus límites. Y es igualmente iluminante hacer entender que no hay contradicción entre lo que la ciencia racional descubre y comprende y lo que se descubre y acepta por la fe.

La formación teológica

La formación teológica es la coronación de la preparación académica sacerdotal. Es el período en el que el candidato se adentra en el conocimiento científico y experiencial de su fe y de los problemas pastorales a los que en breve ha de aplicar la luz de la Revelación, el celo de su corazón de apóstol y la prudencia del buen pastor. La teología, en cuanto ciencia de Dios, es la ciencia que caracteriza al sacerdote, en cuanto hombre de Dios.

El currículum teológico debe llevar al conocimiento global de la doctrina católica, de forma que los alumnos ahonden en ella, la conviertan en alimento de su propia vida espiritual y puedan comunicarla, exponerla y defenderla en el ministerio sacerdotal (cf. OT 16). Por lo mismo, la tarea principal consistirá en proporcionarles una visión completa y orgánica de las asignaturas fundamentales, sin olvidar aquellas otras que son más periféricas pero también necesarias para su formación doctrinal y pastoral.

En la enseñanza y el estudio de la teología hay que tener en cuenta, además de la larga tradición de la Iglesia, todos los legítimos impulsos renovadores que han surgido en los últimos años: el papel que debe jugar la exégesis en todas las materias, el redescubrimiento de la patrística, la transformación profunda del planteamiento de la moral, etc. En este esfuerzo renovador no se puede ignorar la aportación de los principales autores modernos, ni mucho menos las directrices recientes del magisterio. El documento sobre la formación teológica de los futuros sacerdotes constituye un valiosísimo punto de referencia. A él habría que sumar los documentos de la Santa Sede sobre la formación litúrgica, ecuménica, pastoral, y misionera, sobre el estudio de los santos padres, sobre el conocimiento de las Iglesias orientales, sobre el ateísmo, y otros que completan el cuadro de la entera formación teológica.

Por su misma naturaleza, la teología debe conducir al encuentro personal con Dios, suscitando en quien la estudia un estímulo a la oración y a la contemplación. La espiritualidad que nace de una vida de fe es como una dimensión interna de la teología. Una teología que no profundice en la fe, que no conduzca a orar, puede ser un discurso de palabras sobre Dios; pero no será jamás un verdadero discurso en torno a Dios, al Dios Vivo, al Dios que Es, y cuyo Ser es el Amor. (Juan Pablo II, Discurso a los sacerdotes, Irlanda, 1º de octubre de 1979).

Para ello conviene que el futuro sacerdote se acerque a la teología con la razón iluminada por una fe viva y operante, de suerte que las verdades estudiadas lleguen a convertirse en principios de vida cristiana, aumenten su conocimiento y relación personal con Cristo, le ayuden a profundizar su inserción vital en la Iglesia y despierten en él la conciencia de su tarea apostólica.

Así, la riqueza teológica se proyecta también hacia los demás cultivando, ya desde la mesa de estudio, el hábito de aplicar la Palabra de Dios a las realidades temporales y a la mudable condición humana, y de buscar la traducción del mensaje de salvación a la sensibilidad del hombre contemporáneo pues el estudio de la teología no busca una formación intelectual y humana al servicio del estudiante, sino al servicio del Evangelio y del hombre. Es una misión. Se trata de estudiar para iluminar, de aprender para después enseñar, de comprender para posteriormente ser capaz de mover los corazones hacia Dios. El futuro sacerdote, hoy estudiante de la ciencia sagrada, no debe perder esto nunca de vista. Su esfuerzo por asimilar las asignaturas teológicas es, ya en sí mismo, un verdadero acto de caridad:

Hay algunos que quieren saber con el fin solamente de saber, y es torpe curiosidad. Hay quienes quieren saber para ser ellos conocidos, y es torpe vanidad. Hay quienes quieren saber para vender su ciencia, por ejemplo, por dinero, por honores, y es torpe ganancia. Pero hay quienes quieren saber para edificar, y esto es caridad. (San Bernardo, Sermo 36 in Cant.)

LECTURAS RECOMENDADAS

OPTATAM TOTIUS 14-17
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_optatam-totius_sp.html

V. Revisión de los estudios eclesiásticos.
13. Antes de que los seminaristas emprendan los estudios propiamente eclesiásticos, deben poseer una formación humanística y científica semejante a la que necesitan los jóvenes de su nación para iniciar los estudios superiores, y deben, además adquirir tal conocimiento de la lengua latina que puedan entender y usar las fuentes de muchas ciencias y los documentos de la Iglesia. Téngase como obligatorio en cada rito el estudio de la lengua litúrgica y foméntese, cuanto más mejor, el conocimiento oportuno de las lenguas de la Sagrada Escritura y de la Tradición.
14. En la revisión de los estudios eclesiásticos hay que atender, sobre todo, a coordinar adecuadamente las disciplinas filosóficas y teológicas, y que juntas tiendan a descubrir más y más en las mentes de los alumnos el misterio de Cristo, que afecta a toda la historia del género humano, influye constantemente en la Iglesia y actúa, sobre todo, mediante el ministerio sacerdotal.
Para comunicar esta visión a los alumnos desde los umbrales de su formación, los estudios eclesiásticos han de incoarse con un curso de introducción, prorrogable por el tiempo que sea necesario. En esta iniciación de los estudios propóngase el misterio de la salvación, de forma que los alumnos se percaten del sentido y del orden de los estudios eclesiásticos, y de su fin pastoral, y se vean ayudados, al mismo tiempo, a fundamentar y penetrar toda su vida de fe, y se confirmen en abrazar la vocación con entrega personal y alegría del alma.
15. Las disciplina filosóficas hay que enseñarlas de suerte que los alumnos se vean como llevados de la mano ante todo a un conocimiento sólido y coherente del hombre, del mundo y de Dios apoyados en el patrimonio filosófico siempre válido, teniendo también en cuenta las investigaciones filosóficas de los tiempos modernos sobre todo las que influyen más en la propia nación, y del progreso más reciente de las ciencias, de forma que los alumnos, bien conocida la índole de la época presente, se preparen oportunamente para el diálogo con los hombres de su tiempo.
La historia de la filosofía enséñese de modo que los alumnos, al mismo tiempo que captan las últimos principios de los varios sistemas, retengan cuanto hay de probadamente verdadero en ellos y puedan descubrir las raíces de los errores y rebatirlos.
En el modo de enseñar infúndase en los alumnos el amor de investigar la verdad con todo rigor, de respetarla y demostrarla juntamente con la honrada aceptación de los límites del conocimiento humano. Atiéndase cuidadosamente a las relaciones entre la filosofía y los verdaderos problemas de la vida, y las cuestiones que preocupan a las almas de los alumnos, y ayúdeseles también a descubrir los nexos existentes entre los argumentos filosóficos y los misterios de la salvación que, en la teología superior, se consideran a la luz de la fe.
16. Las disciplinas teológicas han de enseñarse a la luz de la fe y bajo la guía del magisterio de la Iglesia, de modo que los alumnos deduzcan cuidadosamente la doctrina católica de la Divina Revelación; penetren en ella profundamente, la conviertan en alimento de la propia vida espiritual, y puedan en su ministerio sacerdotal anunciarla, exponerla y defenderla.
Fórmense con diligencia especial los alumnos en el estudio de la Sagrada Escritura, que debe ser como el alma de toda la teología; una vez antepuesta una introducción conveniente, iníciense con cuidado en el método de la exégesis, estudien los temas más importantes de la Divina Revelación, y en la lectura diaria y en la meditación de las Sagradas Escrituras reciban su estímulo y su alimento.
Ordénese la teología dogmática de forma que, ante todo, se propongan los temas bíblicos; expóngase luego a los alumnos la contribución que los Padres de la Iglesia de Oriente y de Occidente han aportado en la fiel transmisión y comprensión de cada una de las verdades de la Revelación, y la historia posterior del dogma, considerada incluso en relación con la historia general de la Iglesia; aprendan luego los alumnos a ilustrar los misterios de la salvación, cuanto

más puedan, y comprenderlos más profundamente y observar sus mutuas relaciones por medio de la especulación, siguiendo las enseñanzas de Santo Tomás; aprendan también a reconocerlos presentes y operantes en las acciones litúrgicas y en toda la vida de la Iglesia; a buscar la solución de los problemas humanos bajo la luz de la Revelación; a aplicar las verdades eternas a la variable condición de las cosas humanas, y a comunicarlas en modo apropiado a los hombres de su tiempo.
Renuévense igualmente las demás disciplinas teológicas por un contacto más vivo con el misterio de Cristo y la historia de la salvación. Aplíquese un cuidado especial en perfeccionar la teología moral, cuya exposición científica, más nutrida de la doctrina de la Sagrada Escritura, explique la grandeza de la vocación de los fieles en Cristo, y la obligación que tienen de producir su fruto para la vida del mundo en la caridad. De igual manera, en la exposición del derecho canónico y en la enseñanza de la historia eclesiástica, atiéndase al misterio de la Iglesia, según la Constitución dogmática De Ecclesia, promulgada por este Sagrado Concilio. La sagrada Liturgia, que ha de considerarse como la fuente primera y necesaria del espíritu verdaderamente cristiano, enséñese según el espíritu de los artículos 15 y 16 de la Constitución sobre la sagrada liturgia.
Teniendo bien en cuenta las condiciones de cada región, condúzcase a los alumnos a un conocimiento completo de las Iglesias y Comunidades eclesiales separadas de la Sede Apostólica Romana, para que puedan contribuir a la restauración de la unidad entre todos los cristianos que ha de procurarse según las normas de este Sagrado Concilio.
Introdúzcase también a los alumnos en el conocimiento de las otras religiones más extendidas en cada región, para que puedan conocer mejor lo que por disposición de Dios, tienen de bueno y de verdadero para que aprendan a refutar los errores y puedan comunicar la luz plena de la verdad a los que carecen de ella.
17. Como la instrucción doctrinal no debe tender únicamente a la comunicación de ideas, sino a la formación verdadera e interior de los alumnos, han de revisarse los métodos didácticos, tanto por lo que se refieren a las explicaciones, coloquios y ejercicios, como en lo que mira a promover el estudio de los alumnos, en particular o en equipos. Procúrese diligentemente la unidad y la solidez de toda la formación, evitando el exceso de asignaturas y de clases y omitiendo los problemas carentes de interés o que pertenecen a estudios más elevados propios de la universidad.
18. Los Obispos han de procurar que los jóvenes aptos por su carácter, su virtud y su ingenio sean enviados a institutos especiales, facultades o universidades, para que se preparen sacerdotes, instruidos con estudios superiores, en las ciencias sagradas y en otras que juzgaran oportunas, a fin de que puedan satisfacer las diversas necesidades del apostolado; pero no se desatienda en modo alguno su formación espiritual y pastoral, sobre todo si aún no son sacerdotes.

PASTORES DABO VOBIS 51-56
http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis_sp.html

Formación intelectual: inteligencia de la fe
51. La formación intelectual, aun teniendo su propio carácter específico, se relaciona profundamente con la formación humana y espiritual, constituyendo con ellas un elemento necesario; en efecto, es como una exigencia insustituible de la inteligencia con la que el hombre, participando de la luz de la inteligencia divina, trata de conseguir una sabiduría que, a su vez, se abre y avanza al conocimiento de Dios y a su adhesión.(156)
La formación intelectual de los candidatos al sacerdocio encuentra su justificación específica en la naturaleza misma del ministerio ordenado y manifiesta su urgencia actual ante el reto de la nueva evangelización a la que el Señor llama a su Iglesia a las puertas del tercer milenio. «Si todo cristiano —afirman los Padres sinodales— debe estar dispuesto a defender la fe y a dar razón de la esperanza que vive en nosotros (cf. 1 Pe 3, 15), mucho más los candidatos al sacerdocio y los presbíteros deben cuidar diligentemente el valor de la formación intelectual en la educación y en la actividad pastoral, dado que, para la salvación de los hermanos y hermanas, deben buscar un conocimiento más profundo de los misterios divinos».(157) Además,

la situación actual, marcada gravemente por la indiferencia religiosa y por una difundida desconfianza en la verdadera capacidad de la razón para alcanzar la verdad objetiva y universal, así como por los problemas y nuevos interrogantes provocados por los descubrimientos científicos y tecnológicos, exige un excelente nivel de formación intelectual, que haga a los sacerdotes capaces de anunciar —precisamente en ese contexto— el inmutable Evangelio de Cristo y hacerlo creíble frente a las legítimas exigencias de la razón humana. Añádase, además, que el actual fenómeno del pluralismo, acentuado más que nunca en el ámbito no sólo de la sociedad humana sino también de la misma comunidad eclesial, requiere una aptitud especial para el discernimiento crítico: es un motivo ulterior que demuestra la necesidad de una formación intelectual más sólida que nunca.

Esta exigencia «pastoral» de la formación intelectual confirma cuanto se ha dicho ya sobre la unidad del proceso educativo en sus varias dimensiones. La dedicación al estudio, que ocupa una buena parte de la vida de quien se prepara al sacerdocio, no es precisamente un elemento extrínseco y secundario de su crecimiento humano, cristiano, espiritual y vocacional; en realidad, a través del estudio, sobre todo de la teología, el futuro sacerdote se adhiere a la palabra de Dios, crece en su vida espiritual y se dispone a realizar su ministerio pastoral. Es ésta la finalidad múltiple y unitaria del estudio teológico indicada por el Concilio(158) y propuesta nuevamente por el Instrumentum laboris del Sínodo con las siguientes palabras: «Para que pueda ser pastoralmente eficaz, la formación intelectual debe integrarse en un camino espiritual marcado por la experiencia personal de Dios, de tal manera que se pueda superar una pura ciencia nocionística y llegar a aquella inteligencia del corazón que sabe "ver" primero y es capaz después de comunicar el misterio de Dios a los hermanos».(159)

52. Un momento esencial de la formación intelectual es el estudio de la filosofía, que lleva a un conocimiento y a una interpretación más profundos de la persona, de su libertad, de sus relaciones con el mundo y con Dios. Ello es muy urgente, no sólo por la relación que existe entre los argumentos filosóficos y los misterios de la salvación estudiados en teología a la luz superior de la fe,(160) sino también frente a una situación cultural muy difundida, que exalta el subjetivismo como criterio y medida de la verdad. Sólo una sana filosofía puede ayudar a los candidatos al sacerdocio a desarrollar una conciencia refleja de la relación constitutiva que existe entre el espíritu humano y la verdad, la cual se nos revela plenamente en Jesucristo. Tampoco hay que infravalorar la importancia de la filosofía para garantizar aquella «certeza de verdad», la única que puede estar en la base de la entrega personal total a Jesús y a la Iglesia. No es difícil entender cómo algunas cuestiones muy concretas —como lo son la identidad del sacerdote y su compromiso apostólico y misionero— están profundamente ligadas a la cuestión, nada abstracta, de la verdad: si no se está seguro de la verdad, ¿cómo se podrá poner en juego la propia vida y tener fuerzas para interpelar seriamente la vida de los demás?

La filosofía ayuda no poco al candidato a enriquecer su formación intelectual con el «culto de la verdad», es decir, una especie de veneración amorosa de la verdad, la cual lleva a reconocer que ésta no es creada y medida por el hombre, sino que es dada al hombre como don por la Verdad suprema, Dios; que, aun con limitaciones y a veces con dificultades, la razón humana puede alcanzar la verdad objetiva y universal, incluso la que se refiere a Dios y al sentido radical de la existencia; y que la fe misma no puede prescindir de la razón ni del esfuerzo de «pensar» sus contenidos, como testimoniaba la gran mente de Agustín: «He deseado ver con el entendimiento aquello que he creído, y he discutido y trabajado mucho».(161)

Para una comprensión más profunda del hombre y de los fenómenos y líneas de evolución de la sociedad, en orden al ejercicio, «encarnado» lo más posible, del ministerio pastoral, pueden ser de gran utilidad las llamadas «ciencias del hombre», como la sociología, la psicología, la pedagogía, la ciencia de la economía y de la política, y la ciencia de la comunicación social. Aunque sólo sea en el ámbito muy concreto de las ciencias positivas o descriptivas, éstas ayudan al futuro sacerdote a prolongar la «contemporaneidad» vivida por Cristo. «Cristo, decía Pablo VI, se ha hecho contemporáneo a algunos hombres y ha hablado su lenguaje. La fidelidad a Él requiere que continúe esta contemporaneidad».(162)

53. La formación intelectual del futuro sacerdote se basa y se construye sobre todo en el estudio de la sagrada doctrina y de la teología. El valor y la autenticidad de la formación teológica dependen del respeto escrupuloso de la naturaleza propia de la teología, que los Padres sinodales han resumido así: «La verdadera teología proviene de la fe y trata de conducir a la

fe».(163) Ésta es la concepción que constantemente ha enseñado la Iglesia católica mediante su Magisterio. Ésta es también la línea seguida por los grandes teólogos, que enriquecieron el pensamiento de la Iglesia católica a través de los siglos. Santo Tomás es muy explícito cuando afirma que la fe es como el habitus de la teología, o sea, su principio operativo permanente,(164) y que «toda la teología está ordenada a alimentar la fe».(165)
Por tanto, el teólogo es ante todo un creyente, un hombre de fe. Pero es un creyente que se pregunta sobre su fe (fides quaerens intellectum), que se pregunta para llegar a una comprensión más profunda de la fe misma. Los dos aspectos, la fe y la reflexión madura, están profundamente relacionados entre sí; precisamente su íntima coordinación y compenetración es decisiva para la verdadera naturaleza de la teología, y, por consiguiente, es decisiva para los contenidos, modalidades y espíritu según los cuales hay que elaborar y estudiar la sagrada doctrina.
Además, ya que la fe, punto de partida y de llegada de la teología, opera una relación personal del creyente con Jesucristo en la Iglesia, la teología tiene también características cristológicas y eclesiales intrínsecas, que el candidato al sacerdocio debe asumir conscientemente, no sólo por las implicaciones que afectan a su vida personal, sino también por aquellas que afectan a su ministerio pastoral. Por ser la fe aceptación de la Palabra de Dios, lleva a un «sí» radical del creyente a Jesucristo, Palabra plena y definitiva de Dios al mundo (cf. Heb 1, 1ss.). Por consiguiente, la reflexión teológica tiene su centro en la adhesión a Jesucristo, Sabiduría de Dios. La misma reflexión madura debe considerarse como una participación de la «mente» de Cristo (cf. 1 Cor 2, 16) en la forma humana de una ciencia (scientia fidei). Al mismo tiempo la fe introduce al creyente en la Iglesia y lo hace partícipe de su vida, como comunidad de fe. En consecuencia, la teología posee una dimensión eclesial, porque es una reflexión madura sobre la fe de la Iglesia hecha por el teólogo, que es miembro de la Iglesia.(166)
Estas perspectivas cristológicas y eclesiales, que son connaturales a la teología, ayudan a desarrollar en los candidatos al sacerdocio, además del rigor científico, un grande y vivo amor a Jesucristo y a su Iglesia: este amor, a la vez que alimenta su vida espiritual, les sirve de pauta para el ejercicio generoso de su ministerio. Tal era precisamente la intención del Concilio Vaticano II, cuando pedía la reforma de los estudios eclesiásticos, mediante una más adecuada estructuración de las diversas disciplinas filosóficas y teológicas para hacer que «concurran armoniosamente a abrir cada vez más las inteligencias de los alumnos al misterio de Cristo, que afecta a toda la humanidad, influye constantemente en la Iglesia y actúa sobre todo por obra del ministerio sacerdotal».(167)
La formación intelectual teológica y la vida espiritual —en particular la vida de oración— se encuentran y refuerzan mutuamente, sin quitar por ello nada a la seriedad de la investigación ni al gusto espiritual de la oración. San Buenaventura advierte: «Nadie crea que le baste la lectura sin la unción, la especulación sin la devoción, la búsqueda sin el asombro, la observación sin el júbilo, la actividad sin la piedad, la ciencia sin la caridad, la inteligencia sin la humildad, el estudio sin la gracia divina, la investigación sin la sabiduría de la inspiración sobrenatural».(168)
54. La formación teológica es una tarea sumamente compleja y comprometida. Ella debe llevar al candidato al sacerdocio a poseer una visión completa y unitaria de las verdades reveladas por Dios en Jesucristo y de la experiencia de fe de la Iglesia; de ahí la doble exigencia de conocer «todas» las verdades cristianas y conocerlas de manera orgánica, sin hacer selecciones arbitrarias. Esto exige ayudar al alumno a elaborar una síntesis que sea fruto de las aportaciones de las diversas disciplinas teológicas, cuyo carácter específico alcanza auténtico valor sólo en la profunda coordinación de todas ellas.
En su reflexión madura sobre la fe, la teología se mueve en dos direcciones. La primera es la del estudio de la Palabra de Dios: la palabra escrita en el Libro sagrado, celebrada y transmitida en la Tradición viva de la Iglesia e interpretada auténticamente por su Magisterio. De aquí el estudio de la Sagrada Escritura, «la cual debe ser como el alma de toda la teología»:(169) de los Padres de la Iglesia y de la liturgia, de la historia eclesiástica, de las declaraciones del Magisterio. La segunda dirección es la del hombre, interlocutor de Dios: el hombre llamado a «creer», a «vivir» y a «comunicar» a los demás la fides y el ethos cristiano. De aquí el estudio de la dogmática, de la teología moral, de la teología espiritual, del derecho canónico y de la teología pastoral.
La referencia al hombre creyente lleva la teología a dedicar una particular atención, por un lado,

a las consecuencias fundamentales y permanentes de la relación fe-razón; por otro, a algunas exigencias más relacionadas con la situación social y cultural de hoy. Bajo el primer punto de vista se sitúa el estudio de la teología fundamental, que tiene como objeto el hecho de la revelación cristiana y su transmisión en la Iglesia. En la segunda perspectiva se colocan aquellas disciplinas que han tenido y tienen un desarrollo más decisivo como respuestas a problemas hoy intensamente vividos, como por ejemplo el estudio de la doctrina social de la Iglesia, que «pertenece al ámbito... de la teología y especialmente de la teología moral»,(170) y que es uno de los «componentes esenciales» de la «nueva evangelización», de la que es instrumento;(171) igualmente el estudio de la misión, del ecumenismo, del judaísmo, del Islam y de otras religiones no cristianas.

55. La formación teológica actual debe prestar particular atención a algunos problemas que no pocas veces suscitan dificultades, tensiones, desorientación en la vida de la Iglesia. Piénsese en la relación entre las declaraciones del Magisterio y las discusiones teológicas; relación que no siempre se desarrolla como debería ser, o sea, en la perspectiva de la colaboración. Ciertamente «el Magisterio vivo de la Iglesia y la teología —aun desempeñado funciones diversas— tienen en definitiva el mismo fin: mantener al Pueblo de Dios en la verdad que hace libres y hacer de él la "luz de las naciones". Dicho servicio a la comunidad eclesial pone en relación recíproca al teólogo con el Magisterio. Este último enseña auténticamente la doctrina de los Apóstoles y, sacando provecho del trabajo teológico, replica a las objeciones y deformaciones de la fe, proponiendo además, con la autoridad recibida de Jesucristo, nuevas profundizaciones, explicitaciones y aplicaciones de la doctrina revelada. La teología, en cambio, adquiere, de modo reflejo, una comprensión cada vez más profunda de la Palabra de Dios, contenida en la Escritura y transmitida fielmente por la Tradición viva de la Iglesia bajo la guía del Magisterio, a la vez que se esfuerza por aclarar esta enseñanza de la Revelación frente a las instancias de la razón y le da una forma orgánica y sistemática».(172) Pero cuando, por una serie de motivos, disminuye esta colaboración, es preciso no prestarse a equívocos y confusiones, sabiendo distinguir cuidadosamente «la doctrina común de la Iglesia, de las opiniones de los teólogos y de las tendencias que se desvanecen con el pasar del tiempo (las llamadas "modas")».(173) No existe un magisterio «paralelo», porque el único magisterio es el de Pedro y los apóstoles, el del Papa y los Obispos.(174)

Otro problema, que se da principalmente donde los estudios seminarísticos están encomendados a instituciones académicas, se refiere a la relación entre el rigor científico de la teología y su aplicación pastoral, y, por tanto, la naturaleza pastoral de la teología. En realidad, se trata de dos características de la teología y de su enseñanza que no sólo no se oponen entre sí, sino que coinciden, aunque sea bajo aspectos diversos, en el plano de una más completa «inteligencia de la fe». En efecto, el carácter pastoral de la teología no significa que ésta sea menos doctrinal o incluso que esté privada de su carácter científico; por el contrario, significa que prepara a los futuros sacerdotes para anunciar el mensaje evangélico a través de los medios culturales de su tiempo y a plantear la acción pastoral según una auténtica visión teológica. Y así, por un lado, un estudio respetuoso del carácter rigurosamente científico de cada una de las disciplinas teológicas contribuirá a la formación más completa y profunda del pastor de almas como maestro de la fe; por otro lado, una adecuada sensibilidad en su aplicación pastoral hará que sea el estudio serio y científico de la teología verdaderamente formativo para los futuros presbíteros.

Un problema ulterior nace de la exigencia —hoy intensamente sentida— de la evangelización de las culturas y de la inculturación del mensaje de la fe. Es éste un problema eminentemente pastoral, que debe ser incluido con mayor amplitud y particular sensibilidad en la formación de los candidatos al sacerdocio: «En las actuales circunstancias, en que en algunas regiones del mundo la religión cristiana se considera como algo extraño a las culturas, tanto antiguas como modernas, es de gran importancia que en toda la formación intelectual y humana se considere necesaria y esencial la dimensión de la inculturación.(175) Pero esto exige previamente una teología auténtica, inspirada en los principios católicos sobre esa inculturación. Estos principios se relacionan con el misterio de la encarnación del Verbo de Dios y con la antropología cristiana e iluminan el sentido auténtico de la inculturación; ésta, ante las culturas más dispares y a veces contrapuestas, presentes en las distintas partes del mundo, quiere ser una obediencia al mandato de Cristo de predicar el Evangelio a todas las gentes hasta los últimos confines de la

tierra. Esta obediencia no significa sincretismo, ni simple adaptación del anuncio evangélico, sino que el Evangelio penetra vitalmente en las culturas, se encarna en ellas, superando sus elementos culturales incompatibles con la fe y con la vida cristiana y elevando sus valores al misterio de la salvación, que proviene de Cristo.(176) El problema de esta inculturación puede tener un interés específico cuando los candidatos al sacerdocio provienen de culturas autóctonas; entonces, necesitarán métodos adecuados de formación, sea para superar el peligro de ser menos exigentes y desarrollar una educación más débil de los valores humanos, cristianos y sacerdotales, sea para revalorizar los elementos buenos y auténticos de sus culturas y tradiciones».(177)

56. Siguiendo las enseñanzas y orientaciones del Concilio Vaticano II y las normas de aplicación de la Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis, ha tenido lugar en la Iglesia una amplia actualización de la enseñanza de las disciplinas filosóficas y, sobre todo, teológicas en los seminarios. Aun necesitando en algunos casos ulteriores enmiendas o desarrollos, esta actualización ha contribuido en su conjunto a destacar cada vez más el proyecto educativo en el ámbito de la formación intelectual. A este respecto, «los Padres sinodales han afirmado de nuevo, con frecuencia y claridad, la necesidad —más aún, la urgencia-— de que se aplique en los seminarios y en las casas de formación el plan fundamental de estudios, tanto el universal como el de cada nación o Conferencia episcopal».(178)

Es necesario contrarrestar decididamente la tendencia a reducir la seriedad y el esfuerzo en los estudios, que se deja sentir en algunos ambientes eclesiales, como consecuencia de una preparación básica insuficiente y con lagunas en los alumnos que comienzan el período filosófico y teológico. Esta misma situación contemporánea exige cada vez más maestros que estén realmente a la altura de la complejidad de los tiempos y sean capaces de afrontar, con competencia, claridad y profundidad los interrogantes vitales del hombre de hoy, a los que sólo el Evangelio de Jesús da la plena y definitiva respuesta.

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

27. Formación Intelectual: Cultura general y técnicas de comunicación

27. Formación Intelectual: Cultura general y técnicas de comunicación (28 de marzo)

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores
- ¿Qué importancia se da al estudio de las humanidades clásicas (historia, literatura, arte, música…) en su seminario? ¿y al latín?

Seminaristas
- ¿Cuántas horas al día dedicas al estudio personal? ¿tienes un tutor o alguien que te guíe de modo cercano en tu formación intelectual?

Otros sacerdotes
- ¿Cómo se puede ayudar al seminarista, durante sus años de formación, para que luego sea un eficaz comunicador de la Palabra de Dios? ¿cómo prepararlos para que sean buenos predicadores?

Otros participantes
- ¿Por qué es importante que el sacerdote tenga una amplia cultura general? En general, ¿cree que los sacerdotes poseen esta cultura y están actualizados sobre lo que acontece en el mundo y no sólo en el ámbito religioso?

27. Formación Intelectual: Cultura general y técnicas de comunicación

Una amplia cultura general

El ministerio del sacerdote, su predicación y su servicio pastoral, se dirigen a hombres y mujeres concretos de una época con una determinada cultura. En cuanto hombres y mujeres, participan del patrimonio de la cultura universal de todos los tiempos; en cuanto hombres y mujeres de una época y una determinada cultura, participan de las características peculiares del momento actual; en cuanto hombres y mujeres concretos, tiene cada uno su propia peculiaridad. El sacerdote debe conocer a cada uno en su singularidad, para amarlo y ayudarle tal cual es. Pero no podrá conocerlo a fondo si no conoce también los rasgos fundamentales de la sociedad y la cultura actual, o el patrimonio cultural de la humanidad.

Por otra parte, la adquisición de una amplia cultura general constituye una base firme para la misma construcción del edificio filosófico-teológico. Gracias a ella se evita el peligro de la especialización exagerada, que puede llegar a convertir al hombre en un "analfabeta funcional" que domina a la perfección el propio campo pero desconoce casi en su totalidad cuanto cae fuera de éste.
Un campo privilegiado de la cultura, en la preparación del futuro sacerdote, son los llamados estudios humanísticos. Son ellos principalmente los que le ponen en contacto directo con ese

patrimonio universal del que venimos hablando.

La historia, la literatura, las artes plásticas, la música... son como lagos de agua viva en los que se acumula el continuo fluir de las culturas y las sociedades. Quien se acerca a ellas se acerca a las mejores realizaciones del espíritu humano a lo largo de los siglos.

Especialmente enriquecedoras en ese sentido son las "humanidades clásicas". El estudio de los autores clásicos -griegos y latinos-, que expresaron de modo particularmente denso y puro los más altos ideales humanos, ofrece una contribución difícilmente superable para la configuración de un verdadero humanismo. Caminando con la historia, es conveniente además conocer las principales aportaciones de los mejores autores, desde la antigüedad hasta nuestros días.

Parte integrante de la formación humanística suele ser el aprendizaje de las lenguas clásicas, especialmente del latín. Es incuestionable que buena parte del patrimonio cultural occidental ha sido consignado en esas lenguas, y que en ellas se encuentra una buena parte de los escritos de la tradición eclesial. Si se tiene en cuenta, además, que el latín ha sido y sigue siendo la lengua oficial de la Iglesia se comprende la constante insistencia del Magisterio al pedir que no se deje de enseñarlo a quienes se preparan para el sacerdocio ministerial.

Es importante recordar que las humanidades pueden proporcionar un valioso servicio para el estudio de las ciencias eclesiásticas. Frecuentemente los jóvenes que ingresan al seminario en nuestros días vienen imbuidos de la mentalidad cientifista, pragmática y tecnicista reinante en la cultura actual. Una mentalidad que choca frontalmente con la finalidad, el método y el proceso mental exigidos por la filosofía y la teología. La lectura de los autores clásicos, el acercamiento a los valores estéticos, morales y espirituales a través de las diversas ramas del humanismo, favorecen notablemente la necesaria adaptación al nuevo modo de razonar y ensancha los horizontes de la mente hacia espacios que admiten también la reflexión puramente especulativa y la apertura al trascendente. Por otra parte, el estudio de las lenguas clásicas favorece, según los entendidos, la estructura mental y el rigor lógico, tan necesarios para que la filosofía y la teología sean algo más que un ejercicio de divagación intelectual.

El desarrollo de la ciencia y de sus aplicaciones técnicas están transformando no sólo el rostro de la tierra sino también, y de modo profundo, la cultura y la educación. Hoy día un alto porcentaje de los jóvenes estudian casi exclusivamente materias científicas o técnicas. El conocimiento, al menos elemental, de las ciencias modernas, le ayudará al sacerdote a comprender mejor al hombre moderno y a hacerse comprender por él.

Habría que mencionar aquí sobre todo las ciencias humanas por su directa incidencia sobre la comprensión de la persona. La psicología, la pedagogía y la sociología pueden constituir un útil complemento de los estudios eclesiásticos. Pero también el conocimiento de las demás ciencias será siempre una riqueza no despreciable.

Algunos candidatos al sacerdocio ingresarán al seminario habiendo ya adquirido una suficiente cultura científica. Habrá que procurar que se mantengan al día en la medida que sea oportuno, de modo que puedan aprovechar esos conocimientos para su futuro apostolado. A quienes no traigan esa base, se les pueden proporcionar algunos me dios que les den la oportunidad de ir cubriendo ese campo, sin descuidar su dedicación fundamental a la filosofía y la teología.

Cultura general quiere decir también estar al día en algunos campos especialmente incisivos en la vida de los hombres y mujeres de nuestros días, como la política y la economía, la legislación del propio país, etc.

Tampoco podemos dejar de mencionar la necesidad de conocer algunas lenguas modernas además de la propia, necesidad indispensable en un mundo cada vez más pequeño gracias a los medios de transporte y de comunicación social.

Por último, es importante que el seminarista vaya conociendo a fondo los rasgos peculiares de la cultura en la que se prevé que ejercerá su ministerio. Es ésta una condición previa para que luego pueda llevar a cabo una genuina obra de inculturación del mensaje evangélico, sobre todo en aquellos lugares en que esa adaptación se hace más necesaria y urgente.

Saber comunicar el mensaje

Bien desarrolladas, las capacidades expresivas multiplican los réditos de una formación intelectual sólida e incluso sólo discreta. Descuidadas pueden casi inutilizar el bagaje filosófico, teológico y cultural adquirido por más espléndido que sea. Un sacerdote docto que no sabe comunicar su mensaje es como un pozo profundo lleno de agua fresca, pero sin cántaro. El viandante que se acerca a él se marcha sediento. Bastaría escuchar los comentarios de los feligreses sobre ciertas homilías...

Ya sabemos que no todo depende de la pericia humana. «Ciertamente, es viva la Palabra de Dios y eficaz, y más penetrante que espada alguna de dos filos» (Hb 4,12). La gracia divina puede atravesar el alma al margen o incluso a pesar del concurso humano. Pero en el plan salvífico de Dios la palabra del mensajero es normalmente un eslabón entre el mensaje evangélico y los corazones de quienes la escuchan. Cuando un eslabón falla, se interrumpe la cadena. «¿Cómo creerán en aquél a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique?» (Rm 10,14-15), ¿Cómo entenderán y aceptarán sin que se les predique eficazmente?

Del sacerdote se espera que lea, escriba y hable con corrección, brillantez y vigor. Naturalmente, entre los candidatos al sacerdocio los habrá más o menos dotados. La capacidad de comunicarse oralmente o por escrito depende en gran parte de las cualidades naturales de la persona y de su educación anterior. Pero siempre es posible potenciar el material con que se cuenta y alcanzar al menos un nivel suficiente.

El programa académico del seminario debería por tanto incluir actividades que enseñen la teoría y favorezcan la práctica de la comunicación. Clases y ejercicios de redacción, que capaciten al estudiante para escribir correctamente una carta, un informe, una relación, un artículo periodístico... Hacen falta escritores cristianos, que evangelicen la cultura y la opinión pública. El sacerdote puede ser uno de ellos. Clases y ejercicios -todavía más importante- de expresión oral, emisión de la voz, técnicas y contenidos de la oratoria clásica y moderna, homilética... Más aún: habría que ver el modo de que, al menos algunos, los más dotados en este campo, se prepararan en la técnica del debate, en la dinámica de grupos, en la comunicación radiofónica y televisiva. El sacerdote es el hombre de la Palabra: debe manejar con destreza la palabra.

Algunos recursos para la formación intelectual del seminarista

Hasta aquí hemos comentado sobre todo los objetivos y contenidos de la formación intelectual. Conviene, sin embargo, hacer algunas anotaciones a propósito de los principales recursos que pueden servir para realizar esa tarea.

Un elemento fundamental son, naturalmente, las clases. En toda rama del saber humano, el contacto con personas versadas y experimentadas en su propio campo enriquece notablemente a los alumnos. Esto es especialmente cierto cuando se trata de materias especulativas en las que no basta asimilar el pensamiento de otros, sino que hay que aprender a pensar: mucho se aprende pensando junto al profesor mientras se esfuerza por exponer su pensamiento a los estudiantes. Por otra parte, la teología exige, por su misma naturaleza, un tipo de transmisión viva y personal:

...cuando se trata de la transmisión, no de un simple saber sino de una tradición de fe, como en el caso de la tradición cristiana, es insustituible el contacto con un maestro, el cual es, al mismo tiempo, testigo de esta fe que ha iluminado y transformado su vida. La enseñanza se convierte así

en conversación del teólogo creyente y orante, en el cual coinciden la inteligencia del misterio y la intimidad de vida con este mismo misterio. (Congregación para la Educación católica, La formación teológica de los futuros sacerdotes, IV.I.2.1)

La clase de teología, bien entendida, no se reduce simplemente a una aglomeración de alumnos que reciben la enseñanza de un profesor. Es más profundamente, una comunidad viva de creyentes que, ayudada por un testigo especialmente capacitado, realiza un esfuerzo por entender mejor su fe.
La calidad de la formación dependerá por tanto en gran medida de la calidad de los profesores con que cuente el seminario. La preparación de un buen cuadro académico debería ser por tanto una tarea primordial en cualquier seminario. Eso significa que habrá que ir capacitando para ese ministerio a algunos seminaristas o sacerdotes con las necesarias cualidades. No raramente será necesario pedir la colaboración de otros sacerdotes de la diócesis que puedan dedicar algún momento a prestar esta importante colaboración. En ocasiones se encontrarán también laicos preparados y dispuestos a dar una mano en diversos sectores.

Cuando el seminario no cuenta con el necesario profesorado y existe algún ateneo eclesiástico cercano, puede ser ésta la mejor opción. Sin embargo los formadores del seminario no deben simplemente descargar sobre esa institución la propia responsabilidad. No se trata de mandarles sin más a cursar fuera sus estudios sin preocuparse ellos personalmente de la formación de sus seminaristas. Deberían saber qué se les da, cómo se les da, y también qué no se les da, de modo que pudieran completar en el centro de formación lo que fuera necesario.

Cada profesor suele tener su propio método y estilo, y es importante que sea respetado. Sin embargo, bien vale la pena que hagan todos un esfuerzo por enseñar de modo sistemático, ordenado y completo. No se puede enseñar desordenadamente a pensar con orden, ni formar la estructura mental de los alumnos con una docencia confusa y sin espina dorsal. Este cuidado por presentar claramente lo esencial de cada tratado es necesario sobre todo en los primeros años, cuando el estudiante se está formando un primer cuadro de la disciplina. Ya vendrá después la posibilidad de "incursionarse" en puntos particulares y accidentales del saber, y de realizar "excursiones" en torno a parajes todavía no suficientemente explorados.

Por otra parte, conviene que los profesores, sobre todo de teología, logren el equilibrio entre su habilidad para estimular a la reflexión personal y su capacidad de transmitir certezas de fe. Su enseñanza es un servicio eclesial. Como en todo ministerio, se requiere también aquí el sensus Ecclesiae. El ejercicio de su carisma propio se verá enriquecido si sabe armonizarlo con el carisma de quienes han sido llamados al ministerio magisterial. Finalmente, su testimonio personal como creyentes y como sacerdotes valdrá muchas veces más que una brillante lección.

Otro tanto habría que anotar sobre la elección de los textos. Conviene buscar libros que ofrezcan una visión completa de la materia y que al mismo sepan suscitar en el lector interrogantes que le inviten a la reflexión madura y le ayuden a ampliar sus horizontes.

Un elemento indispensable de la formación intelectual es el estudio personal. Hay que recordar que normalmente son pocos los que encuentran agrado espontáneo en esa actividad. Por ello conviene siempre que los programas del centro de formación y los formadores mismos la favorezcan eficazmente. Desde luego con la continua motivación, apoyada sobre todo en el sentido último de ese esfuerzo para la misión del futuro sacerdote. La meta de los exámenes y algunos otros incentivos pueden servir de refuerzo. Además de motivar es importante crear un ambiente propicio: momentos del horario dedicados al estudio, un clima de silencio que invite a la concentración...
Conviene así mismo orientar a los estudiantes para que adquieran una buena metodología de trabajo intelectual. Algunas clases y ejercicios prácticos, sobre todo cuando comienzan, podrá servirles de guía para que alcancen mejores resultados.

El criterio de la "formación personalizada" tiene también aquí su aplicación. Si reflexionamos sobre la incidencia que una buena preparación intelectual tiene sobre la formación global del seminarista y sobre la eficacia de su futuro servicio pastoral, comprenderemos que no podemos "abandonarlo a su

suerte". El formador encargado de estudios debería conocer y seguir de cerca a cada uno, para motivarle, orientarle, ayudarle en sus dificultades personales... En esta labor de "orientación académica" le podrían dar una mano algunos alumnos de los cursos superiores que hicieran de "tutores" o "auxiliares" de los más jóvenes.

De modo análogo, el trabajo en equipo puede dar excelentes resultados en este campo: reunirse para estudiar juntos un problema difícil, intercambiar las propias reflexiones, compartir materiales que puedan ayudar a todos... Los mismos programas oficiales del centro podrían contemplar algunas actividades de repaso o reflexión común por parte de algún curso o de todos los alumnos. Puede ser muy interesante, por ejemplo, reunirse para dialogar sistemáticamente, con la guía de algún profesor experto, sobre "casos" especialmente difíciles o interesantes en el campo moral, dogmático, pastoral, etc.

Hablábamos antes de una serie de elementos y áreas que pueden enriquecer notablemente la preparación cultural del futuro sacerdote. No se trata de utopías. Con un poco de esfuerzo es factible organizar, aunque sea de vez en cuando, algunas actividades complementarias, como conferencias, cursillos, jornadas de estudio... Es igualmente posible abastecer la biblioteca de textos y revistas que proporcionen material informativo y formativo a los seminaristas especialmente interesados en algún campo.

Por último, habría que analizar la posibilidad de que algunos seminaristas o sacerdotes hicieran una especialización, de acuerdo con las necesidades de la Iglesia local y las cualidades de los estudiantes. Ese tiempo dedicado a consolidar su preparación y obtener un título, eclesiástico o civil, no será tiempo perdido, sino una inversión que puede resultar muy beneficiosa a largo plazo.

Nunca será mal invertido el tiempo dedicado a la buena formación intelectual de los que se preparan para el servicio pastoral en la Iglesia. Ni será vano el esfuerzo que se ponga en ello.

LECTURAS RECOMENDADAS

Recomendamos vivamente la intervención que pronunció el 18 de febrero pasado el cardenal Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, durante la Plenaria de la Comisión Pontificia para América Latina sobre el significado e importancia de una formación académica sólida, sobre todo de aquellos que tienen que comunicar la doctrina.

Fin pastoral de toda la formación: a imagen del Buen Pastor

El número cuatro de la Optatam Totius nos da el fin desde el cual, conjunta y armónicamente, debe ordenarse toda la formación sacerdotal:

"Todos los aspectos de la formación, el espiritual, el intelectual y el disciplinar, han de ordenarse conjuntamente a este fin pastoral ("consociata actione ad hunc finem pastoralem ordinentur"): a que se formen verdaderos pastores de almas, a imagen de Cristo, Maestro, Sacerdote y Pastor (Optatam Totius 4).

En el mismo sentido nos dice Aparecida:

"Es necesario un proyecto formativo del Seminario que ofrezca a los seminaristas un verdadero proceso integral: humano, espiritual, intelectual y pastoral, centrado en Jesucristo Buen Pastor" (Ap 319).

La imagen del Buen Pastor es, pues, el analogatum princeps de toda la formación. Al hablar del fin pastoral como fin último, tanto el Concilio como Aparecida están entendiendo "pastoral" en sentido eminente, no en cuanto se distingue de otros aspectos de la formación sino en cuanto los incluye a todos. Los incluye en la Caridad del Buen Pastor, dado que la Caridad "es la forma de todas las virtudes", como dice Santo Tomás siguiendo a San Ambrosio.

En sentido fuerte, pues, "formación" implica "que Cristo sea formado en nosotros", que recibamos la forma de la Caridad de Cristo. Esto supone una formación permanente, en la que siempre somos discípulos misioneros ya, que al mismo tiempo que nos configuramos con Cristo Buen Pastor como discípulos, nos volvemos capaces de ir comunicando esa forma como misioneros. Este sentido

fuerte de formación es el que expresa Pablo cuando dice: "Hijos míos!, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en ustedes" (Gal 4, 19).

Formación para la vida plena

Toda la formación se ordena, pues, a formar buenos pastores que comuniquen la Vida Plena de Jesucristo a nuestros pueblos, como quiere Aparecida:
"El Pueblo de Dios siente la necesidad de presbíteros-discípulos: que tengan una profunda experiencia de Dios, configurados con el corazón del Buen Pastor, dóciles a las mociones del Espíritu, que se nutran de la Palabra de Dios, de la Eucaristía y de la oración; de presbíteros-misioneros; movidos por la caridad pastoral: que los lleve a cuidar del rebaño a ellos confiados y a buscar a los más alejados predicando la Palabra de Dios, siempre en profunda comunión con su Obispo, los presbíteros, diáconos, religiosos, religiosas y laicos; de presbíteros-servidores de la vida: que estén atentos a las necesidades de los más pobres, comprometidos en la defensa de los derechos de los más débiles y promotores de la cultura de la solidaridad. También de presbíteros llenos de misericordia, disponibles para administrar el sacramento de la reconciliación" (Ap 199).
Aparecida formula estas características de la identidad sacerdotal con un estilo literario que apela a los "reclamos del pueblo de Dios a sus presbíteros". Nuestro pueblo fiel desea "pastores de pueblo" y no "clérigos de estado", "maestros de vida" que dan doctrina sólida que salva y no "diletantes" ocupados por defender su propia fama discutiendo cuestiones secundarias. Para poder ser buenos pastores y maestros, que comuniquen vida, se requiere desde el comienzo de la formación una "sólida espiritualidad de comunión con Cristo Pastor y docilidad a la acción del Espíritu".

La formación de pastores maestros

Apacentar en comunión con Cristo Pastor no sólo es cuidar y conducir sino también nutrir y alimentar, corregir y curar. Por eso es que el título de Pastor incluye al de Maestro, que nutre a su rebaño enseñándole el camino verdadero de la vida y corrigiéndolo de sus errores. El Maestro Bueno (Mt 19, 16) no enseña desde la lejanía de la cátedra sino que enseña como quien pastorea: estando cerca, haciéndose prójimo, nutriendo de manera tal que selecciona lo que alimenta y descarta lo nocivo mientras va de camino compartiendo la vida con su rebaño.

Lo pastoral pone su sello también a lo académico

En el lenguaje del Concilio y de Aparecida, "pastoral" no se opone a "doctrinal" sino que lo incluye. Tampoco es lo pastoral una mera "aplicación práctica contingente de la teología". Por el contrario, la Revelación misma -y por ende toda la teología- es pastoral, en el sentido de que es Palabra de salvación, Palabra de Dios para la Vida del mundo. Como dice Crispino Valenziano: "No se trata de ajustar una pastoral a la doctrina sino que se trata de no arruinar de la doctrina el constitutivo sello pastoral de origen . El ‘giro antropológico´ que hay que seguir en teología sin dudas o perplejidad es aquel que va paralelo a la doctrina ‘pastoral´: los hombres recibimos la revelación y la salvación percibiendo el conocimiento que Dios tiene de nuestra naturaleza y su condescendencia de Pastor con cada una de sus ovejitas".
Esta concepción integradora de doctrina y pastoral (que llevó a llamar ‘Constitución´ -documento en el que se da una doctrina permanente- no sólo a la dogmática Lumen Gentium sino también a la pastoral Gaudium et Spes), se refleja muy claramente en el Decreto sobre la formación sacerdotal. El Decreto insiste en la importancia de formar pastores de almas. Pastores que, unidos al único Pastor Bueno y Hermoso (hermoso en cuanto que conduce atrayendo, no imponiendo), "apacienten sus ovejas" (cfr. Jn 21, 15-17).

Formación académica sólida

En cuanto a lo específico de la formación académica, quisiera detenerme a reflexionar un momento en torno a una característica que siempre sale al hablar de formación: la solidez.
La Optatam Totius hace hincapié en la solidez de la formación en general y en cada una de sus dimensiones. Pero de manera especial habla de la doctrina sólida que deben tener y comunicar los formadores que:
"Han de elegirse de entre los mejores y han de prepararse diligentemente con doctrina sólida, conveniente experiencia pastoral y una singular formación espiritual y pedagógica (OT 5).
Aparecida cita a "Pastores dabo vobis" donde Juan Pablo II hace alusión a la "seriedad y solidez de

la formación". Solidez que lleva a los presbíteros a "comprender y vivir la singular riqueza del "don" de Dios -el sacerdocio- y a "desarrollar sus potencialidades" insertándose en la comunión presbiteral".
La solidez de la que se habla es la de la doctrina sólida del Buen Pastor, que alimenta a sus ovejas con manjar sólido, con Palabras de Vida eterna.

La solidez como propiedad de la Verdad

Lo que no siempre se advierte en su debida profundidad es que la solidez es una propiedad trascendental de la verdad. Dentro de la mentalidad hebrea, la verdad es "emeth", que significa ser sólido, seguro, fiel, digno de fe. La verdad de Cristo no gira en primer lugar en torno a la "revelación" o "desocultamiento" intelectual, más propio de la mentalidad griega. Este desocultamiento será pleno cuando "lo veamos tal cual es" (1Jn 3, 2), ya que ahora "vemos como en un espejo, en enigma" (1 Cor 13, 12). La verdad de Cristo gira más bien en torno a la adhesión de la fe; una adhesión que implica todo nuestro ser -corazón, mente y alma-. Esta adhesión es adhesión a la Persona de Jesucristo, "el Amén, el Testigo fiel y veraz" (Apoc 3, 14), en quien nos podemos confiar y apoyar porque nos da su Espíritu, que nos guía a la "Verdad completa" y nos permite discernir entre el bien y el mal. Como dice la Carta a los Hebreos:
"Aunque ya es tiempo de que sean maestros, ustedes necesitan que se les enseñen nuevamente los rudimentos de la Palabra de Dios: han vuelto a tener necesidad de leche, en lugar de comida sólida. Ahora bien, el que se alimenta de leche no puede entender la doctrina de la justicia porque no es más que un niño. El alimento sólido es propio de los adultos, de aquellos que, por la práctica tienen la sensibilidad adiestrada para discernir entre el bien y el mal" (Hb 5, 12-14).
La solidez de la que hablamos es, pues, participación en el Sacerdocio de Jesucristo "Quien debió hacerse semejante en todo a sus hermanos, para llegar a ser un Sumo Sacerdote misericordioso y fiel en el servicio de Dios, a fin de expiar los pecados del pueblo" (Hb 2, 17).
Por ello, si al escuchar hablar de doctrina sólida alguno piensa en formulaciones abstractas o en silogismos irrebatibles, está pensando dentro de un paradigma racionalista distinto de la solidez de la Verdad de Cristo, que es la de la Misericordia y la de la Fidelidad que salvan.

Solidez como apertura al misterio de Cristo

Si leemos bien la Optatam Totius vemos que al hablar de doctrina sólida se dice que hay que "coordinar" las disciplinas filosóficas y teológicas en orden a que las mentes "se abran al misterio de Cristo":
"En la revisión de los estudios eclesiásticos se ha de atender, sobre todo, a coordinar más adecuadamente las disciplinas filosóficas y teológicas, para que concurran armoniosamente a abrir más y más las mentes de los alumnos al Misterio de Cristo , que se refiere a toda la historia del género humano, influye constantemente en la Iglesia y opera, sobre todo, mediante el ministerio sacerdotal (OT 14).
Solidez dice, pues, a apertura: una sólida apertura, una apertura fiel y firme, estable y permanente, al misterio íntegro de Cristo. Apertura de la mente para que fluya la Vida plena: "Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo" (Jn 17, 3).
No se trata, pues, para nada de cierta rigidez doctrinal que parece cerrar filas sólo para defenderse a sí misma y puede terminar excluyendo a los hombres de la vida. Es lo que el Señor les reprocha a los fariseos cuando les dice: "Ay de ustedes, escribas y fariseos hipócritas (...) guías ciegos, que filtran el mosquito y se tragan el camello" (Mt 23, 23-24). Muy por el contrario, la solidez que buscamos para nuestros sacerdotes es una solidez humana y cristiana que abra las mentes a Dios y a los hombres.
Una característica de la verdad sólida es que siempre abre a más verdad, siempre abre a la Verdad trascendente de manera más amplia y profunda y sabe luego traducirla pastoralmente de manera que se establezca el diálogo con cada hombre y cada cultura.

Solidez que se arriesga para poner en juego la Palabra

El corazón de esta solidez gira en torno a la Palabra de Dios, ya que "la Sagrada Escritura debe ser como el alma de toda la teología" (OT 16):
"Prepárense, por consiguiente, para el ministerio de la palabra: que entiendan cada vez mejor la palabra revelada de Dios, que la posean con la meditación y la expresen en su lenguaje y sus

costumbres (OT 4).
Rápidamente vemos cómo la formación en torno a la Palabra no se limita a su comprensión intelectual. El Concilio hace hincapié al mismo tiempo en la meditación -ya que es Palabra viva que debe ser contemplada con espíritu de alabanza y adoración- y en la expresión de la Palabra, tanto por medio del lenguaje como por medio del testimonio de vida.
La solidez de la Palabra proviene del juego constante que se da en el corazón del discípulo misionero entre la interiorización y la puesta en práctica de lo revelado. Si no se pone en práctica la palabra no se consolida -es como casa edificada sobre arena-. Lo paradójico es que la solidez se juega en el riesgo, en negociar el talento, en el salir de sí hacia las periferias existenciales... No es la solidez del museo ni de la auto-preservación. Por ello es que resulta imprescindible que la formación académica tenga la dimensión de bajada, de siembra y de fermento de la realidad y que suba desde ella con la cosecha de todo lo humano que puede ser elevado y perfeccionado por la gracia.

Solidez de la formación humanística y filosófica

Es quizás en este punto donde se encuentra el nudo del problema de la formación actual: el contacto con la realidad, como evangelización de la cultura e inculturación del evangelio, requiere un trabajo de discernimiento sólido.
Es necesario que los futuros pastores entren en contacto con el corazón de las culturas de los pueblos a los que van a servir, y no con la mera superficie o con fragmentos de una realidad mediada y modificada por las ciencias positivas. Estas ciencias se fundan en paradigmas operativos que no buscan llegar al ser profundo de las cosas sino que trabajan sobre su modo de operar. La imagen que ofrecen de la realidad es proyección de un deseo de dominio fragmentario y multiplicado.
En cambio, para entrar en contacto con la realidad viva del corazón de los hombres y de los pueblos es necesaria una sólida formación en las ciencias humanas, haciendo especial hincapié en todo lo que permite una visión histórica, simbólica y ética, que enmarque las dimensiones más analíticas del saber científico.
En lo humanístico me animaría a decir que la piedra de toque está en que el formando se vaya convirtiendo en un pastor que aprecia cada vez más la sabiduría de los pueblos, allí donde ésta se conecta, simbólica y místicamente, con la unidad de la naturaleza y con el misterio trascendente de Dios, expresado en el respeto por la sagrado y en la devoción por lo Santo y por los santos. Este camino de inculturación del Evangelio y de evangelización de la cultura implica un caminar junto con el pueblo fiel, aprendiendo de él a rezar y a amar al Dios Vivo y Verdadero. Es camino de discipulado en comunión siempre más incluyente; todo lo contrario de esas búsquedas intelectuales de círculos elitistas y auto-referenciales, que se complacen en discutir "cuestiones disputadas" en vez de alimentar al rebaño con comida sólida.
Al mismo tiempo, para que las ciencias enriquezcan la formación y puedan aportar sus saberes específicos -que hoy en día han crecido y se han especializado tanto- es necesaria una sólida formación filosófica, que abra las mentes al misterio del Ser y de sus propiedades trascendentales.

Solidez filosófica como apertura al misterio del ser

Así como la solidez de la apertura a la Revelación tiene como objeto el Misterio de Cristo, que nos abre al Misterio del Dios Trino y Uno, así, la solidez de la apertura filosófica tiene como objeto el misterio del ser y de cada una de sus propiedades trascendentales. Por eso, en lo filosófico es necesaria una formación que abra a los formandos a las propiedades trascendentales del ser, allí donde la verdad, el bien y la belleza, en su unidad, están siempre abiertas al Bien, a la Verdad y a la Belleza divinas. Es necesario buscar el fundamento trascendente de la realidad, allí donde las preguntas últimas del hombre no chocan en la oposición de los distintos sistemas categoriales, siempre en pugna unos con otros, sino que permiten el diálogo fecundo con todos los pensamientos que buscan auténticamente la verdad. A esto se refiere la Optatam Totius cuando habla de un "conocimiento sólido del hombre, del mundo y de Dios".
Como dice Von Balthasar:
"Se puede decir en general, que la relación habitual entre filosofía y teología, considerada durante mucho tiempo en la Iglesia católica como preparación para la teología, se ha modificado últimamente luego de un vasto declinar de la filosofía escolástica. En la actualidad, la teología busca más bien

enraizarse, de modos variados, en alguna de las teologías así llamadas "fundamentales". O si no, presupone las "ciencias humanas", muchas de las cuales, sin embargo, carecen por completo de medios para introducir a la teología. (...) De aquí resulta un positivismo (teológico) difuso, que alcanza también, un poco por todos lados, a la pastoral. Se ofrece, entonces, al pueblo fiel consideraciones de origen sociológico que son en realidad de un nivel inferior a su piedad "no iluminada", mientras que los predicadores "iluminados" piensan que han superado desde hace mucho tiempo esas "viejas ideologías" y naturalmente no pueden reprimirse y no meter su nueva sabiduría en la catequesis de los jóvenes y también de los adultos".
Para abrirse a la totalidad del misterio de Cristo es necesario superar ese positivismo difuso que campea muchas veces en la teología (y que en ALyC a veces está incluso desfasado en el tiempo, ya que se reeditan ideologías ya superados en otras partes como si fueran una gran novedad). Para ello es necesario "volver a ganar una filosofía cristiana a partir de la teología".

Solidez como discreción

La solidez no sólo es la de un cuerpo doctrinal íntegro, que incluye la revelación entera en diálogo con la sabiduría de todos los hombres de todas las culturas, sino que es también la solidez de la espada bien templada: esa espada de doble filo que discierne la verdad. Por eso, contra la tentación del mundo actual de "sincretismos" de todo tipo, que se van por las ramas en cuestiones disputadas estériles o mezclan saberes inmezclables, la solidez de la formación de los pastores debe apuntar a la "discreción" espiritual, que sabe probar todo y quedarse con lo bueno.
"Discretio" vs "sincretismo", como dice E. Przywara: allí donde el "syn" del sincretismo es confusión de elementos incompatibles e irreconciliables, el "dis" de la discreción pone separación y claridad".
Como dice San Antonio: "la discreción es la madre, guardiana y maestra de todas las virtudes".
Formación sólida dice pues a "caridad discreta", a la discreción del Buen Pastor que sabe llevar a sus ovejas a los pastos abundantes y a las fuentes de agua viva al mismo tiempo que las defiende del lobo y de los falsos pastores, de los mercenarios.

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

28. Formación pastoral: Corazón de apóstol y pastor

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores
- ¿Cuánto pesa en los seminaristas la conciencia de que tienen una gran misión por delante? ¿qué medios les ofrece el seminario para formar un corazón de apóstol?

Seminaristas
- ¿Cómo concibes la misión a la que Dios te llama como sacerdote? ¿qué entiendes por “caridad pastoral”?

Otros sacerdotes
- ¿Cómo debe entender y manifestar el sacerdote su opción preferencial por los pobres?

Otros participantes
- ¿Cuál es la diferencia entre la atención que da la Iglesia a los pobres y la que prestan algunas organizaciones sociales?

28. Formación pastoral: Corazón de apóstol y pastor

La formación del seminarista en las áreas analizadas hasta aquí tiene sentido especialmente en función de su misión pastoral. El principio de la "formación eminentemente pastoral" subrayaba que el enfoque apostólico permea toda la identidad sacerdotal en su aspecto espiritual, intelectual y humano. Toda la formación del seminarista debe tener esa orientación de fondo. Pero comentamos también que, además del enfoque global de la formación, se requiere el planteamiento de la formación apostólica y pastoral como un área específica con objetivos y recursos propios.

Y es que no se trata de un adorno que completa la figura del sacerdote. Cristo llamó a los doce «para... enviarlos a predicar» (Mc 3,14). Les dio poderes sacerdotales en función de la misión que ponía en sus manos. Desde el inicio, ellos se concebían a sí mismos como apóstoles, y entendían su ser sacerdotal como parte de su identidad apostólica. Del mismo modo, el joven que ha ingresado en el seminario ha sido llamado para ser enviado como mensajero del Reino de Dios. Si de nuestros seminarios salen sacerdotes que por haber recibido un carácter sacramental son capaces de celebrar los sacramentos, pero que no llegaron a adquirir un corazón de apóstoles ni se han preparado para realizar con eficacia su misión, entonces será necesario admitir que, como formadores, hemos fracasado.

Formación del corazón apostólico

Lo más importante, lo primero, es forjar en cada seminarista la personalidad y el corazón del apóstol celoso, consciente del sentido de su misión. Lo demás, las técnicas y metodologías, servirán

únicamente si existe esa base. Porque el joven seminarista ha sido llamado a ser apóstol, no simplemente a hacer apostolado.

Celo apostólico y conciencia de la misión

El amor a Cristo lleva al seminarista a identificarse con él, y con su amor ardiente por la humanidad. Entonces se siente contagiado por la urgencia y el deseo apasionado de luchar infatigable y ardientemente por anunciar y extender el Reino por todos los medios posibles, lícitos y buenos, hasta conseguir que Jesucristo reine en el corazón de los hombres y de las sociedades.

Un sacerdote con celo apostólico no se conforma con cumplir medianamente las tareas correspondientes a su cargo. Se convierte en cambio en el hombre que sirve de guía a sus hermanos, el pastor que los conoce, los convence, se entrega por ellos; el hombre que echa mano de los medios más eficaces para hacer llegar el Evangelio y la salvación a todos los hombres. El hombre que hace uso de la palabra en la predicación, en la conversación, en el encuentro fortuito, para anunciar a Cristo. El apóstol capaz de hablar, como Cristo, como san Pablo, en el campo o en la ciudad, en la iglesia o en la universidad, en la prisión o en el areópago, en una barca, en un viaje, en una reunión familiar.

Para formar ese celo apostólico es preciso que el seminarista vaya tomando conciencia de la misión. Debe comprender que su misión se identifica con la misión de Cristo y, por tanto, que su vocación y su vida se injertan en la historia de la salvación. Desde el momento en que percibió la llamada de Dios, su historia personal se ha convertido en historia sagrada.

La conciencia de la misión apostólica va tomando cuerpo paulatinamente durante el período de formación hasta hacer que ella se convierta en tarea única, preocupación absorbente, centro de convergencia de toda su vida, fermento transformador de su personalidad. Gracias a ella el seminarista vive en un esfuerzo constante de superación de sí mismo en su vida espiritual, en su formación intelectual y humana, en su preparación pastoral. Cuando se encuentre en el apostolado, esa conciencia se concretará en un afán sincero por aportar frutos concretos, por ser más eficaz, por promover iniciativas. Habrá momentos de cansancio, fracaso y desánimo. Pero siempre resonará de nuevo en su interior el grito del Apóstol: «¡Ay de mí si no predicare el evangelio!» (1 Co 9,16), porque siempre tendrá presente el mandato de Cristo: «id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación» (Mc 16,15).

Sentido eclesial

La conciencia de la misión del sacerdote es genuina y completa cuando es conciencia de la misión eclesial. Al enviarlo al mundo, Cristo lo envía a edificar su Iglesia. A él le confía la convocación de la comunidad eclesial, su maduración en la fe, su fidelidad al Evangelio, su crecimiento interior por la celebración de los sacramentos... Como decíamos hablando de la formación espiritual, la misión del sacerdote tiene sentido solamente en la Iglesia, para la Iglesia, y a partir de la misión sobrenatural y humana de la Iglesia.

Hay que formar al seminarista en esta concepción eclesial de su servicio pastoral, de modo que el día de mañana sienta su parroquia, su colegio o su territorio de misión, como una parcela de la gran viña del Señor. Entonces será capaz de colaborar con los demás viñadores, les prestará su apoyo moral y también práctico, y se integrará activamente en los planes pastorales de la diócesis. Entonces será capaz de sacrificar su propia parcela si un bien superior de la diócesis o de la Iglesia universal lo exigiera. Será capaz, incluso, de prestarse para las tierras de misión o para aliviar la penuria de alguna iglesia particular.

Ese mismo sentido eclesial del apostolado les llevará también a desear transmitir a los fieles el amor a la Iglesia de Cristo. Si de verdad el sacerdote siente su misión como misión eclesial, no puede

faltar este esfuerzo en sus predicaciones y escritos, en su trato con los fieles, en la orientación del trabajo apostólico de los seglares. Que amen a la Iglesia universal; que conozcan los documentos y directrices del Magisterio, entiendan su significado y acepten su doctrina; que conozcan y amen con fe al Papa; que conozcan y amen y se interesen realmente por su iglesia particular, y por su pastor diocesano.

Caridad pastoral y opción preferencial por los pobres

Buen pastor. Ése es el modelo y el ideal del sacerdote pastor. Un pastor que cuida las ovejas, las conoce por su nombre, sale en busca de la que se ha perdido y cuando la halla la carga alegre sobre los hombros; se preocupa por las ovejas que no son todavía de este redil; llega a dar la vida por sus ovejas (cf. Jn 10,11-18). El buen pastor es un pastor bueno, que ama. El apostolado es un servicio, no una imposición. No habrá auténtica "actividad pastoral" si no hay "caridad pastoral".

Movido por esta caridad el apóstol se acerca a cada persona y se interesa sinceramente por su situación, sus problemas, tristezas y alegrías. Se acerca al hombre para compartir su historia concreta.

La caridad del sacerdote pastor es un amor universal; pero como todo amor gratuito y oblativo, se inclina con especial dedicación a quienes más lo necesitan; no a quienes más lo corresponden, y ni siquiera a quienes más lo "merecen". Si es cierto que los presbíteros se deben a todos, de modo particular, sin embargo, se les encomiendan los pobres y los más débiles, con quienes el Señor mismo se muestra unido (PO 6). En este sentido, la Iglesia habla de "opción preferencial por los pobres". A ejemplo de Cristo, el sacerdote debe ser sensible a la situación de miseria material en que se encuentran tantos seres humanos, posiblemente en su misma parroquia. Las injusticias personales o estructurales que provocan o favorecen esa situación no le pueden dejar indiferente.

No se trata solamente de sentir y amar. Hay que obrar. El sacerdote no puede dejar dormir la justicia y la caridad en el corazón; esto defraudaría las esperanzas de quienes le miran como hermano, amigo y abogado, por el hecho de ser lo que es. Más aún, defraudaría su misma identidad sacerdotal. Porque, en efecto, la promoción humana y social del hombre forma también parte de su misión sacerdotal. Cristo vino a salvar a todo el hombre, y consiguientemente la Iglesia quiere el bien del hombre en todas sus dimensiones; en primer lugar como miembro de la ciudad de Dios y luego como miembro de la ciudad terrena.

La formación del corazón pastoral de los seminaristas debe incluir la educación para esa opción preferencial por los pobres, tal y como la entiende la Iglesia.

Una opción, en primer lugar, que no es exclusiva ni excluyente. Cristo vino a salvar a todos los hombres. Su compasión y dedicación a los pobres no le impidió acercarse también a quienes gozaban de abundancia material pero carecían de los tesoros del Reino. De algún modo definió su misión al citar a Isaías: «me ha ungido para anunciar a los pobres la buena nueva» (Lc 4,18). Pero no fue menos explícito sobre el sentido de su venida, al responder a unos fariseos que murmuraban contra él: «no he venido a llamar a conversión a justos, sino a pecadores» (Lc 5,32). Y esos pecadores a quienes en ese momento trataba de curar eran Leví y los otros publicanos de la ciudad, gente capaz de ofrecer «un gran banquete» (ibid.).

Hay que procurar que los seminaristas aprendan a amar al pobre, no por su pobreza sino porque es hombre; y que sepan amar igualmente al rico, no por su riqueza, sino porque es hombre.

Ésta es una segunda característica de la verdadera opción cristiana por los pobres: el amor. Es contradictorio pretender amar a unos odiando a los otros, aunque se trate de justificar esa situación diciendo que se les combate por amor. La lucha de clases no es cristiana. Con ella, antes aún de lograr arrebatar a los potentes su riqueza, se arrebata a los pobres su mayor tesoro: la caridad. Inculcar en quienes se preparan para el sacerdocio el odio, el recurso a la lucha de clases o a la

violencia es minar en la base la esencia de su futura identidad como representantes de Cristo, y es, en el fondo, perjudicar a los mismos pobres.

Hay que buscar auténticas formas de promoción de los necesitados. La opción por los pobres tiene que ser eficaz. Convendrá que ya desde el seminario, los candidatos vayan conociendo algunas de las condiciones de esa eficacia.

Que comprendan, por ejemplo, que la mejor promoción es la que tiene como protagonistas a los mismos interesados; y que por lo tanto es necesario procurar elevar su nivel cultural y educarlos al trabajo, al ahorro, al deseo de superación.

Por otra parte, si de verdad queremos favorecer su progreso integral, no podemos prescindir de la participación de quienes tienen las riendas del progreso. Una cosa es que haya que favorecer al pobre, y otra muy diversa que haya que dedicar nuestra actividad pastoral solamente a él. La opción por los pobres nos pide estar con ellos, y muchas veces también entre ellos. Pero nos exige asimismo trabajar responsablemente entre los líderes económicos, culturales y políticos para iluminar con el Evangelio sus conciencias hasta lograr que pongan su liderazgo al servicio de los más necesitados. El profetismo que se enfrenta brutalmente a quienes pueden y deben ayudar a los indigentes, consiguiendo solamente que se replieguen sobre sí mismos y los abandonen a su suerte, es un error y una seria irresponsabilidad; además de implicar a veces una delicada simplificación moral al tachar de explotadores y opresores -de modo global y genérico, clasista- a todos los que no pertenecen a la categoría social del pobre, sin tener en cuenta el estado de cada conciencia particular. La actuación discreta de Jesús, que se hace invitar a casa de Zaqueo y provoca en su alma, sin gritos ni condenas, una profunda conversión a la justicia (cf. Lc 19,1-10), es un claro ejemplo para todo sacerdote que quiera identificarse de verdad con el Maestro, de cuyo profetismo participa.

Nuestros seminaristas, especialmente los que se prevé que de algún modo habrán de desarrollar su servicio pastoral entre los zaqueos modernos de nuestra sociedad, deben formarse una visión realista y positiva del desarrollo y de la economía (Solicitudo rei socialis 28-30). En su futura acción pastoral con quienes manejan la producción y la economía deberían ayudarles a tomar conciencia de que el sentido de justicia les pide que contribuyan eficazmente al aumento de la producción, que se esfuercen por producir "más y mejor": si no hay aumento real de riqueza no se podrá repartir más que pobreza. Pero habrán de hacerles entender también el sentido último de su esfuerzo por aumentar la producción: aumentar la "distribución". Al crear fuentes de trabajo, acrecentar los bienes disponibles y procurar que todos se beneficien equitativamente de ellos, estarán dando una contribución específica al bien común. Que entiendan que el sentido universal de los bienes significa que su propiedad, su capital y su trabajo tienen un sentido profundamente social. Son talentos que les han sido confiados para que los hagan fructificar en beneficio de todos (cf. Mt 25,26-28). Por otra parte, la acción pastoral del sacerdote debe fomentar entre ellos la caridad y solidaridad cristiana, hasta lograr que sean capaces de desprenderse no sólo de lo superfluo, sino incluso de lo necesario, cuando esto fuera requerido para aliviar la miseria de los que sufren.

Un tercer elemento importante en esta línea es el equilibrio entre la acción que se dirige a promover los necesarios cambios de estructuras y la que busca el cambio de los corazones. Ambas son necesarias. La reforma de las estructuras sociales, económicas, jurídicas o políticas que obstaculizan el progreso de todos, son condición necesaria para que la justicia social se concrete en realidades que cambien efectivamente las situaciones injustas. La reforma de los corazones garantiza que se puedan cambiar verdadera y duraderamente las estructuras, ya que éstas son, en el fondo, cristalizaciones de la conciencia y de la libertad de personas concretas y vivas que las crean o mantienen en pie.

Por último, educar a los seminaristas a la genuina opción por los pobres significa que comprendan el sentido global de su misión, y, dentro de ella, sepan dar lugar prioritario a lo que es esencial. El hecho de que Cristo haya venido a salvar a todo el hombre significa, como ya se dijo, que la misión de la Iglesia incluye la dimensión social; pero significa también que no se reduce exclusivamente a

ella.

Para quien ve las cosas con los ojos de la fe, la peor miseria que aflige al ser humano es el pecado. Por eso Cristo vino «a llamar...a los pecadores» (Lc 5,32). Hasta su mismo nombre había sido elegido por Dios con este sentido: «tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados» (Mt 1,21). Se compadecía de todas las miserias humanas y trataba de aliviarlas; pero es evidente que para él lo más importante era aliviar a los hombres de la miseria del pecado, hasta el punto de curar a un paralítico para que los fariseos escandalizados supieran que él tenía poder de perdonar los pecados (cf. Mt 9,6). Ése es también el sentido último de su sacrificio salvador: a los discípulos del cenáculo les hizo entender que su sangre «es derramada por muchos para perdón de los pecados» (Mt 26,28). Por eso san Pablo podrá decir más tarde que «fue entregado por nuestros pecados y fue resucitado para nuestra justificación» (Rm 4,25). El mismo Jesús lo repitió a sus discípulos antes de enviarlos por todo el mundo: «Así está escrito que el Cristo padeciera y resucitara de entre los muertos al tercer día y se predicara en su nombre la conversión para perdón de los pecados a todas las naciones, empezando desde Jerusalén. Vosotros sois testigos de estas cosas» (Lc 24,46-48).

Testigo de esas cosas, el sacerdote debe tener siempre presente que su mensaje es esencialmente un mensaje de salvación sobrenatural. En el fondo, es éste el mayor anhelo de la gente necesitada, como de cualquier ser humano. Los pobres piden al sacerdote lo que es más propio de su sacerdocio. Del político y del sindicalista pueden esperar solamente que les den pan; del sacerdote esperan el Pan de vida. Si se acercan al hombre de Dios, es para acercarse a Dios.

Es importante, pues, que los seminaristas comprendan que su labor de caridad social no es ajena a su futura identidad sacerdotal, sino que brota de ella como una de las consecuencias de su misión integral; no la única ni la principal. De ese modo entenderán que no deben olvidar nunca que su tarea prioritaria es el anuncio de la Palabra de Dios, la administración de los sacramentos de la salvación y el pastoreo del pueblo de Dios; y que su mejor servicio social será formar a ese pueblo preparando a los seglares para que, tomando conciencia de las exigencias de su fe, trabajen eficazmente por la construcción de una sociedad mejor. Que comprendan finalmente que si, como vimos antes, su misión es una misión eclesial, no puede ignorar en todo este trabajo la "doctrina social de la Iglesia".

LECTURA RECOMENDADA

MENSAJE VATICANO PARA EL DÍA DE HISPANOAMÉRICA

Emitido por la Pontificia Comisión para América Latina

CIUDAD DEL VATICANO, viernes, 20 febrero 2009 (ZENIT.org).- Publicamos el mensaje que ha enviado la presidencia de la Pontificia Comisión para América Latina con motivo del Día de Hispanoamérica en las diócesis de España, que se celebrará el domingo 1 de marzo de 2009.
* * *

1. La Pontificia Comisión para América Latina, con motivo de la celebración del día de Hispanoamérica en este 2009, saluda cordialmente a todos los fieles de la Iglesia en España, invitándolos a proclamar nuestra fe en Cristo Resucitado anunciando a todos, con un renovado espíritu misionero, que Él es la Palabra hecha carne, que "ha puesto su morada entre nosotros" (Juan 1, 14).
El lema escogido, "América con Cristo, vive la misión", en sintonía con el reciente Congreso

Americano Misionero (CAM3), hace referencia a dos realidades íntimamente unidas. Por una parte, nos recuerda el llamado a ir al mundo entero para "hacer discípulos" de Jesús; pero por otra, nos reafirma en una seguridad que tiene su fundamento en la promesa misma del Maestro: "Yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mateo 28, 19-20). Esto nos debe llevar a ser conscientes de que América vive la misión "con Cristo" y de que en la tarea de hacer que el Evangelio cale hasta lo más hondo del corazón humano y llegue a cada confín de la Tierra, nuestra fuerza no se limita a las condiciones y capacidades humanas, sino que tiene su origen y su fuerza en la vida misma de quien es Palabra encarnada.

2. La presente Jornada se celebra, además, en un contexto en el que han confluido dos eventos eclesiales de trascendental importancia. En primer lugar, estamos viviendo un año dedicado a la figura del apóstol san Pablo, cuyo ejemplo resulta particularmente iluminador frente a lo que implica el anuncio cristiano. Hoy más que nunca resuenan con fuerza las palabras del apóstol de las gentes: "¡Ay de mí si no predico el Evangelio" (1 Corintios 9, 16). Estas palabras, como afirmó recientemente el Papa Benedicto XVI, constituyen un "grito que para todo cristiano se convierte en invitación insistente para ponerse al servicio de Cristo" (S. S. Benedicto XVI, Homilía en la inauguración de la XII asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos, 5 de octubre de 2008).

La Iglesia, en los distintos continentes, se está esforzando por acoger y aplicar, de manera concreta en el trabajo pastoral y en la vida de los fieles, las reflexiones de la reciente XII asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos que se celebró en Roma y que tuvo como centro "La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia". Dicha asamblea episcopal ha sido una ocasión privilegiada para recordar una vez más la necesidad fundamental que todo cristiano tiene de colocar en el centro de su vida la Palabra de Dios y de acogerla en la más profundo de su ser, ya que acoger la Palabra es acoger al mismo Cristo como nuestro único Redentor, puesto que Él es el Reino de Dios en persona que ha venido a iluminar todos los ámbitos de la humanidad.

Para ser anunciadores de la Palabra, por lo tanto, es necesario conocerla personalmente. "En efecto --afirma el Santo Padre--, si el anuncio del Evangelio constituye su razón de ser y su misión, es indispensable que la Iglesia conozca y viva lo que anuncia para que su predicación sea creíble, a pesar de las dificultades y las pobrezas de los hombres que la componen" (Idem).

3. Estos dos acontecimientos eclesiales que estamos viviendo nos lleva a reafirmar nuestra conciencia acerca del carácter universal del llamado misionero. La celebración del día de Hispanoamérica nos invita en particular, una vez más, a poner nuestra mirada en la realidad de América Latina. Se trata de una realidad compleja, que en la actualidad experimenta cambios vertiginosos en los diferentes ámbitos de la vida política, económica, social, e incluso religiosa, que ejercen una notoria influencia, no siempre positiva, en la vida privada de las personas y exigen, por lo tanto, la mirada atenta de la Iglesia.

Se trata de un fenómeno que tiene alcance mundial y al cual hacían referencia los obispos de América Latina, cuando se reunieron en Aparecida, en mayo de 2007, con ocasión de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. En el Documento Conclusivo, en un capítulo dedicado al análisis general de la realidad, afirmaban que "un factor determinante de los cambios es la ciencia y la tecnología […] con su capacidad de crear una red de comunicaciones de alcance mundial, tanto pública como privada, para interactuar en tiempo real, es decir, con simultaneidad, no obstante las distancias geográficas", y notaban que "esta escala mundial del fenómeno humano trae consecuencias en todos los ámbitos de la vida social, impactando la cultura, la economía, la política, las ciencias, la educación, el deporte, las artes y también, naturalmente, la religión" (Aparecida, 34-35).

La abundancia de ofertas que ofrece la tecnología y el acceso casi ilimitado a la información, son realidades de nuestro contexto actual que, aún siendo buenas en sí mismas en cuanto expresión del progreso humano, han traído aparejadas una aguda crisis de sentido y de valores, como también una grave dificultad, cada vez más común entre las personas, para ver el mundo exterior con objetividad y entrar en contacto con la Verdad.

A ello habría que sumar el contexto social, económico y político de América Latina, marcado por la miseria y por las diferencias cada vez más profundas entre ricos y pobres, y en el que quisieran surgir nuevamente modelos ideológicos que ya anteriormente se han demostrado ineficaces como respuesta a los problemas sociales. En la sesión inaugural de la mencionada V Conferencia General de Aparecida, el Santo Padre hacía referencia a "las estructuras que crean injusticia", de las que tanto se ha hablado en el pasado, y explicaba a su vez que "las estructuras justas son […] una

condición indispensable para una sociedad justa, pero no nacen ni funcionan sin un consenso moral de la sociedad sobre los valores fundamentales y sobre la necesidad de vivir estos valores con las necesarias renuncias, incluso contra el interés personal" (discurso de Su Santidad Benedicto XVI, domingo, 13 de mayo de 2007).

4. No son, pues, las mismas realidades políticas o sociales las que contienen la respuesta a la crisis de valores. Ésta se ha de encontrar sólo poniendo a Dios en el centro. En ello se ha de concentrar la misión actual de la Iglesia. "Donde Dios está ausente --el Dios del rostro humano de Jesucristo-- estos valores no se muestran con toda su fuerza, ni se produce un consenso sobre ellos" (Idem).

América Latina en la actualidad necesita rescatar y reafirmar los valores cristianos que están en la raíz de su cultura y de sus tradiciones. Es urgente y necesario hacer llegar la luz del Evangelio a la vida pública, cultural, económica y política.

¿Cómo responder ante estos desafíos? ¿Cómo dar una solución auténtica y verdaderamente satisfactoria a esta realidad tan cambiante, en la que los valores que la cultura hodierna difunde están cada vez más en contraste con la realidad del Evangelio? El Santo Padre, en aquella misma ocasión, con palabras cargadas de acento existencial y con un agudo realismo, nos recordaba una gran verdad: "Sólo quien reconoce a Dios, conoce la realidad y puede responder a ella de modo adecuado y realmente humano" (Idem.).

Cómo no recordar, ante la crisis de fe que se está viviendo, aquella afirmación del apóstol Pedro, cargada de sencillez y al mismo tiempo tan profunda: "Señor, ¿donde quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna" (Juan 6, 68). Hemos de volver entonces sobre la única respuesta que es capaz de dar al ser humano una esperanza firme frete a sus interrogantes y una seguridad verdadera y sólida. Ante la crisis de fe en el presente de América Latina urge dar a conocer a Cristo y anunciar su Palabra con ardor a los hombres y mujeres del continente, para lo cual debemos fundamentar nuestro compromiso misionero y toda nuestra vida en la roca de la Palabra de Dios.

Cada vez con mayor fuerza hemos de ser conscientes de que "el anuncio de la Palabra", siguiendo a Cristo, tiene como contenido el Reino de Dios (cf. Marcos 1, 14-15), pero el Reino de Dios es la persona misma de Jesús, que con sus palabras y sus obras ofrece la salvación a los hombre de todas las épocas (S. S. Benedicto XVI, Homilía en la inauguración de la XII asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos, 5 de octubre de 2008).

5. Resulta por consiguiente muy iluminadora la figura de san Pablo, quien al enfrentar los desafíos de un ambiente hostil al anuncio del Evangelio tomó su fuerza del encuentro real con quien es la Palabra en persona. Quién mejor que él puede enseñarnos que el Evangelio anunciado no es "de orden humano", sino al revelación misma de Jesucristo (Cf. 1 Gálatas 1, 11), que es el mismo Dios hecho hombre que sale a nuestro encuentro de manera personal. En la audiencia general del 10 de septiembre de 2008, el Papa explicaba que la nueva condición de San Pablo, después de su encuentro con Cristo Resucitado y de su conversión, es la de "apóstol" y que aquello que lo constituye en propiamente tal es la experiencia de "haber visto al Señor" (Cf. 1 Corintios 9, 1), es decir, "haber tenido con él un encuentro decisivo para la propia vida" (S. S. Benedicto XVI, audiencia general del 10 de septiembre de 2008).

Anunciar el Evangelio, como lo podemos ver en la acción misionera del apóstol Pablo, no consiste en una fría transmisión de una doctrina, sino fundamentalmente en testimoniar la propia experiencia de encuentro con una persona, con Jesucristo mismo, que constituye la única realidad que tiene la fuerza de abrir el corazón de los hombres al contacto con la Verdad.

Es por ello que ¡sólo unidos a Cristo, sólo con Cristo, América vive la misión!

6. La Pontificia Comisión para América Latina renueva en este Día de Hispanoamérica su invitación al compromiso misionero en el Continente de la Esperanza y anima a los sacerdotes y religiosos, que sientan en su corazón el ardor y el deseo de ser portadores de la Palabra "hasta los confines de la Tierra", a no tener miedo a responder con generosidad ante el horizonte que nos ofrece la misión apostólica.

Que María Santísima, quien llevó en su seno al Verbo hecho carne y se hizo primera portadora de la Palabra, nos obtenga el don de un encuentro personal con el Evangelio que nos lleve a querer transmitirlo con alegría y entusiasmo a todos los hermanos, especialmente a quienes aún no lo conocen. Invocamos también la intercesión de los santos, especialmente del apóstol san Pablo, en cuyo ejemplo se nos invita a poner la mirada en este año, teniéndolo como modelo de "intrépido testigo y heraldo de la Palabra de Dios" (S. S. Benedicto XVI, Homilía en la inauguración de la XII asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos, 5 de octubre de 2008).

+ Cardenal Giovanni Battista Re
Presidente
+Octavio Ruiz Arenas
Vicepresidente

29. Formación para el ministerio pastoral

Fuente: Instituto Sacerdos
Autor: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Nota: no es necesario responder a todas las preguntas, cada uno es libre en eso. Se sugiere responder sobre todo a aquellas en las que uno tenga alguna idea o experiencia interesante que pueda enriquecer a los demás, que es de lo que se trata. Incluso puede comentar una pregunta que corresponda a otro grupo, u otro asunto relacionado con el tema que estemos viendo.

Formadores
- ¿Cómo han organizado en su seminario el “año de pastoral”? ¿ha sido, en general, una experiencia fecunda y formativa para los seminaristas? ¿cómo lo han logrado?

Seminaristas
- ¿Qué campos de pastoral atraen más tu atención? ¿te sientes preparado para estar inmerso en él?

Otros sacerdotes
- Sobre el espíritu de colaboración y el criterio mencionado (hacer, hacer hacer y dejar hacer), ¿cuál es su experiencia al suscitar y fomentar la acción apostólica de los seglares en la misión de la Iglesia?

Otros participantes
- ¿Cuál es su visión de los movimientos eclesiales? ¿participa en alguno de ellos? ¿cree que se va logrando una mayor colaboración entre los movimientos y las parroquias, por ejemplo?

29. Formación para el ministerio pastoral

Sin la formación del celo y el sentido de la misión no hay apóstol. Pero tampoco lo habrá sin una preparación específica en el campo de la acción pastoral. No basta que el seminarista quiera hacer la labor pastoral: es preciso que también sepa realizarlo eficazmente.

Algunos campos de la formación pastoral

El primer campo de preparación para la pastoral es el de los contenidos que el sacerdote debe transmitir en ella. Por eso comentamos en otro momento la dimensión pastoral de todos los estudios, sobre todo de filosofía y teología. Cabe subrayar aquí la importancia de algunas materias que tal vez algunos consideren "secundarias" dentro del cuadro global de la teología, pero que resultan necesarias para quien se prepara al apostolado: la teología pastoral, la catequética, la pastoral litúrgica y sacramental, el derecho canónico (especialmente los capítulos que se refieren a la administración de los sacramentos y a la administración ordinaria de las parroquias), etc.

Asimismo es conveniente ofrecer cursos u otros medios para ayudar a los futuros sacerdotes a prepararse para ciertas tareas apostólicas que suelen ser frecuentes en todo apostolado. Se pueden organizar cursos, por ejemplo, sobre la dirección de ejercicios espirituales, sobre la dirección

espiritual...

Pero, además, hay una infinidad de áreas específicas de la pastoral que los seminaristas deberían conocer de algún modo antes de tener que afrontarlas. Evidentemente, pretender que cada uno conozca todas a fondo no es realista ni necesario. Habría que analizar cuáles son más convenientes de acuerdo con las necesidades y los planes pastorales de la diócesis, con las cualidades e inclinaciones naturales de los seminaristas y, si esto fuera posible, con el destino pastoral que se prevé -sobre todo al final de su preparación- para cada uno.

Un área importante, desde luego, es la que se refiere a la administración parroquial, con todos los aspectos pastorales, organizativos, jurídicos, y económicos implicados en ella. Otros campos importantes en todas partes son los relacionados con la pastoral juvenil, matrimonial y familiar, de los enfermos y los ancianos...

En algunos lugares habrá que prestar especial atención a la pastoral para los migrantes y los itinerantes; en otros será prioritaria la preparación para la pastoral ecuménica. En ocasiones será conveniente una preparación específica para la evangelización del mundo de la cultura o el del trabajo. Puede ser también provechoso que algunos estudiantes especialmente dotados para ello se preparen para realizar la pastoral de las vocaciones; un apostolado vital para la diócesis, que todo sacerdote celoso realizará personalmente en la medida de sus posibilidades, pero que puede ser coordinado e impulsado por alguno dedicado exclusiva o principalmente a él.

En nuestros días es especialmente oportuno, y hasta urgente, lograr que los seminaristas estén preparados para echar mano eficazmente del enorme potencial de los medios de comunicación social. Se requiere, ante todo, una educación a su uso "pasivo", precisamente para que no sea pasivo, sino inteligente y crítico; es el único modo en que podrá ser formativo. Pero hay que preparar a algunos también a su uso "activo". Que se formen para poder escribir, hablar en radio y televisión, participar en debates y mesas redondas... y hasta programar y dirigir alguno de esos medios de comunicación. En este campo, más aún que en otros, es necesario que se preparen con la profesionalidad y el ánimo necesarios para afrontar con altura ese mundo tan difícil y competitivo.

La lista podría seguir casi indefinidamente. Pero no es necesario agotarla. Baste simplemente anotar que también será necesario ir identificando a aquellos estudiantes que podrían un día ofrecer sus servicios como profesores y formadores de los futuros seminaristas.

Algunos elementos de metodología pastoral

Sea cual sea la futura labor de cada seminarista, su formación debería incluir el conocimiento de algunos elementos fundamentales de metodología para el apostolado. Veamos sólo algunos puntos que parecen especialmente interesantes.

Un elemento siempre necesario es el sentido y la técnica de la eficacia. Depende fundamentalmente del celo apostólico y el deseo de dar frutos, pero también puede ser educado como actitud y estilo de trabajo. Inculcar a los seminaristas el sentido del aprovechamiento ambicioso del tiempo: que aprendan a sacar tiempo al tiempo, a hacer más y mejor en menos tiempo. No se trata simplemente de estar ocupados o ajetreados, sino de alcanzar objetivos importantes y fructuosos. Es la diferencia entre la "eficiencia" (hacer bien las cosas) y la "eficacia" (hacer bien las cosas que más conviene hacer).

Para ello es necesario conocer el arte y la técnica de la programación. Programación a largo, mediano y corto plazo, que establece objetivos y prioridades, y prevé los medios, las personas y los tiempos necesarios para el proyecto. Hay estudios riquísimos en sugerencias y técnicas para la eficacia, de los que se valen ampliamente quienes trabajan en la administración, manejo de

personal, etc. En esta misma línea se sitúa el aprendizaje de los recursos que ofrece la moderna informática, que, bien utilizados, pueden potenciar notablemente la labor del sacerdote que debe escribir, manejar registros y comunicaciones, etc. ¿Por qué el sacerdote no habría de poner también esos medios a disposición de la causa que más empeño merece? Naturalmente que la "eficacia" que busca el apóstol de Cristo no depende últimamente de las técnicas humanas, sino de la gracia divina. Pero la economía de la salvación se sirve siempre del esfuerzo del hombre.

No hace falta detenerse aquí a comentar lo que se refiere al campo de la expresión y la comunicación eficaz del mensaje, porque lo comentamos ya en el apartado de la formación intelectual. Es evidente la importancia que una buena preparación en ese campo tiene para quien ha sido llamado a ser ministro de la Palabra.

Otro capítulo fundamental en la preparación pastoral de los seminaristas es la "metodología de la colaboración". Ante todo, claro, el espíritu de colaboración, que les llevará a integrarse plenamente en los programas pastorales de la diócesis y a coordinar sus esfuerzos con los demás sacerdotes. Pero también la técnica de la colaboración, del trabajo en equipo. El día de mañana tendrán que trabajar con otros sacerdotes en la dirección de una parroquia, o en la dirección de una vicaría, o en la coordinación de la pastoral juvenil... Malo si no quieren o no saben reunirse, programarse, coordinarse, como equipo vivo y eficaz. Es ahora, en el seminario, cuando pueden asimilar la teoría y la práctica del trabajo en equipo.

La colaboración que se le pide al sacerdote no se limita a sus relaciones con los demás presbíteros. Tan importante o más que ésta es su capacidad de colaborar con los seglares. Los futuros sacerdotes han de saber apreciar la vocación específica de los laicos y su misión como bautizados dentro del Pueblo de Dios. Al sacerdote corresponde descubrir con sentido de fe, reconocer con gozo y fomentar con diligencia los multiformes carismas de los laicos. La Lumen Gentium pide que los sacerdotes aprendan a reconocer y promover la dignidad y responsabilidad de los laicos en la Iglesia, les encomienden cargos de servicio y los animen a emprender obras por propia iniciativa (LG 37). Haciéndose eco de esto último, el decreto sobre la formación sacerdotal pide que se prepare a los futuros sacerdotes para suscitar y fomentar la acción apostólica de los seglares (OT 20); así también la Exhortación apostólica Christifideles laici (CL 22).

Acción apostólica que no debe reducirse a dar una mano al párroco en los asuntos de sacristía. Es importante que el apostolado seglar sea verdaderamente seglar. Convendrá, pues, ilustrar a los seminaristas los campos y estilos de acción propios de los laicos. Que comprendan que labor específica del seglar se sitúa en las estructuras y los ámbitos del mundo: es labor de fermento desde dentro de la masa.

Por otra parte, hoy día es necesario reconocer y acoger el fenómeno creciente del asociacionismo seglar. Los seminaristas deben conocer el sentido profundo, humano y eclesial, de ese modo de vivir y trabajar hoy en la Iglesia. Cuáles son las condiciones de su genuina eclesialidad, cuáles sus finalidades, cuál su inserción legítima en el seno del pueblo de Dios y de sus instituciones. Sería asimismo oportuno que tuvieran noticia clara y verdadera de los diversos movimientos operantes en la diócesis, sobre todo los más significativos e influyentes. Cuando salgan al apostolado deberán ser capaces de actuar en coordinación con ellos, sin prejuicios de ninguna clase, sin favoritismos unilaterales, sin celos y susceptibilidades injustificados.

En su futuro trabajo con los seglares podrá ayudarle al seminarista la aplicación de una máxima que puede resumir su labor: es necesario que sepa "hacer, hacer hacer y dejar hacer". "Hacer" porque el primero en arrimar el hombro deber ser el sacerdote. "Hacer" sobre todo su parte específicamente sacerdotal: lo que los seglares no pueden o no deben realizar. "Hacer hacer" se refiere a la habilidad para impulsar la colaboración de los demás, para englobar a los laicos en las tareas apostólicas y evangelizadoras. "Hacer hacer" será tanto más eficaz cuanto más tiempo y esfuerzo dedique el sacerdote a la formación de sus colaboradores. "Dejar hacer": no apagar la luz del Espíritu, saber

reconocer los carismas de los demás, no ahogar su iniciativa, sino apoyar, estimular y contribuir al mayor éxito apostólico posible. Es un error que el sacerdote pretenda que todo lo que hacen los seglares deba partir de él, pasar por él y ser concluido por él. Muchas veces lo único que necesitan los laicos es que los sacerdotes les dejemos actuar como ellos saben. Este criterio requiere del pastor la confianza en los demás, en sus cualidades, sinceridad y posibilidades. Naturalmente, hacer hacer y dejar hacer no es lavarse las manos. El sacerdote sigue siendo pastor y guía. Debe velar responsablemente para que la actuación de quienes dependen de él corresponda siempre a la ortodoxia doctrinal y al sentido cristiano y eclesial de todo apostolado. Debe recordar que «el viento sopla donde quiere...» (Jn 3,8), pero debe también discernir si es el Espíritu quien sopla.

"Hacer, hacer hacer y dejar hacer" es una praxis muy fecunda y útil con la que el sacerdote se ve multiplicado. Su acción alcanza por este medio a sectores insospechados a los que obviamente por sí solo nunca hubiera llegado.

Recursos para la formación apostólica y pastoral

Todo esto quedaría en pura teoría si no se reflexionara sobre los medios que podemos utilizar para lograr en la práctica esta formación apostólica y pastoral. Habrá que considerar algunos recursos que favorezcan la formación del celo apostólico y otros que se dirijan especialmente a la necesaria preparación, también práctica, para el ministerio pastoral.

Ante todo hemos de recordar que el celo sacerdotal y el sentido de la misión es una gracia divina: es la participación en el amor de Cristo a la humanidad. Por tanto, el primer recurso ha de ser la oración. Oración como petición de esa gracia; oración como contacto asiduo con la Fuente del amor; y oración, finalmente, como expresión genuina del amor a los hombres, por quienes el futuro sacerdote ofrece ya desde ahora sus plegarias. No está de más recordar que una religiosa de clausura ha merecido, por su oración, ser nombrada por la Iglesia patrona de las misiones.

En este sentido, y teniendo en cuenta la maravillosa realidad del misterio del Cuerpo Místico, es muy eficaz para la formación del celo apostólico invitar a los seminaristas a dar a todas sus actividades una intencionalidad apostólica. Es el mejor modo de que comprendan en la práctica que el sacerdote ha sido llamado a ser apóstol las veinticuatro horas del día. Estudio, trabajo, oración, descanso... todo puede convertirse, puesto en las manos de Dios, en semilla de salvación.

En su oración personal, el seminarista debería contemplar frecuentemente el ejemplo de Cristo apóstol, entregado totalmente a su misión. No hay mejor escuela de apostolado, sobre todo para el apóstol sacerdote, identificado de modo único con el Maestro por el sacramento del orden. Verlo predicando en las plazas, en el templo, en las aldeas y sinagogas; recorriendo los senderos de Palestina; curando enfermos hasta ya entrada la noche; sin tiempo siquiera para comer, compadecido de las muchedumbres porque andaban como ovejas sin pastor, cercano a los pecadores, pobres y enfermos... Contemplar todo esto, preferentemente en un clima de oración y meditación, será un incentivo capaz de caldear el corazón del aspirante a pastor de almas.

Se requiere además otra contemplación: la que hacía Cristo cuando veía a la muchedumbre y sentía «compasión de ella porque estaban vejados y abatidos como ovejas que no tienen pastor» (Mt 9,36). La conciencia de la misión, el celo apostólico, el sentido eclesial y la caridad pastoral se verán notablemente reforzados si se procura que quienes se forman en los seminarios conozcan de cerca los sufrimientos e injusticias que tienen que soportar numerosos hombres y mujeres, y hasta pueblos enteros, y se les ayuda para que estén al tanto de los problemas que afligen a la Iglesia.

Por eso es oportuno que los seminaristas cuenten con los medios necesarios para poder seguir los acontecimientos actuales de la Iglesia y de la humanidad. Pero hay que procurar que su visión de la realidad vaya más allá de la mera curiosidad por la crónica. Que la lean a la luz de la fe,

descubriendo en ella el drama vivo de la historia de la salvación. Como Cristo, al ver a la muchedumbre sufriente deben «sentir compasión por ella». Esa com-pasión, esa sim-patía, hará que se identifiquen con los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo (GS 1). Sólo entonces la preocupación de Cristo ante las multitudes necesitadas porque «la mies es mucha y los obreros pocos» (Mt 9,37), resonará en su interior con la fuerza necesaria para hacer de ellos verdaderos obreros de esa mies.

Hasta aquí se trata de recursos que no presentan mayores problemas. En realidad se trata sobre todo de darle un enfoque específicamente apostólico a realidades ya existentes en la vida del seminario. El problema puede presentarse cuando se piensa en la preparación para la actividad pastoral. Hemos hablado de conocer de algún modo ciertas áreas específicas de la pastoral, de aprender a trabajar en equipo, de aprender a servirse de la informática, etc. ¿Cuándo y cómo? Naturalmente la respuesta depende de las circunstancias de cada seminario. El sentido de responsabilidad de los formadores y su conciencia de la necesidad de ayudar concretamente a los estudiantes en este campo les llevará a encontrar los medios más aptos.

Algunos elementos pertenecen al área de la formación académica. Si los seminaristas acuden a algún ateneo externo habrá que ver si están incluidos ya en sus programas o si es necesario suplirlos en el centro de formación. Se pueden organizar seminarios, cursillos, conferencias, etc. La aportación de expertos en los diversos campos será siempre enriquecedora. Se puede invitar, por ejemplo, a un experto en las técnicas de la organización, a un sacerdote experimentado en la pastoral familiar o en el trabajo con la juventud, a un miembro de algún movimiento seglar... Los tiempos de vacación escolar pueden dar mucho de sí en este sentido, pero cabe también la posibilidad de ir salpicando el curso con este tipo de actividades formativas complementarias, sin detrimento, claro está, de los programas académicos fundamentales.

Podría ser útil que los seminaristas interesados en un área específica de la pastoral (por ejemplo medios de comunicación) formaran equipos de estudio para intercambiarse materiales, bibliografía, resúmenes de libros, reunirse para reflexionar sobre algún aspecto particular... De cualquier modo será importante suscitar el interés personal de cada uno, de modo que hagan uso de los materiales que se pone a su disposición (revistas, manuales, videos...) para formarse mejor.
Es evidente que como mejor se aprende a caminar es caminando. Sobre todo en algunos aspectos metodológicos, la práctica vale más que la teoría. Pensemos, por ejemplo, en lo que se dijo sobre el sentido de colaboración y el trabajo en equipo.

En este sentido los programas del seminario deberían siempre brindar a los estudiantes la oportunidad de colaborar directamente en alguna actividad apostólica: como es necesario que los alumnos aprendan el arte del apostolado no sólo teórica, sino también prácticamente, y es necesario, además, que sean capaces de obrar por propia iniciativa y en unión con los demás, iníciense en las prácticas pastorales por medio de actividades adecuadas a lo largo del curso y aun en época de vacaciones (OT 21).

En algunas diócesis se está introduciendo también, con resultados muy positivos, un período de aprendizaje pastoral más prolongado. Interrumpidos los estudios, o al final de los mismos antes de la ordenación, el aspirante al sacerdocio dedica un período largo (vgr. uno o dos años), al trabajo apostólico en una parroquia o en algún otro apostolado. Puede ser un período decisivo para el futuro ministerio. No sólo porque aprende en la práctica el arte del apostolado directo, sino también porque experimenta lo que habrá de ser su vida sacerdotal el día de mañana, conoce personal y vivencialmente las necesidades y los problemas de la gente y comprende mejor el sentido de sus estudios, su sacerdocio y su misión.

Es importante que no se reduzca la práctica del apostolado (durante el curso, en vacaciones, o en el año de pastoral) a una simple actividad extraescolar, más o menos entretenida. Se trata de un medio de formación. Los formadores han de procurar que sea de verdad formativo y que los

alumnos saquen de él el máximo partido en vistas a su futuro ministerio, además de prestar una colaboración real para las diversas necesidades de la diócesis.

Por tanto, es conveniente que los formadores programen y coordinen de algún modo esas prácticas pastorales. No pueden simplemente "dejarles salir" sin interesarse por el lugar al que van a trabajar, el tipo de apostolado que desarrollan, los tiempos que dedican a él, etc. Deben tener en cuenta, por ejemplo, la edad, la madurez y las cualidades de los estudiantes, para ver qué es más conveniente en cada caso.

Cuando se trata de un trabajo que los seminaristas realizan durante el curso, podrían reunirse de vez en cuando con los que operan en un mismo sector para estimular, planificar juntos, revisar resultados... En la orientación personal pueden interesarse por el apostolado que realiza el formando, sus dificultades y logros, la maduración real de su celo apostólico, etc.

Por otra parte, sobre todo cuando los jóvenes dedican un período largo al apostolado, habría que hacer que los sacerdotes con quienes colaboren, se sientan responsables de su formación, principalmente en el campo específico de la formación pastoral.

Es obvio, de cualquier forma, que los formadores del seminario siguen siendo responsables directos de los candidatos al sacerdocio. Habrán de procurar por tanto que durante ese período en que están fuera continúen formándose en todos los campos, desde el espiritual al pastoral. Cabe también la posibilidad de que durante ese período sigan habitando en el centro de formación aunque dediquen todo el día al apostolado, o que formen equipos de prácticas de pastoral bajo la dirección de un sacerdote experimentado.

LECTURAS RECOMENDADAS

"AMÉRICA CON CRISTO, VIVE LA MISIÓN"

Por monseñor Miguel José Asurmendi Aramendia

MADRID, sábado, 21 febrero 2009 (ZENIT.org).- Publicamos el mensaje que ha escrito monseñor Miguel José Asurmendi Aramendia, obispo de Vitoria, miembro de la Comisión de la Conferencia Episcopal Española de Misiones y Cooperación entre las Iglesias con el título "América con Cristo, vive la misión".
* * *

Las diócesis de España celebran el Día de Hispanoamérica, este año el 1 de marzo de 2009. Lo hacen tomando como pauta inspiradora el lema "América con Cristo, vive la Misión".

La Presidencia de la Pontificia Comisión para América Latina ha hecho llegar un Mensaje para esta Jornada, en el que encuadra la celebración en el marco de los principales eventos eclesiales del momento: la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida (mayo 2007), el Año dedicado a la figura del Apóstol San Pablo y la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos centrado en "La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia".

El papa Benedicto XVI, en el discurso inaugural de la Conferencia de Aparecida, ha dado una explicación de las primeras palabras del lema "América con Cristo": "¿Qué ha significado la aceptación de la fe cristiana para los pueblos de América Latina y del Caribe? Para ellos ha significado conocer y acoger a Cristo, el Dios desconocido que sus antepasados, sin saberlo, buscaban en sus ricas tradiciones religiosas. Cristo era el Salvador que anhelaban silenciosamente".

El Santo Padre, más adelante en su discurso, sale al paso de lo que llama "la utopía de volver a dar vida a las religiones precolombinas, separándolas de Cristo y de la Iglesia universal", y dice que "no sería un progreso, sino un retroceso".

Y subrayando el valor positivo de la síntesis entre las culturas de los pueblos originarios y la fe cristiana, presenta la religiosidad popular como el alma de los pueblos latinoamericanos:

* el amor a Cristo sufriente, el Dios de la compasión, del perdón y de la reconciliación; el Dios que nos ha amado hasta entregarse por nosotros;
* el amor al Señor presente en la Eucaristía, el Dios encarnado, muerto y resucitado para ser Pan de vida;
* el Dios cercano a los pobres y a los que sufren;
* la profunda devoción a la santísima Virgen.

El documento de los obispos de la Conferencia de Aparecida hizo buen acopio de las palabras que el papa Benedicto XVI les había dirigido en su discurso y formula una rica propuesta para los discípulos de Jesús y misioneros para anunciar la Buena Nueva de Jesucristo. Describe esta con los contenidos siguientes:

* la buena nueva de la dignidad humana;
* la buena nueva de la vida;
* la buena nueva de la familia;
* la buena nueva de la actividad humana: el trabajo y la ciencia y tecnología;
* la buena nueva del destino universal de los bienes y ecología.

La conferencia de Aparecida ha sabido presentar el rostro de Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre para nuestra salvación, y lo ha traducido en evangelio para la persona humana; esta necesita encontrarse con la bondad de Dios en las diversas facetas de la vida humana.

Los obispos presentes en el Sínodo sobre "La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia" han presentado un Mensaje que ofrece una bella síntesis de los contenidos sinodales. Consta de cuatro puntos:

* La voz de la Palabra: la Revelación.
* El rostro de la Palabra: Cristo.
* La casa de la Palabra: la Iglesia.
* Los caminos de la Palabra: la misión.

El punto segundo del Mensaje parte del prólogo del Evangelio según san Juan, donde se lee: "la Palabra se hizo carne" (Jn 1, 14). Cristo es "la Palabra que está junto a Dios y es Dios", es "imagen de Dios invisible, primogénito de toda la creación" (Col 1, 15); pero también es Jesús de Nazaret que camina por las calles... (M, 4).

El Mensaje invita al Pueblo de Dios a formarse para conocer la Escritura y entenderla y de este modo vernos libres del fundamentalismo de la literalidad y, a la vez, abrirnos a ella desde el convencimiento de ser Palabra encarnada, presencia del Señor resucitado. "El conocimiento exegético (de la Escritura) tiene, por tanto, que entrelazarse indisolublemente con la tradición espiritual y teológica, para que no se quiebre la unidad divina y humana de Jesucristo y de las Escrituras" (Mensaje, 6).

El Sínodo sobre la Palabra de Dios ha subrayado lo dicho por la Constitución Dei Verbum del Concilio Vaticano II, que insiste en que sacerdotes, consagrados y fieles cristianos han de leer asiduamente la sagrada Escritura.

Los sacerdotes "para no volverse predicadores vacíos de la Palabra"; los religiosos y los fieles "para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo" (Filp 3, 8), "pues desconocer la Escritura es desconocer a Cristo", como decía san Agustín.

El lema para este Día de Hispanoamérica insta a América a entregarse a la evangelización: América con Cristo, vive la Misión. Y el fin último de la Misión consiste en hacer participar a los hombres en la comunión que existe entre el Padre y el Hijo en su Espíritu de amor, como enseña el Catecismo

de la Iglesia Católica (nn. 849 ss.).

El Año Jubilar Paulino ofrece a nuestras Iglesias y a las de Hispanoamérica un ejemplo admirable de misionero, de Apóstol entregado a la Misión. Escribió san Pablo: "Predicar el Evangelio no es para mí motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. ¡Ay de mí si no evangelizara!" (1 Cor 9, 16).

La Misión queda dicho que es una, pero tiene planteamientos diversos según continentes, naciones, regiones e Iglesias particulares. El documento conclusivo de la Conferencia de Aparecida ha hecho un análisis de la realidad en su parte primera, para proponer seguidamente compromisos concretos.

El análisis de la realidad en Aparecida ha incidido en los aspectos siguientes:
* La situación sociocultural. Aborda la globalización, la variedad y riqueza de las culturas latinoamericanas, el cambio de época, la nueva colonización cultural, la avidez del mercado, el consumismo, etc.

* La situación económica. Se habla de los efectos de la globalización, tendencia a privilegiar el lucro, concentración de poder y de riquezas en manos de pocos, búsqueda de una globalización marcada por la solidaridad.
* La dimensión socio-política. Afirma un cierto progreso democrático, pero preocupa el auge de la regresión autoritaria, políticas públicas en la salud, la educación, previsión social, acceso a vivienda y a la tierra.

La Conferencia de Aparecida, en su parte tercera, ofrece caminos para afrontar la situación que viven los diversos pueblos latinoamericanos:
* Vivir y comunicar la vida nueva en Cristo a nuestros pueblos.
- Reino de Dios y promoción de la dignidad humana. "Jesucristo es el Reino de Dios que procura desplegar
- toda su fuerza transformadora en nuestra Iglesia y en nuestras sociedades" (n. 382).
* Familia, personas y vida.
* Nuestros pueblos y la cultura.

La conclusión de Aparecida dice: "Recordando el mandato de ir y de hacer discípulos (cf. Mt 28, 20), desea despertar la Iglesia en América Latina y el Caribe para un gran impulso misionero. No podemos desaprovechar esta hora de gracia" (n. 548). Y la propuesta concreta queda expresada así: "Convocamos a todos nuestros hermanos y hermanas, para que, unidos, con entusiasmo realicemos la Gran Misión Continental". Son palabras del Mensaje de Aparecida.

La celebración del Día de Hispanoamérica nos invita a sintonizar con el momento eclesial que viven aquellas Iglesias hermanas. El centro del documento de Aparecida es Jesucristo. En Él Dios Padre nos ha ofrecido su Reino de verdad, de justicia y de paz. Cristo es el camino, la verdad y la vida. Llevar a Cristo a las personas y a las sociedades latinoamericanas es ponerse en camino para la verdadera transformación de aquellos pueblos.

Que santa María, Nuestra Señora de Guadalupe, de Aparecida, de Luján, nos muestre a Jesús, el fruto bendito de su vientre, y nos obtenga la gracia de convertir nuestras vidas a Él, Misionero de Dios Padre y nuestro Salvador.

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

30. Ambiente personal e institucional de la formación

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Formadores
- ¿Cómo equilibran en el horario del seminario las actividades comunitarias? ¿cuáles son las que más ayudan a la formación de los seminaristas?
- ¿Cómo han organizado en su seminario el periodo de vacaciones para que tenga también un valor formativo?

Seminaristas
- ¿Te ha ayudado tu vida en el seminario a apreciar el valor del silencio? ¿cómo lo vives? ¿cuál crees que es su importancia para tu futuro ministerio?

Otros sacerdotes
- ¿Hay una relación más o menos directa entre el espíritu de familia que debe respirarse en el seminario y las relaciones fraternas que se establecen después entre el presbiterio de una diócesis?

Otros participantes
- Si has visitado un seminario, describe el ambiente que encontraste en él. ¿Cuál debe ser la diferencia que se note de inmediato entre un seminario y una “residencia universitaria”?

30. Ambiente personal e institucional de la formación

El contacto personal deja una huella en la persona, y si se trata de una relación privilegiada, esta huella puede llegar a ser muy profunda. Por eso la relación entre el formador y el formando constituye uno de los elementos centrales del proceso formativo. Pero el hombre siente también la influencia de las circunstancias, de la cultura, del ambiente social y físico en el que se encuentra. Al trazar los elementos de un sistema pedagógico resulta entonces necesario considerar también el ambiente formativo; en nuestro caso, el ambiente del seminario.

No es difícil distinguir a grandes rasgos los diversos factores que son parte de este ambiente dentro del seminario: el contacto y las relaciones con los demás (ambiente interpersonal), la vida y las actividades comunes (ambiente institucional), el clima de disciplina (ambiente disciplinar) y los aspectos más externos del centro (ambiente exterior). Son estos los temas que nos ocuparán en las próximas lecciones.

Pero el centro de formación no es un convento de clausura ni un globo aislado de la realidad. Se da, se tiene que dar, un cierto contacto con otros ambientes: familiar, parroquial, diocesano, del mundo... Será necesario hablar también de la relación entre éstos y el seminarista como parte integrante del ámbito formativo.

Como contexto general de estas consideraciones cabría anotar un aspecto que caracteriza profundamente al seminario: se trata de una comunidad, reunida por una misma razón, la vocación; para una misma finalidad, formarse al sacerdocio. El estilo de vida de sus miembros está permeado y determinado por esta razón y por esta finalidad. De ellas también se derivan, más o menos directamente, todos los demás elementos del ambiente formativo. Aquí está el criterio más seguro para discernir que puede y debe formar parte del seminario y de sus programas.

Ambiente interpersonal

Las principales razones teológicas, pastorales y pedagógicas que hacen de la vida comunitaria un elemento indispensable o al menos altamente recomendable de la formación sacerdotal quedaron anotadas en el apartado "formación comunitaria y personalizada". Se mencionaba allí cómo Dios escogió para sí un pueblo, cómo Cristo reunió al colegio apostólico para fundar su Iglesia. Hablamos de la necesidad de formar en el sentido de "comunión" eclesial y también de algunos de los frutos que se siguen de la vida comunitaria, como por ejemplo, la apertura, la compresión, el apoyo y testimonio mutuo... Dando todo esto por supuesto, resulta interesante explicitar algunas características de esta formación comunitaria y anotar otros aspectos de orden más práctico.

Espíritu sacerdotal y de familia

Desde el punto de vista de un observador externo, se podría decir que el seminario forma parte, como tantas otras instituciones pedagógicas, de la amplia categoría de los así llamados "internados". Es cierto que se dan ciertas semejanzas entre el seminario y una residencia universitaria, o entre el seminario menor y un internado para adolescentes. Algunas de las características externas serán similares, y tal vez también algunas de las actividades y de los recursos pedagógicos. Pero el seminario es mucho más. Y el observador externo debería notarlo. Debería percibir que ahí hay algo más que un grupo de estudiantes reunidos en una casa común. Debería percibir un "ambiente" particular, propio de un centro donde se forman futuros sacerdotes.

Si nuestro observador conviviese un poco con los seminaristas constataría que entre ellos se respira un aire común, un espíritu de familia, hecho de una fina combinación de confianza, amistad y respeto. No son sino expresiones inmediatas de los puntos que hemos venido comentando: la caridad fraterna que deriva de la caridad teologal, la comunión de ideales, la cercanía de los formadores... Pero sin duda captaría también un aire sacerdotal hecho de oración, de fervor, de comunión eclesial, de alegría profunda, sencilla y sincera... Encontraría un cierto ambiente de silencio y de austeridad, propio de toda casa donde se fomenta la virtud y la unión con Dios...

He aquí un reto para los formadores. El hombre moderno parece tener miedo al silencio. Ha logrado llenar el mundo con sonido, movimiento y distracción. Pero necesitamos el silencio. Es una condición para entrar en contacto con nosotros mismos, con nuestros pensamientos y planes de vida... con Dios. Probablemente pocos de los jóvenes que ingresan al seminario han tenido la oportunidad de vivir en un ambiente de silencio.

El silencio por el silencio puede ser una necedad; puede ser fruto de la soberbia que no permite la comunicación con los demás; puede ser el fruto de la timidez o de la introversión. El silencio exterior por mera imposición disciplinar será ocasión de divagación interior. Pero la búsqueda y la práctica del silencio por convicción es fuente de progreso espiritual y humano. Ayuda a aprovechar el tiempo; propicia la reflexión; contribuye a la interiorización de las relaciones con Dios. En una palabra, el silencio exterior es ocasión de riqueza interior.

Este ambiente es un regalo que podemos ofrecerles durante sus años de formación. Enseñarles el valor del silencio interior como atención a la voz de Espíritu por encima de las distracciones, preocupaciones, dudas o deseos que llenan nuestro corazón. Ayudarlos promoviendo en el centro la práctica del silencio, sobre todo en tiempo de oración, de estudio, durante las horas del descanso nocturno... El silencio en el seminario no es una simple medida disciplinar aunque, sin duda, implica un poco de auto-disciplina. Es más bien un regalo que quienes se preparan al sacerdocio irán apreciando más y más según avanzan en el camino del servicio al Señor.

De este ambiente sacerdotal y de este espíritu de familia son responsables todos los miembros del seminario. A los formadores corresponde, sin embargo, fomentarlos y custodiarlos, pues han de ser

conscientes de su riqueza, o más aún, de su necesidad. Los medios a disposición son los mismos de siempre: testimonio, orientación y consejo, supervisión, motivación constante. A la vez, deben prestar particular ayuda a aquellos seminaristas que experimentan mayor dificultad para integrarse en la comunidad. Esta lejanía podría ser señal de que algo no marcha bien: timidez, egoísmo, personalismo...

Casi todos los estudiantes de escuelas superiores o de universidades llegan a establecer lazos sentidos con compañeros de clase o con la institución donde han estudiado, ¡cuánto más un seminarista que ha puesto toda su vida al servicio de la Iglesia y de la diócesis; y que convive con quienes serán sus compañeros en el servicio pastoral! Visto de este modo, el ambiente comunitario del seminario no sólo favorece la formación, no sólo ayuda a cada seminarista, sino que beneficia a toda la diócesis pues prácticamente hace nacer una colaboración fraterna que continuará después en el ejercicio del ministerio sacerdotal.

Vida y espíritu de equipo

Una posible modalidad que puede resultar útil para fomentar la vida comunitaria, para apoyar la labor formativa, para crear un ámbito propicio al establecimiento de relaciones personales más estrechas entre los seminaristas es la vida de equipo.

Se trataría de equipos compuestos de diez o doce seminaristas -asignados por los formadores-, preferentemente del mismo nivel de formación (seminario menor, curso propedéutico, filosofía, teología) de modo que entre sus miembros haya mayor homogeneidad en la madurez espiritual y humana, en los intereses académicos, etc. De entre los seminaristas más integrados, los formadores asignarían también, para cada equipo, uno que haga de responsable.

Esta división en equipos en sentido alguno suplanta o hiere la vida comunitaria pues no se trata de un grupo exclusivo orientado a crear ambientes cerrados sino que es, más bien, un medio para crear vínculos de comunión y de colaboración. La vida de equipo puede llegar a ser un propulsor del fervor y de la responsabilidad, favorecer la amistad y la compenetración mutua, educar al diálogo espontáneo, sincero y generoso, enseñar el arte de la colaboración, fomentar el espíritu de servicio, y hacer más eficaz el testimonio y aliento mutuo. Estos frutos de la vida de equipo resultan especialmente notorios en comunidades numerosas en las que es más fácil que alguno se retraiga y participe menos en la vida común.

Cada semana o cada quincena los equipos pueden reunirse para reflexionar en común algún pasaje del Evangelio, para proponer iniciativas que puedan ayudar a todo el seminario o a los miembros del equipo, para planear alguna actividad pastoral (convivencias vocacionales, catecismo), etc. Está claro que estos proyectos de los equipos tendrán en cuenta los programas comunes de formación, las responsabilidades de cada uno, el tiempo disponible...

Los formadores se pueden ayudar de la vida de equipo para organizar actividades académicas complementarias, para asignar los apostolados, las responsabilidades dentro del seminario, etc. Pueden ayudarse de los responsables o de algunos miembros del equipo para dar una mano a quienes encuentran particulares dificultades académicas, para apoyar, animar, etc.

En el seminario mayor puede aun proponerse, si los seminaristas están preparados para ello, que se tenga cada quincena una breve reunión de equipo en la que cada uno anote con grande caridad y sencillez, con deseo sincero de ayudar, las deficiencias que haya observado en el comportamiento de los demás miembros del equipo -sin emitir juicios o hacer valoraciones-, haciendo referencia a las normas y costumbres del seminario. Puede ser una expresión de interés en que los demás alcancen una esmerada formación, una ayuda significativa para la formación humana y social de los miembros del equipo y una ocasión para ejercitarse con humildad en la corrección fraterna: «Hermanos, aun cuando alguno incurra en alguna falta, vosotros... corregidle con espíritu de mansedumbre..., ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas y cumplid así la ley de Cristo» (Gal 6,1-2).

Ambiente institucional

Este ambiente interpersonal se da dentro de una vida comunitaria. Más aún es parte, depende y se nutre de ella. Hemos hablado de "espíritu de familia", pero habría que precisar que no se trata de una convivencia familiar, sino de una vida común que entraña también, por su misma naturaleza formativa, ciertos elementos institucionales.

Actividades comunitarias

A este respecto una primera constatación, que cae por su propio peso, se refiere al simple hecho de que la vida comunitaria gira en torno a actividades comunes. O dicho de un modo más concreto y comprometedor: para que haya vida comunitaria es necesario que en el seminario haya un plan educativo global que marque un equilibrio entre actividades personales y actividades comunes.

Una institución pedagógica en la que cada uno de sus miembros sigue un propio programa y horario, independiente del de los demás, resulta ser, más bien, una residencia universitaria, una dirección común a la cual enviar la correspondencia de sus miembros. El seminario no puede ser así. La exigencia y conveniencia de la formación comunitaria pide mucho más. Tampoco habrá que ir al extremo opuesto, pues ciertamente no se puede pretender en el seminario una vida común al estilo monacal. La razón de fondo y la finalidad de la vida religiosa en común no son exactamente las mismas que las del seminario. El plan educativo o programa del seminario ha de buscar un justo medio entre esos dos extremos.

¿Qué "actividades comunes" marcar en el programa del seminario? Como en toda decisión práctica no resulta fácil dar respuestas categóricas. Es posible, sin embargo, anotar algunas actividades que deberían casi seguramente estar presentes en el programa del seminario. En cada caso habrá que buscar la debida adaptación a las circunstancias y necesidades de los seminaristas, del lugar, de las costumbres locales, etc.

En una comunidad cristiana, máxime de futuros sacerdotes, no puede faltar la oración en común. Se remonta ésta a la comunidad apostólica; posee un profundo sentido teológico; expresa la naturaleza misma de la Iglesia; se convierte en escuela de comunión, de fervor, de virtud... Momento privilegiado, por no decir indispensable, es la celebración eucarística comunitaria. Actividad sin duda central del día en que todos, unidos en torno al altar, ofrecen sus vidas junto con el pan y el vino, y reciben en maravilloso intercambio a Cristo que se hace realmente presente.

A lo largo del resto del día se pueden marcar otros momentos de oración común, por ejemplo: el rezo a mediodía del Ángelus, una visita a Cristo Eucaristía después de las comidas, la celebración en común de alguna parte de la Liturgia de las horas, el examen de conciencia al final del día...

Además de la oración en común, serían oportunos otros momentos durante el día para la oración personal como podría ser la meditación o el rezo del rosario en particular. Esto podría ser a una hora prefijada en el horario o en el momento que cada uno elija, según parezca más conveniente. Si bien estrictamente hablando no se trate de actividades comunitarias sí podemos decir que son momentos en que la comunidad del seminario se dedica con particular intensidad a la oración.

Otro recurso importante y particularmente formativo consiste en dar especial relieve a las fiestas litúrgicas celebrando la Eucaristía con mayor solemnidad, rezando el rosario en comunidad, teniendo algún momento de adoración eucarística... Estas celebraciones, además del valor propio, tienen una función pedagógica pues el futuro sacerdote aprende en el seminario la importancia de estas fiestas y el modo de celebrarlas. Sólo así irá profundizando en la vivencia intensa del calendario litúrgico.

Como en toda buena familia, las comidas son otro momento privilegiado para la convivencia. El

compartir una misma mesa y un mismo pan crea lazos profundos de amistad, de conocimiento mutuo, de confianza.

Así como la convivencia y conversación en la mesa llega a ser ocasión para potenciar la vida y ambiente comunitarios, puede haber también otro modo de sacar un buen provecho formativo durante los tiempos de comida; modo tradicional principalmente en órdenes o congregaciones religiosas, pero que también algunos aplican con buenos frutos en los seminarios: la costumbre de tener -durante algún rato o algunas veces- la lectura de algún buen libro durante la comida o la cena. Se escogerían temas de interés común como, por ejemplo, algún relato histórico, lecturas de actualidad, artículos sobre problemas sociopolíticos o económicos contemporáneos, documentos de la Santa Sede, discursos del Santo Padre, noticias eclesiales, testimonios de hombres de Iglesia, etc.

Dentro del programa diario no puede faltar un amplio tiempo dedicado a las actividades académicas. En sesiones anteriores se hizo referencia al programa académico básico y se sugirió una amplia gama de actividades complementarias que sería oportuno ir ofreciendo a los alumnos. Si algo quedaba claro ahí, era que no hay tiempo que perder.

Queda por mencionar otro grande capítulo de actividades comunes, los momentos de recreo y de esparcimiento: ratos de conversación, deportes en equipo, excursiones y paseos comunitarios, etc. Su valor es múltiple. Está en primer lugar el descanso físico y mental, necesario no sólo desde un punto de vista funcional -recobrar fuerzas físicas para poder después rendir mejor en otras actividades- sino también como medio para serenar el espíritu, descargar tensiones, contemplar la naturaleza... Está después su valor formativo: para fortalecer la voluntad y la constancia en aquellos juegos o actividades que requieren un esfuerzo físico; para ejercitarse en la convivencia, en el dominio personal, en la caridad; para fortalecer el sentido de fraternidad y de equipo; para estrechar los lazos de amistad entre formadores y seminaristas...

Se puede tomar el pulso de una comunidad observando los momentos de recreación pues como dice un refrán popular: "En la mesa y en el juego se conoce al hombre luego". El formador puede constatar con facilidad si hay individualismos, si hay asperezas de carácter, si hay rencores, o si al contrario, existe control de sí mismo, honestidad, deferencia en el trato. Los formadores podrían participar en los juegos deportivos procurando siempre edificar con su testimonio de alegría, caridad y dominio personal.

No puede faltar aquí una alusión a los períodos de vacaciones. Son muchas las actividades en las que el seminarista puede ocuparse durante este tiempo, sobre todo cuando se trata de las vacaciones entre un curso académico y otro. Para muchos será el momento más propicio para convivir por algún tiempo con la propia familia. Podría ser también, como se ha dicho ya, la ocasión para desempeñar una tarea pastoral de modo más prolongando. Pero cabe también proponer la posibilidad de que se pasen esos períodos, o al menos parte de ellos, en comunidad. Es ésta una tradición propia de algunos seminarios que tal vez se ha practicado menos en años recientes, pero que sigue siendo propicia para fortalecer el sentido comunitario, promover la convivencia, y ayudar a que el seminario no se convierta en simple centro académico o en una residencia universitaria. Ciertamente no sé podrá hacer todo a la vez. Los programas del seminario y los personales irán marcando el camino más propicio.

Cuando se tiene la oportunidad de pasar las vacaciones en comunidad habría que alternar con equilibrio el descanso, las excursiones, los deportes con algunas otras actividades formativas que complementen los programas ordinarios, o con actividades pastorales.

Entre otras cosas, habría que hacer ver a los seminaristas que las vacaciones son, sí, momentos para recobrar las fuerzas físicas, pero no han de ser ocasión de detrimento de la virtud o de la vocación. De paseo, visitando a la familia, o ayudando en una parroquia, el joven sigue siendo un seminarista camino al sacerdocio. En este sentido las vacaciones no pueden ser un paréntesis en la formación, ni ocasiones para frecuentar ambientes mundanos impropios para jóvenes que se

preparan para el sacerdocio.

Conviene, de modo particular, subrayar que en el contacto con Dios nunca se deben hacer paréntesis, es decir, abandonar la oración o la vida sacramental. Por eso en los días de vacación quedarán en pie los momentos de meditación personal, la celebración eucarística, la liturgia de las horas, el rosario... Más aún, en esos días cuando están ausentes las tensiones propias de la vida de estudio, cuando está, quizá, más a mano la naturaleza, cuando se dispone de más tiempo, la oración se ha de hacer con más calma, con el fervor de quien sabe dedicar tiempo al Amado. Al vivir unas vacaciones así no sólo el cuerpo sino también el espíritu recobrará las fuerzas gastadas y encontrará nuevo ímpetu para seguir adelante.

Por otro lado, la Navidad y la Pascua resultan ser momentos particularmente propicios para celebrar en comunidad. Se puede dar así el realce litúrgico que estas solemnidades ameritan. Y se puede progresar grandemente en el espíritu de fraternidad.

Horarios y programas

Después de decir todo esto resulta patente que hace falta contar con un horario cotidiano y con un programa anual de actividades. Ahora bien, dada la multiplicidad de actividades y de metas formativas, diseñar este horario y este programa es tarea delicada y no siempre fácil. Seguramente tanto el obispo como el rector cuidarán con detalle este punto.

En cuanto a la observancia del horario se podrían mencionar dos puntos. Primero, la tradición del seminario. Si los alumnos de nuevo ingreso encuentran un ambiente de fervor, una observancia solícita de los programas y de la disciplina, entonces fácilmente entrarán ellos también en la vida comunitaria. Y al contrario, si en sus primeros días observan que cada uno hace lo que quiere, asiste o no a la celebración eucarística, a las comidas... entonces ya podrán venir motivaciones, recomendaciones, exigencias por parte de los formadores que el éxito habrá quedado ya seriamente comprometido.

Un segundo recurso que los formadores pueden utilizar con buenos resultados, sobre todo con los seminaristas nuevos, es la explicación de las diversas actividades comunes o personales de la vida del seminario: exponer su sentido, su importancia, el modo de realizarlas, sus frutos. No es ésta sino una aplicación de ese principio ya anotado en más de alguna ocasión: iluminar la mente con criterios claros como paso concomitante a la motivación eficaz. Este recurso puede ganar aún más fuerza y eficacia si son algunos seminaristas de cursos superiores -debidamente escogidos- los que se dedican a explicar a los recién llegados el sentido de la vida del seminario. La aceptación sería quizá más fácil. Podría ser además ocasión para entablar nuevas amistades.

LECTURAS RECOMENDADAS

Pastores dabo vobis, 60 - 61

AMBIENTES PROPIOS DE LA FORMACIÓN SACERDOTAL

La comunidad formativa del Seminario mayor

60. La necesidad del Seminario mayor —y de una análoga Casa religiosa de formación— para la preparación de los candidatos al sacerdocio, como fue afirmada categóricamente por el Concilio Vaticano II,(l88) ha sido reiterada por el Sínodo con estas palabras: «La institución del Seminario mayor, como lugar óptimo de formación, debe ser confirmada como ambiente normal, incluso material, de una vida comunitaria y jerárquica, es más, como casa propia para la formación de los candidatos al sacerdocio, con superiores verdaderamente consagrados a esta tarea. Esta institución ha dado muchísimos frutos a través de los siglos y continúa dándolos en todo el mundo».(189)
El seminario, que representa como un tiempo y un espacio geográfico, es sobre todo una comunidad educativa en camino: la comunidad promovida por el Obispo para ofrecer, a quien es llamado por el Señor para el servicio apostólico, la posibilidad de revivir la experiencia formativa que el Señor

dedicó a los Doce. En realidad, los Evangelios nos presentan la vida de trato íntimo y prolongado con Jesús como condición necesaria para el ministerio apostólico. Esa vida exige a los Doce llevar a cabo, de un modo particularmente claro y específico, el desprendimiento —propuesto en cierta medida a todos los discípulos— del ambiente de origen, del trabajo habitual, de los afectos más queridos (cf. Mc 1,16-20; 10, 28; Lc 9, 11. 27-28; 9, 57-62; 14, 25-27). Se ha citado varias veces la narración de Marcos, que subraya la relación profunda que une a los apóstoles con Cristo y entre sí; antes de ser enviados a predicar y curar, son llamados «para que estuvieran con él» (Mc 3, 14).
La identidad profunda del seminario es ser, a su manera, una continuación en la Iglesia de la íntima comunidad apostólica formada en torno a Jesús, en la escucha de su Palabra, en camino hacia la experiencia de la Pascua, a la espera del don del Espíritu para la misión. Esta identidad constituye el ideal formativo que —en las muy diversas formas y múltiples vicisitudes que como institución humana ha tenido en la historia— estimula al seminario a encontrar su realización concreta, fiel a los valores evangélicos en los que se inspira y capaz de responder a las situaciones y necesidades de los tiempos.
El seminario es, en sí mismo, una experiencia original de la vida de la Iglesia; en él el Obispo se hace presente a través del ministerio del rector y del servicio de corresponsabilidad y de comunión con los demás educadores, para el crecimiento pastoral y apostólico de los alumnos. Los diversos miembros de la comunidad del seminario, reunidos por el Espíritu en una sola fraternidad, colaboran, cada uno según su propio don, al crecimiento de todos en la fe y en la caridad, para que se preparen adecuadamente al sacerdocio y por tanto a prolongar en la Iglesia y en la historia la presencia redentora de Jesucristo, el buen Pastor.
Incluso desde un punto de vista humano, el Seminario mayor debe tratar de ser «una comunidad estructurada por una profunda amistad y caridad, de modo que pueda ser considerada una verdadera familia que vive en la alegría».(190) Desde un punto de vista cristiano, el Seminario debe configurarse —continúan los Padres sinodales—, como «comunidad eclesial», como «comunidad de discípulos del Señor, en la que se celebra una misma liturgia (que impregna la vida del espíritu de oración), formada cada día en la lectura y meditación de la Palabra de Dios y con el sacramento de la Eucaristía, en el ejercicio de la caridad fraterna y de la justicia; una comunidad en la que, en el progreso de la vida comunitaria y en la vida de cada miembro, resplandezcan el Espíritu de Cristo y el amor a la Iglesia».(191) Confirmando y desarrollando concretamente esta esencial dimensión eclesial del Seminario, los Padres sinodales afirman: «como comunidad eclesial, sea diocesana o interdiocesana, o también religiosa, el Seminario debe alimentar el sentido de comunión de los candidatos con su Obispo y con su Presbiterio, de modo que participen en su esperanza y en sus angustias, y sepan extender esta apertura a las necesidades de la Iglesia universal».(192)
Es esencial para la formación de los candidatos al sacerdocio y al ministerio pastoral —eclesial por naturaleza— que se viva en el Seminario no de un modo extrínseco y superficial, como si fuera un simple lugar de habitación y de estudio, sino de un modo interior y profundo: como una comunidad específicamente eclesial, una comunidad que revive la experiencia del grupo de los Doce unidos a Jesús.(193)
61. El Seminario es, por tanto, una comunidad eclesial educativa, más aún, es una especial comunidad educativa. Y lo que determina su fisonomía es el fin específico, o sea, el acompañamiento vocacional de los futuros sacerdotes, y por tanto el discernimiento de la vocación, la ayuda para corresponder a ella y la preparación para recibir el sacramento del Orden con las gracias y responsabilidades propias, por las que el sacerdote se configura con Jesucristo, Cabeza y Pastor, y se prepara y compromete para compartir su misión de salvación en la Iglesia y en el mundo.
En cuanto comunidad educativa, toda la vida del Seminario, en sus más diversas expresiones, está intensamente dedicada a la formación humana, espiritual, intelectual y pastoral de los futuros presbíteros; se trata de una formación que, aun teniendo tantos aspectos comunes con la formación humana y cristiana de todos los miembros de la Iglesia, presenta contenidos, modalidades y características que nacen de manera específica de la finalidad que se persigue, esto es, de preparar al sacerdocio.
Ahora bien, los contenidos y formas de la labor educativa exigen que el Seminario tenga definido su propio plan, o sea, un programa de vida que se caracterice tanto por ser orgánico-unitario, como por su sintonía o correspondencia con el único fin que justifica la existencia del Seminario: la preparación de los futuros presbíteros.

En este sentido, escriben los Padres sinodales: «en cuanto comunidad educativa, (el Seminario) está al servicio de un programa claramente definido que, como nota característica, tenga la unidad de dirección, manifestada en la figura del Rector y sus colaboradores, en la coherencia de toda la ordenación de la vida y actividad formativa y de las exigencias fundamentales de la vida comunitaria, que lleva consigo también aspectos esenciales de la labor de formación. Este programa debe estar al servicio —sin titubeos ni vaguedades— de la finalidad específica, la única que justifica la existencia del Seminario, a saber, la formación de los futuros presbíteros, pastores de la Iglesia.(194) Y para que la programación sea verdaderamente adecuada y eficaz, es preciso que las grandes líneas del programa se traduzcan más concretamente y al detalle, mediante algunas normas particulares destinadas a ordenar la vida comunitaria, estableciendo determinados instrumentos y algunos ritmos temporales precisos.

Otro aspecto que hay que subrayar aquí es la labor educativa que, por su naturaleza, es el acompañamiento de estas personas históricas y concretas que caminan hacia la opción y la adhesión a determinados ideales de vida. Precisamente por esto la labor educativa debe saber conciliar armónicamente la propuesta clara de la meta que se quiere alcanzar, la exigencia de caminar con seriedad hacia ella, la atención al «viandante», es decir al sujeto concreto empeñado en esta aventura y, consiguientemente, a una serie de situaciones, problemas, dificultades, ritmos diversos de andadura y de crecimiento. Esto exige una sabia elasticidad, que no significa precisamente transigir ni sobre los valores ni sobre el compromiso consciente y libre, sino que quiere decir amor verdadero y respeto sincero a las condiciones totalmente personales de quien camina hacia el sacerdocio. Esto vale no sólo respecto a cada una de las personas, sino también en relación con los diversos contextos sociales y culturales en los que se desenvuelven los Seminarios y con la diversa historia que cada uno de ellos tienen. En este sentido la obra educativa exige una constante renovación. Por ello, los Padres sinodales han subrayado también con fuerza, en relación con la configuración de los Seminarios: «Salva la validez de las formas clásicas del Seminario, el Sínodo desea que continúe el trabajo de consulta de las Conferencias Episcopales sobre las necesidades actuales de la formación, como se mandaba en el decreto Optatan totius (n. 1) y en el Sínodo de 1967. Revísense oportunamente las Rationes de cada nación o rito, ya sea con ocasión de las consultas hechas por las Conferencias Episcopales, ya sea en las visitas apostólicas a los Seminarios de las diversas naciones, para integrar en ellas diversos modelos comprobados de formación, que respondan a las necesidades de los pueblos de cultura así llamada indígena, de las vocaciones de adultos, de las vocaciones misioneras, etc».1(95)

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

31. Ambiente disciplinar

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Formadores
- ¿Cómo lograr la interiorización de la disciplina en la vida de los seminaristas? ¿cómo infundir la motivación sobrenatural en algo que puede parecer tan externo?

Seminaristas
- Sinceramente, ¿percibes la disciplina como algo positivo que te ayuda a crecer y formarte? ¿o cómo algo que coarta tu libertad?
- ¿Te cuesta la vida disciplinar en el seminario? ¿te parece demasiado estricta? ¿o muy laxa?

Otros sacerdotes
- ¿Qué frutos para su vida sacerdotal ha aportado la disciplina vivida en los años de seminario? ¿qué aspectos recuerda que le costaban más y cómo logró superarlos?

Otros participantes
- Los jóvenes que llegan hoy en día a los seminarios muchas veces carecen del sentido de la disciplina. ¿Cómo motivar a los jóvenes a llevar a una vida disciplinada? ¿cómo mostrarles los inmensos frutos de una vida ordenada?

31. Ambiente disciplinar

Una nota del seminario que saltaría a la vista de un observador huésped sería, sin duda, el ambiente de disciplina. Sobre este tema es ya clásico el texto del n. 11 de la Optatam Totius:

Hay que apreciar la disciplina de la vida del seminario no sólo como eficaz defensa de la vida común y de la caridad, sino como parte necesaria de toda la formación, para adquirir el dominio de sí, fomentar la sólida madurez de la persona y lograr las demás disposiciones de ánimo que sirven sobremanera para la ordenada y fructuosa actividad de la Iglesia. Obsérvese, sin embargo, la disciplina de modo que se convierta en aptitud interna de los alumnos, por virtud de la cual la autoridad de los superiores se acepte por íntima convicción o, lo que es igual, por razones de conciencia (cf. Rm 13,5) y por motivos sobrenaturales. Aplíquense, sin embargo, las normas de disciplina según la edad de los alumnos, de suerte que, a medida que avanzan gradualmente en el dominio de sí mismos, se acostumbren a usar correctamente la libertad, a obrar por propia iniciativa y a colaborar con sus compañeros y con los seglares.

Quedan aquí claramente expresadas las dos vertientes de la disciplina: la exterior y la interior.
La disciplina exterior resulta de la observancia de una serie de normas de comportamiento, presentes en casi toda institución pedagógica. Podría ser simplemente un medio práctico para lograr una convivencia ordenada (por ejemplo: los horarios de actividades comunes, el modo de usar las instalaciones, etc.). Pero la disciplina puede ser también, más profundamente, un elemento formativo que apoya la maduración del formando.

En el seminario, la disciplina exterior proporciona una guía o cauce que va forjando a la persona en cuanto que fomenta un comportamiento concorde a los ideales que libremente se han escogido y a

los compromisos que el sacerdocio conlleva.

La disciplina interior tiene, a su vez, dos matices. El primero se refiere a la apropiación convencida de la disciplina externa. Es decir, el conocimiento, valoración y vivencia libre del "estilo" de comportamiento que propone la disciplina exterior. Por ejemplo: el seguir un horario determinado, la puntualidad a las actividades comunes, la seriedad académica, etc. El segundo significado o nivel de la disciplina interior se podría identificar con el señorío de sí mismo (orden y control del mundo interior de la persona, pensamientos, deseos, pasiones, sentimientos). Este señorío no es sólo puramente interno sino que influye profundamente en el comportamiento: es parte integrante de la madurez de la persona.

La disciplina así concebida está lejos de ser una restricción arbitraria de la libertad y de la espontaneidad por parte de una autoridad. No es una ofensa a la persona pues no está reñida con la libertad. Es, más bien, camino a ella.

La visión realista del hombre, caído y redimido, nos proporciona a primera vista una sencilla explicación de la necesidad de la disciplina. Si todo en el hombre estuviese ordenado, si todo procediese según la jerarquía propia de la fe y de la razón, la disciplina se viviría espontánea y naturalmente. Pero la realidad es otra. El hombre necesita conquistar su comportamiento. Necesita reconquistar su orden interior. Necesita apoyos externos para lograrlo. La disciplina es simplemente una ayuda para lograr este fin.

Interiorización de la disciplina

El hecho de que alguien observe la disciplina exterior no implica necesariamente que ha hecho propios los valores que la motivan, ni tampoco que desea obtener los fines que motivan las normas disciplinares. La observancia externa es un paso, una etapa que puede ser vivida pasivamente por quien "se ajusta" al sistema y sigue sus reglas. Cuando esto sucede, la conducta es marcada por el sistema, no por las convicciones personales. Puede haber mucho de rutina, de deseo de no desentonar, de dejarse llevar por la corriente, de tolerancia pasiva...

El paso de la disciplina exterior a la interior se da cuando se hacen propios los valores que motivan las normas disciplinares. Como menciona el texto citado de la Optatam Totius la interiorización de la disciplina está también relacionada a la autoridad que la propone y avala, y por tanto, a la ascendencia que el formador o superior posea frente a los seminaristas. En un primer momento, el formador presenta las normas propias de la disciplina exterior del seminario y les da el peso que merecen, promoviendo su observancia si fuese necesario. Después irá ayudando al formando a lograr la progresiva apropiación que lleva hasta el nivel más profundo de la disciplina interior.

En el seminario menor un apoyo eficaz para lograr la disciplina será la presencia del formador. Después, el sistema pedagógico debe ir equilibrando finamente la inmediatez de esta presencia con el espacio para la autoconvicción. O dicho mejor, debe ir llevando al formando a actuar como debe, no porque el formador está cerca, sino porque el seminarista es responsable y coherente. Ha de quedar claro que la libertad del formando se respeta siempre pues la imposición no lleva a nada. La convicción no puede ser impuesta. Es algo que sólo puede ser favorecida pues nace de dentro.

El punto de equilibrio buscado en cada etapa está en la medida justa en que la disciplina externa vaya siendo necesaria para que el formando la vaya interiorizando. Un exceso de disciplina o intervenciones autoritarias detienen el proceso de interiorización. Favorecen la vivencia pasiva de las normas, o quizá hasta susciten inconformidades y rebeldías. Una ausencia excesiva de disciplina externa haría también prácticamente imposible la interiorización pues no habría qué interiorizar. En este sentido no basta una explicación teórica y luego que cada uno haga lo que quiera. No funciona así el hombre. Necesita, en un grado u otro, el apoyo operativo de la disciplina externa que le ayuda a vivir lo que está tratando de hacer propio.

La interiorización de la disciplina lleva a la responsabilidad personal, y ésta es, a su vez, camino hacia la madurez personal que consiste en la coherencia de vida entre lo que se quiere ser, lo que se es, lo que se piensa, y lo que se hace.

Ahora bien, de la coherencia se sigue la armonía interior porque aunque llegasen a presentarse conflictos entre deseos y responsabilidades, entre planes personales y tareas sacerdotales, el hombre coherente sabe superarlas positivamente, logrando así una construcción armónica y unitaria de la personalidad en la que se han integrado las características propias del estado de vida sacerdotal. La persona ha tomado las riendas de su propia vida, responde íntima y libremente, ante sí mismo y ante Dios, de lo que hace.

Por el contrario, el seminarista que no interioriza el comportamiento propio del sacerdote está dividido en su interior. No ha hecho una firme decisión a favor de lo que vive. El progreso en la virtud es entonces, tal vez, menos seguro. Se encontrará en un estado de pasividad, de mero cumplimiento externo, tan movedizo como el pasar de los sentimientos. No será idéntico consigo mismo.

División moral, y división también psicológica. Por un lado ve la obligación, al menos ambiental, de comportarse como se espera de él, sacerdote; por otro siente la desazón de no estar del todo de acuerdo, del todo convencido. También puede darse que alcance a comprender cómo debería comportarse, pero a la vez sea efectivamente incapaz de hacer suyo este comportamiento por debilidad, apego a otro modo de ser, etc. Se puede aun llegar a decir que el sacerdote consciente y constantemente incoherente en su vida está arriesgando su misma integridad psicológica pues al haber comprometido pública, definitiva e irrevocablemente toda su existencia en una dirección, encuentra en su interior una división profunda que le separa de lo que dice ser, y de lo que sacramental y ontológicamente es. Este conflicto afecta necesariamente el mundo interior. Se sigue el desaliento, el aburrimiento, el tedio. Si no se llega al desequilibrio psicológico sí habrá infelicidad, insatisfacción, búsqueda de compensaciones o escapes, abandono progresivo de las propias responsabilidades...

Otro factor psicológico-espiritual importante que se deriva de la interiorización del modo de ser sacerdotal es la serenidad interior. Ante la presencia de emociones, sentimientos e impulsos que no son compatibles con su identidad, con los propios compromisos, la persona ejercitará con facilidad y serenidad un control sobre sí misma, una jerarquización de las propias tendencias de acuerdo con las opciones tomadas. Es en definitiva lo que equivale a la disciplina interior, al orden interior de la persona que es dueña del propio ser. La disciplina exterior se ha hecho disciplina interiorizada por convicción, y finalmente, disciplina interior del propio ser. Es éste el fruto último de la disciplina.

La disciplina del amor

Como menciona el texto citado del Concilio, la formación de convicciones está también íntimamente relacionada a motivos sobrenaturales. Y esto, al menos, de dos modos: en cuanto que explicitan la bondad del valor propuesto, es decir, ponen más fácilmente de relieve su conveniencia al candidato al sacerdocio; y en cuanto que dan un apoyo a la autoridad que propone los valores o la disciplina, no ya como imposición o conveniencia humana sino bajo la autoridad divina.

En el seminario, en el formador, en las normas se descubre el camino marcado para seguir una vocación que procede de Dios, una vocación a ser sacerdote en un lugar y en un momento específico. Esta visión hace que todo adquiera el valor sobrenatural propio de la obediencia a la voluntad de Dios.

Resulta pues motivo fortísimo de interiorización: hacer lo que Dios quiere por encima de gustos, caprichos, preferencias personales.

Más aún, podemos unir estas consideraciones a cuanto ya expusimos en el apartado sobre el "amor

a Cristo como motivación fundamental" de la formación. «Os voy a mostrar un camino más excelente... la caridad» (1Co 12,31;13,4). La caridad, sin suplir u ocultar los demás motivos o valores que van moldeando un modo de ser, sí puede proporcionar una motivación más grande, más unitaria, más eficaz. Se dice que el amor es razón de sí mismo, y por tanto, una vez que existe, no necesita motivaciones externas que lo sostengan. Tiene un dinamismo propio: la tendencia al amado. Hacer lo que place al amado es razón suficiente y superior a todas las demás.

Es así como el amor a Cristo facilita e infunde nuevo vigor al proceso de conquista de la propia personalidad. Será el factor unificante que no sólo llene su deseo de amar y de ser amado, sino que polarice toda su personalidad y le dé una unidad y una integralidad única, propia sólo de quien ha encontrado en profundidad el sentido de su existencia. Muy bien decía S. Agustín: Ama et fac quod vis.

Todo esto no nulifica o sustituye los mecanismos humanos que de los que hemos hablado. El papel del formador y de la disciplina externa siguen teniendo toda su importancia. La gracia no suple a la naturaleza. Resulta necesario tomar conciencia de ello, particularmente en las primeras etapas de formación hasta que los motivos y valores vayan haciendo su labor de penetración en el formando.

LECTURAS RECOMENDADAS

Del PLAN DE FORMACIÓN SACERDOTAL
Conferencia Episcopal Española (1996)

La formación comunitaria

145. La formación comunitaria ha ido adquiriendo, cada vez más, una gran importancia en los procesos formativos de los futuros presbíteros. La descripción del Seminario como comunidad humana, diocesana, eclesial y educativa, en camino329, no hace sino recoger esta creciente preocupación y da pie a su vez para que pase de ser considerado como un medio de formación a convertirse en una dimensión formativa que ha de ser cultivada cuidadosamente, porque favorece toda la formación y evita deficiencias que pudieran aparecer.
Algunas de esas deficiencias posibles son, entre otras, las siguientes330: la masificación, que acaba por despersonalizar al seminarista; la atomización, que conduce a un progresivo empobrecimiento de toda la persona; el aislamiento del grupo, que lleva al seminarista a desvincularse de la vida real; y, en el extremo, una escasa conciencia comunitaria y eclesial de la vocación y de la misión presbiteral.
Por eso, diferentes y complementarias razones de índole antropológica, cristológica, eclesiológica y pedagógica expresan que lo comunitario es una dimensión que requiere atención particular.

146. El hombre es «por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás»331. El hombre es un ser con los demás. No es posible, por tanto, una madurez personal sin un adecuado desarrollo de su dimensión social.

147. Por Cristo, el Señor, todos los cristianos participamos de un único Bautismo. Gracias a Él se nos regala el don de la fe y por Él reconocemos un solo Dios a quien llamamos Padre por el Espíritu332. Todos los cristianos formamos un solo Cuerpo en el que dependemos unos de otros333 y en el que estamos llamados a ayudarnos mutuamente según los dones que nos hayan concedido334.

148. Cristo instituyó la Iglesia, Pueblo de Dios, para ser comunión de vida, de caridad y de verdad, ya que «fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente»335.

El ofrecimiento de salvación hecho por Dios en Cristo es, por definición, comunitaria y en comunidad se celebra. El ámbito formal de formación de un futuro presbítero es comunitario, puesto que en él se confiesa la fe y la vocación común, se comparte un proyecto de vida común y se va ahondando en la verdad que da sentido a la propia existencia.

149. El Seminario es una comunidad cristiana ejemplar donde se realiza la experiencia de la vida de la Iglesia; el obispo se hace presente en él a través del ministerio del Rector y del servicio de corresponsabilidad y de comunión con los demás educadores y así, todos los miembros de esa comunidad, reunidos por el Espíritu en una misma confesión de fe y una sola fraternidad, colaboran en la tarea común de discernir la vocación y preparar para el presbiterado336.

150. En cuanto comunidad eclesial, el Seminario se alimenta de la Palabra de Dios, celebra la Liturgia, tiene en su centro y fundamento la Eucaristía y comparte el gozo de la fraternidad337.
«Ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz y quicio en la celebración de la santísima Eucaristía, por la que debe, consiguientemente, comenzarse toda educación en el espíritu de comunidad»338. La Eucaristía es, por tanto, el fundamento que da sustento y ha de mantener la vida comunitaria del Seminario.

151. El Seminario reproduce la experiencia formativa y comunitaria que tuvieron los Doce con Jesús339: el desprendimiento del ambiente de origen, de trabajos habituales y de afectos, el trato íntimo con Él, el aprendizaje de la humildad y la paciencia, el servicio mutuo, el crecimiento en la paz y en la unidad340. Su ideal y «su identidad profunda es ser una continuación en la Iglesia de la íntima comunidad apostólica en torno a Jesús»341.
Cuanto más frecuente y estrecha sea la relación de los seminaristas con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, «más íntima y más fácilmente podrán aumentar la mutua hermandad»342.

152. La formación para la vida comunitaria es un elemento básico de mutua relación entre las distintas dimensiones de la formación. El seminarista educa su sentido comunitario en esa comunidad peculiar que es el Seminario, no sólo porque toda educación cristiana se desarrolla en un ámbito eclesial sino también por la referencia a la Iglesia, propia y esencial, del ministerio pastoral al que está llamado.

Objetivos de la formación comunitaria

153. El Seminario está llamado a dar testimonio de la unidad que atrae a los hombres a Cristo343. Por tanto, seminaristas y formadores están convocados a formar una única comunidad que «ofrezca la imagen de una familia que cumple el deseo del Señor: "que todos sean uno" (Jn 17,11)»344.

154. La comunidad de vida del Seminario pide que la común participación en los dones del Espíritu se materialice no sólo en la vida sacramental y en la profesión de una misma fe, sino también en todas las manifestaciones de la fraternidad: el diálogo, la comunión de bienes345, la ayuda a los más débiles346, la alegría compartida, la búsqueda del bien común aun a costa de renunciar a la propia voluntad347, la unidad de régimen, el trabajo conjunto.
Esta vida comunitaria educará la capacidad de establecer las relaciones de comunión propias de los presbíteros: la cooperación y obediencia sincera y cordial con el obispo348, la colaboración y fraternidad con sus hermanos en el presbiterio, del que va a formar parte, de atención privilegiada a los «enfermos, afligidos, cargados en exceso de trabajo y solitarios»349, el trato cercano y fraterno con los fieles, laicos y religiosos. De este modo el Seminario formará futuros pastores aptos para adoptar diversas formas de colaboración y vida común y para ser constructores de comunidad350.

155. Algunas actitudes que, particularmente, es preciso fomentar en la comunidad del Seminario son: el sentido de la comunión con la Iglesia diocesana y universal, con los hombres de nuestro tiempo y con todos los seminaristas; la fraternidad en sus relaciones con todos los miembros que forman la comunidad del Seminario; la corrección fraterna cuando se considere qué decisiones, actitudes o inhibiciones así lo requieren; la fidelidad a las normas que rigen la vida del Seminario; la corresponsabilidad, tanto en la marcha económica y administrativa del Seminario como en el proceso formativo de sus compañeros351; la comunicación profunda, sincera y evangélica de la vida del seminarista tanto con los formadores como con los hermanos seminaristas; el servicio común; la vida en común sobria y austera352 que capacita para vivir y sintonizar con los más débiles y pobres de nuestro mundo353.

156. Ha de procurarse que la inserción y el sentimiento de pertenencia a la comunidad formativa sean correctos. No deberá vivirse en el Seminario «de un modo extrínseco y superficial», sino con una integración profunda y cordial354. Asimismo el seminarista se integrará en la vida de la comunidad que le corresponda en el ejercicio pastoral. Ello, sin embargo, lejos de crear dependencias que oscurezcan su disponibilidad, le capacitará para la apertura a la Iglesia diocesana y universal y para la inserción en cualquier comunidad donde sea enviado en el futuro.

157. La comunidad del Seminario habrá de ser, pues, acogedora y hospitalaria, abierta y sensible para captar los problemas y preocupaciones de los hombres de la sociedad y de la Iglesia, y hacer de ellos motivo de reflexión y de oración.

158. Es imprescindible que «se creen estrechos lazos de unión entre los seminaristas y sus propios obispos, a la vez que con el clero diocesano, basados en una caridad recíproca, diálogo frecuente y toda clase de colaboración»355.

159. Han de relacionarse también estrechamente con los religiosos y los miembros de vida consagrada, con quienes habrán de compartir después, como presbíteros, no sólo proyectos y compromisos de evangelización, sino el radical seguimiento de Jesús356. Especialmente estarán abiertos a la comunión con los religiosos presbíteros valorándolos como futuros miembros de su mismo presbiterio diocesano357.

160. La vida en comunidad tenderá a crear una actitud de comunión con otros pueblos e Iglesias locales más necesitadas358. Es importante que en la vida del Seminario se valore e impulse la presencia de personas y experiencias evangelizadoras, misioneras y ecuménicas.

161. Quien es llamado por Dios al presbiterado diocesano ha de saber que, a la par que se abren amplios horizontes de realización humana y cristiana, se le exige una formación comunitaria adecuada al futuro pastor que ha de vivir el sentido fraterno del presbiterio359 y ha de presidir en la comunión diversas comunidades del pueblo de Dios. A este respecto, el Seminario constituye para él la comunidad educativa fundamental. A su proyecto comunitario ha de subordinarse siempre teórica y prácticamente cualquier otro que pudiera ser asumido por el seminarista. Las múltiples formas de grupos, movimientos o asociaciones aprobadas por la Iglesia deben valorarse positivamente. En la medida en que impidieran o dificultasen la plena integración del seminarista en el proyecto comunitario del Seminario o la apertura universal propia del presbiterado, aquella subordinación exigiría no participar en ellas360.

162. En el esfuerzo por lograr que el Seminario sea una verdadera comunidad es imprescindible que cada seminarista desarrolle sus propias aptitudes361 a fin de que avance «gradualmente en el dominio de sí mismo, se acostumbre a usar correctamente de la libertad, a obrar por propia iniciativa y colaborar con sus compañeros y con los seglares»362.

2. Elementos y medios para la formación comunitaria

163. La celebración de la Eucaristía, el Sacramento de la Penitencia y las prácticas de piedad son elementos fundamentales que realizan y construyen la comunidad y que, por consiguiente, se han de favorecer tanto personal como comunitariamente363.

164. Es de todo punto imprescindible que el Rector, formadores y profesores formen un equipo presidido, en su planteamiento y su quehacer, por un claro ideal de unidad de pensamiento y de acción. De esta manera se favorecerá un desarrollo global y coherente del proceso formativo y de la vida comunitaria del Seminario364.

165. Al servicio de la comunidad educativa debe existir un programa claramente definido, en el que consten: la unidad de dirección en la figura del Rector y sus colaboradores, la coherencia de la ordenación de la vida y de la actividad formativa y las exigencias fundamentales de la vida comunitaria. Este programa debe servir a la finalidad específica de formar futuros presbíteros, pastores de la Iglesia365.
La comunidad, previo análisis de sus necesidades, aplicará, con su formador, este programa a un plan concreto en el que se marquen los ritmos de la vida comunitaria. En él habrá que reservar tiempos para el estudio, la oración, la pastoral, la vida comunitaria y el esparcimiento personal. La vida comunitaria del Seminario habrá de ser revisada periódicamente en relación a este programa.

166. Los encuentros comunitarios contribuyen a que el seminarista vaya exponiendo y revisando su proyecto personal de vida. Una revisión de vida hecha en común desarrolla virtudes tan fundamentales para un futuro presbítero como son la humildad, la sencillez y la corrección fraterna. Realizada con caridad, es fuente de unidad.

167. Las distintas formas de comunión de bienes en el Seminario es una forma de educar el sentido de la solidaridad y de la fraternidad que ayudará a ser vivida después como sacerdotes. De esta manera se intenta vivir en el Seminario el estilo de vida de la Iglesia primitiva en la que «todo lo tenían en común» y «no había entre ellos ningún necesitado»366.

168. Conviene que se programe y se revise en comunidad la formación y la actividad pastoral. Si ésa es fuente de espiritualidad367, la mutua comunicación es fuente de consolidación y de enriquecimiento.

169. Aquel seminarista que no presente las aptitudes necesarias «para la vida comunitaria ofrece serias dudas para su admisión a las Sagradas Órdenes»368.

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

32. Contacto con otros ambientes

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

Formadores

- Uso de los medios de comunicación, contacto con la familia, salidas de los seminaristas… ¿Regulan de algún modo estos aspectos de la vida del seminario para que contribuyan a la madurez y formación de los seminaristas?
- ¿Qué respuesta encuentran en ellos? ¿buena acogida o rebeldía, desobediencia, insinceridad…?

Seminaristas

- ¿Cuál es la actitud de tu familia frente a tu vocación sacerdotal?

Otros sacerdotes

- ¿Qué recomendarían a los formadores de seminarios para ayudar a los seminaristas en el uso de los medios de comunicación? ¿Cuáles son las oportunidades y riesgos que presentan al sacerdote en su ministerio?

Otros participantes

- ¿Cómo pueden los laicos ayudar al sacerdote a vivir su condición de consagrado, llamado a “estar en el mundo sin ser del mundo”?

32. Contacto con otros ambientes

Partimos de dos puntos de referencia. Primero: el seminarista ha dejado el mundo para dedicarse al servicio de Dios: «...no sois del mundo, porque yo al elegiros os he sacado del mundo...» (Jn 15,19). Y, segundo, el seminarista, como sacerdote, vivirá en el mundo. La conclusión que se sigue de las premisas es clara: el seminario ha de ser escuela para estar en el mundo sin ser del mundo.

Hasta aquí no hay dificultad. Los problemas nacen cuando se comienzan a determinar los acentos. Algunos subrayan "estar en el mundo", mientras que otros prefieren recalcar el "sin ser del mundo". El justo medio lo encontramos en un conocimiento realista del hombre. La normativa que regula el contacto del seminarista con otros ambientes no puede pecar de ingenuidad. Pero tampoco puede pecar de estrechez desconfiada. Quien se pasa el día en un ambiente mundano no será hombre de Dios. Quien se siente encerrado deseará pronto salir para ejercer su libertad. Quien se retrae del mundo no llegará a ser un buen apóstol... Hace falta buscar un justo medio, una prudente apertura según la madurez y edad propia de cada etapa.

Salidas del centro

La asistencia y participación en las actividades del seminario constituye un primer tema que considerar al hablar de las salidas del centro.

Desde el punto de vista académico parece necesario que los seminaristas, como los estudiantes de cualquier institución educativa seria, asistan regularmente a las clases prescritas. Pero, como hemos visto, la vida del seminario no se reduce al aspecto académico. Por eso habrá que promover también, y tal vez con mayor insistencia, la presencia y participación asidua en las demás

actividades comunitarias como son los momentos de oración común, las actividades complementarias, etc.

Por otro lado, los seminaristas han de reservar en sus programas tiempos amplios para el estudio personal. Son cortos los años de formación y han de aprovecharse con intensidad.
De aquí resulta claro que, tanto los seminaristas como los formadores, han de cuidar que las salidas del centro no sean ocasión para descuidar las actividades formativas, sean éstas comunitarias o personales.

Por otra parte nunca sobrará recomendar a los seminaristas prudencia y sensatez pues vivimos en un mundo agresivo que no comprende los ideales del sacerdote, que fomenta comportamientos muchas veces al margen de la moralidad, que en ocasiones llega al extremo de querer hacer caer a quienes se han propuesto seguir la vocación sacerdotal.

Contacto con la familia

Generalizando un poco, se podrían agrupar en tres apartados la actitudes de la familia hacia la vocación sacerdotal de uno de sus miembros.

Encontramos que en la mayoría de los casos la familia ha sido la tierra fecunda que ha hecho germinar la semilla de la vocación. Los padres son los primeros y mejores promotores de la decisión tomada por quien pide ingresar al seminario. No se cansan de agradecer a Dios esta bendición y de apoyar activamente a su hijo, y al seminario, en todo lo que les es posible.

No faltan, sin embargo, algunas familias que, en mayor o menor grado, durante un período de tiempo, o tal vez aún con cierta insistencia, se oponen a la idea de que uno de los suyos siga el camino al sacerdocio. Pueden ser muchas y muy variadas las razones que motivan esta actitud. El joven siempre habrá de mostrar el respeto y amor filial que debe a sus padres, pero sin perder la conciencia clara de que es Dios quien le llama y quien le pide una respuesta libre y personal.

El tercer grupo estaría formado por esos padres de familia que, apoyando la vocación de su hijo, no se hacen a la idea de que esté lejos de casa. Quisieran tenerlo siempre cerca. Para ellos nunca puede haber suficientes visitas o llamadas telefónicas. Así también, puede haber seminaristas que están continuamente deseando estar con su familia, tal vez aun en detrimento de su formación sacerdotal, y hasta de su maduración humana.

Es necesario afrontar todos estos casos con grande caridad, justicia y prudencia. Por un lado ha de quedar claro, tanto a la familia como al joven seminarista, que seguir la llamada de Dios no implica dejar al lado la gratitud, el cariño o el aprecio por la familia. Al contrario, casi siempre es ocasión para profundizar y enriquecer esta relación familiar.

Por otro lado, han de aceptar también que el camino al sacerdocio conlleva ciertas exigencias: una dedicación absorbente a la formación o al ministerio pastoral, y una cierta lejanía de casa, más o menos prolongada según las distancias o las circunstancias. En algunas ocasiones, el sacerdote diocesano tendrá la oportunidad de vivir cerca de su familia, o tal vez con alguno de sus miembros, pero esto no siempre es posible. Ciertamente para el seminarista no podrá ser así durante los años de formación. Tanto a los familiares como al joven que ha ingresado al seminario corresponde ofrecer a Dios este sacrificio. No faltarán ocasiones para que el seminarista viaje a casa o para que los familiares visiten el seminario.

En el fondo, estas exigencias de la vocación sacerdotal provienen de Cristo mismo. Leemos en el Evangelio: «otro le dijo: "Te seguiré, Señor; pero déjame antes despedirme de los de mi casa". Le dijo Jesús: "Nadie que pone la mano en el arado y mira hacia atrás es apto para el Reino de Dios"» (Lc 9,61-62). La palabra de Cristo en éste y otros pasajes semejantes es clara. Sus seguidores son suyos. Le han de seguir, en primer lugar, a él. Están dedicados totalmente al servicio del rebaño del

Señor. El seminarista comprende esta exigencia del Señor. La aceptó conscientemente el día en que decidió llamar a las puertas del seminario.

En cada seminario habrá que valorar con detenimiento la normativa sobre este punto. Tanto las opiniones como las costumbres varían significativamente de un lugar a otro. Sea como fuese habría que considerar en primer lugar el bien de la formación con la certeza de que es éste el mejor servicio que se puede ofrecer no sólo a la Iglesia y al seminarista sino también a su familia.

A este respecto conviene anotar que cuando las visitas frecuentes no sean posibles, los seminaristas han de tomarse el tiempo para escribir a casa regularmente. Es expresión de una debida gratitud y respeto. Es ocasión para hacer partícipes a los propios familiares de las incontables dones que Dios otorga les otorga. Y, en algunos casos, es medio para consolar, para animar, para sanar resentimientos, para acercar a la gracia...

Uso de los medios de comunicación social

El impacto de los medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, cine) sobre la sociedad contemporánea es imponderable. A nadie escapa cómo influyen sobre las costumbres, la moral, la psicología del hombre de hoy.

En el mercado de las imágenes se pueden encontrar muchas cosas al margen de los más elementales criterios morales, ideológicos o religiosos. Por esta razón en el seminario se ha de aprender a usar rectamente esta "ventana al mundo" para aprovechar su valor informativo y formativo sin caer en la pérdida de tiempo o en el contacto con programas y espectáculos impropios para el joven que se prepara al sacerdocio. El consejo de los formadores y una cierta normativa resultan necesarios. El ideal será lograr en cada seminarista un uso responsable, maduro e inteligente de estos medios.

El criterio del realismo vale también aquí. Tener siempre acceso a la televisión tal vez no cause problemas para algunos. Para otros puede ser una valiosa ocasión para formar convicciones. Pero no faltará alguno para quien sea motivo de distracción, de tentación o hasta de zozobra espiritual. Prudencia y sensatez serán el mejor consejo. Sin duda los jóvenes de hoy son suficientemente generosos y sensatos para comprender que estos medios se deben usar con mesura y discreción.

Queda claro, con lo dicho hasta aquí, que una normativa sobre el contacto con otros ambientes resulta oportuna en el seminario. El éxito o fracaso de estas normas, su aceptación o rechazo dependerá en gran parte del modo cómo se presente a los seminaristas (y tal vez también a sus familiares en los puntos que les conciernen).

Las imposiciones no allanan el camino de la observancia. Hoy día, más que antes, resulta imposible proceder así. El mejor modo puede ser, quizá, que cuando ingresen nuevos seminaristas encuentren esta normativa como algo propio del seminario. Verán a los demás observándola. Será "tradición viva". Será el modo propio del seminario. Los formadores, por su parte, la presentarán tal cual es con las debidas explicaciones, sin excusas o complejos. Así, desde el inicio, los seminaristas saben qué comportamiento se espera de ellos y por qué razones.

En todo esto habrá que recordar siempre que el seminario ha de ser también, como se mencionó la inicio, una escuela en la que el seminarista aprenda "a estar en el mundo sin ser del mundo" (cf. Jn 15,19).

LECTURAS RECOMENDADAS

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

A LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO

Lunes 16 de marzo de 2009

Señores cardenales;

venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio:

Me alegra poder acogeros en audiencia especial, en la víspera de mi partida hacia África, a donde iré para entregar el Instrumentum laboris de la II Asamblea especial del Sínodo para África, que tendrá lugar aquí en Roma el próximo mes de octubre. Agradezco al prefecto de la Congregación, el señor cardenal Cláudio Hummes, las amables palabras con las que ha interpretado los sentimientos de todos; y también os agradezco la hermosa carta que me habéis escrito. Asimismo os saludo a todos vosotros, superiores, oficiales y miembros de la Congregación, y os expreso mi gratitud por todo el trabajo que lleváis a cabo al servicio de un sector tan importante en la vida de la Iglesia.

El tema que habéis elegido para esta plenaria —"La identidad misionera del presbítero en la Iglesia, como dimensión intrínseca del ejercicio de los tria munera"— permite algunas reflexiones para el trabajo de estos días y para los abundantes frutos que ciertamente traerá. Si toda la Iglesia es misionera y si todo cristiano, en virtud del Bautismo y de la Confirmación, quasi ex officio (cf. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1305) recibe el mandato de profesar públicamente la fe, el sacerdocio ministerial, también desde este punto de vista, se distingue ontológicamente, y no sólo en grado, del sacerdocio bautismal, llamado también sacerdocio común. En efecto, del primero es constitutivo el mandato apostólico: "Id a todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura" (Mc 16, 15). Como sabemos, este mandato no es un simple encargo encomendado a colaboradores; sus raíces son más profundas y deben buscarse mucho más lejos.

La dimensión misionera del presbítero nace de su configuración sacramental con Cristo Cabeza, la cual conlleva, como consecuencia, una adhesión cordial y total a lo que la tradición eclesial ha reconocido como la apostolica vivendi forma. Esta consiste en la participación en una "vida nueva" entendida espiritualmente, en el "nuevo estilo de vida" que inauguró el Señor Jesús y que hicieron suyo los Apóstoles.

Por la imposición de las manos del obispo y la oración consagratoria de la Iglesia, los candidatos se convierten en hombres nuevos, llegan a ser "presbíteros". A esta luz, es evidente que los tria munera son en primer lugar un don y sólo como consecuencia un oficio; son ante todo participación en una vida, y por ello una potestas. Ciertamente, la gran tradición eclesial con razón ha desvinculado la eficacia sacramental de la situación existencial concreta del sacerdote; así se salvaguardan adecuadamente las legítimas expectativas de los fieles. Pero esta correcta precisión doctrinal no quita nada a la necesaria, más aún, indispensable tensión hacia la perfección moral, que debe existir en todo corazón auténticamente sacerdotal.

Precisamente para favorecer esta tensión de los sacerdotes hacia la perfección espiritual, de la cual depende sobre todo la eficacia de su ministerio, he decidido convocar un "Año sacerdotal" especial, que tendrá lugar desde el próximo 19 de junio hasta el 19 de junio de 2010. En efecto, se conmemora el 150° aniversario de la muerte del santo cura de Ars, Juan María Vianney, verdadero ejemplo de pastor al servicio del rebaño de Cristo. Corresponderá a vuestra Congregación, de acuerdo con los Ordinarios diocesanos y con los superiores de los institutos religiosos, promover y coordinar las diversas iniciativas espirituales y pastorales que parezcan útiles para hacer que se perciba cada vez más la importancia del papel y de la misión del sacerdote en la Iglesia y en la sociedad contemporánea.

La misión del presbítero, como muestra el tema de la plenaria, se lleva a cabo "en la Iglesia". Esta dimensión eclesial, de comunión, jerárquica y doctrinal es absolutamente indispensable para toda auténtica misión y sólo ella garantiza su eficacia espiritual. Se debe reconocer siempre que los cuatro aspectos mencionados están íntimamente relacionados: la misión es "eclesial" porque nadie anuncia o se lleva a sí mismo, sino que, dentro y a través de su propia humanidad, todo sacerdote debe ser muy consciente de que lleva a Otro, a Dios mismo, al mundo. Dios es la única riqueza que, en definitiva, los hombres desean encontrar en un sacerdote.

La misión es "de comunión" porque se lleva a cabo en una unidad y comunión que sólo de forma secundaria tiene también aspectos relevantes de visibilidad social. Estos, por otra parte, derivan esencialmente de la intimidad divina, de la cual el sacerdote está llamado a ser experto, para poder llevar, con humildad y confianza, las almas a él confiadas al mismo encuentro con el Señor.

Por último, las dimensiones "jerárquica" y "doctrinal" sugieren reafirmar la importancia de la disciplina (el término guarda relación con "discípulo") eclesiástica y de la formación doctrinal, y no sólo teológica, inicial y permanente.
La conciencia de los cambios sociales radicales de las últimas décadas debe mover las mejores energías eclesiales a cuidar la formación de los candidatos al ministerio. En particular, debe estimular la constante solicitud de los pastores hacia sus primeros colaboradores, tanto cultivando relaciones humanas verdaderamente paternas, como preocupándose por su formación permanente, sobre todo en el ámbito doctrinal y espiritual.
La misión tiene sus raíces de modo especial en una buena formación, llevada a cabo en comunión con la Tradición eclesial ininterrumpida, sin rupturas ni tentaciones de discontinuidad. En este sentido, es importante fomentar en los sacerdotes, sobre todo en las generaciones jóvenes, una correcta recepción de los textos del concilio ecuménico Vaticano II, interpretados a la luz de todo el patrimonio doctrinal de la Iglesia. También parece urgente la recuperación de la convicción que impulsa a los sacerdotes a estar presentes, identificables y reconocibles tanto por el juicio de fe como por las virtudes personales, e incluso por el vestido, en los ámbitos de la cultura y de la caridad, desde siempre en el corazón de la misión de la Iglesia.
Como Iglesia y como sacerdotes anunciamos a Jesús de Nazaret, Señor y Cristo, crucificado y resucitado, Soberano del tiempo y de la historia, con la alegre certeza de que esta verdad coincide con las expectativas más profundas del corazón humano. En el misterio de la encarnación del Verbo, es decir, en el hecho de que Dios se hizo hombre como nosotros, está tanto el contenido como el método del anuncio cristiano. La misión tiene su verdadero centro propulsor precisamente en Jesucristo.
La centralidad de Cristo trae consigo la valoración correcta del sacerdocio ministerial, sin el cual no existiría la Eucaristía ni, por tanto, la misión y la Iglesia misma. En este sentido, es necesario vigilar para que las "nuevas estructuras" u organizaciones pastorales no estén pensadas para un tiempo en el que se debería "prescindir" del ministerio ordenado, partiendo de una interpretación errónea de la debida promoción de los laicos, porque en tal caso se pondrían los presupuestos para la ulterior disolución del sacerdocio ministerial y las presuntas "soluciones" coincidirían dramáticamente con las causas reales de los problemas actuales relacionados con el ministerio.
Estoy seguro de que en estos días el trabajo de la asamblea plenaria, bajo la protección de la Mater Ecclesiae, podrá profundizar estos breves puntos de reflexión que me permito someter a la atención de los señores cardenales y de los arzobispos y obispos, invocando sobre todos la copiosa abundancia de los dones celestiales, en prenda de los cuales os imparto a vosotros y a vuestros seres queridos una especial y afectuosa bendición apostólica.

© Copyright 2009 - Libreria Editrice Vaticana

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

33. El seminario menor y el curso propedéutico

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

- Formadores
¿Tienen en su diócesis o instituto el curso propedéutico? ¿cómo lo han organizado y qué resultados ha dado?

- Otros sacerdotes
¿Hay en su diócesis seminario menor? ¿qué experiencia tienen? ¿Qué otras formas de acompañamiento vocacional están funcionando en su diócesis?

- Seminaristas
Comparte tus experiencias sobre el valor formativo del periodo propedéutico y, si fue parte de tu experiencia vocacional, del seminario menor.

- Otros participantes
¿Qué opinan de que un adolescente de 13 ó 14 años ingrese a un seminario menor? ¿apoyarían a un hijo si quisiera hacerlo? ¿por qué?

33. El seminario menor y el curso propedéutico

El seminario menor

La respuesta a la vocación divina tiene que ser consciente y libre. Se requiere por tanto un suficiente grado de madurez. Eso no significa, sin embargo, que Dios tenga que quedarse callado hasta el momento en que los hombres consideramos que es oportuno que hable. Es un hecho que hay adolescentes, y aun niños, que oyen la voz de Dios. Samuel era un niño. Además «en aquel tiempo era rara la palabra de Yahvéh». Cuando el pequeño despertó en la noche a Elí, el anciano sacerdote sólo tenía claro que él no lo había llamado; y le mandó acostarse de nuevo. Pero a la tercera, «comprendió Elí que era Yahvéh quien llamaba al niño». «Sus ojos iban debilitándose y ya no podía ver», pero oía muy bien la voz del Señor, y supo invitar a aquel niño a decirle: «habla, Yahvéh, que tu siervo escucha» (cf. 1 S 1-9).

Es evidente que un niño o un adolescente no puede aún comprender todo lo que significa e implica la entrega a Dios y a los demás en el sacerdocio. La planta de la vocación no madura antes de tiempo. Pero eso no quita que el Sembrador pueda plantar la semilla en esa tierra virgen, y que pida a los obreros de la mies que la cultiven y protejan. Por eso la Iglesia ha pedido que se mantengan, más aún, que se establezcan seminarios menores y centros afines, erigidos para cultivar los gérmenes de la vocación (OT 3; RFIS 11-18; CIC 234).
Efectivamente, cuando un muchacho manifiesta algún interés vocacional, no se puede sin más ignorar el hecho o tacharlo a ciegas de fenómeno infantil. Habrá que ver en cada caso. A veces convendrá quizá dejar que pase algún tiempo; otras, será oportuno seguir de cerca esas primeras inquietudes a través de la orientación personal de algún sacerdote o con la ayuda de grupos de animación cristiana...; otras lo más conveniente será acoger ese germen en un clima especialmente apto para su cultivo.

El seminario menor debe ser ante todo eso, un clima de cultivo. Un ambiente sano, adecuado a la edad y desarrollo del muchacho. Una atmósfera que favorezca el desarrollo de su personalidad

humana y cristiana, y haga posible que la semilla inicial vaya echando raíces.

Una de las finalidades primordiales de esta etapa formativa habrá de ser precisamente el discernimiento de la vocación de los alumnos. Ellos irán viendo, conforme van madurando integralmente, si de verdad es ése su camino. Los formadores podrán conocer a fondo a cada uno para ver si son realmente idóneos y comprender si se puede pensar en una auténtica llamada divina al sacerdocio.

Para que ese discernimiento sea objetivo es decisivo que los chicos se sientan siempre en completa libertad de cara a su decisión. Libertad ante los formadores, ante los compañeros, ante sus familias, y ante ellos mismos. Nada debe saber a presión o condicionamiento a favor de la vocación. Pero tampoco debe haber condicionamientos en contra de ella, pues coartarían igualmente su libre albedrío. Es algo que olvidan a veces algunos familiares y conocidos, e incluso quizás sacerdotes, que presionan a los chicos, en nombre de su libertad, para que cambien de camino. Sólo si se evitan las influencias opresivas, de cualquier lado y signo, podrá el alumno responder libre y responsablemente a lo que vea ser la voluntad de Dios.

Por otra parte, el período del seminario menor puede contribuir maravillosamente a la preparación del posible futuro sacerdote. En primer lugar en su vida espiritual. Si desde niño se le enseña a ver todo con los ojos de la fe, el día de mañana será más fácil que madure su espíritu sobrenatural y llegue a ser un verdadero maestro de la fe para sus hermanos. Hay que enseñarle a dar los primeros pasos en el camino de la verdadera oración personal e íntima con Dios. A esa edad conviene dirigirles la meditación a modo de charlas vivaces y concretas, en las que se pueden ir intercalando momentos de diálogo con Dios en voz alta por parte del formador y algunos ratos de reflexión personal.

La espiritualidad del niño puede muy bien cuajar en torno a la relación sencilla con Cristo Amigo y el sentido de filiación confiada respecto a Dios Padre y a María. Esa amistad y ese amor de hijo serán los mejores motivos para que el adolescente se esfuerce sinceramente por ser cada día mejor y vivir siempre en estado de gracia.

La formación en el seminario menor puede ser decisiva para que el adolescente, en el despertar de sus tendencias afectivas y sexuales, entienda y aprecie hondamente el sentido de la castidad como encauzamiento de las pasiones. Será el inicio de una equilibrada maduración afectiva.

Está también luchando por afirmar su propio yo, y tiende sin saberlo a contraponerlo a los demás, especialmente a quienes representan la autoridad. Es un momento privilegiado para que se le ayude a captar el verdadero sentido de su realización personal y el papel de la autoridad como un servicio necesario, que le ayudará a lograr una genuina autorrealización. Momento importante también para que asimile el valor de la sinceridad como el mejor modo de ser él mismo ante sí y ante los demás.

La formación académica debe tener también en cuenta la situación peculiar de los alumnos. Por una parte es preciso que realicen los estudios oficiales del propio país y que éstos sean reconocidos por las autoridades civiles. Además de constituir la base cultural normal para toda otra preparación posterior, permiten que el muchacho se sienta siempre en plena libertad de optar por otro camino sin perjuicio de su futuro profesional. Por otra parte, habría que ir completando los programas escolares con aquellos elementos que son más propios de la carrera sacerdotal pero que de cualquier modo constituirán siempre una riqueza cultural. Hay que pensar, desde luego, en el aprendizaje de la doctrina cristiana básica; pero también será muy útil la iniciación al conocimiento del latín, el estudio de la historia y el arte, la introducción en el campo de la comunicación oral y escrita... Bien aprovechados, los años del seminario menor pueden ser una valiosa inversión al futuro.

Algo similar hay que decir de la iniciación al apostolado. El alumno del seminario menor, además de llevar quizás en su interior el germen de la llamada divina al sacerdocio, es un cristiano bautizado, y como tal llamado a la santidad y al apostolado. Ya desde esa edad pueden ir caldeando su corazón apostólico y participar en apostolados adecuados a él, como catequesis de niños, animación de

grupos infantiles, etc.

En todo esto los formadores tienen que recordar siempre que esos niños o adolescentes son seres humanos libres, pero que no ha madurado todavía en ellos el sentido de la libertad en la responsabilidad. Es preciso, por tanto, educarlos no sólo en libertad, sino también y sobre todo, para la libertad. Esta educación requiere unos cauces que guíen al muchacho, todavía incapaz de conducirse él solo con plena y responsable autonomía: un horario completo y claro, una normativa sencilla pero precisa. Seguramente, sobre todo al inicio, se ajustará a todo ello como las ruedas de un tren a la vía, sin saber por qué ni para qué. No importa. Si se les ayuda a vivir ciertas realidades cuyo valor no comprenden todavía, y al mismo tiempo se les explica con paciencia su por qué, lo irán interiorizando poco a poco hasta hacerlo parte de su bagaje interior y de su libre comportamiento.

A medida que el joven va creciendo y madurando, ese cauce debe ir abriendo mayores espacios a la gestión personal. Serán otros tantos retos a su capacidad de administrar su tiempo y su vida de acuerdo con los valores y principios que ha ido interiorizando. Los formadores deberán estar atentos en este proceso para ayudarle a corregirse cuando tienda a desviarse. Será también ésta una ayuda a la correcta maduración de su libertad.

La edad en que se encuentran los alumnos pide que se les ayude a estar en continua actividad. Hay que dar mucho espacio al deporte y al juego, a la participación activa en las clases y actividades generales, a los concursos y competiciones, etc. Conviene que los formadores les acompañen en todo momento. Es el mejor modo de conocerles, ayudarles en sus necesidades prácticas, estimularles, ganarse su confianza y mostrarse de verdad siempre accesibles. Deben procurar también que reine siempre un clima de alegría, compañerismo y caridad cristiana. Los muchachos deben sentirse siempre en familia.

Por otra parte, es preciso que sigan también en contacto con su propia familia. Es un elemento importante para su maduración personal. Deben convivir con los suyos en algunas ocasiones, de modo que puedan experimentar su cariño y su influjo educativo. La determinación del número y duración de esas ocasiones habrá de basarse en un juicio prudente que considere tanto esa necesidad de convivencia familiar como la de lograr los diversos objetivos de la formación de los jóvenes. A lo largo del curso conviene fomentar en ellos el amor, el agradecimiento, la ternura hacia sus familiares. Enseñarles a comunicarse con ellos epistolarmente si viven lejos, a rezar por ellos. Finalmente, resulta muy interesante lograr que las familias de los alumnos se identifiquen con el seminario. Que visiten a sus hijos y participen en algunas fiestas del centro, que conozcan y entiendan la formación que reciben, que aprecien y apoyen su posible vocación sacerdotal...

Si las circunstancias de una diócesis aconsejan establecer o mantener un seminario menor, quizás estas reflexiones podrían dar alguna pauta útil. En el fondo se trata de adaptar lo propio de la formación sacerdotal a la edad de los alumnos y a la índole particular de ese tipo de centros vocacionales. Como se decía arriba, hay experiencias diversas, muy válidas también, para cultivar el posible germen vocacional de un niño. Lo importante es que no se dejen morir, abandonadas, las semillas que Dios vaya sembrando.

El curso propedéutico

Si es un hecho que Dios puede llamar cuando quiera, también es cierto que actualmente la mayoría de los que ingresan al seminario vienen ya al final del bachillerato, durante sus estudios universitarios o incluso después de haberlos terminado.

Ahora bien, la preparación al sacerdocio no puede ser reducida a una carrera académica. Hemos insistido a lo largo del curso en la singularidad de la identidad y la misión del sacerdote, y se ha hablado de la formación como transformación en Cristo sacerdote. No basta, pues, que los seminaristas asistan a unos cursos de filosofía y teología más o menos densos y completos. Se

requiere, sobre todo, la atención al campo de formación que contemplábamos al hablar del área de formación espiritual.

Todo el período de formación, y después la vida sacerdotal, deben tener en cuenta esta prioridad. Un primer elemento necesario, por no decir indispensable, es que el seminarista cuente con una buena base espiritual. Algunos ingresan al seminario poseyendo ya esta base, pero no siempre es así. Entonces se plantea la pregunta de cómo lograrla. Durante los años de la preparación filosófico-teológica el estudio llena casi completamente el tiempo disponible. Por eso normalmente no resulta fácil compaginar las preocupaciones académicas con la atención y las actividades orientadas a esta iniciación en la vida espiritual. De aquí que sean cada vez más los seminarios que han instituido un período introductorio o curso propedéutico (OT 14, RFIS 42).

Un curso destinado, en primer lugar, al discernimiento vocacional del que hablábamos al inicio de este capítulo. Por una parte el interesado puede dedicarse, al inicio mismo de su camino vocacional, a reflexionar seria y serenamente sobre la existencia de la llamada divina. Podrá estudiar lo que es e implica el sacerdocio católico, analizar sus cualidades y defectos personales, y ponerse a la escucha atenta del Espíritu Santo. Los formadores están ahí para ayudarle en ello y para ir a su vez conociendo profundamente al candidato, de modo que puedan también hacer, cuanto antes, una labor de discernimiento claro y fundado.

Por otra parte, el curso propedéutico facilitaría la necesaria adaptación del joven a la nueva mentalidad y estilo de vida que supone la vocación sacerdotal. Basta un mínimo de experiencia para constatar que los jóvenes que entran al seminario suelen venir con muy buenas disposiciones pero que no siempre están preparados para iniciar directamente la vida de seminario. Sus hábitos, sus costumbres, su modo de ver las cosas suelen distar mucho de lo que configura a una persona llamada a ser ante el mundo otro Cristo. No es raro que al inicio se encuentren "desubicados". Si no se les ayuda desde el primer momento se corre el riesgo de que se pasen la vida ubicándose.

Uno de los principales frutos del curso propedéutico debería ser la creación de esa plataforma espiritual sólida que mencionábamos hace un momento, y que garantizará una auténtica maduración interior a lo largo de toda la formación. Por tanto la principal ocupación de los alumnos del curso deberá ser el cultivo espiritual. Es el momento de la iniciación a la oración personal, quizás con meditaciones dirigidas al inicio. Es el momento también para comenzar a trabajar sistemáticamente en el cultivo de las virtudes sacerdotales. Es el momento de afianzar el propio corazón en el amor de Cristo (y quizás para algunos, el momento de descubrirlo).

Para eso, el ambiente del curso debe favorecer de modo especial la oración, el silencio, la dedicación a las cosas de Dios y a la reflexión personal. El programa podría contemplar charlas de espiritualidad, clases sobre la estructura fundamental de la doctrina católica (que posiblemente muchos conocerán insuficientemente), introducciones a la Escritura y lectura personal frecuente de la misma, explicación y estudio de los documentos del Vaticano II y de algunos documentos fundamentales del Magisterio... Podrían asimismo dedicarse algunos momentos a la iniciación a la lengua latina e incluso a una introducción a la filosofía.
En algunos lugares este curso introductorio abarca un año completo. Y no sobra tiempo. Si esto no fuera posible, se pueden dedicar a ello algunos meses, por ejemplo en el verano que antecede al primer curso de filosofía. La experiencia dice que, bien planteada y organizada, esta etapa introductoria nunca es tiempo perdido.

LECTURAS RECOMENDADAS

DEL PLAN DE FORMACIÓN SACERDOTAL
Conferencia Episcopal Española (1996)

Etapa preparatoria

184. «La finalidad y la forma educativa específica del Seminario Mayor exige que los llamados al sacerdocio entren en él con alguna preparación previa»382. Esta preparación exige un período de tiempo adecuado, al comienzo de la formación. En este tiempo los aspirantes se dedicarán con una reflexión más profunda y una oración más intensa a una deliberación detenida y madura acerca de la opción por el sacerdocio y a una preparación doctrinal inmediata (Curso Introductorio o propedéutico)383.

185. Son objetivos fundamentales de la etapa preparatoria: clarificar y consolidar la opción vocacional y complementar la preparación del aspirante en cualquiera de los aspectos en que aparezca insuficiente. Merecen especial atención las deficiencias respecto del conocimiento de la doctrina de la fe, de la formación en la oración y en la vida cristiana384 así como en el conocimiento de la Iglesia y de la vivencia eclesial.

186. Esta etapa preparatoria puede tener distinta duración y diversas orientaciones pedagógicas para los alumnos procedentes del Seminario Menor, para los jóvenes procedentes de otras comunidades o centros educativos y para los adultos que desean incorporarse al Seminario a una edad más avanzada. «Es útil que haya un período de preparación humana, cristiana, intelectual y espiritual para los candidatos al Seminario Mayor»385.

187. En cuanto a los que proceden del Seminario Menor se intentará que el período introductorio sirva sobre todo para la maduración personal, la integración en la nueva comunidad y la consolidación vocacional.

188. Los jóvenes que no provienen del Seminario Menor presentan situaciones muy diversas. El período preparatorio ha de significar para ellos, junto a la formación doctrinal y espiritual y la profundización vocacional, una atención muy personalizada y una ocasión de iniciación a la vida comunitaria.

189. El lugar apropiado del curso académico de «Introducción al Misterio de Cristo y a la Historia de la Salvación» es este período propedéutico. Así, cumple su objetivo de mostrar, por un lado, el servicio a la fe y al ministerio pastoral de los estudios eclesiásticos y, por otro, la visión coherente y sistemática de los mismos. El estudio del Catecismo de la Iglesia Católica puede servir adecuadamente a este cometido386.

COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES
«HABLA, SEÑOR»
VALOR ACTUAL DEL SEMINARIO MENOR
(Madrid, 1998)

INTRODUCCIÓN

El Seminario Menor es una institución que ha dado muchos frutos en la Iglesia a lo largo de su historia. Creemos que hoy y en el futuro puede seguir cumpliendo la misma función. Estamos convencidos de que Dios sigue llamando también a niños y adolescentes, a quienes ha elegido «desde el seno materno» para colaborar en su proyecto de salvación, como se manifiesta en el profeta Jeremías (Jer 1,5) o en Juan Bautista (Lc 1,15). Pero normalmente Dios se sirve de mediaciones personales e institucionales que ayudan a escuchar, interpretar y seguir con libertad su voz. Tal es el caso de EH en relación con Samuel. «Comprendió Elí que era el Señor quien llamaba al niño y dijo a Samuel:
Vete y acuéstate y si te llaman dirás: Habla Señor; que tu siervo escucha» (1 Sam 3, 9). El Seminario es la institución eclesial específica que ejerce esa misión mediadora en orden a la vocación sacerdotal.
Deseamos con estas reflexiones reafirmar la importancia de cui- 3188

dar la pastoral vocacional también en la infancia y la adolescencia y, a la vez, resaltar el valor del Seminario Menor en la actualidad. No pretendemos presentar aquí el contenido y la razón de ser de la vocación sacerdotal ni los diversos aspectos de la pastoral vocacional, temas que tratan otros documentos1. Tampoco abordamos directamente los objetivos educativos ni la pedagogía a desarrollar en el Seminario Menor, aspectos que estudia el «Plan de formación para los Seminarios Menores». Contando con esos presupuestos, queremos apoyar la institución del Seminario Menor, cuya existencia entre nosotros está pasando por especiales dificultades.

Ponemos estas preocupaciones y sugerencias a disposición de los hermanos Obispos, de quienes dependen directamente los Seminarios Menores. Deseamos compartirlas con los sacerdotes, que, por su cercanía de relación pastoral con niños y adolescentes y sus familias, tienen en sus manos la llave de los Seminarios Menores. Con los catequistas y los educadores cristianos, que tan cerca están del alma de los niños, ese santuario donde Dios habla. Con los padres, que son los primeros responsables de la educación cristiana de sus hijos. Y con los formadores de los Seminarios Menores, que día a día van acompañando entre gozos y trabajos, esperanzas y nuevos proyectos, el crecimiento de la fe y el discernimiento vocacional de los aspirantes al sacerdocio.

1. SITUACiÓN DE LOS SEMINARIOS MENORES

«En aquel tiempo era rara la palabra del Señor y no eran corrientes las visiones» (1 Sam 3, 1).

El profeta Samuel surgió en un momento de sequía de profetas en Israel. Pero los planes de Dios se cumplieron a través de la generosidad de Elcaná y Ana, los padres de Samuel, que ofrecieron al niño para el servicio de Dios y lo dejaron en el santuario de Silo al cuidado y educación del sacerdote Elí. En aquel ambiente Samuel, guiado por su maestro, aprendió a discernir la voz de Dios e «iba creciendo y el Señor estaba con él y no dejó caer en tierra ninguna de sus palabras)) (1 Sam 3, 19), llegando a ser amado de Dios y profeta del Señor que ungió a los príncipes de su pueblo (d. Ecco 46, 13).

1. Los Seminarios Menores en la Historia de la Iglesia

Buscando también un ambiente adecuado, la Iglesia desde muy antiguo instituyó escuelas de niños y jóvenes que se preparasen para clérigos. Ya el Concilio de Nicea (325) daba normas para ello y la escuela de San Agustín en Hipona aportó una rica experiencia. En España adquirieron estas escuelas una gran solera y tradición, a partir de la época visigoda. Sobre todo el IV Concilio de Toledo (633) y San Isidoro prescribirán la organización y el sistema pedagógico de estas escuelas de preparación de clérigos. Esta experiencia, así como los Colegios universitarios para jóvenes fundados por San Juan de Avila, influirán decisivamente en el Decreto de Trento «sobre los Seminarios » (1563).
Posteriormente, en las Diócesis españolas, a medida que se establecieron los Seminarios Mayores, se fueron creando los Seminarios menores, como preparación para el Mayor, acogiendo y ordenando las Escuelas de Gramática y Latinidad que existían vinculadas a las catedrales.
A modo de extensión del Seminario Menor, en el siglo pasado

y comienzos del presente existieron también las «Preceptorías» de Latín y Humanidades en distintas poblaciones de las Diócesis a fin de facilitar a los niños y jóvenes preparación para acceder al Seminario Mayor.

2. Valoración del Seminario Menor en el Magisterio actual de la Iglesia

En nuestro tiempo el Concilio Vaticano 11, a la vez que indica las líneas de renovación por donde han de caminar los Seminarios Menores, afirma su validez: «Los Seminarios Menores están erigidos para cultivar los gérmenes de vocación; en ellos, mediante una formación religiosa apropiada, sobre todo con una dirección espiritual adecuada, los alumnos han de prepararse para seguir a Cristo Redentor con espíritu generoso y corazón puro¡¡3.
Y según el Código de Derecho Canónico, son no sólo válidos, sino convenientes: «Consérvense donde existen y foméntense los Seminarios Menores y otras instituciones semejantes, en los que, con el fin de promover vocaciones, se dé una peculiar formación religiosa, junto con la enseñanza humanística y científica; e, incluso es conveniente que el Obispo diocesano, donde lo considere oportuno, provea a la erección de un Seminario Menor o de una institución semejante»4.

La Exhortación Apostólica postsinodal «Pastores dabo vobis» valora en gran manera el Seminario Menor: «La Iglesia, mediante la institución de los Seminarios Menores, presta un especial cuidado, un discernimiento inicial y un acompañamiento a estas semillas de vocación sembradas en los corazones de los muchachos. En varias partes del mundo estos Seminarios continúan realizando una preciosa labor educativa dirigida a custodiar y desarrollar las semillas de vocación sacerdotal, para que los alumnos la puedan reconocer más fácilmente y se hagan más capaces de corresponder a ella. Su propuesta educativa tiende a favorecer oportuna y gradualmente aquella formación humana, cultural y espiritual que llevará al joven a iniciar e{ camino en el Seminario Mayor con una base adecuada y sólida»5.

En la última visita «ad limina», el Santo Padre ha dicho a los Obispos españoles: «En tiempos recientes la crisis vocacional provocó también que los Seminarios Menores desaparecieran o sufrieran transformaciones en algunas diócesis. Donde sea posible habría que replantearse la presencia de los mismos, tan recomendados por el Concilio Vaticano II (cf. Optatam totius, 3), pues ayudan al discernimiento vocacional de los adolescentes y jóvenes, proporcionándoles a la vez una formación integral y coherente, basada en la intimidad con Cristo. De este modo, los que sean llamados se disponen a responder con gozo y generosidad al don de la vocación»6.

3. La experiencia positiva de los Seminarios Menores

En España la experiencia de los Seminarios Menores es altamente positiva, aunque ha podido tener también defectos. Una mayoría muy amplia de los sacerdotes actuales provienen de ellos. Incluso en la actualidad casi la mitad del conjunto de los seminaristas mayores han pasado por el Seminario Menor. Y en muchas Diócesis sobre todo las de configuración rural el Seminario Menor sigue siendo la fuente principal de candidatos al Seminario Mayor. También se ha

comprobado en algún caso que la pérdida o disminución del Seminario Menor ha llevado consigo un notable descenso de seminaristas mayores y de ordenaciones.
Por otra parte tanto los Obispos como los Rectores de Seminarios y los responsables diocesanos de la pastoral valoran muy positivamente a los sacerdotes que se educaron en el Seminario Menor: en los cambios sociales, culturales y eclesiales de los últimos años han dado pruebas de consistencia vocacional, solidez formativa, equilibrio humano, capacidad para la integración en el presbiterio, dinamismo pastoral y cercanía a los hombres.

También es notable la contribución que los Seminarios Menores han hecho y siguen haciendo a una buena formación cristiana de muchos jóvenes, aunque no lleguen a ser sacerdotes. El clima de educación que propicia el Seminario Menor, lleva a integrar la fe con la vida y con la cultura, y la formación humana con la cristiana y la vocacional. De hecho de nuestros Seminarios Menores han salido excelentes padres cristianos, además de ciudadanos responsables y comprometidos con los problemas de la sociedad. Lo normal es que los antiguos alumnos de los Seminarios Menores guarden un grato y agradecido recuerdo de sus formadores, profesores y compañeros, así como de la educación recibida.

4. Capacidad de adaptación de los Seminarios Menores

Por lo demás, el Seminario Menor ha mostrado buena capacidad de adaptación y de respuesta a las necesidades de los tiempos. Particularmente a partir del Concilio Vaticano II, que indicó la necesidad de su renovación. Se cambiaron los planes de estudios propios de Seminarios para equiparados a los estudios oficiales, con el reconocimiento civil a todos los efectos. Ese proceso se ha seguido hasta este momento con la implantación de la LOGSE. La adaptación de espacios e instalaciones, la renovación del profesorado e incorporación de laicos -tanto hombres como mujeres- al claustro, la adquisición de material pedagógico y nuevas tecnologías, así como otros logros similares, han significado una apuesta por ofrecer una enseñanza académica de calidad. A su vez la Conferencia Episcopal, en conversaciones con el Ministerio de Educación y Cultura, ha velado para que en la aplicación de la LOGSE se siga un plan de estudios adaptado a los fines del Seminario, en el marco del plan oficial. Asimismo cuida de que se concedan a los Centros las oportunas subvenciones económicas y a los estudiantes las becas que les corresponden dentro del principio de igualdad de oportunidades.
En estos años los Seminarios Menores han experimentado otras transformaciones, como la adecuación de las instalaciones a los tiempos nuevos, propiciando un ambiente más humano; una pedagogía más personalizada y cercana, favorecida por el menor número de alumnos; mayor relación de los muchachos con la familia y con su entorno de origen y sus amistades; mayor contacto con la realidad social y eclesial.
Estas circunstancias han llevado a las Diócesis a invertir mucho en sus Seminarios Menores, no solo en cuanto a medios económicos, sino, sobre todo, en energías e ilusiones de sacerdotes entregados día a día y abriendo caminos nuevos en el acompañamiento de los niños y adolescentes. Es un trabajo, muchas veces oculto y no siempre gratificante, que cada comunidad diocesana y toda la Iglesia hemos de

reconocer con agradecimiento.

5. Dificultades actuales

Dos de cada tres Diócesis en España tienen ahora Seminario Menor con internado. La mitad de estos imparten la enseñanza en su propio Centro. La otra mitad mantienen el internado, pero, dado el número reducido de alumnos, los envían a estudiar a otros Centros.
En los últimos años los seminaristas menores han descendido notablemente en el conjunto de las Diócesis y generalmente el número en cada Seminario también es relativamente bajo.
Las razones de esta disminución son múltiples. La más profunda es el proceso de secularización que está viviendo la sociedad española. Ello repercute de manera inmediata en las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Nadie desconoce que en estos momentos Europa occidental está atravesando una seria crisis de vocaciones. Nuestra realidad no es ajena a esta situación.
En los Seminarios Menores inciden, entre otros, algunos factores sociológicos de manera particular: la fuerte caída de la natalidad; la dificultad mayor de la familia para desprenderse de un hijo y enviarlo al Seminario en edad temprana; las múltiples facilidades para tener acceso a buenos centros de estudios cercanos a la residencia familiar.
También influyen negativamente algunas opiniones surgidas des-de ámbitos eclesiales que consideran que es precipitado hacer una propuesta u orientación vocacional a edades tan tempranas; o piensan que el internado no es un medio pedagógico adecuado; o que con pocos seminaristas la convivencia se empobrece; o juzgan que los frutos que se obtienen no compensan el esfuerzo que supone mantener un Seminario Menor.
A continuación ofrecemos algunos datos teológicos y pedagógi-cos que, creemos, justifican el cultivo de las semillas de la vocación a edades tempranas y la razón de ser de un Seminario Menor.

6. Otras formas de acompañamiento vocacional

Con el apoyo al Seminario Menor no queremos minusvalorar otras formas de acompañamiento vocacional institucionalizado para niños y adolescentes, que están surgiendo con resultados prometedores. De estas nuevas experiencias se dice en el vigente «Plan de formación para Seminarios Menores» de la Conferencia Episcopal Española: «En algunas Diócesis se llama Preseminario al centro o institución que atiende a aquellos niños, adolescentes y jóvenes que cursan sus correspondientes estudios académicos, viven ordinariamente con sus familias y siguen un proyecto formativo vocacional a través de actividades periódicas concretas sostenidas por un formador designado por el Obispo para esta tarea. Esta experiencia ofrece servicios concretos a aquellos miembros más jóvenes de la comunidad cristiana que presentan inquietudes vocacionales, ayudándoles con un acompañamiento tanto personal como de grupo para madurar y clarificar su posible vocación sacerdotal »7.

Y la Exhortación Apostólica «Pastores daba vobis se expresa así sobre el mismo tema: «Donde no se dé la posibilidad de tener el Seminario Menor -necesario y muy útil en muchas regiones- es preciso crear otras instituciones, como podrían ser los «grupos

vocacionales» para adolescentes y jóvenes. Aunque no sean permanentes, estos grupos podrán ofrecer en un ambiente comunitario una guía sistemática para el análisis y el crecimiento vocacional. Incluso viviendo en familia y frecuentando la comunidad cristiana que les ayude en su camino formativo, estos muchachos y estos jóvenes no deben ser dejados solos. Ellos tienen necesidad de un grupo particular o de una comunidad de referencia en la que apoyarse para seguir el itinerario vocacional concreto que el don del Espíritu Santo ha comenzado en ellos»8.

Valoramos y apoyamos estas iniciativas, cuyos frutos ya estamos experimentando. Por lo demás no las consideramos excluyentes o alternativas al Seminario Menor, sino que también pueden darse simultáneamente con él y apoyarlo y alimentarlo cuando éste existe. Pero ahora tratamos, ante todo, de justificar e impulsar la institución específica del Seminario Menor en cuanto tal, es decir un internado diocesano para adolescentes, con el fin de orientarlos y acompañarlos en la vocación hacia el clero secular diocesano. Percibimos que en las actuales circunstancias esta institución eclesial, de tan honda raigambre y con frutos tan valiosos, está minusvalorada y amenazada. Consideramos que su pérdida o deterioro traería efectos negativos para las vocaciones sacerdotales.

Sí, como en tiempos de Samuel, también hoyes rara la palabra de Dios, o al menos la respuesta a su llamada, razón de más para mantener el ambiente del santuario con la lámpara encendida en medio de la noche, donde sea audible la voz del Señor. Y razón de más para que, como El, velemos y cuidemos el crecimiento de los niños y adolescentes, y les ayudemos a interpretar y responder a la llamada divina.

34. Formación permanente

Autor: Instituto Sacerdos
Fuente: Instituto Sacerdos

PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA DISCUSIÓN EN EL FORO

- Sacerdotes

¿Qué medios de formación permanente se han implementado en su diócesis? ¿cuáles son las dificultades principales y las posibles soluciones para que los sacerdotes no descuiden su formación permanente en los cuatro ámbitos que se mencionan en Pastores dabo vobis?

- Seminaristas y otros participantes

¿En qué campos consideras más importante que un sacerdote se mantenga en permanente estado de formación? ¿qué medios le pueden ayudar?

34. Formación permanente

Uno de los principios fundamentales señalados en sesiones anteriores era "formación progresiva y permanente". La llamada divina a la perfección (Mt 8,48) y la tarea de identificarse con Cristo sacerdote implican que la meta estará siempre más allá. El progreso en la formación no puede detenerse el día de la ordenación, ha de ser "permanente". En este sentido podríamos hablar de la formación permanente como de una etapa, la más larga, de la formación sacerdotal.

No hace falta detenerse ahora a ponderar su importancia ni a dibujar un cuadro completo de su contenido y los posibles métodos a utilizar para realizarla. Han sido suficientemente explicitados por el Concilio y algunos otros documentos del Magisterio (OT 22; CD 16; PO 19; RFIS 100-101). Podemos hacer sin embargo algunos comentarios que sirvan de complemento.

Ante todo cabe recordar que la formación permanente no se reduce al campo intelectual. El progreso debe continuar en todo lo que define la identidad del sacerdote y constituye la base del desarrollo de su misión. Por tanto, habría que considerar las cuatro áreas de la formación, y dar especial importancia a lo que constituye el núcleo fundamental de la esencia sacerdotal, es decir su vida espiritual como búsqueda permanente de la santidad en la identificación con Cristo sacerdote. Es importante también señalar que la formación permanente es tarea personal del mismo sacerdote. El principio de "autoformación" sigue siendo válido fuera del seminario. Si los seminaristas no entienden y valoran ya desde el seminario el sentido y la necesidad de la formación continua, será difícil que le den luego su debida importancia una vez que se encuentren absorbidos por el vértigo del trabajo pastoral diario. Debe ser cada sacerdote quien se mantenga día a día en la búsqueda de su santidad personal y en el esfuerzo por hacer más fecundo su apostolado; debe ser él quien siga buscando los medios de santificación que le ayudaban en el seminario: confesión frecuente, dirección espiritual, lectura espiritual...; debe ser él quien aparte algunos ratos diarios o semanales para leer y estudiar.

Pero, como sucede siempre, la autoformación tiene que ser estimulada y apoyada. De ahí la necesidad de que la diócesis establezca algunos medios que puedan ayudar a sus sacerdotes, sobre todo a los más jóvenes, pero no sólo a ellos. En cada lugar se puede trazar un plan concreto, de acuerdo con las necesidades y circunstancias del propio clero. Cabe organizar cursos de actualización doctrinal o de metodología pastoral; se puede establecer retiros periódicos, ejercicios espirituales, períodos de renovación sacerdotal más amplios, convivencias y reuniones

sacerdotales, etc. De todo ello, como de toda la vida diocesana, el último responsable es el obispo. Él podría ayudarse de los encargados del seminario e incluso designar a un responsable de impulsar y coordinar esta área de la vida sacerdotal. En ocasiones la coordinación de varias diócesis y la colaboración con algunos institutos religiosos puede ser muy beneficiosa; por ejemplo para organizar cursos sobre materias en las que no se cuenta con especialistas propios.

Habrá que ver en cada caso qué conviene y qué es posible realizar. Lo que importa es que este elemento, tan claramente propuesto y pedido por el Vaticano II, y tan necesario para la vida de los sacerdotes, y consiguientemente de toda la comunidad cristiana, no se quede en la teoría.

LECTURAS RECOMENDADAS

LOS PRESBITEROS, DISCIPULOS DE JESUCRISTO

Card. Cláudio Hummes, Prefecto de la Congregación para el Clero

(Ponencia en el Curso de Formación Permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Monterrey-México, 1-5 de Septiembre del 2008)
www.clerus.org

Al proponer el discipulado de Jesucristo a cada uno de los cristianos y a las comunidades, como itinerario de seguimiento de Cristo y como configuración a Él, la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Aparecida, ha retomado en forma original y dinámica el camino de la santificación cristiana según los Evangelios. Esto vale en forma particular para los sacerdotes y para todos los pastores de la Iglesia. Así, el discipulado, según los Evangelios, se convierte en el núcleo de la espiritualidad de los sacerdotes.

En el Evangelio de Marcos se lee: “Jesús subió al monte y llamó a los que él quiso, y se reunieron con él. Así instituyó a los Doce (a los que llamó también apóstoles), para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar, dándoles poder para echar demonios (Mc 3,13-15). “Que estuvieran con Él”, he aquí el discipulado. “Para mandarlos a predicar y para que tuvieran el poder de echar los demonios”, he aquí la misión. El “estar con él” precede y acompaña la misión. El “estar con él” constituye la escuela de espiritualidad.

¿Por qué es tan importante para los sacerdotes el “estar con Jesús” y ser sus discípulos? ¿Qué podrían y deberían hacer los obispos para que sus sacerdotes “estuvieran con Jesús”? Ahora trataremos de contestar estas preguntas.

Los sacerdotes son, por la ordenación, ministros calificados de Cristo para continuar la obra del Señor en el mundo, en la historia, hasta el final de los tiempos, o sea, mandados al mundo para llevar el Evangelio de Jesucristo a todas las creaturas. Tienen que anunciar Jesucristo y su Evangelio a los hombres, y así, conducirles a Cristo para ser sus discípulos. Pero, para calificarse a tan sublime ministerio, el sacerdote necesita, antes, él mismo ser conducido a Cristo y, por Jesús, ser transformado en discípulo. ¿Cómo podría conducir a otros si él mismo no hubiera hecho el camino? ¿Han hecho nuestros sacerdotes una vez este camino? En general se debería poder contestar afirmativamente. Es lo mismo que decir que nuestros sacerdotes han hecho una vez una experiencia profunda de Jesucristo . Normalmente, ya en el seminario o antes. Sin embargo, puede suceder que haya entre los ordenados algunos que no han hecho nunca el camino del discipulado y, por tanto, para ellos el sacerdocio se haya convertido en una especie de profesión eclesiástica, que desarrollan como funcionarios que han aprendido a hacer su profesión. Un ministerio, que para ellos, desafortunadamente, no significa realmente una vocación y misión, que debería cambiar su ser, su vida integral, puesto que se trata de un ministerio que une profundamente y les configura a

Cristo-Cabeza de la Iglesia.

Por otra parte, los que han hecho la experiencia de Jesucristo en el pasado, la experiencia de Dios en Cristo, y se han vuelto sus discípulos, pueden perder, desfortunadamente, esta gracia, este don, en los caminos de la vida. De verdad, se trata de una gracia, que debe ser acogida con amor y trabajada con cuidado y atención. Es una gracia, un don, que llevamos en vasijas de barro. De modo particular, la cultura post-moderna no ayuda a los sacerdotes a mantenerse en este discipulado. Más bien, niega toda transcendencia y trata de hacer creer que una vocación como la sacerdotal, es totalmente anacrónica y hasta sin fundamentos, retrógrada e irracional. El sacerdote puede sentirse casi como engañado por la vida y pierde lentamente el sentido de su vocación. En el fondo, pierde la fe. Es como si en el camino del seguimiento de Jesús, el sacerdote empezara a quedarse cada vez más atrás y más lejos de Jesús que camina adelante, hasta perderlo de vista en el horizonte, quedando él mismo solo y extraviado. En verdad, eso puede ocurrirle no sólo a los sacerdotes a causa del contacto con la cultura post-moderna, sino también en otras situaciones. En todos estos casos, ¿cómo llevarles a un nuevo encuentro con Dios? ¿Cómo hacerlos recomenzar desde Cristo?

Todo inicia siempre con un necesario encuentro personal con Jesucristo. En los Evangelios vemos como el propio Jesús convierte las personas en discípulos suyos a través de encuentros fuertes con ellas. Como primer ejemplo podemos tomar Jn 1,35-51, en que se narra cómo ocurre la adhesión de los primeros discípulos. Jesús había sido bautizado por Juan, en el río Jordán. Al día siguiente, Juan Bautista estaba de nuevo allí con dos de sus discípulos. Acontece que también Jesús en aquel momento pasó de nuevo por allá. Juan, al verlo, lo proclamó, diciendo: “He ahí el Cordero de Dios”. Oyendo esto, los dos discípulos de Juan se aproximaron a Jesús y le preguntaron: “Donde vives?”. Les dijo Jesús : “Venid y ved”. Ellos entonces fueron con Jesús , vieron donde vivía y permanecieron con Él el resto del día.

Fue un encuentro personal muy fuerte de los dos con Jesús. Un encuentro que Jesús espera que también nosotros hagamos y siempre renovemos, un encuentro fuerte y personal con Él, para así iniciar y desarrollar nuestro discipulado. Un encuentro cara a cara, de tú a tú. De hecho, los dos discípulos de Juan que se encontraron con Jesús, se dejaron atraer e involucrar personalmente. Saldrán de este encuentro transformados, iluminados, entusiasmados. Se habían dejado alcanzar por Jesús y éste los había impresionado profundamente. Ellos creyeron en Jesús. Se adhirieron a Él con todo su ser. A partir de este encuentro, tenían la certeza de que éste era el enviado de Dios, el Mesías prometido, y esto los hacía vibrar de emoción y de alegría espiritual. Estaban listos para seguirlo e invertir todo en Él. Él sería de aquí en adelante su Maestro y su camino, su certeza y su felicidad. Se hicieron sus discípulos, para nunca más dejarlo. Como dirá más tarde el apóstol Pablo, también ellos podían decir: “¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Acaso las pruebas, la aflicción, la persecución, el hambre, la falta de todo, los peligros o la espada? (...) Yo sé que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni las fuerzas del universo, ni el presente ni el futuro, ni las fuerzas espirituales, ya sean del cielo o de los abismos, ni ninguna otra criatura podrán apartarnos del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor” (Rm 8,35.38-39)..

Esas también deben ser las palabras que brotan de nuestro corazón, cuando nos encontramos con Cristo. Pero, para eso, es preciso dejarse siempre alcanzar de nuevo por Él, con el corazón abierto y disponible. Debemos poder decir con el apóstol Pablo: “ya he sido alcanzado por Cristo” (Fp 3,12).

El texto evangélico continúa narrando como ellos salían de este encuentro para anunciar a sus compañeros todo lo que habían experimentado y así llevarlos, a su vez, a que se encontrasen con Jesús . Dice el texto que Andrés era uno de los dos. Al salir del encuentro con Jesús, fue de prisa a buscar su hermano Simón Pedro, para decirle, aún emocionado y feliz: “Encontramos el Mesías”!. Esta afirmación, simple y entusiasmada, de Andrés debe haber sorprendido profundamente Simón Pedro. Sí, pues, toda la nación de Israel esperaba el Mesías, desde hacía siglos. Los profetas, de

época en época, recordaban eso al pueblo. Pero ahora, oír tan abruptamente de la boca de su hermano: “Encontramos el Mesías”, debe haber causado una emoción intensa en Pedro. Él acepta ir con Andrés para encontrarse con Jesús. Cuando llegaron, Jesús mira a Pedro en los ojos, penetra toda su intimidad y después le dice: “Tú eres Simón, hijo de Jonás; te llamarás Cefas (que quiere decir Piedra)”. Seguramente el encuentro se prolongó. Cuando se apartaron de Jesús, Pedro y Andrés habían sido conquistados para siempre. Sus vidas, desde ese momento en adelante, cambiarán totalmente. Serán discípulos de este Jesús , en quien reconocieron el Mesías.

Al día siguiente, Jesús encuentra Felipe, que – como dice el texto – vivía en la misma ciudad que Pedro y Andrés. De nuevo se repite la extraordinaria transformación, que hace de Felipe un discípulo más. Él también, así como Andrés hizo con su hermano Pedro va a buscar a alguien que pueda oirlo y a quien pueda transmitir la maravillosa experiencia y el fuerte encuentro que cambió su vida y su futuro. Va a buscar a Natanael y le dice: “Encontramos aquél de quien escribieron Moisés, en la Ley, y los profetas: Jesús , el hijo de José, de Nazaret”. También Natanael se siente sacudido por la sorprendente afirmación de Felipe y acaba yendo con él al encuentro de Jesús . Este lo recibe con una aclamación que hace Natanael sentirse inmediatamente acogido como si fuese un familiar, un conocido y amigo. Jesús le dice: “He ahí un verdadero israelita, en quien no hay engaño”. En el transcurrir de este encuentro, también Natanael se siente transformado, atraído e iluminado. Se siente involucrado personalmente y percibe que Jesús lo vincula a sí para siempre. Natanael se adhiere a Jesús y cree que Él es el Mesías prometido y exclama: “Maestro, tú eres el Hijo de Dios, tú eres el Rey de Israel” (Jn 1,49).

Los Evangelios traen muchos otros ejemplos de encuentros de Jesús con personas, que terminan creyendo en él, adhiriéndose totalmente a Él, haciéndose sus discípulos y discípulas, capaces de invertir toda su vida en él y en su Reino. Podemos citar los encuentros con los hermanos Lázaro, Marta y María, de Betania, el encuentro con Nicodemo, con la samaritana, con María Madalena, con Mateo (Levi), con el rico Zaqueo, y tantos otros. En todos los casos ocurrió aquella extraordinaria transformación interior, la adhesión, la fe, la prontitud en seguir a Jesús y ser su discípulo.

Pero cuando faltaban ciertas condiciones de disponibilidad interior y de desarraigo, cuando otros intereses de poder, dinero o prestigio prevalecían en el oyente de Jesús, el encuentro no desembocaba en una conversión, como aconteció en el caso del joven rico, a quien el apego a la riqueza le impidió seguir al Maestro. Lo contrario sucedió con Zaqueo, que también era rico, pero se convirtió, devolvió el cuádruple de todo lo que había adquirido ilícitamente y del resto dio la mitad a los pobres. Tampoco uno de los Doce, Judas Iscariote, se convirtió nunca de verdad. Juan lo acusa de ser ladrón. Algunos piensan que él tenía otro proyecto de poder y dominación, que no coincidía con el proyecto de Jesús. Acabó traicionando al Maestro y entregándolo a la muerte, recibiendo en cambio treinta monedas. Finalmente, desesperado, se suicidó.

No podemos dejar de mencionar los encuentros que ocurrieron después de la resurrección de Jesucristo. Esos encuentros renovaron y profundizaron la adhesión de los discípulos y discípulas, los cuales, con el don del Espíritu Santo, fueron fortalecidos y consolidados en la fe y en el discipulado. Recordemos los encuentros de Jesús resucitado con Magdalena y las otras mujeres, con Simón Pedro, con los apóstoles reunidos, con Tomás especialmente, con los dos de Emaús, con la multitud de discípulos reunidos a la hora de su ascensión al cielo y más tarde con Saulo (el apóstol Pablo), en el camino de Damasco. Siempre se trató nuevamente de encuentros personales y también comunitarios, o sea, con la comunidad que Jesús había fundado y consolidado con su resurrección y el don del Espíritu Santo.

Jesús era el Dios invisible que se había hecho visible en medio de nosotros. Era el Hijo de Dios hecho hombre, con quien las personas que con él convivían podían encontrarse, como nosotros los seres humanos nos encontramos unos con los otros. Sin embargo, sin la presencia física de Jesús, después de su ascensión al cielo, ¿cómo tener un encuentro personal con Él?

El siempre recordado Papa Juan Pablo II, siervo de Dios, en Ecclesia in America (EIA), n.10, nos orienta sobre el modo de tener un encuentro con Jesucristo hoy, en el tiempo de la Iglesia. Encontrar a Cristo es un don de Dios y no simplemente resultado de nuestros esfuerzos humanos. En realidad es Él quien nos acoge y nos ama primero. Él llama a la nuestra puerta. Pero somos nosotros quienes debemos acogerlo libremente. El apóstol Pablo, por eso, escribió con razón: “Yo ya fui alcanzado por Cristo Jesús ” (Fp 3,12). Jesucristo lo buscó y Pablo le abrió la puerta.

¿Dónde puede darse hoy este encuentro o re-encuentro? Digo “re-encuentro”, pues siempre debemos de nuevo re-encontrarlo. Debemos reconstruir y consolidar nuestra adhesión de discípulos. Juan Pablo II nos indica algunas situaciones en las cuales eso puede suceder. Primero, en la escucha de la Palabra de Dios, sea oyendo la predicación del Kerigma fundamental, pues, como escribe Pablo, “la fe nace de la predicación” (Rm 10,17), sea leyendo La Palabra de Dios. En el caso de lectura, el Papa recomienda el método de la lectura orante (“lectio divina”), “a la luz de la Tradición, de los santos Padres y del Magisterio, y profundizada a través de la meditación y de la oración” (EIA, 12). Se trata de una lectura en varios pasos: 1° leer despacio, con atención, como si fuera la primera vez, para entender lo que quiso decir el texto cuando fue escrito; 2° meditar el texto, para descubrir lo que el texto me dice hoy a mí y al mundo; 3° a partir de lo que yo entendí del texto, colocarme en oración y dejar el Espíritu Santo orar en mí; es el momento del encuentro con Cristo; Él me hará experimentar el amor con que Dios nos ama y nos amó primero; 4° contemplar el misterio de Dios y sentirse involucrado personalmente con Dios, por Jesucristo, en el Espíritu Santo. En este cuarto momento, no hay que decir muchas palabras, sino sentirse delante de Dios y en Dios, como hijos muy amados.

Otro lugar donde podemos encontrar a Jesucristo es en la liturgia, principalmente en la Eucaristía. La forma más real de su presencia entre nosotros en este mundo, a través de la historia, está en la Eucaristía, en el pan y en el vino consagrados. Este pan y este vino son el propio Cuerpo y Sangre de Cristo, inmolado en la cruz y resucitado de entre los muertos. Aunque en forma sacramental, Él está allí presente realmente, con su divinidad y su humanidad inmolada y resucitada. Cuando comulgamos con la Eucaristía, nos unimos con Cristo en la forma más profunda posible en este mundo. Esta presencia real de Cristo en la Eucaristía se hace también con las visitas al Santísimo Sacramento, fuera de la Misa, que se convierten en oportunidades excelentes de encuentro con Él.

Otro lugar de encuentro es ciertamente la oración, tanto personal como comunitaria. La oración puede constituirse en una oportunidad de profunda intimidad con Cristo y de compromiso en ser su testigo en el mundo.

Otro lugar de encuentro con Cristo, dice Juan Pablo II, son los pobres, con los cuales Cristo quiere ser identificado. De hecho, el amor a los hermanos, sean de la clase social que sean, es siempre una forma de amar Dios y unirse a Jesucristo como discípulo. Él mismo dice: “En esto reconocerán todos que sois mis discípulos, si os amais unos a los otros” (Jn 13,35). Pero, entre los hermanos, los pobres y sufridos de todo tipo deben tener la prioridad en nuestro amor y solidaridad. Sin embargo sólo veremos a Jesús en los pobres, si hubiéramos conseguido construir una relación personal muy fuerte y consciente con Cristo.

Ciertamente hay aún muchos otros lugares y caminos para hacer este encuentro y re-encuentro con Cristo. Lo importante es motivar los sacerdotes para que busquen este encuentro, abran su espíritu y corazón, se dejen alcanzar por Jesucristo, cultiven este “andar con Él”. Ahí está el fundamento sólido de la espiritualidad que debe sostener el sacerdote en su vocación y misión.

En este contexto, quiero también decir una palabra sobre el celibato sacerdotal. La Iglesia subraya que el celibato es un carisma, un don, que el candidato al sacerdocio debe haber recibido del Señor. Un carisma es una gracia muy especial, que se acoge y nutre en este “estar con Cristo” y en el “ser enviado por Él”. Por eso, es necesario que, en el tiempo de la formación en el seminario, los

formadores hagan el discernimiento para verificar si realmente el candidato recibió este carisma y eduquen el seminarista a vivirlo. Sólo así podrán presentarlo al obispo como candidato apto a recibir la ordenación. El propio obispo debe, en la medida de lo posible, cerciorarse de la presencia de este carisma en los candidatos a las ordenaciones.

No hay duda que las circunstancias históricas y culturales en las cuales hoy vivimos conllevan nuevos desafíos y exigencias para vivir el celibato. Juan Pablo II escribe en la Pastores Dabo vobis (PDV): “Ciertamente hay una fisonomía esencial del sacerdote que no cambia: en efecto, el sacerdote de mañana, no menos que el de hoy, deberá asemejarse a Cristo. Cuando vivía en la tierra, Jesús reflejó en sí mismo el rostro definitivo del presbítero, realizando un sacerdocio ministerial del que los apóstoles fueron los primeros investidos y que está destinado a durar, a continuarse incesantemente en todos los períodos de la historia. (...) Pero ciertamente la vida y el ministerio del sacerdote deben también adaptarse a cada época y a cada ambiente de vida... Por ello, por nuestra parte debemos procurar abrirnos, en la medida de lo posible, a la iluminación superior del Espíritu Santo, para descubrir las orientaciones de la sociedad moderna, reconocer las necesidades espirituales más profundas, determinar las tareas concretas más importantes, los métodos pastorales que habrá que adoptar, y así responder de manera adecuada a las esperanzas humanas” (PDV, 5).

Ya hemos visto muchos aspectos preocupantes de la actual cultura post-moderna y la Pastores Dabo Vobis también lo recuerda, por ejemplo, el racionalismo, la defensa exasperada de la subjetividad de la persona, un tipo de ateísmo práctico y existencial, la disgregación de la realidad familiar, el oscurecimiento o la distorsión del verdadero sentido de la sexualidad humana, el agravarse de las injusticias sociales y la concentración de la riqueza en las manos de pocos. En el ámbito eclesial, son preocupantes la ignorancia religiosa, la escasa incidencia de la catequesis, ahogada por los más difusos y más persuasivos mensajes de los medios de comunicación de masa, el malentendido pluralismo teológico, cultural y pastoral, la desconfianza y casi intolerancia hacia el magisterio jerárquico, los impulsos unilaterales y restrictivos de la riqueza del mensaje evangélico, que transforman el anuncio y el testimonio de la fe en un exclusivo factor de liberación humana y social, el fenómeno del subjetivización de la fe, el fenómeno de las pertenencias a la Iglesia cada vez más parcial y condicionada (cf. PDV,7).

Debemos, en cambio, también estar atentos a múltiples factores que pudieran favorecer una nueva apertura a los valores evangélicos. La Pastores Dabo Vobis nos indica algunos de estos factores positivos: en la sociedad encontramos “una sed de justicia y de paz muy difundida e intensa; una conciencia más viva del cuidado del hombre por la creación y por el respeto a la naturaleza; una búsqueda más abierta de la verdad y de la tutela de la dignidad humana; el compromiso creciente, en muchas zonas de la población mundial, por una solidaridad internacional más concreta y por un nuevo orden mundial, en la libertad y en la justicia. Junto al desarrollo cada vez mayor del potencial de energías ofrecido por las ciencias y las técnicas, y la difusión de la información y de la cultura, surge también una nueva pregunta ética; la pregunta sobre el sentido, es decir, sobre una escala objetiva de valores que permita establecer las posibilidades y los límites del progreso” (PDV,6). En el ámbito religioso surgen nuevas posibilidades para la evangelización, se nota una creciente difusión del conocimiento de las Sagradas Escrituras; se presenta también un deseo de Dios y de una relación viva y significativa con Él, que debería llevarnos a un constante examen de conciencia sobre nuestro empeño en el anuncio y el testimonio vivo del Evangelio, que alcance nuestra gente, que busca a Dios” (Cfr. PDV,6).

En este contexto, los sacerdotes de hoy tienen que vivir su vocación y su misión y, por tanto, también su celibato. Pero, la sociedad post-moderna, relativista, hedonista, secularizada y bastante materialista, subjetivista, que propone una libertad individual sin reglas morales universales y absolutas, en primer lugar, no valora la religión y menos aún el celibato sacerdotal. Todo lo contrario. Lo considera como una decisión retrógrada, superada, hasta contraria a la razón. Eso significa que el sacerdote necesita de especiales recursos para vivir con dignidad y coherencia su

celibato en el mundo de hoy. El obispo y el presbiterio, como también la comunidad católica, necesitan ser apoyos vivos, estimulantes y amigos para cada sacerdote, en el ámbito de la vivencia del celibato.

En verdad, el itinerario del discipulado de Jesucristo se constituye en el apoyo espiritual más significativo y eficaz para vivir el celibato sacerdotal. “Estar con Jesucristo” y vivir el discipulado, favorecerá el crecimiento de la identificación del sacerdote con Él. El celibato es el ejemplo que Cristo mismo nos dejó. Él quiso ser célibe. La encíclica de Pablo VI, Sacerdotalis Coelibatus, explica: “Cristo permaneció toda la vida en el estado de virginidad, que significa su dedicación total al servicio de Dios y de los hombres. Esta profunda conexión entre la virginidad y el sacerdocio en Cristo se refleja en los que tienen la suerte de participar de la dignidad y de la misión del mediador y sacerdote eterno, y esta participación será tanto más perfecta cuanto el sagrado ministro esté más libre de vínculos de carne y de sangre” (n.21). La misma encíclica aporta tres razones del celibato sacerdotal: su significado cristológico, el significado eclesiológico y el escatológico.

Comecemos por el significado cristológico. Cristo es novedad. Realiza una nueva creación. Su sacerdocio es nuevo. Cristo renueva todas las cosas. Jesús, el Hijo unigénito del Padre, enviado al mundo, “se hizo hombre para que la humanidad, sometida al pecado y a la muerte, fuese regenerada y, mediante un nuevo nacimiento, entrase en el Reino de los Cielos. Consagrado totalmente a la voluntad del Padre, Jesús realizó mediante su Misterio Pascual esta nueva creación introduciendo en el tiempo y en el mundo una forma nueva, sublime y divina de vida, que transforma la misma condición terrena de la humanidad” (n.19).

El mismo matrimonio natural, benedicido por Dios desde la creación, pero herido por el pecado, fue renovado por Cristo, que “lo elevó a la dignidad de sacramento y de misterioso signo de su unión con la Iglesia [...]. Cristo, mediador de un testamento más excelente, abrió también un camino nuevo, en el que la criatura humana, adhiriéndose total y directamente al Señor, y preocupada solamente por él y por sus cosas, manifiesta de modo más claro y complejo la realidad, profundamente innovadora del Nuevo Testamento” (n.20).

Esta novedad, este nuevo camino, es la vida en la virgindad, que Jesús mismo vivió, en armonía con su índole de mediador entre el cielo y la tierra, entre el Padre y el género humano. “En plena armonía con esta misión, Cristo permaneció toda la vida en el estado de virgindad, que significa su dedicación total al servicio de Dios y de los hombres”(n.21). Servicio de Dios y de los hombres quiere decir amor total y sin reservas, que marcó la vida de Jesús entre nosostros. Virgindad por amor al Reino de Dios.

Ahora bien, Cristo al llamar a sus sacerdotes para ser ministros de la salvación, es decir, de la nueva creación, los llama a ser y a vivir en novedad de vida, unidos y semejantes a Él en la forma más perfecta posible. De ello brota el don del celibato, como configuración más plena con el Señor Jesús y profecía de la nueva creación. Así, llegamos al significado escatológico del celibato, en cuanto es signo y profecía de la nueva creación, o sea, del reino definitivo de Dios en la Parusía, cuando todos resucitaremos de la muerte.

De hecho, como enseña el Concilio Vaticano II, la Iglesia “costituye el germen y el comienzo de este reino en la tierra” (Lumen Gentium, 5). La virgindad, vivida por amor al reino de Dios, costituye un signo particular de los “últimos tiempos”, pues el Señor ha anunciado que “en la resurreción no se tomará mujer ni marido, sino que serán como ángeles de Dios en el cielo” (Saderdotalis Caelibatus, 34). En un mundo como el nuestro, mundo de espectáculo y de placeres fáciles, profundamente fascinado por las cosas terrenas, especialmente por el progreso de las ciencias y las tecnologías – recordemos las ciencias biológicas y las biotecnologías – el anuncio de un más allá, o sea, de un mundo futuro, de una parusía, como acontecimiento definitivo de una nueva creación, es decisivo y al mismo tiempo libra de la ambigüedad de las aporías y contradicciones, con respecto a los verdaderos bienes y a los nuevos y profundos conocimientos que el progreso

humano actual trae consigo.

Por último, el significado eclesiológico del celibato nos lleva más directamente a la actividad pastoral del sacerdote. La encíclica Sacerdotalis Caelibatus afirma: “La virgindad consagrada de los sagrados ministros manifiesta el amor virginal de Cristo a su Iglesia y la virginal y sobrenatural fecundidad de esta unión” (n.26). El sacerdote, semejante a Cristo y en Cristo, se casa místicamente con la Iglesia con amor exclusivo. Así, dedicándose totalmente a las cosas de Cristo y de su Cuerpo místico, el sacerdote goza de una amplia libertad espiritual para ponerse al servicio amoroso y total de todos los hombres, sin distinción. “Así, el sacerdote, muriendo cada día totalmente a sí mismo, renunciando al amor legítimo de una familia propia por amor de Cristo y de su reino, hallará la gloria de una vida en Cristo plenísima y fecunda, porque como Él y en Él ama y se da a todos los hijos de Dios” (n.30).

La encíclica añade, asimismo, que el celibato aumenta la idoneidad del sacerdote para la escucha de la palabra de Dios y para la oración, y lo capacita para depositar sobre el altar toda su vida, que lleva los signos del sacrificio.

Volvemos así al tema de la espiritualidad presbiteral. La encíclica habla ahora de los medios para ser fieles al celibato. Entre ellos destaca la importancia de la formación espiritual del sacerdote, llamado a ser “testigo de lo Absoluto”. Sobre la formación espiritual del sacerdote, la Pastores Dabo vobis afirma: “Formarse para el sacerdocio es aprender a dar una respuesta personal a la pregunta fundamental de Cristo: “Me amas?” (Jn 21,15). Para el futuro sacerdote, la respuesta no puede ser sino el don total de su vida” (PDV, n.42).

En este sentido, son absolutamente fundamentales tanto los años de la formación remota, vivida en la familia, como sobre todo los de la próxima, en los años del seminario, verdadera escuela de amor, en la que, como la comunidad apostólica, los jóvenes seminaristas mantienen una relación de intimidad con Jesús, esperando el don del Espíritu para la misión. La espiritualidad del sacerdote, en consecuencia es “vivir íntimamente unidos a Él” (PDV, n.46), en una relación de comunión íntima que se describe como “forma de amistad” (ib.). La vida del sacerdote, en el fondo, es la forma de existencia que sería inconcebible si no existiera Cristo. Precisamente en esto consiste la fuerza de su testimonio: la virginidad por el reino de Dios es un dato real; existe porque existe Cristo, que la hace posible. Sólo es testigo del Absoluto quien tiene a Jesús por amigo y Señor, quien goza de su comunión. Por eso la Sacerdotalis Caelibatus dice: “Aplíquese el sacerdote en primer lugar a cultivar, con todo el amor que la gracia le inspira, su intimidad con Cristo, explorando su inagotable y santificador misterio; adquiera un sentido cada vez más profundo del misterio de la Iglesia, fuera del cual su estado de vida correría el riesgo de parecerle sin consistencia e incongruente” (n.75).

Además de la formación y del amor a Cristo, un elemento esencial para conservar el celibato es la pasión por el reino de Dios, que significa la capacidad de trabajar con diligencia y sin escatimar esfuerzos para que Cristo sea conocido, amado y seguido.

El sacerdote para vivir su celibato debe ser también un hombre de oración, tanto comunitaria cuanto personal. La celebración cotidiana de la Eucaristía, la “lectio divina”, o sea, la lectura orante de la Biblia, en especial de los Evangelios, el Oficio divino integral, la adoración eucarística, la confesión frecuente, la relación afectuosa con María Santísima, el rezo diario del Santo Rosario, los ejercicios espirituales, son algunos de los medios y signos espirituales de un amor que, si faltara, correría el riesgo de ser sustituido con los sucedáneos, a menudo viles, de la imagen, de la carrera, del dinero y de la sexualidad.

Sobre la espiritualidad presbiteral, el Concilio Vaticano II ha subrayado la naturaleza y la importancia de una espiritualidad propia del presbítero diocesano en cuanto tal. En esa época, muy, a menudo los sacerdotes buscaron el camino de la santidad orientándose hacia la espiritualidad de

algún Orden o Congregación religiosa. El Concilio, mientras tanto, enseña que “Los presbíteros conseguirán la santidad que le es propia si en el Espíritu de Cristo ejercen las propias funciones con empeño sincero e infatigable”, e, inmediatamente después, especifica que esto podrá ser realizado en el ejercicio de los tres munus, es decir, “siendo ministros de la Palabra de Dios”, “en su calidad de ministros de la liturgia, sobre todo en el sacrificio de la Misa”, y “guiando y apacentando el pueblo de Dios", (cf. Presbiterorum Ordinis, 13). En la Pastores Dabo Vobis, el Papa Juan Pablo II, a propósito del hecho que muchos candidatos al sacerdocio provienen hoy de los nuevos movimientos y de las nuevas espiritualidades, observa: “La participación del seminarista y del presbítero diocesano en espiritualidades particulares o instituciones eclesiales es ciertamente, en sí misma, un factor beneficioso de crecimiento y de fraternidad sacerdotal. Pero esta participación no debe obstaculizar sino ayudar el ejercicio del ministerio y la vida espiritual que son propios del sacerdote diocesano” (PDV, n.68). El Papa Benedicto XVI, en la Sacramentum Caritatis, después de haber subrayado que la Eucaristía tiene que ser el centro de la vida de cada cristiano dice, acerca del carácter eucarístico de la espiritualidad presbiteral: “la forma eucarística de la existencia cristiana se manifiesta de modo particular en el estado de vida sacerdotal. La espiritualidad sacerdotal es intrínsecamente eucarística. (...) El sacerdote, para dar a su vida una forma eucarística cada vez más plena ... ha de dedicar tiempo a la vida espiritual. Está llamado a ser siempre un auténtico buscador de Dios, permaneciendo al mismo tiempo cercano a las preocupaciones de los hombres. Una vida espiritual intensa le permitirá entrar más profundamente en comunión con el Señor y le ayudará a dejarse ganar por el amor de Dios, siendo su testigo en todas las circunstancias, aunque sean difíciles y sombrías” (PDV, 80).

Concluyendo, es bueno recordar la necesaria atención y cercanía del Obispo en la vida y el ministerio de sus presbíteros. Necesita realmente ayudarles a recorrer el camino del discipulado de Jesucristo, ofreciéndoles ocasiones provechosas para hacer el encuentro o el ri-encuentro personal y comunitario con Cristo. Acerca de la vida célibe, hace falta ante todo aclararles la naturaleza no sólo canónica sino también teológico-espiritual y carismática del celibato, presentando las razones de la Iglesia latina para solicitar a sus sacerdotes el celibato, o sea, su sentido cristológico, eclesiológico y escatológico. Obviamente, todas las explicaciones teóricas no serían suficientes si faltara la adhesión personal y amorosa a Jesucristo .

El obispo, en síntesis, tiene que ser padre, hermano y amigo de sus sacerdotes, ante todo de los más jóvenes, pero también de los que viven en crisis o especiales dificultades, los ancianos y los enfermos. Tiene que saber corregir, cuando sea necesario, pero con amor y sabiduría, recordando aquella palabra tan preciosa del Evangelio: “Dios no envió al Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por Él” (Jn 3,17).

Cardenal Claudio Hummes
Arzobispo Emérito de San Pablo
Prefecto de la Congregación para el Clero

UN SACERDOTE DEBE SER...
(Manuscrito medieval encontrado en Salzburgo)

Muy grande
y, a la vez, muy pequeño,

de espíritu noble, como si llevara sangre real,
y sencillo como un labriego,

héroe, por haber triunfado de sí mismo,
y hombre que llegó a luchar contra Dios,

fuente inagotable de santidad
y pecador a quien Dios perdonó,

señor de sus propios deseos
y servidor de los débiles y vacilantes,

uno que jamás se doblegó ante los poderosos
y se inclina, no obstante, ante los más pequeños,

dócil discípulo de su maestro
y caudillo de valerosos combatientes,

pordiosero de manos suplicantes
y mensajero que distribuye oro a manos llenas,

animoso soldado en el campo de batalla
y madre tierna a la cabecera del enfermo,

anciano por la prudencia de sus consejos
y niño por su confianza en los demás,

alguien que aspira siempre a lo más alto
y amante de lo más humilde...

Hecho para la alegría,
acostumbrado al sufrimiento,
ajeno a la envidia,
transparente en sus pensamientos,
sincero en sus palabras,
amigo de la paz,
enemigo de la pereza,
seguro de sí mismo.

“Completamente distinto de mí”,
comenta humildemente el amanuense.

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

MISA DE INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO EN LAS UNIVERSIDADES ECLESIÁSTICAS PONTIFICIAS

HOMILÍA DEL CARD. ZENON GROCHOLEWSKI

Altar de la Confesión de la Basílica Vaticana
Jueves 27 de octubre de 2005

Queridos hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;
amados rectores y decanos,
profesores y estudiantes;
hermanos y hermanas:

1. La liturgia de la Palabra de hoy, jueves de la XXX semana del tiempo ordinario, tiene un insólito tono dramático. En la primera lectura (*Rm* 8, 31-39), san Pablo enumera varios males: aflicción, angustia, persecución, hambre, desnudez, peligro, espada. Son las pruebas que él sufrió en nombre de Cristo (cf., en especial, *1 Co* 4, 9-13; *2 Co* 4, 8-11; 11, 23-28). Pero nosotros sabemos que las aflicciones nunca faltan a los discípulos de Jesús. Los amenazadores peligros que el Apóstol enumera incluyen de algún modo la totalidad de los sufrimientos que el cristiano podría padecer a causa de su fe.

Al mismo tiempo, y con mayor fuerza, san Pablo afirma su certeza, su convicción de que nada podrá apartarlo del amor de Dios. "Estoy convencido de que ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni presente, ni futuro, ni potencias, ni altura, ni profundidad, ni criatura alguna podrá separarnos del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús". El Apóstol usa el plural colectivo; por tanto, en su afirmación incluye a cada uno de los fieles, a cada uno de nosotros.

Aquí no presenta, como hará en su carta a los Efesios (cf. *Ef* 6, 10-17), las armas que debemos empuñar para combatir al enemigo. Aquí es Dios mismo quien, de algún modo, empuña las armas por nosotros. En efecto, ante la prueba, san Pablo pone su confianza en el amor de Dios, que entregó a "su propio Hijo" por nuestra salvación: a su Hijo que murió, resucitó y ahora está a la derecha de Dios, intercediendo por nosotros. "Si Dios está con nosotros —escribe san Pablo—, ¿quién estará contra nosotros? (...) En todo esto vencemos fácilmente por aquel que nos ha amado".

2. También en el evangelio (*Lc* 13, 31-35), san Lucas nos presenta a Cristo ante los fariseos que le hablan no para darle un consejo benévolo, sino para que se vaya: "Márchate de aquí". Sus palabras están motivadas por la enemistad. Jesús, respondiéndoles con gran fuerza, evoca "el tercer día", cuando "habrá llegado a su término", es decir, el misterio pascual de su muerte y resurrección. Al odio Cristo responde con amor, con el don de su cuerpo entregado.
Frente a la prueba Jesús afirma la constancia en su camino de amor: "Hoy y mañana y pasado mañana tengo que caminar". ¡Qué ejemplo de valentía y de perseverancia frente a las dificultades nos da Cristo! Tenía ya plenamente confirmada su decisión cuando emprendió resueltamente el camino hacia Jerusalén, es decir, hacia la prueba suprema de la pasión y la muerte (cf. *Lc* 9, 51).

3. Estas reflexiones, que nos sugieren las lecturas de la liturgia de hoy, a mi parecer no son muy ajenas a nuestra vida diaria. Si se entiende bien, vuestros estudios son fuente de gran alegría: alegría al aprender, al investigar, al descubrir y al comunicar la verdad —me viene ahora a la mente la famosa expresión de san Agustín: "La felicidad es la alegría de la verdad" (*Confesiones* X, 23), en donde identifica la verdad con Dios mismo—; la alegría de los múltiples encuentros con vuestros compañeros de estudio y con los profesores; la alegría de los intercambios tan enriquecedores entre personas de países diferentes presentes aquí en la ciudad eterna; la alegría de

poder vivir en Roma, la tierra más ilustre de todas por santidad, etc.

Pero no podemos ignorar que este tiempo de estudio a veces puede coincidir también con un tiempo de pruebas, diferentes para cada uno: temor ante las materias nuevas y difíciles; dificultades en el aprendizaje de nuevas lenguas y al afrontar una cultura totalmente diversa; tristeza por la lejanía de la propia tierra y de los propios seres queridos; desaliento ante la larga duración de los estudios y tal vez ante la laboriosa redacción de una tesis, etc.

Por eso, ¡cuán consolador resulta escuchar cómo el Apóstol nos recuerda que ningún obstáculo puede separarnos del amor de Dios; más aún, que con fe todo nos puede y nos debe acercar a él! Juan Pablo II, de venerada memoria, en su encíclica *Laborem exercens* (14 de septiembre de 1981) sobre el trabajo humano —y los estudios forman parte del trabajo humano— escribió: "Todo trabajo —tanto manual como intelectual— está unido inevitablemente a *la fatiga.* (...) El sudor y la fatiga, que el trabajo necesariamente lleva consigo en la condición actual de la humanidad, ofrecen al cristiano y a cada hombre, que ha sido llamado a seguir a Cristo, la posibilidad de participar en el amor a la obra que Cristo ha venido a realizar. Esta obra de salvación se ha realizado a través del sufrimiento y de la muerte de cruz. Soportando la fatiga del trabajo en unión con Cristo crucificado por nosotros, el hombre colabora en cierto modo con el Hijo de Dios en la redención de la humanidad. Se muestra verdadero discípulo de Jesús llevando a su vez la cruz de cada día en la actividad que ha sido llamado a realizar" (n. 27).

¡Cuán grande es la alegría que brota al contemplar a Cristo, en el evangelio de hoy, afirmando que quiere proseguir su camino "hoy, mañana y pasado mañana"!

4. Pero, ¿cómo perseverar en el empeño? Es necesario afrontar resueltamente el esfuerzo del estudio y de la investigación con la mirada puesta en Cristo. Los estudios no son sólo un momento de preparación para vuestra vida y para el ministerio que se os encomendará en el futuro. No son un paréntesis. Desde este momento, Cristo desea que los viváis permaneciendo unidos a él.

Así pues, ¡cómo no pensar en la Eucaristía que estamos celebrando a pocos días de distancia de la clausura del Año eucarístico y de la Asamblea del Sínodo de los obispos sobre la Eucaristía, fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia! La experiencia vivida en este tiempo no puede ser sólo un recuerdo: este año debe constituir para nosotros un nuevo impulso de fe, por la fuerza de Jesús presente en la Eucaristía.

Durante la celebración del sacrificio eucarístico, antes de la Comunión, el celebrante pronuncia en voz baja esta humilde oración, que todos los fieles pueden repetir: "Haz que nunca me separe de ti". ¡Cómo no reconocer en esta afirmación el eco de las palabras del Apóstol: "Nada nos podrá separar del amor de Cristo"!

La Eucaristía es un alimento para el viaje, incluido el largo viaje del tiempo de los estudios. Recordemos la escena en que el profeta Elías, desalentado, agobiado, deseoso de morir, se acostó bajo una retama. Entonces se le apareció el ángel del Señor, le dio un pan cocido en las brasas y una jarra de agua, y le dijo: "Levántate y come". Elías "se levantó, comió y bebió, y con la fuerza de aquella comida caminó cuarenta días y cuarenta noches hasta el monte de Dios, el Horeb" (*1 R* 19, 4-8). Pues bien, la Tradición ha visto en este alimento, llevado milagrosamente a Elías, una prefiguración de la Eucaristía, pan que nos da la fuerza en nuestro camino cristiano.

Pensando en nuestras fatigas, quisiera recordar que existe un vínculo estrecho entre la Eucaristía -y, más en general, la oración- y los estudios, como lo atestigua también la vida de santo Tomás de Aquino, uno de cuyos títulos es *doctor eucharisticus*. "Siempre que quería estudiar, entablar un debate, enseñar, escribir o dictar —nos dice su biógrafo Guillermo de Tocco—, se retiraba a orar en secreto y rezaba derramando lágrimas para obtener la inteligencia de los divinos misterios" (*Vita S. Thomae Aquinatis auctore Guillelmo de Tocco*, 30). Lo mismo han hecho muchos otros santos.

En el mensaje que el Santo Padre envió, con motivo del centenario del nacimiento del padre Hans Urs von Balthasar, al congreso que se celebró en la Pontificia Universidad Lateranense al principio de este mes, Su Santidad Benedicto XVI pone como modelo al teólogo suizo, el cual solía hablar de una "teología orante" o "de rodillas": "El ejemplo que Von Balthasar nos ha dejado —escribe— es (...) el de un verdadero teólogo, que en la contemplación había descubierto la acción coherente con vistas al testimonio cristiano en el mundo" (*L'Osservatore Romano,* edición en lengua española, 21 de octubre de 2005, p. 8).

Así pues, elevemos nuestra oración a la santísima Trinidad: Padre, en tu Hijo nos lo has dado todo. Por tu Espíritu Santo, concédenos recorrer con decisión nuestro camino, cumpliendo con fidelidad la tarea que nos has encomendado, como estudiante o como profesor. Que el Espíritu nos enseñe a ofrecerte a ti nuestras alegrías; que nos enseñe a vivir las pruebas en comunión con tu Hijo, del que nada nos separará jamás. Amén.